

LATIDOS VEREDALES: PAISAJES RURURBANOS EN PEREIRA,
MANIZALES Y ARMENIA (COLOMBIA) DE 1970 A 2017

DIANA MARCELA SÁNCHEZ TORRES
Administradora Ambiental
Magister en Gestión del Desarrollo Regional

TESIS DE DOCTORADO PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OPTAR
AL TÍTULO DE DOCTORA EN ESTUDIOS TERRITORIALES

UNIVERSIDAD DE CALDAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANAS
FCJS - FAH - FCA
DOCTORADO EN ESTUDIOS TERRITORIALES
GRUPO DE INVESTIGACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS RURALES -
CERES-
Mayo de 2020

LATIDOS VEREDALES: PAISAJES RURURBANOS EN PEREIRA,
MANIZALES Y ARMENIA (COLOMBIA) DE 1970 A 2017

DIRECTOR DE TESIS:

DR. ISAÍAS TOBASURA ACUÑA
Centro de Estudios Rurales -CERES-
Universidad de Caldas (Colombia)

JURADOS DE LA TESIS:

DR. OSCAR BUITRAGO
Universidad del Valle (Colombia)

DR. ANDRÉS NUÑEZ
Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)



FCJS - FAH - FCA

A mi Poder Superior, mamá, papá, hermano, abuela, familiares y amigos.

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias al Doctorado en Estudios Territoriales y al Instituto en Ciencias Sociales y Humanas por haberme dado la oportunidad de aprender una nueva perspectiva, abordaje y manera de aproximarme al Territorio. Además, por los apoyos económicos recibidos para realizar el trabajo de campo a través de los proyectos “GMAP” y “Gentrificación y Obsolescencia Territorial” del ICSH.

Al Doctor Isaías Tobasura Acuña por compartir su conocimiento, libros, tenerme paciencia en este proceso tan laberíntico y complejo de la tesis doctoral y recomendaciones para ejercer como docente y asesora de tesis en diversos programas académicos. También a la Doctora Beatriz Nates Cruz por sus orientaciones, enseñanzas, sugerencias en seminarios, eventos científicos y encuentros académicos.

A COLCIENCIAS, COLFUTURO, Universidad de Caldas, Instituto en Ciencias Sociales y Humanas, por otorgarme la Beca para realizar mis estudios Doctorales. Por otra parte, al Doctor Luis Fernando Sánchez, profesor del Doctorado en Estudios Territoriales y director del proyecto “Gentrificación y Obsolescencia: dos formas de producción territorial en entornos rurales, urbanos y rururbanos”, por sus oportunos comentarios para la tesis, crecimiento personal y desenvolvimiento profesional. A los profesores del Doctorado en Estudios Territoriales por sus valiosos aportes, perspectivas, observaciones constructivas y calidad humana. También a mis compañeros de todas las cohortes del DET, al igual que los becarios de Colciencias y de la V cohorte del DET: Elkin Muñoz, Carolina Salguero, Paola Acosta, Camilo Lozano, Lina Zuluaga y Alexandra López por los

aprendizajes, risas y esfuerzos compartidos que enriquecieron mi proceso doctoral.

A Patricia García, Milton Velásquez, Luisa Soto, Doña Damaris y todas las personas que han estado vinculadas como equipo administrativo, científico, técnico y logístico del Instituto en Ciencias Sociales y Humanas y, del Doctorado en Estudios Territoriales.

Al profesor Enrique Aliste de la Universidad de Chile por brindarme la posibilidad de realizar la pasantía con su orientación y acompañamiento. Al profesor Rodrigo Hidalgo de la Pontificia Universidad Católica de Chile por permitirme participar de sus clases, brindarme asesoría y acogerme durante mi estadía en ese maravilloso país.

A Marcela Salgado, Alexander Niño y David Jiménez de ASTERRA.

A los Dres. Samuel Guzmán López, Tito Morales, John Jairo Ocampo y miembros del Grupo de Investigación en Gestión Ambiental Territorial de la Universidad Tecnológica de Pereira. También a los Dres. Marco Aguilera Prado y Armando Gil de la Universidad Católica de Pereira.

A los líderes y lideresas sociales de cada una de las veredas de estudio.

A los jurados, Dres. Andrés Núñez y Oscar Buitrago por sus oportunos comentarios y observaciones para mejorar la tesis.

RESUMEN

El objetivo de la tesis fue elucidar la configuración del paisaje rururbano a partir de relaciones entre campesinos y su entorno veredal junto a las urbes de Pereira, Manizales y Armenia (Colombia) de 1970 a 2017. Esta tesis se construyó a partir del campo de conocimiento de los estudios territoriales empleando la herramienta metodológica interfases, la cual permitió relacionar las dimensiones política, económica, social y ambiental para la transformación de las veredas La Linda y La Florida en Manizales; Canceles y Cerritos en Pereira; Hojas Anchas y Murillo en Armenia.

En los resultados y discusión del proceso de configuración del paisaje rururbano, nos remitimos al periodo entre 1970 y 1980 con la articulación de campesinos heterogéneos a las dinámicas productivas asociadas a la bonanza cafetera; entre 1980 y 1990 con la caída del pacto cafetero y la incorporación del turismo en los Planes de Desarrollo Nacional; entre 1990 y 2000 con el reciclaje de la agricultura hacia el agroturismo; entre 2000 y 2010 con la imagen de la Ecorregión Eje Cafetero y el Paisaje Cultural Cafetero relacionados con el turismo de naturaleza y la comercialización del suelo a través de inmobiliarias y, entre 2010 y 2017, periodo en el cual se realizó el trabajo de campo, con tres tipos de paisajes rururbanos: exclusivo intersticial, adaptativo-electivo y transicional-simbiótico, en los cuales ha incidido el desenvolvimiento de campesinos “con pesitos”, “agricultores” y “jornaleros-colonos”.

Las conclusiones dan cuenta de la materialización del paisaje rururbano como proceso y producto de las dinámicas de diversos actores, quienes paulatinamente entre 1970 y 2017, han encontrado en un paisaje intermedio al urbano y al rural, una potencialidad para desarrollar un nuevo nicho de mercado; otros han logrado articularse a las relaciones sociales, políticas y económicas del paisaje y, finalmente otros, reinventan sus estrategias para permanecer y apropiarse del mismo.

ABSTRACT

The objective of the thesis was to elucidate the configuration of the rural-urban landscape based on relations between peasants and their rural surroundings next to the cities of Pereira, Manizales and Armenia (Colombia) from 1970 to 2017. This thesis was built from the field of knowledge of territorial studies using the interfaces methodologic tool; this allowed to relate the political, economic, social and environmental dimensions in order to the transformation of the rural areas of La Linda and La Florida in Manizales; Canceles y Cerritos in Pereira; Hojas Anchas and Murillo in Armenia.

In the results and discussion of the rururban landscape configuration, we refer to the period between 1970 and 1980 with the articulation of heterogeneous peasants to the productive dynamics associated with the coffee bonanza; between 1980 and 1990 with the fall of the coffee pact and the inclusion of tourism in the Nacional Development Plans; between 1990 and 2000 with the recycling of agriculture towards agrotourism and, from the year 2000 with the image of the Coffee Ecoregion and the Coffee Cultural Landscape related to nature tourism and the commercialization of land through real estate. On the other hand, between 2010 and 2017, during the field work was carried out, with three types of rural-urban landscape: exclusive-interstitial, adaptive-elective and transitional-symbiotic. In these types of landscapes, have influenced peasants “with pesitos”, farmers and day laborers-settlers.

The conclusions are related with the materialization of the rural-urban landscape as a process and product of the dynamics of various actors. There are who have found in a landscape intermediate to urban and rural, a potential to develop a new market niche; others have managed to articulate to social, political and economic relations and, finally, others reinvent their strategies to remain and appropriate it.

RÉSUMÉ

L'objectif de la thèse était d'élucider la configuration du paysage rururbain basée sur les relations entre les paysans et leur environnement ruraux à proximité des villes de Pereira, Manizales et Arménie (Colombie) de 1970 à 2017. Cette thèse a été construite à partir du champ de la connaissance d'études territoriales en adaptant la outil méthodologique "Interfases"; cela a permis de relier les dimensions politiques, économiques, sociales et environnementales pour la transformation des zones rurales appelées La Linda et La Florida à Manizales; Canceles et Cerritos à Pereira; Hojas Anchas et Murillo à Arménie.

Dans les résultats et discussion de la configuration du paysage rururbain, nous nous référons à la période entre 1970 et 1980 avec l'articulation des paysans hétérogènes à la dynamique productive associée à la manne de café; entre 1980 et 1990 avec la chute du pacte du café et le tourisme dans les plans nationaux de développement; entre 1990 et 2000 avec le recyclage de l'agriculture vers l'agrotourisme et, à partir de l'an 2000 avec l'image de l'écorégion de la région du café et du paysage culturel du café liés au tourisme de nature et à la commercialisation des terres à travers l'immobilier. Entre 2010 et 2017 avec trois types de types de paysage urbain: interstitiel exclusif, adaptatif-électif et transitionnel-symbiotique. Dans ces paysages ont affecté paysans: «avec pesitos», les agriculteurs et les journaliers-colons.

Les conclusions sont liées à la matérialisation du paysage rururbain comme un processus et un produit de la dynamique des différents acteurs. Il y a ceux qui ont trouvé dans un paysage intermédiaire à un potentiel urbain et rural pour développer une nouvelle niche de marché; d'autres ont réussi à s'articuler de 1970 à 2017 aux relations sociales, politiques et économiques et, enfin, d'autres réinventent leurs stratégies pour rester et approprié le paysage.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	6
ABSTRACT	7
RÉSUMÉ	8
LISTA DE FIGURAS	11
LISTA DE TABLAS	14
SIGLAS	14
APERTURA	16
INTRODUCCIÓN	19
1. OBJETIVOS	27
1.1 Objetivo General	27
1.2. Objetivos Específicos	27
2. METODOLOGÍA	28
2.1. Momento I: Campo de Conocimiento y Herramienta Metodológica	28
2.2. Momento II: Unidad Socioespacial de Análisis “La Vereda”	28
2.3. Momento III: Sujeto de Estudio. Los campesinos	35
2.4. Momento IV: Normativa y Estrategia Empresarial	38
2.5. Momento V: Interfases	39
3. CAPÍTULO I. CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL OBJETO DE ESTUDIO “PAISAJE RURURBANO”	47
3.1. ¿Lo rururbano un nuevo orden?	47
3.2. Factores globales homogeneizantes y diferenciadores	50
3.3. Estudios globales de los paisajes rururbanos	54
3.4. Paisaje Rururbano	60

	10
3.5. Estado y Paisajes Rururbanos	70
3.6. Campesinos en Paisajes Rururbanos	72
3.7. La Vereda	86
4. CAPÍTULO II. LOS SETENTA DEL SIGLO XX: ESTADO, MOVIMIENTOS SOCIALES, CRÉDITO Y PROYECTO GLOBAL	95
4.1. Vínculos campesinos y entorno veredal	95
4.2. Articulación del entorno veredal con el contexto nacional y global	108
5. CAPÍTULO III. LOS OCHENTA DEL SIGLO XX: CONTROL TERRITORIAL, ESTADO CORPORATIVO Y GRUPOS ARMADOS	131
5.1. Vínculos campesinos y entorno veredal	131
5.2. Articulación del entorno veredal con el contexto nacional y global	139
6. CAPÍTULO IV. LOS NOVENTA DEL SIGLO XX: NORMATIVA PARA EL NUEVO ORDEN	155
6.1. Vínculos campesinos y entorno veredal	155
6.2. Articulación del entorno veredal con el contexto nacional y global	162
7. CAPÍTULO V. PAISAJE RURURBANO DE 2000 A 2010: SEGURIDAD E INVERSIÓN EXTRANJERA	175
7.1. Vínculos campesinos y entorno veredal	175
7.2. Articulación del entorno veredal con el contexto nacional y global	180
8. CAPÍTULO VI. PAISAJE RURURBANO DE 2010 A 2017: TURISMO, INMOBILIARIAS Y EMPRENDEDORES RURALES	189
8.1. Vínculos campesinos y entorno veredal	189
8.1.1. Paisaje Rururbano Exclusivo-Intersticial	189
8.1.1.1. Paisaje Rururbano de la vereda Cerritos	190
8.1.1.2. Paisaje Rururbano de la Vereda Murillo	200
8.1.2. Paisaje Rururbano Adaptativo-Electivo	207
8.1.2.1. Paisaje Rururbano de la Vereda Canceles	209
8.1.2.2. Paisaje Rururbano de la Vereda Hojas Anchas	220
8.1.3. Paisaje Rururbano Transicional-Simbiótico	224

8.1.3.1. Paisaje Rururbano de la Vereda La Linda	226
8.1.3.2. Paisaje Rururbano de la Vereda La Florida	231
8.1.4. Resumen similitudes y diferencias de paisajes rururbanos de Pereira, Manizales y Armenia.	237
8.2. Articulación del entorno veredal con el contexto nacional y global	238
9. CONCLUSIONES Y RUTA HACIA OTRAS INVESTIGACIONES	255
9.1. CONCLUSIONES	256
9.2. RUTA HACIA FUTURAS INVESTIGACIONES	266
10. BIBLIOGRAFÍA	267
10.1. BIBLIOGRAFÍA CITADA	268
10.2. LISTA DE DIÁLOGOS CITADOS POR VEREDAS	295
10.3 CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO	298

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Veredas de estudio con límites departamentales.

Figura 2. Veredas de estudio con límites municipales.

Figura 3. Procesos e hitos multiescalares vinculados a las relaciones que favorecieron la configuración del paisaje rururbano en Pereira, Manizales y Armenia.

Figura 4. Vereda Canceles.

Figura 5. Mapa Gran Caldas.

Figura 6. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos le dio el visto bueno a piña perolera de Pereira.

Figura 7. Excelente país para negocios es Colombia, según banquero de E.U.

Figura 8. Deseo de cooperación orientará política externa de Estados Unidos en el 70.

Figura 9. Publicidad sobre ser un ganadero moderno.

Figura 10. Infraestructura construida por la Federación de Cafeteros: acueductos.

Figura 11. Infraestructura construida por la Federación de Cafeteros: puestos de salud.

Figura 12. Infraestructura construida por la Federación de Cafeteros: escuelas.

Figura 13. Infraestructura construida por la Federación de Cafeteros: carreteras.

Figura 14. “Bonanza cafetera y modernización de la infraestructura urbana regional”.

Figura 15. Publicidad frente al cultivo de plátano.

Figura 16. Lanzamiento de la Constitución Política de 1991.

Figura 17. Condominios Cerritos.

Figura 18. Suelo suburbano Cerritos.

Figura 19. Vereda Cerritos a 2020.

Figura 20. Vereda Cerritos en 1979.

Figura 21. Noticia de captura a narcotraficante en vereda El Tigre de Pereira.

Figura 22. Localización de los piñeros sobre el cruce de vías que conduce a Cartago y a La Virginia.

Figura 23. Localización de empresas de fabricación de muebles en madera sobre la vía principal de Cerritos.

Figura 24. Finca productiva en plátano sobre la vía principal.

Figura 25. Vivienda “ecohotel” de campesinos con pesitos.

Figura 26. Escuela Pastora de Montoya.

Figura 27. Supermercado Murillo y al lado, la estación de policía.

Figura 28. Vereda Murillo a 2020.

Figura 29. Vereda Murillo en 1950.

Figura 30. Escuela Murillo.

Figura 31. Parte de una vivienda del ramalcito.

Figura 32. Vereda Canceles a 2020.

Figura 33. vereda Canceles en 1978

Figura 34. Camino veredal hacia el sector La Mina en finca productora de café.

Figura 35. Nuevos materiales para la construcción de las viviendas en Canceles.

Figura 36. Finca productora de café en Canceles circundada por el avance de la urbe.

Figura 37. Sistemas productivos asociados al café en Canceles.

Figura 38. Cerro Canceles en Pereira.

Figura 39. Vereda Hojas Anchas a 2020.

Figura 40. Vereda Hojas Anchas en 1974.

Figura 41. Viviendas en ladrillo junto al camino veredal.

Figura 42. Parte posterior de vivienda en Hojas Anchas con vista hacia Armenia.

Figura 43. Finca ganadera en Hojas Anchas.

Figura 44. Extensiones ganaderas en Hojas Anchas.

Figura 45. Ciudadela La Linda.

Figura 46. Trayectorias de campesinos hacia La Linda Parte.

Figura 47. Sector de Piedra Azul.

Figura 48. Sector Veracruz.

Figura 49. Vereda-Barrio La Linda a 2020.

Figura 50. Vereda La Linda en 1961.

Figura 51. Sector Piedra Azul y vista más allá de la vereda.

Figura 52. Vivienda en Piedra Azul.

Figura 53. Vereda La Florida a 2020.

Figura 54. Vereda La Florida en 1967.

Figura 55. Finca La María.

Figura 56. Viviendas de lujo en La Florida.

Figura 57. Viviendas de lujo en La Florida.

Figura 58. Vivero en La Florida y vista hacia un conjunto cerrado.

Figura 59. Urbanización en La Florida.

Figura 60. Vista hacia el cerro Sancancio y Manizales desde La Florida.

Figura 61. Sector La Mina en la vereda Canceles junto al proyecto de vivienda Tokio de la comuna Villasantana.

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Población en las veredas de estudio.

Tabla 2. Referentes nacionales y globales desde 1960 a 2017.

Tabla 3. Elementos de las dimensiones en la configuración del paisaje rururbano desde 1970 a 2017.

Tabla 4. Espacialidad vertical a través de pisos térmicos en Colombia.

Tabla 5. Características del paisaje rururbano en las veredas de estudio.

SIGLAS

CAI, Comando de Atención Inmediata de la Policía

CAV, Corporaciones de Ahorro y Vivienda

CERES, Centro de Estudios Rurales

DEA, Administración para el Control de Drogas

DET, Doctorado en Estudios Territoriales

Dr., Doctor

ELN, Ejército de Liberación Nacional

FARC, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

FMI, Fondo Monetario Internacional

ICSH, Instituto en Ciencias Sociales y Humanas

INDERENA, Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y el Ambiente

JAC, Junta de Acción Comunal

PADEMÉR, Proyecto de Apoyo al Desarrollo de la Microempresa Rural

SENA, Servicio Nacional de Aprendizaje

ONU, Organización de las Naciones Unidas

UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

USEA, Unidad Socioespacial de Análisis

UPAC, Unidad de Valor Constante

UVR, Unidad de Valor Real

APERTURA

Esta tesis configura un ir y venir en mi formación académica e investigativa desde el pregrado, maestría y doctorado; un proceso que inició en 2007 con mi proyecto de grado denominado “Propuesta de Gestión Ambiental en Áreas de Expansión e Interfases Rururbanas” en el programa de Administración Ambiental de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira.

En ese trabajo de grado considerábamos con mi colega John Alexander Villegas Cardona -bajo la dirección del Dr. Samuel Guzmán López, economista y Decano de la Facultad-, abordar la categoría “interfase rururbana” para designar aquellas áreas de borde en las cuales convergen elementos urbanos y rurales que, en dicha unión, generan un paisaje mucho más diverso.

En esa ocasión, se empleó la metodología de la Proyección Ambiental del Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales y la herramienta de Interfases para detectar relaciones y conexiones en perspectiva socioambiental.

En 2013 finalicé la tesis “Plan de Gestión Ambiental para el Espacio Público Natural Urbano de la conurbación Pereira-Dosquebradas”, en la Maestría en Gestión del Desarrollo Regional de la Universidad Católica de Pereira, bajo la dirección del Economista Dr. Marco Aguilera Prado. Para ello, se aplicó la herramienta “interfases”, con el fin de estudiar la relación entre sociedad y naturaleza en ámbitos declarados como Parques Naturales o Zonas de Reserva Natural por los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios de Pereira y Dosquebradas. Allí, se identificaron impactos

ambientales y se planteó la necesidad de una racionalidad ambiental, según la línea teórica propuesta por Leff (2002, 2008).

En 2015 mi propuesta al llegar al Doctorado en Estudios Territoriales -DET- del Instituto en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Caldas, fue continuar indagando por las interfases rururbanas en un “área de estudio” que comprendiera la Subregión Metropolitana Centro Occidente de Colombia.

Para ingresar al DET, el Comité Evaluador sugirió acotar dicha “área de estudio” y en acuerdo con la Dra. Beatriz Nates Cruz, directora del Doctorado, inicié el estudio de lo rururbano en seis veredas cercanas a las urbes de los municipios de Manizales, Pereira y Armenia, en el marco de la línea de investigación “Configuración Productiva y Social del Territorio”, en el área “Dinámicas y Relaciones Urbano-Rurales”. Así, se escogieron las veredas Canceles, Cerritos, La Linda y La Florida en los municipios de Pereira y Manizales, por los avances desarrollados por los grupos de investigación Territorialidades y CERES de la Universidad de Caldas y, por el Grupo de Investigación en Gestión Ambiental Territorial de la Universidad Tecnológica de Pereira.

En cuanto a Armenia, consideramos el caso de las veredas Hojas Anchas y Murillo, ya que este municipio ha tenido pocos estudios sobre la temática, por tanto, resultó de interés establecer similitudes y diferenciaciones con Pereira y Manizales, ya que los tres municipios han sido reconocidos en el ámbito nacional por tener un fuerte vínculo histórico, social, económico, político, cultural y ambiental.

Con el Dr. Isaías Tobasura Acuña, director de la tesis, decidimos estudiar la población campesina en paisajes rururbanos, puesto que en las veredas de

estudio, algunos pobladores decían considerarse campesinos; no obstante, en la información suministrada por las administraciones municipales se aseveraba la no existencia de campesinos en entornos rurales próximos a las urbes. Además, la literatura académica sobre rururbanización ha hecho poca referencia a los campesinos, lo que me motivó a reflexionar y discutir sobre su continuidad y permanencia.

Durante la Pasantía Doctoral bajo la tutoría del Dr. Enrique Aliste de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, me apropié de las expresiones “menos es más” y “aportar un enfoque y una manera de pensar las cosas”. Por ello, al plantear la participación de los grupos campesinos en la producción del paisaje rururbano, contribuimos a generar “una forma de ver la rururbanización”, incluyendo elementos críticos aportados por el Dr. Rodrigo Hidalgo de la Pontificia Universidad Católica de Chile, para analizar la relación entre neoliberalismo y la transformación del espacio.

A partir de lo anterior y según el objetivo general y específicos que se plantean adelante, esta tesis pretende:

- Contribuir al posicionamiento del fenómeno rururbano como campo de conocimiento.
- Demostrar la diversidad y profundidad que presentan los estudios rururbanos.
- Establecer que los estudios campesinos no son homogéneos, ni mucho menos, exclusividad de los estudios rurales o un problema a resolver dentro de los estudios urbanos.
- Aprovechar el conocimiento de las interfases para elucidar la configuración de los paisajes rururbanos desde el vínculo espacio-tiempo y sus interrelaciones.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis de doctorado tiene como objetivo elucidar la configuración del paisaje rururbano de 1970 a 2017 en seis veredas localizadas en los municipios de Armenia, Manizales y Pereira, capitales de los departamentos de Quindío, Caldas y Risaralda (Colombia), respectivamente; ello, a partir de la contribución de los campesinos en la configuración de dicho paisaje.

Estas veredas se han transformado en su morfología fáctica cambiando usos agrícolas y pecuarios del suelo y viviendas campesinas hacia condominios, conjuntos cerrados, chalets, fincas de recreo y ecohoteles que coexisten con algunas fincas donde aún habitan campesinos.

El fenómeno que interpela esta tesis es la rururbanización y su abordaje es multiescalar, lo cual permite considerar que las transformaciones en el espacio rural cercano a la urbe de Pereira, Manizales y Armenia no son exclusivas de lo local, sino que se encuentran en lo nacional y lo global con distintos factores que influyen cotidianamente en la producción de un espacio diferenciado.

Sin embargo, no podríamos atribuir la configuración de este fenómeno a un solo factor, bien sea el mercado inmobiliario, las ideologías (Wallerstein, 2007), las políticas, la globalización, ya que es un fenómeno multidimensional y complejo que ha penetrado profundamente en las estructuras sociales y debe estudiarse desde sus múltiples relaciones sociales, políticas, económicas y ambientales. Y es que el estudio de la rururbanización desde la parte física del paisaje es sólo “la punta del iceberg”, por ello consideramos que el paisaje rururbano tiene dos facetas que se complementan: una visible desde la morfología fáctica y otra invisible que da cuenta de las relaciones de poder.

Ahora bien, los paisajes rururbanos han favorecido el posicionamiento de un nuevo nicho de mercado rentable para la industria de la construcción y el turismo, por estar en espacios que no son totalmente urbanos ni totalmente rurales, con ventajas como seguridad, tranquilidad, acceso a vías rápidas y amenidades ecosistémicas. De esta manera, los paisajes rururbanos en Colombia se han configurado a partir de la transformación de la unidad socioespacial “vereda”, donde han habitado históricamente los campesinos, lo cual permite dilucidar los retos que han debido afrontar los campesinos a partir de la transformación del espacio.

La rururbanización involucra grupos sociales con historias, trayectorias y desenvolvimientos diversos que se instalan en un entorno rural cercano a la urbe modificándolo y transformándolo. Algunos autores se refieren a este fenómeno en el espacio urbano a partir de la incorporación de elementos de vida rural (Lepage, 2015; Canales, 2013). No obstante, en esta investigación nos hemos enfocado en el paisaje rururbano que se va configurando de acuerdo con la transformación de la vereda.

Lo rururbano genera una apertura mental hacia un espacio diferente del urbano y el rural. Es una forma de concebir, interpretar, analizar las relaciones y su materialización en el paisaje. Constituye un “ensamblaje” (Sassen, 2010) de diversas maneras de desenvolverse en el espacio que generan apropiaciones y pertenencias. Y si bien la rururbanización se ha explicado desde la llegada de pobladores urbanos a un medio de tradición rural, lo cierto es que los pobladores campesinos han contribuido en su configuración a partir de antecedentes que en Colombia se explican desde 1970.

A medida que fuimos realizando el trabajo de campo desde 2015, encontramos campesinos heterogéneos que han contribuido a la

configuración de los paisajes rururbanos desde sus diferencias sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales en un espacio y una temporalidad diferenciada, lo que ha producido una diversidad en constante cambio que genera tensiones, pero a la vez complementariedades entre lo rural y lo urbano.

Los campesinos heterogéneos en los paisajes rururbanos corresponden a: campesinos agricultores con la propiedad de la tierra y cultivos de café u hortalizas; campesinos jornaleros-colonos que se han instalado en terrenos de Ferrocarriles Nacionales y se han articulado al proyecto económico de fincas en las veredas, aunque en la actualidad se les rotule como invasores y, campesinos “con pesitos” o finqueros que poseen más comodidades que los anteriores, algunos dueños de grandes plantaciones de plátano y banano, así como de ecohoteles y chalets.

En este escenario, la denominación “Latidos Veredales” hace alusión a diversos desenvolvimientos campesinos que han configurado la vereda a través del trabajo individual y colectivo, para el cuidado del territorio y su permanencia en el paisaje rururbano. En este sentido, el impacto de la rururbanización en los territorios permite hacer referencia a dinámicas similares en el ámbito global, que tienen otras particularidades respecto a “Latidos Veredales”, ya que se emplean otras categorías como suburbanización (contexto norteamericano) o periurbanización (contexto europeo), así como otras denominaciones para los actores que tejen lo rururbano.

Las dinámicas urbano-rurales son abordadas desde sus diferentes denominaciones a partir de autores entre los cuales referimos a Pahl (1966), Clout (1976), Bauer y Roux (1976), Nates (2007), Macuacé & Cortés (2013)

y Macuacé y Gómez (2014), Ávila (2009), Rivera Pabón (2013), Lasanta y Errea (2012), Sánchez (2013a, 2018), Higueta (2013) y Barros (2006).

En otros casos hay autores que plantean una zonificación de lo rururbano como García Ramón (1995); Cardoso y Fritschy (2012), Sereno, Santamaría y Santarelli (2010), Sereno y Santarelli (2012), Fernández (2003), Bericat (2006) y Rivera y Delgado (2008).

En el presente trabajo el fenómeno se presenta en el ámbito local-global y se materializa en el paisaje con estudios desde diferentes perspectivas por Errázuriz (1998), Zucchetti y Chirinos (2001), Alberto (2003), Lanson e Iglesias (2011), Soria y Goldwaser (2012), Lasanta y Errea (2012), Bastos (2014), Crovetto (2011, 2012 y 2015) y Bran (2016); con base en tales referentes teóricos pueden establecerse convergencias y divergencias entre los contextos de España, Portugal, Perú, Chile y Argentina respecto a Colombia.

Los desenvolvimientos en paisajes rururbanos van generando dinámicas de visibilidad y ocultamiento funcional por grupos sociales con diversas maneras de ver el mundo y de interactuar con el entorno. Así, la vereda se constituye como Unidad Socioespacial de Análisis -USEA- desde una doble condición: es habitada por campesinos heterogéneos y representa en la contemporaneidad un paisaje rururbano en disputa entre campesinos, pobladores urbanos, empresas y Estado. En ese sentido, la Unidad Espacial Municipio, permite analizar trayectorias entre lo urbano y lo rural, que generan un intercambio social, cultural, político, económico y ambiental.

La Unidad de Paisaje Región Cafetera, es el referente regional que se proyecta en lo global a partir del cultivo del café, por lo que esta imagen y las

acciones que desencadena, influyen en los determinantes de planificación social, política, económica y ambiental en Caldas, Risaralda y Quindío.

Por todo lo anterior, la pregunta de investigación es ¿Cómo se han configurado los paisajes rururbanos desde relaciones entre campesinos y su entorno veredal próximo a las urbes de Pereira, Manizales y Armenia (Colombia) de 1970 a 2017? Para responder a esta pregunta, luego de plantear el camino metodológico, presentamos el primer capítulo “Paisaje Rururbano”, el cual realiza una apertura con cuestionamientos tales como: ¿lo rururbano, un nuevo orden?, ¿cuáles son los factores globales homogeneizantes y diferenciadores que influyen en su producción?, ¿qué estudios globales se han realizado sobre la temática?, ¿cómo se entienden teórica y epistemológicamente los paisajes rururbanos? y ¿cómo se construye la categoría “campesino” en relación con la transformación de la vereda?

El segundo capítulo presenta aquellas relaciones que dieron lugar a los paisajes rururbanos desde 1970, cuyas dinámicas tuvieron de manera preponderante un proyecto de Estado que se articuló al proyecto político y económico de Estados Unidos, con la participación de diversos actores y la plataforma Alianza para el Progreso. Esto propició dinámicas sociales, productivas y económicas que, aunadas a un contexto marcado por la violencia, produjeron movilidades, desplazamientos, asentamientos y, con ello, desenvolvimientos desde arraigos y pertenencias para la creación de organizaciones sociales y la construcción de aspiraciones, sueños, proyectos colectivos, así como frustraciones y desesperanzas.

El tercer capítulo trata de la configuración del paisaje rururbano entre 1980 y 1990. En esta década hubo una limpieza de todo aquello que obstaculizara los intereses del Estado para recuperar el control. Esto implicó generar una

concepción en los planes de desarrollo de que el minifundio era poco productivo. Este control territorial del Estado se enfrentó con el conflicto entre fuerzas militares, paramilitares, guerrilleras tanto urbanas (M-19) como rurales (FARC, ELN, EPL) y narcotráfico; esto contribuyó a la instalación de población rural en paisajes rururbanos por la seguridad que generó el estar ubicados entre lo urbano y lo rural.

El cuarto capítulo plantea el proceso hacia la configuración del paisaje rururbano entre 1990 y 2000, década a partir de la cual la economía no se subordina al Estado, sino que este se posiciona como aliado de la economía. Así, se transformó el Estado con un nuevo marco normativo constitucional, ambiental, agrario, de ordenamiento del suelo y financiero, que favoreció la concepción del espacio en el paisaje rururbano como una mercancía accesible al posicionamiento de una nueva oferta y demanda, en la cual, se vincularon algunos grupos campesinos.

El capítulo quinto remite a la configuración del paisaje rururbano de 2000 a 2010, década en la cual se evidenció su construcción desde la morfología fáctica, securización, liderazgos individuales, “ventas de lotes” y reorganización de las juntas de acción comunal con los nuevos pobladores que llegaron a habitar las veredas.

El capítulo sexto remite al paisaje rururbano contemporáneo en cada una de las veredas de estudio en relación con un contexto nacional, en el que transcurrió un Acuerdo de Paz para promover una mayor credibilidad en las instituciones, proteger la inversión extranjera y, por consiguiente, generar crecimiento económico. En las veredas de estudio este paisaje rururbano se clasifica en lo que hemos denominado: paisaje rururbano exclusivo-intersticial, paisaje rururbano adaptativo-electivo y paisaje rururbano transicional-simbiótico. Estos paisajes expresan similitudes y diferencias en

la manera como se configura lo rururbano en cada vereda a partir de la incidencia de campesinos “con pesitos”, agricultores y jornaleros-colonos.

Finalmente, las conclusiones de la tesis dan cuenta de la transición hacia la modernidad de acuerdo con lo estipulado por las instituciones del Estado. En este proceso, prevaleció una concepción de desarrollo orientado hacia políticas que favorecieron la expansión urbana y, en lo rural, la creación de instituciones dedicadas al crédito para aquellos campesinos y productores con alta capacidad de pago y productividad demostrable, por tanto, los campesinos que económicamente no pudieron adquirir créditos se quedaron rezagados frente a los avances económicos y fueron considerados atrasados e invasores.

Se desvió la materialización de la reforma agraria en los setenta del siglo XX, con la justificación de que se realizaría en relación con el aumento de la productividad. En este proceso, se produjeron movimientos campesinos desde otros lugares del país en búsqueda de empleo para recoger café o trabajar de forma permanente en fincas; también hubo crecimiento paulatino de las ciudades hacia espacios periféricos, con asentamientos en antiguas carrileras de Ferrocarriles Nacionales o en intersticios de ladera y, hubo sistemas productivos orientados al café por campesinos propietarios que hicieron, en algunos casos, diversificación de cultivos.

El fuerte control territorial del Estado en zonas que poseían vastos recursos naturales aunado al control de territorios por el narcotráfico, guerrilla y paramilitares en los ochenta del siglo XX, generó una concepción de lo rural como peligroso e inseguro, que fue posicionando las inmediaciones de lo urbano, como espacios seguros. Esto fue complementado por leyes y

directrices que reflejaron la primacía urbana, el interés por generar una mayor captación de rentas a través de la legalidad y, la protección del Estado a la gran propiedad rural.

Además, desde los ochenta del siglo XX, se discutió la importancia del turismo para zonas de lento crecimiento económico, así que, con la caída del pacto cafetero, se dirigió la mirada hacia el turismo, el cual se fusionó con la agricultura en los noventa del siglo XX para impulsar el agroturismo en el paisaje rururbano de Pereira, Manizales y Armenia.

Lo anterior fue favorecido por la Constitución Política de 1991, a partir de la cual, se consolidó una normativa que impulsó el sistema financiero, el mercado de tierras, la gestión del suelo y el cuidado de los recursos naturales en Colombia. De 2000 a 2010 se consolidaron los tratados de libre comercio, los cuales garantizaron protección a la inversión extranjera y exenciones de impuestos al sector turístico; también se impulsó el turismo de naturaleza en relación con la normativa creada en los años noventa.

La empresarización de los campesinos y la alta subdivisión predial favorecieron la comercialización del suelo a través de inmobiliarias. A pesar de ello, el fortalecimiento de las organizaciones sociales y las relaciones políticas y económicas con los nuevos pobladores, hicieron posible la continuidad de los desenvolvimientos campesinos entre 2010 y 2017 en los tres tipos de paisajes rururbanos: exclusivo-intersticial, adaptativo-electivo y transicional-simbiótico.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Elucidar la configuración del paisaje rururbano a partir de relaciones entre campesinos y su entorno veredal junto a las urbes de Pereira, Manizales y Armenia (Colombia) entre 1970 y 2017.

1.2. Objetivos Específicos

- Identificar las principales características territoriales del fenómeno rururbano contemporáneo en seis veredas cercanas a las urbes de Manizales, Armenia y Pereira (Colombia).
- Determinar la contribución de los campesinos en la configuración de los paisajes rururbanos de las veredas de estudio a partir de 1970 a 2017.
- Auscultar por aquellas relaciones sociales, políticas, económicas y ambientales que, en una escala global, nacional, interveredal y veredal aportaron a la configuración del paisaje rururbano en las veredas de estudio entre 1970 y 2017.

2. METODOLOGÍA

La metodología que permitió la construcción de esta tesis se basa en los momentos que se describen a continuación:

2.1. Momento I: Campo de Conocimiento y Herramienta Metodológica

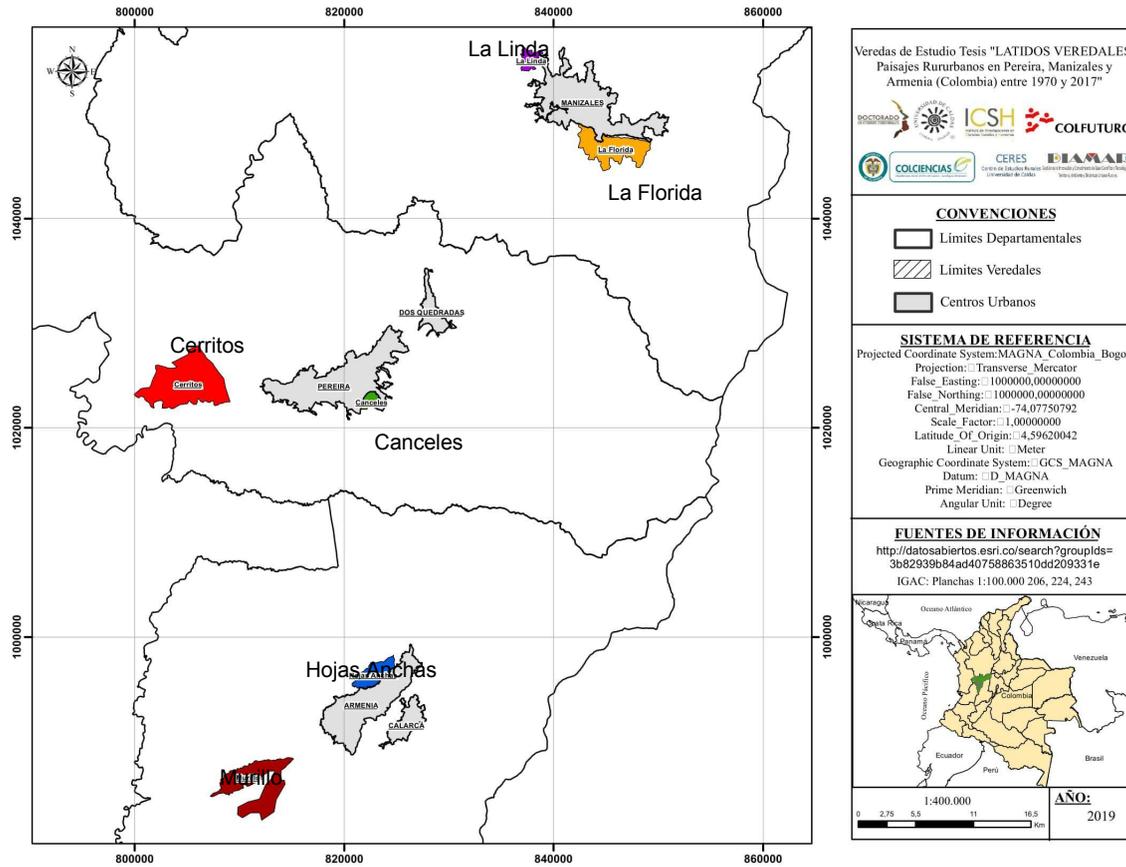
Este trabajo de tesis se concretó según el campo de conocimiento de los Estudios Territoriales y, fundamentalmente, bajo la multidimensionalidad y la multiescalaridad. Para generar vínculos e interrelaciones entre las múltiples dimensiones y escalas, se adaptó la herramienta metodológica de las interfases (Pesci, 2007) a los Estudios Territoriales, la cual permitió asumir una postura relacional al considerar la vereda como paisaje rururbano y a la vez como sistema complejo de diversas conexiones.

De acuerdo con Pesci (2007), las interfases son las relaciones entre los aspectos sectoriales del sistema. Estas se emplean como método de estudio para evitar reducir la complejidad ignorándola y para, aumentar la eficacia del diagnóstico y mantener su complejidad. La herramienta de interfases vincula, interactúa y encuentra síntesis entre componentes para detectar aspectos críticos y generar análisis complejos. Las interfases planteadas desde Pesci (2007) se han usado para realizar estudios sincrónicos en las ciencias ambientales. La adaptación realizada para los estudios territoriales tuvo que ver con el abordaje de las relaciones en perspectiva diacrónica incorporando la multiescalaridad y la multidimensionalidad.

2.2. Momento II: Unidad Socioespacial de Análisis “La Vereda”

En el momento II se seleccionaron las veredas de estudio (Figuras 1 y 2):

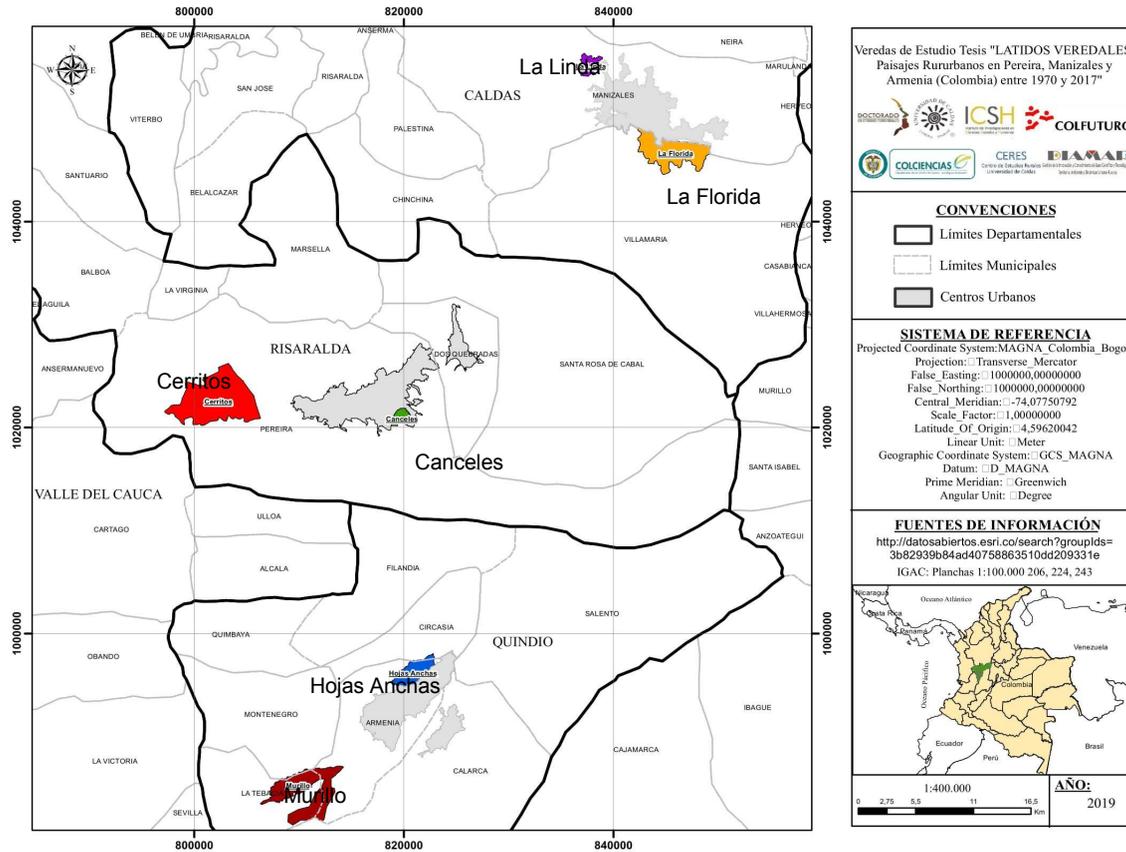
Figura 1. Veredas de estudio con límites departamentales.



Fuente: Sánchez (2019)¹.

¹ Este mapa se realizó con el apoyo de Natalia Portilla del Departamento de Geografía de la Universidad de Caldas.

Figura 2. Veredas de estudio con límites municipales.



Fuente: Sánchez (2019)².

² Este mapa se realizó con el apoyo de Natalia Portilla del Departamento de Geografía de la Universidad de Caldas.

Posteriormente se hizo:

- Fundamentación teórica y epistemológica.
- Consulta de información secundaria (informes académicos y científicos, archivos locales, cartografía, informes técnicos de administraciones locales y regionales, prensa local y regional).
- Preparación de preguntas para hacer en campo.
- Exploración en campo para contribuir con la construcción del problema territorial, para lo cual se realizaron recorridos por las veredas de estudio (georreferenciación de fincas, vías, equipamientos, servicios); además, se contactaron presidentes de Juntas de Acción Comunal y líderes locales, se realizó transcripción de entrevistas y se organizaron bases de datos con fotos, filmaciones, paisajes sonoros y diario de campo.
- Construcción de antecedentes relacionados con el problema.

Para objetivar esta apuesta, escogimos la vereda como Unidad Socio Espacial de Análisis (USEA), ya que tiene un reconocimiento de carácter administrativo por la división territorial que establecieron los municipios. Sin embargo, no se reconoce como eslabón dentro de la división político-administrativa del país, puesto que la figura que se hace visible es la de corregimiento, el cual agrupa un conjunto de veredas.

En correlación con lo que se pudo leer de los trabajos locales que ha desarrollado el Instituto en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Caldas con sus distintos grupos de investigación, en particular Territorialidades, CERES y DICOVI, así como el Grupo de Investigación en Gestión Ambiental Territorial de la Universidad Tecnológica de Pereira y, los estudiantes de la Escuela de Administración Pública sede Armenia-Quindío, se definieron las veredas de estudio: La Linda y La Florida de Manizales-

Villamaría; Cerritos³ y Canceles en Pereira; Murillo y Hojas Anchas en Armenia-Circasia. Estas veredas se localizan en los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, respectivamente.

Ahora, realizar un estudio de campesinos en paisajes rururbanos cuando la mayoría de los estudios campesinos se relacionan con el espacio rural, fue un reto, así como hallazgo encontrar campesinos con características diversas en estos paisajes. Por otra parte, estudiar cada vereda implicó la ambigüedad de pertenecer a dos municipios y sostener fuertes vínculos con otras veredas, por lo que fue necesario reconocer las relaciones con el entorno. Para ello se tuvo en cuenta que:

- Hojas Anchas presenta la ambigüedad de hacer parte de Armenia (departamento del Quindío) o Circasia (departamento del Quindío), no obstante, sus relaciones económicas, políticas y sociales se tejen con fuerza en Armenia.
- Murillo tiene circunscripción político-administrativa con Armenia, sin embargo, presenta una estrecha relación con el municipio de La Tebaida (Quindío).
- Cerritos es una vereda de Pereira (departamento de Risaralda) y además es punto de convergencia de pobladores de los municipios de Cartago (Departamento del Valle del Cauca) y La Virginia (Departamento de Risaralda). Tiene una estrecha relación con veredas cercanas dentro del corregimiento de Cerritos y con el corregimiento de Puerto Caldas de Pereira.
- Canceles es una vereda que hace parte de la cuenca del río Otún que conecta Pereira con el municipio de Dosquebradas (Risaralda).

³ Dentro del corregimiento que lleva el mismo nombre.

- La Florida tiene circunscripción político-administrativa en el municipio de Villamaría (departamento de Caldas), pero la mayoría de su población tiene relaciones económicas, políticas y sociales con el municipio de Manizales (departamento de Caldas).
- La Linda pertenece al municipio de Manizales (Caldas) y presenta vínculos históricos, económicos, políticos, culturales, sociales con veredas cercanas como Cuchilla del Salado.

En la presente investigación se reconoce el contexto de relaciones que se tejen entre la vereda con otras, en el corregimiento, el municipio y otros municipios, por tanto, el trabajo hace mayor énfasis en las relaciones. Asimismo, como parte del proceso metodológico, se indagó la información censal del DANE en aspectos correspondientes a población y vivienda, Atlas Estadístico de Colombia y Censo Agropecuario. Este censo refleja la totalidad de personas consideradas como agricultores por municipios, pero no da cuenta de esta información para el ámbito veredal. Se empleó como referente los datos demográficos de los departamentos de la Región Cafetera, basados en los censos poblacionales del período 1970-2017. De acuerdo con el censo 2018, se tienen los siguientes datos poblacionales para las veredas de estudio (Tabla 1):

Tabla 1. Población en las veredas de estudio.

Vereda	Personas Censo 2018
La Linda, Manizales	2623 habitantes en la Ciudadela La Linda 505 personas en la vereda, con 49 productores ⁴ .
La Florida, Villamaría	2113 habitantes en La Florida. En la parte considerada vereda se registran 120

⁴ En la información del censo relacionada con la información por veredas en Colombia, se emplea el término “productor” para referirse a las personas que se desenvuelven en el ámbito agropecuario.

	habitantes y 7 productores.
Cerritos, Pereira	Figura como “Carritos” y cuenta con una población de 2846 habitantes, de los cuales, 124 son productores.
Canceles, Pereira	No aparece vereda Canceles sino La Bella que corresponde al corregimiento. Tiene una población de 1880 personas de los cuales 247 figuran como productores.
Hojas Anchas, Circasia	En el Quindío figura la vereda Hojas Anchas para Armenia y para Circasia. En Armenia tiene una población de 66 personas y 2 productores. En Circasia tiene una población de 400 personas y 38 productores.
Murillo, Armenia	No figura la vereda Murillo en el Quindío desde la información que tiene el DANE en el Censo 2018. No obstante, en la información que presenta la Alcaldía de Armenia (2008) se estableció que entre las veredas que constituyen el Corredor Armenia-El Edén, las cuales son las veredas Santa Ana, Aguacatal, Murillo, El Edén y El Rhin, hay una población estimada de 903 habitantes.

Fuente: Elaboración propia a partir de información del DANE, censo 2018.

Es de anotar que, en este proceso, se encontró una dificultad para identificar la población veredal en la página del DANE, ya que:

- Murillo (Armenia) que es una vereda reconocida por el Plan de Ordenamiento Territorial de Armenia, se identifica en la cartografía del geoportal del DANE, sin embargo, no se registra en la base datos de las veredas de Colombia: <https://geoportal.dane.gov.co/veredas/>
- Aunque la vereda La Linda Parte (Manizales) es visible en el Geoportal del DANE, no es reconocida por la cartografía de Corpocaldas, lo que

cuestiona, ya que la máxima autoridad ambiental regional de Caldas dispone de una amplia base de datos del espacio rural⁵. En la Linda Parte, registra un número de personas, sin embargo, por la comunidad vivir en la ambigüedad de si es vereda o barrio, se consideró la población de ambos espacios.

- Resulta complejo la delimitación político-administrativa veredal por la fragmentación acelerada de la misma. En caso de estar localizadas en medio de dos municipios es complejo identificar una pertenencia y los habitantes se desenvuelven en ambos municipios.

También se recopilaron mapas del IGAC para las seis veredas de estudio:

- Vereda Canceles, Pereira: Plancha 224IIC3, Grilla 1:10.000, 1950; Plancha 224IIC, Grilla 1:25.000 (1972, 1978 y 2015).
- Vereda Cerritos, Pereira: Plancha 224ID4, Grilla 1:10.000, 1950; Plancha 224ID, 1:25.000 (1978, 1989, 2013).
- Vereda La Florida, Manizales: Plancha 206IIID, Grilla 1:25.000, 1967.
- Vereda La Linda, Manizales: Plancha 206IIB1, Grilla 1:10.000, 1950.
- Vereda Murillo, Armenia: Plancha 243ID2, Grilla 1:10.000 de 1950.
- Vereda Hojas Anchas, Armenia: Plancha 224IVC, Grilla 1:25.000 (1972,1978).

2.3. Momento III: Sujeto de Estudio. Los campesinos

La muestra es intencionada y no probabilística. Los diálogos se complementaron con visitas, conversaciones y lo que Pesci (2007) denomina Paseo y Conversación. Estos diálogos se sostuvieron con 10 hombres y 11 mujeres campesinas reconocidos en las veredas por su liderazgo individual o colectivo en el contexto de una organización social. Se complementó su

⁵ http://www.corpocaldas.gov.co/dynamic_page.aspx?p=260.

perspectiva con 11 habitantes que, aunque no son campesinos, sus relatos dan cuenta del entorno social de los campesinos manifestándose un contraste entre ambas concepciones.

Los criterios de selección de los campesinos fueron: habitante de la vereda mayor de 50 años, con un periodo de residencia en la zona superior a los 40 años. Se presentó además el diálogo con dos jóvenes: uno que acompañaba a su padre cuando se realizó el diálogo en la vereda La Florida y, otro que habita en la vereda Canceles de Pereira, hijo de un campesino agricultor que es fontanero en la vereda (Ver lista de diálogos citados al final del documento).

- En la vereda Canceles de Pereira tres hombres: se sostuvo diálogos con dos miembros de la Asociación de Caficultores Enterverde en los años 2015, 2016, 2017 y “El Poeta de Canceles” en el año 2016.
- En la vereda Cerritos de Pereira dos hombres y dos mujeres: se dialogó con tres miembros de la Asociación de Piñeros de Cerritos en el año 2015 y una comunera del corregimiento de Cerritos en ese mismo año.
- En la vereda La Florida de Villamaría tres hombres y una mujer: se entrevistó un campesino adulto dedicado al cultivo de hortalizas en los años 2015 y 2016. En la entrevista que se realizó a ese campesino en el año 2015, se aprovechó para hacer algunas preguntas a su hijo quien estaba a su lado y, en aquel tiempo, se dedicaba al cultivo de girasoles. También, se generaron algunos diálogos con una mujer campesina y el propietario de un vivero. Ambos en los años 2015 y 2016.
- En la vereda La Linda de Manizales dos mujeres: se dialogó con una representante de la comunidad de Piedra Azul y una miembro de la JAC en el año 2015.
- En la vereda Murillo de Armenia un hombre y seis mujeres: dos “campesinos con pesitos” miembros de la JAC, una “campesina con

pesitos” dueña de un ecohotel y tres campesinas agricultoras en el año 2016.

- En la vereda Hojas Anchas de Armenia un hombre: un campesino que fue reconocido como Embajador Paisaje Cultural Cafetero en 2016.

Se realizaron diálogos con once ciudadanos: siete hombres y cuatro mujeres, entre funcionarios públicos, representantes del sector privado y habitantes de las veredas que no se reconocen como campesinos pero que refuerzan una visión de contexto en la que se exponen otros problemas que inciden en el desenvolvimiento campesino y en la configuración de paisajes rururbanos:

- En la vereda La Florida dos mujeres: una funcionaria en la Secretaría de Planeación de la Alcaldía de Villamaría en el año 2015 y una profesora de la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario en el año 2016.
- En la vereda Cerritos cuatro hombres y una mujer: en 2015 se entrevistaron cuatro personas: el propietario de un restaurante, un policía que trabajaba en el CAI del corregimiento, un docente de la Institución Educativa de Galicia y una habitante del sector Belmonte Bajo. Por otra parte, en 2016 se dialogó con el director de la Asociación Viva Cerritos.
- En la vereda Hojas Anchas dos hombres y una mujer: se entrevistaron tres habitantes rurales en el año 2016.
- En la vereda La Linda un hombre: se dialogó en 2015 y 2016 con un habitante rural quien era en esos años el presidente de la JAC.

En esta etapa metodológica, también se recopiló información secundaria para elaborar un estado del arte que incluyó autores que han abordado el fenómeno de la rururbanización. Se construyó paulatinamente una base de datos con estos autores y, se definió el contexto global de acuerdo con la temporalidad de la investigación, además de recopilar información de

periódicos locales que, en noticias pertinentes para la investigación, se evidencia la multiescalaridad:

- Periódico La Patria que desde mediados de los setenta del siglo XX empezó a divulgar información sobre Pereira, Manizales y Armenia.
- El Diario de Pereira desde 1970 generaba noticias sobre el municipio.

2.4. Momento IV: Normativa y Estrategia Empresarial

Se revisó el marco normativo nacional en lo que tiene que ver con:

- Políticas: Constitución Política de 1991, Ley 9 de 1989 de Renovación Urbana, Ley 388 de 1997 de Desarrollo Territorial, Decretos Presidenciales, Acuerdos Municipales y Sentencias de la Corte Suprema de Justicia.
- Planes: Plan de Desarrollo Nacional, Departamental, Municipal y Planes de Ordenamiento Territorial. En Plan de Desarrollo Nacional se revisaron los “Planes y programas de desarrollo” (1969-1972) de Carlos Lleras Restrepo, “Las cuatro estrategias” (1970-1974) de Misael Pastrana, “Para cerrar la brecha” (1974-1978) de Alfonso López, “Plan de integración social” (1978-1982) de Julio César Turbay, “Cambio con equidad” (1982-1986) de Belisario Betancur, “Plan de economía social” (1986-1990) de Virgilio Barco, “La revolución pacífica” (1990-1994) de César Gaviria, “El salto social” (1994-1998) de Ernesto Samper, “Cambio para construir la paz” (1998-2002) de Andrés Pastrana. Por otra parte, “Hacia un Estado Comunitario” (2004-2006) y “Estado Comunitario: Desarrollo para todos” (2006-2010) de Álvaro Uribe Vélez. Finalmente, “Prosperidad para Todos” (2010-2014) y “Todos por un Nuevo País” (2014-2018) de Juan Manuel Santos.

Para indagar por la estrategia empresarial, se consultó las páginas publicitarias de las inmobiliarias; estas páginas web corresponden a Finca Raíz (2017), Trovit (2017), Mitula Casas (2017), determinando que la cantidad de Inmobiliarias en cada vereda a 2017:

- Vereda La Florida, Manizales: seis (6) inmobiliarias
- Vereda La Linda, Manizales: ocho (8) inmobiliarias
- Vereda Cerritos, Pereira: treinta (30) inmobiliarias
- Vereda Canceles, Pereira: una (1) inmobiliaria
- Vereda Hojas Anchas, Armenia: once (11) inmobiliarias
- Vereda Murillo, Armenia: dos (2) inmobiliarias

Además de publicidad turística local en páginas como: “TripAdvisor” (2017), “Rutas del Paisaje Cultural Cafetero” (2017), “Naturaleza y Descanso” (2017), “Fincas del Café” (2017).

2.5. Momento V: Interfases

A partir del trabajo de campo y la construcción teórica del objeto de estudio, se identificaron las características de los paisajes rururbanos de 2015 a 2017. En las preguntas que se realizaron en el trabajo de campo, se preguntó a la población ¿cómo era el paisaje en los años setenta?, ¿en los ochenta?, ¿en los noventa? ¿a partir del 2000? Esto permitió en clave metodológica, emplear la década para situar temporalmente la transformación del paisaje.

Ello se conectó con planes de desarrollo y políticas en el ámbito nacional; asimismo con información secundaria sobre lo que ocurrió en las escalas nacional y global en las décadas entre 1970 y 2017, estableciendo conexiones entre acontecimientos, incluso con décadas anteriores a los

setenta del siglo XX. A partir de ello, se hizo una primera aproximación a los acontecimientos que contribuyeron con dicha configuración (Tabla 2):

Tabla 2. Referentes nacionales y globales desde 1960 a 2017.

1960-1970	1970-1980
<ul style="list-style-type: none"> -Capitalismo-socialismo -Movimientos sociales -Límites al crecimiento económico -Migraciones al campo en Europa y EEUU -Discurso del desarrollo -Guerrillas -Imagen del campo atrasado 	<ul style="list-style-type: none"> -Revolución verde -Desarrollo del campo -Instituciones -Globalización -Estado y poder simbólico -Prácticas campesinas “obsoletas” -Crisis capitalista -Bonanza cafetera en Colombia
1980-1990	1990-2000
<ul style="list-style-type: none"> - “Década Perdida” para Latinoamérica -Dictaduras -Narcotráfico -Paramilitarismo -Informe Brundtland -Consenso de Washington -Ley 9 de 1989 en Colombia -Caída del Pacto Cafetero 	<ul style="list-style-type: none"> -Triunfo del capitalismo -Neoliberalismo -Mercado inmobiliario -Violencia paramilitarismo y guerrilla -Localización de empresas -Ley 388 de 1997 -Cumbres ambientales
2000-2010	2010-2017
<ul style="list-style-type: none"> -Burbuja Inmobiliaria y crisis del capitalismo -Expansión de la agroindustria -Minería -Construcción 	<ul style="list-style-type: none"> -Mimetismo ecomercantil socioexcluyente -Privatización veredal -Territorios reservados -La vereda Barrio -Coexistencia antigüedad, modernidad, postmodernidad

Fuente: Sánchez, 2019.

En los paisajes rururbanos de las veredas de estudio entre 2010 y 2017, se identificaron procesos que integran varias escalas y que denominamos: mimetismo ecomercantil socioexcluyente, privatización veredal, territorios reservados, la vereda barrio y coexistencia antigüedad, modernidad y posmodernidad. Por tanto, hubo necesidad de estudiar si existió algún vínculo entre estos procesos y acontecimientos en décadas anteriores. Para ello, se especificaron los aspectos a estudiar en cada una de las dimensiones.

- Los aspectos estudiados en la dimensión social fueron: campesinos propietarios, campesinos jornaleros, extranjeros, empresarios, intelectuales, agentes turísticos, pobladores urbanos, vínculos entre campesinos.
- Los aspectos estudiados en la dimensión política fueron: organizaciones sociales, Estado, institucionalidad pública y privada, normativa, relación con lo urbano en las ciudades, relación con veredas circundantes, concepción de desarrollo y perspectivas futuras de los campesinos.
- Los aspectos estudiados en la dimensión económica fueron: instituciones financieras, oficinas de turismo, inmobiliarias, narcotráfico, extranjeros, empresarios, uso de la tierra.
- Los aspectos estudiados en la dimensión ambiental fueron: relación con cuerpos de agua y áreas de protección ambiental. Cabe aclarar que, en la presente tesis, lo ambiental es abordado como una dimensión del territorio que da cuenta de la relación entre los seres humanos y su entorno biofísico en un contexto transversalizado por relaciones de poder.

Para cada vereda de estudio, se aplicó la siguiente matriz (Tabla 3) en la que converge información primaria y secundaria a escala local, interveredal, nacional y global entre 1970 y 2017.

Tabla 3. Elementos de las dimensiones en la configuración del paisaje rururbano desde 1970 a 2017

Dimensiones	Elementos/ aspectos estudiados	1970	1980	1990	2000- 2010	2010- 2017	Comenta rios
Sociales	Campesinos propietarios						
	Campesinos jornaleros						
	Extranjeros						
	Empresarios						
	Intelectuales						
	Agentes turísticos						
	Pobladores urbanos						
	Entre los mismos campesinos						
Políticas	Organizaciones Sociales						
	Estado						
	Institucionalidad Público-Privada						
	Normativa						
	Relación con lo urbano en las ciudades						
	Relaciones con veredas circundantes						
	Concepción de desarrollo						

	Perspectivas futuras de los campesinos						
Económicas	Instituciones Financieras						
	Oficinas de Turismo						
	Inmobiliarias						
	Narcotráfico						
	Extranjeros						
	Empresarios						
	Uso de la Tierra						
Ambientales	Agua						
	Áreas de protección ambiental						

Fuente: Sánchez, 2019.

Allí fue fundamental la prensa local para identificar la territorialización de las acciones en las veredas y la conexión con lo global entre 1970 y 2017. Esto constituyó el referente para iniciar la identificación de aspectos que configuraron el paisaje rururbano de acuerdo con la multiescalaridad y la multidimensionalidad; a partir de allí, se establecieron las interfases desde las relaciones entre las dimensiones y, se evidenció, cómo van apareciendo o difuminando actores, acontecimientos y procesos.

En esta investigación, las voces de los actores se entrelazaron con la información secundaria, para explicar en cada capítulo, las relaciones que contribuyeron en la configuración del paisaje rururbano por décadas entre 1970 y 2017 en la escala nacional y global.

En lo nacional y global, el hito potencia la relación que se materializa en las veredas y, a su vez, la relación refuerza o disminuye el impacto del hito. Se considera que el hito genera, propicia y se despliega a partir de las relaciones. Es necesaria la relación para que el hito pueda fluir entre las escalas, porque un hito lo es, en virtud de la relación que conecta dimensiones y escalas; a su vez, la relación adquiere visibilidad a través del hito.

A través de las relaciones, se conectan procesos, hitos y vínculos sociales, políticos, económicos y ambientales. Los procesos a los que nos referimos inician desde antes de los setenta del siglo XX y corresponden a la Guerra Fría, el triunfo del capitalismo como modo de producción imperante, los modelos de desarrollo de sustitución por importaciones y neoliberal, así como la Violencia en Colombia y la consecuente urbanización. En este orden de ideas, los procesos pueden trascender las décadas y, por el contrario, los hitos se enmarcan en las décadas, aunque su impacto sea posterior a las mismas, no obstante, su ocurrencia se ubica temporalmente en la década (Figura 3). Acorde con ello, un proceso se relaciona con uno o varios hitos que generan transformaciones en los territorios y sus repercusiones dan lugar a acontecimientos; estos no tienen la magnitud del hito, pero favorecen la continuidad de las relaciones.

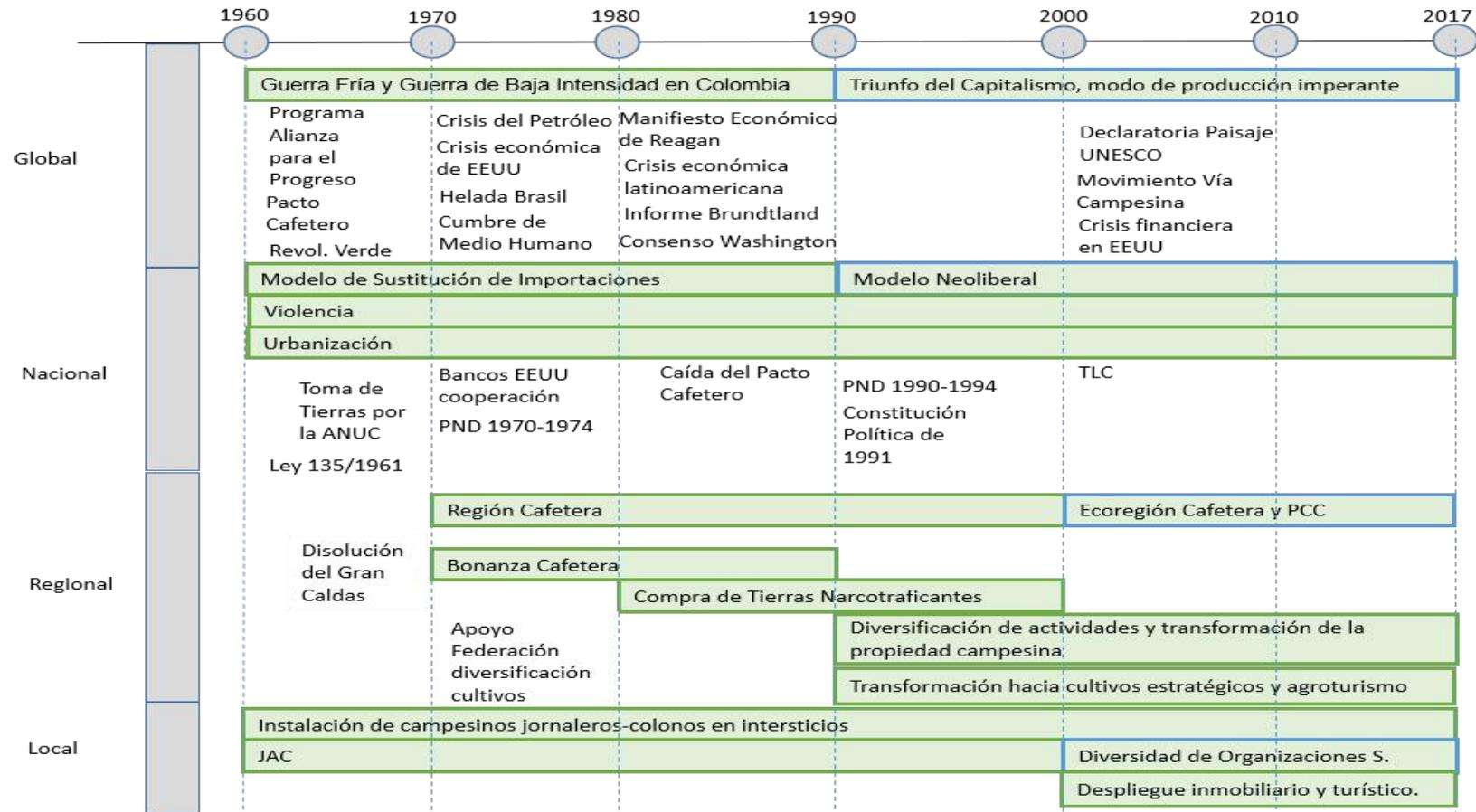
Por ejemplo, un plan de desarrollo puede materializar y dar continuidad a un modelo de desarrollo convirtiéndose en hito que genera o despliega diversas relaciones. Por tanto, pensar en décadas nos permitió considerar las relaciones, puesto que la década es un referente para aterrizar el hito y articular las diversas dimensiones. Por tanto, el análisis ofrece una interpretación de las relaciones que configuraron el paisaje rururbano en las seis veredas de estudio, a partir de conectar diversos procesos, hitos y

acontecimientos, en relaciones que presentan múltiples dimensiones y escalas.

- Setenta del S. XX, a nivel veredal, interveredal, nacional y global
- Ochenta del S. XX, a nivel veredal, interveredal, nacional y global
- Noventa del S. XX, a nivel veredal, interveredal, nacional y global
- 2000 - 2010, a nivel veredal, interveredal, nacional y global
- 2010 - 2017, a nivel veredal, interveredal, nacional y global

Metodológicamente cada capítulo, desde el segundo en adelante, presenta dos apartados. El primero está relacionado con los vínculos entre campesinos y su entorno veredal; el segundo con la articulación veredal al contexto nacional y global.

Figura 3. Procesos e hitos multiescalares vinculados a las relaciones que favorecieron la configuración del paisaje rururbano en Pereira, Manizales y Armenia.



Fuente: Sánchez, 2019.

3. CAPÍTULO I. CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL OBJETO DE ESTUDIO “PAISAJE RURURBANO”

Para orientar la construcción teórica del Paisaje Rururbano se plantean las siguientes preguntas: ¿implica lo rururbano un nuevo orden?, ¿cuáles son los factores globales homogeneizantes y diferenciadores que influyen en su producción?, ¿qué estudios globales se han realizado sobre la temática?, ¿cómo se entienden teórica y epistemológicamente los paisajes rururbanos?, ¿cómo se construye la categoría “campesino” en relación con la transformación de la vereda y los paisajes rururbanos?

3.1. ¿Lo rururbano un nuevo orden?

Lo rururbano genera una apertura conceptual frente a un espacio diferente del urbano y el rural. Es una manera de concebir, interpretar, analizar las relaciones y su materialización en el paisaje. De acuerdo con Macuacé (2017, p. 43) “el término resulta útil en tanto contribuye a la comprensión de las actuales relaciones sociales que se establecen en doble vía entre el campo y la ciudad”.

Desde los años sesenta y setenta del siglo XX, se ha venido profundizando y construyendo conocimiento sobre la categoría rururbano, la cual explica algunas de las transformaciones del espacio rural, sin pretender abarcarlas todas. En relación con esta categoría, empezó a discutirse sobre un continuum rural-urbano para trascender las dicotomías polares, ya que, si se estableciera una dicotomía, esta sería en función de aspectos morfológicos del paisaje, puesto que el continuum se refiere a aspectos culturales y sociales (Pahl, 1966).

No obstante, los primeros que iniciaron con la categoría *rururbanización* fueron los franceses G. Bauer y J. M. Roux en 1976, para identificar áreas que rodean a las ciudades antiguas donde, la presencia dominante de viviendas unifamiliares, dispersa y aislada cohabita con la persistencia de áreas agrícolas, forestales y naturales.

Posteriormente otros autores fueron diversificando sus interpretaciones llegando a asumirla como una interfase en continua tensión y un espacio de riesgo (Cardoso, 2015), territorio funcional (Carriazo, 2015), territorio de interfase (Ávila, 2015), espacio de frontera (Carvajal, 2015), ciudad sin bordes (Hutson, 2015), ciudad sin límites (Hidalgo, 2015), espacios intermedios de preferencia por población urbana debido a la naturaleza que predomina en ellos (Lepage, 2015), “franja entre la periferia urbana, áreas definidas como suburbanas y comunidades propiamente rurales que no tienen una gran densificación sin centros muy definidos en términos formales” (Macuacé, 2017, p. 50).

Otros autores se han referido a la franja urbano rural como *urban rural fringe*, para señalar las áreas periféricas a las ciudades que conforman una zona urbana rural. Este término fue usado por T. L. Smith (1937), para describir el área urbanizada fuera de los límites corporativos de la ciudad. Por otra parte, Andrews (1942) en su estudio, definió la franja rural urbana como la zona periférica adyacente a la franja urbana donde se mezcla lo agrícola y lo urbano. En el mismo año, Wehrwein (1942) estudió los problemas y las perspectivas de la periferia; este autor llamó a la franja en EE.UU. como "Desierto institucional" y concluyó que puede ser identificada en términos de patrones de uso de la tierra. Por su parte, Harris (1943) explicó que la expansión de la franja depende de las características físicas de la periferia y del tamaño y la función de lo urbano. A su vez, Balk (1957), enfatizó en la

accesibilidad como único factor en el desarrollo de la franja y la denominó "área de rurbanización".

En síntesis, lo rururbano se ha estudiado como espacio de contrastes, significados y pertenencia en un contexto de globalización de la economía, reestructuración productiva e innovaciones tecnológicas, que provocan cambios en la gestión, producción y dinámica de los territorios (Serenó, Santamaría y Santarelli, 2010; Sereno y Santarelli, 2012).

A medida que han surgido diversas interpretaciones sobre lo rururbano, se han generado clasificaciones en las cuales esta categoría ha pasado a ser sólo una franja en la delimitación del espacio coexistiendo con otras: urbano, periurbano, áreas urbanas con espacios discontinuos, espacio semiurbano, semirural urbanizado, rural y rural marginal de acuerdo con García (1995).

En otros casos, se establece que donde termina el periurbano comienza el rururbano. En el periurbano, la presión es más fuerte, debido a una mayor cercanía con la ciudad, desde donde provienen las fuerzas centrífugas y a una, proporcionalmente, menor superficie de tierra que en el rururbano, donde la presión es menor debido a una mayor distancia respecto a la ciudad, a una mayor disponibilidad de tierras y al carácter más reciente del proceso que le da origen, según Cardoso y Fritschy (2012).

Existen otras categorías como metropolización, nuevas ruralidades, periurbanización, suburbanización, "desagrarización, pluriactividad, multifuncionalidad, rusticidad, ruralidad, conurbación, urbanización periférica, urbanización regional, contraurbanización, áreas urbanas de la ruralidad, periferia regional" (Macuacé, 2017), multifuncionalidad rural y la diversificación económica (Segrelles et al, 2012) que explican otras realidades, quizá algunas convergentes, aunque no en todos los casos.

Lo rururbano puede explicarse desde la transformación del espacio rural, así como del urbano. Esto implica que no es una categoría exclusiva de la transformación de un espacio, sino que permite conectar elementos alusivos a ambos. Y constituye ello un nuevo orden porque los elementos urbanos y rurales que convergen en lo que denominamos rururbano generan un paisaje con objetos, procesos, acciones y visión de mundo distinta a la que puede encontrarse en otros paisajes. Al transformarse la morfología del paisaje rural, en este caso, puede existir un puente, un agujero, una conexión hacia una dimensión invisible pero potente, que haya posibilitado el cambio, ¿Qué está en juego allí?

Las políticas enfocadas al ordenamiento del rururbano se han producido en función de formas, objetos, construcciones materiales, dejando de lado la comprensión de procesos sociales, culturales, simbólicos que influyen en las dinámicas de todo el paisaje. Por ello, no es posible establecer una zonificación que fragmente lo rururbano y que genere impactos a largo plazo en las políticas públicas.

3.2. Factores globales homogeneizantes y diferenciadores

Con factores globales homogeneizantes y diferenciadores nos referimos a que la globalización no sólo se aborda desde la visión de la homogeneización sino también desde la diferenciación. La globalización nos ha aportado elementos acerca del potencial de la misma espacialidad y ha facilitado la coexistencia temporal de narrativas distintas como característica inherente a lo espacial. Las figuraciones espaciales y temporalidades que previamente no estaban relacionadas pueden entrar en contacto, o bien, pueden separarse las que antes sí estaban relacionadas (Massey, 2012).

De otro lado, los factores globales homogeneizantes en lo rururbano tienen que ver con una serie de elementos que son comunes en diferentes escalas; no obstante, la manera como se espacializan e interactúan con otros elementos en lo local, es lo que genera matices en el fenómeno. Esto quiere decir que, a pesar de las tendencias en lo global, cada espacialidad las incorpora de manera diferenciada, las proyecta a lo global o en otros casos, no las proyecta. En este proceso y en algunos casos tal como lo plantea Sassen (2007, p. 30), la globalización implica el estudio de la escala subnacional como elemento de los procesos globales.

Algunos de esos factores globales homogeneizantes se están ubicando en la búsqueda de lo natural, los valores del campo, la vida lenta, estar alejados del ruido y de la velocidad de la modernidad, sin perder la posibilidad de traer todos los elementos que fueron construidos y proporcionados por aquella, para la productividad y la movilidad. Según Nates & Raymond (2007) “la migración hacia el campo traduce notablemente en las sociedades occidentales, nuevas búsquedas y exigencias en materia de calidad de vida” (p. 17).

Ahora, los condominios donde se ubica la población que persigue diferenciación, exclusividad y seguridad, no sólo se encuentran en el contexto colombiano, sino que se evidencian en otros contextos en lo global, quizá con la misma denominación o, con otras como el caso de los *countries*, con los dispositivos de control y seguridad.

Si bien, algunos pobladores urbanos buscan diferenciación y exclusividad cuando se desplazan a lo rural, algunos campesinos buscan igualmente diferenciarse de los demás. Ávila (2009) refiere que la influencia de la globalización en la expresión territorial de las megaciudades ha favorecido un proceso de dispersión urbana expresado en el desarrollo de nuevas y

diversas actividades económicas, donde históricamente se asentaron las comunidades campesinas con cultura y procesos propios, así como el desarrollo de infraestructura urbana y de transporte en la expansión de las urbes. No obstante, deben considerarse los matices frente a la manera como la globalización incide en las comunidades campesinas y cómo estas le “hacen frente”.

La tradicional dicotomía campo-ciudad se desdibuja; lo urbano avanza a paso rápido y se expande como mancha de aceite (Cardoso & Fritschy, 2012, p. 29) pero no desde la homogeneización, ya que la realidad posfordista busca algo más que la producción en masa.

La espacialidad y temporalidad del fenómeno rururbano se evidencia a diferentes escalas y presenta zonas grises. Si tomamos una temporalidad anterior a la construcción de estos dispositivos de seguridad y vigilancia como los condominios, podríamos decir en el contexto latinoamericano, durante la segunda mitad del siglo XX, que el factor global homogeneizante para favorecer el “desarrollo rural” tuvo que ver con la revolución verde. Este proceso se instaló para modificar la producción campesina desde policultivos hacia monocultivos y fertilizantes químicos.

Esto operó a través del poder simbólico del Estado y desde su institucionalidad para favorecer nuevas prácticas, ya que la imagen de lo rural atrasado y obsoleto que circundaba el panorama latinoamericano en los sesenta y setenta del siglo XX, fue la estrategia simbólica que se impulsó para transformarlo no sólo desde afuera, sino desde sus propias estructuras internas, a través de “hacer creer” a los “campesinos” (Van Der Ploeg, 2010) que en las nuevas prácticas estaba la posibilidad de ser moderno y mejorar sus economías “atrasadas”.

Gradualmente se fue imponiendo lo urbano como sinónimo de desarrollo a tal punto, que en las entrevistas realizadas en el marco de esta investigación (Sánchez, 2016, 2017), algunos campesinos expresan que sus hijos deben salir de lo rural para “ser alguien en la vida”. En este sentido, Castells (1971) hace referencia a que la ideología urbana capta los modos y formas de organización social como característicos de una fase de la evolución social, estrechamente ligada a las condiciones técnico-naturales de la existencia humana y finalmente a su forma o sistema de vida. Para Wirth (1962) “el crecimiento de las ciudades y la urbanización del mundo es uno de los hechos más impresionantes de los tiempos modernos”. Esto cobra sentido en los setenta del siglo XX, ya que se planteó el desarrollo, como la transición de lo rural a lo urbano que produjera una movilidad poblacional para la configuración de las urbes.

La imagen del campesino como “sujeto atrasado”, fue relevante desde mediados del siglo XX, para imponer una imagen del “sujeto urbano, moderno y civilizado”. No obstante, se ha evidenciado un tipo de campesino que ha conservado su estatus, generalmente aquellos propietarios de fincas ganaderas o, de grandes extensiones de cultivos estratégicos en diferentes momentos históricos del país. Sin embargo, se debe resaltar que, debido a los campesinos heterogéneos, el país obtuvo bonanzas cafeteras que le ayudaron a generar crecimiento económico en relación con la demanda internacional del café.

En la contemporaneidad, los sujetos urbanos y rurales instalados en paisajes rururbanos, tienen estatus siempre que tengan “pesitos” como se menciona en esta tesis. A nivel nacional, la investigación de Mejía (1993, Pg. 31) es referente al respecto, al dar cuenta de las costumbres de los hacendados bugueños en el siglo XIX, de vivir en sus casas de campo y no disfrutar de la

vida citadina, además, hacendados e intelectuales bugueños dejan ver en sus escritos esta disposición hacia la vida rural.

La crisis capitalista que se produjo en los setenta del siglo XX que generó desinversión productiva, desocupación, baja salarial, especulación, gran inflación, propició la desestructuración del “Estado de Bienestar” y, la progresiva neoliberalización tanto en el norte como en el sur (Pierri, 2007), favorecida por la crisis económica y política de los ochenta del siglo XX. Esto produjo ajustes estructurales a través del Consenso de Washington en los países latinoamericanos, posterior al ajuste espacial realizado por las dictaduras auspiciadas por Estados Unidos como estrategia de la Guerra Fría, para impedir el avance del comunismo en el continente. Estas dictaduras destruían las organizaciones populares y políticas, imponiendo un régimen de terror e incertidumbre en estos países, lo cual propició en América Latina múltiples transformaciones como el surgimiento de agronegocios, diversificación de actividades productivas, ingresos a partir de vínculos urbano-rurales y cambios en procesos que experimentan los territorios donde predominan las poblaciones campesinas (Llambí, 2012).

Este panorama está relacionado con la creación de políticas nacionales que fomentaron la urbanización rural para generar un “mayor y mejor” aprovechamiento del suelo, de acuerdo con procesos “más rentables”, conforme a las nuevas dinámicas de los factores globales homogeneizantes y diferenciadores en el reordenamiento espacial.

3.3. Estudios globales de los paisajes rururbanos

El rururbano materializado en el paisaje ha tenido diversas perspectivas y abordajes. Para Errázuriz (1998) en Chile, lo urbano y lo rural más que medios contrapuestos o antagónicos, conforman los extremos de un

continuum geográfico, los que, al acercarse espacialmente, configuran un paisaje donde se entremezclan elementos de ambos medios. Este paisaje intermedio se denomina rururbano y, en el caso de estar rodeando una ciudad, recibe el nombre de franja o anillo rururbano. Esta noción plantea el paisaje rururbano desde las convergencias, lo cual es bastante útil pero no explica las relaciones de poder que constituyen el trasfondo de dicho paisaje.

Para Zucchetti y Chirinos (2001) en Perú, lo rururbano comprende complejos turísticos, industrias aisladas, complejos militares o centros de investigación en ámbitos esencialmente rurales. En este estudio, la visión que se tiene de las organizaciones sociales campesinas se asemeja al discurso oficial de lo ilegal, lo "pirata" que obstruye lo natural y las propiedades de aquellas personas que llegan con el fin de habitar un entorno rural. Este discurso académico deslegitima los procesos sociales y culturales de las comunidades campesinas construidos a partir de su visión de mundo.

Para Lanson e Iglesias (2011) en Argentina, el paisaje rururbano se produce hasta donde influye el crecimiento metropolitano de la ciudad de Buenos Aires, sobre un espacio que mantiene rasgos rurales (con densidades de población y ritmos de crecimiento demográfico bajos). Por consiguiente, en los tres tramos de la cuenca del río Luján, se entremezclan usos del suelo industriales, agrarios, residenciales y de servicio, de diferente complejidad, aunque con el signo común de áreas de deterioro ambiental.

La investigación de Lanson e Iglesias (2011) pone de manifiesto los intereses de diversos actores sociales haciendo énfasis en la construcción de paisaje desde elementos naturales y sociales que se relacionan mediante la diversidad de formas de construirlo. Por ello se evidencian diferentes unidades con procesos y dinámicas sociales distintas, lo cual permite

distanciarse de lo homogéneo a partir de la imagen mercantizable para atraer turistas.

Para Alberto (2003) el paisaje rururbano corresponde a un espacio rural con modos de vidas no rurales; este es un escenario idílico con comodidades urbanas en un marco agropecuario; creciente población no granjera (Rurales non farm –RNF) en un contexto de complejos turísticos, industrias aisladas, centros de investigación, complejos militares en ámbitos rurales, así como grandes infraestructuras. Este trabajo relaciona ambiente, paisaje y rururbanización.

Para Soria y Goldwaser (2012) implica el fortalecimiento de un nuevo mercado de turismo rural que está directamente ligado a la extensión y a la utopía de la recuperación del ambiente y de la localidad y a los procesos de la ciudad y el rujan, lo cual genera revitalización de espacios históricos generados finales del siglo XIX, el momento de la astronomía y la reacción de artesanías que se convierten en el motor de la economía local. Allí, la globalización sin cesos que refleja desigualdades que se descubren o los actores que tienen una posición entajosa en el juego de poderes. Los nuevos emplazamientos turísticos vanzan ocupando los espacios rurales para dar paso a actividades. Esto refleja adaptaciones como el uso de las artesanías, pero plantea cuestionamientos por la continuidad de las actividades tradicionales y a la cultura y poderes que se contraponen en el territorio.

Para Crovetto (2012) el paisaje rururbano corresponde a una zona habitada por barrios aislados rodeados de una geografía visible, una urbanización parcial o discontinua donde el aislamiento o separación entre las aglomeraciones es discreta, perceptible y de clara identificación. Emplea categorías territoriales como territorios biográficos y territorios cotidianos;

además, hace uso de indicadores y del enfoque territorial flexible. Para la conceptualización del paisaje, toma como referente a Santos (2000) desde lo que se puede observar o percibir. Su abordaje del paisaje lo realiza desde todos los grupos poblacionales que habitan allí, sin enfocarse en algún grupo. De hecho, estos grupos no registran historia familiar campesina.

Crovetto (2011) establece que cuando se analiza la presencia del trazado urbano a través de la variable “paisaje”, los cascos urbanos sin trazado y los cascos rurales con trazado urbano pasan, en gran parte, a integrar la categoría “paisaje rururbano”, lo que evidencia la pertinencia de este concepto. El concepto de rururbano hace referencia a aspectos morfológicos como la existencia de vías pavimentadas en lo rural o, en la movilidad social relacionada con si el trabajador es urbano y se desplaza a lo rural, se transforma en rururbano. No obstante ¿Qué ocurre más allá de las coexistencias?, ¿será que los elementos se hibridan?, ¿será que ese trabajador urbano que llega a lo rural puede denominarse rururbano sólo por ocupar un espacio? Por el contrario, consideramos aquí que la rururbanización trasciende la ocupación del espacio para referirse a la construcción de unas formas de vida relacionadas con el espacio que ocupa.

A su vez, Crovetto (2015) plantea en el contexto de los paisajes rururbanos que, los territorios deben ser asumidos como enfoques y no sólo como categorías de análisis, lo cual podría ser un camino productivo para la comprensión e interpretación de la vida social en ámbitos diversos que aporten información más precisa para el diseño de políticas públicas. En el estudio de Crovetto (2015) se alude a la migración de jóvenes rurales y su regreso al campo con la incorporación de elementos de vida urbana. Su concepción de lo rururbano se fundamenta en el espacio y, particularmente en las movilidades; en tanto, el paisaje refleja coexistencias.

Para Bran (2016) el paisaje rururbano puede construirse desde el caminar para cambiar de ambiente a partir de las emociones, de la necesidad de tomar un respiro como lo establece la artista. Es una visión que busca la complementariedad entre el espacio rural y el urbano, lo que no ocurre con aquellos pobladores urbanos que van a vivir a lo rural porque buscan continuamente algo diferente. En este sentido, relaciono el trabajo de Martha Bran (2016) con los estudios de Cosgrove (1998), al considerar las representaciones artísticas y particularmente pictóricas, como artefactos culturales que dan cuenta de las relaciones de las sociedades con la tierra.

Por su parte, Bastos (2014) plantea que el paisaje rururbano y las dinámicas asociadas a este, constituyen una buena excusa para tratar la cuestión de la representación de las identidades; esto, porque seguimos pensando binariamente en el espacio como “rural” o “urbano”, apreciando la pureza de cada tipo y rechazando la mezcla paisajística por estar lejos del ideal de belleza o interés que recogen vehículos de representación de las identidades como las guías de viajes que, con frecuencia, ofrecen representaciones de lo rural o lo urbano al margen de la manera de vivir el espacio por las personas que lo construyen activamente.

Esta visión del arte frente a los paisajes rururbanos cuestiona el papel de la modernización y del Estado que la favorece, reflejando las emociones de aquellos que se resisten al cambio y los que buscan adaptarse. El papel del arte es crucial en la reproducción de una visión crítica frente a las realidades sociales, por cuanto influyen en el escenario político e impulsan reacciones que pueden contribuir a generar mejores condiciones territoriales de participación e inclusión.

Para Lasanta y Errea (2012) el paisaje rururbano implica cambios de cultivos y ocupación de campos por urbanizaciones residenciales y fincas de recreo.

Analizan estos autores las posibles causas del cambio de la actividad hortícola por las grandes extensiones de viñedos para responder a una demanda internacional de este producto. Esto es un reflejo de la influencia que tiene la globalización en la transformación de los territorios, así como estos en la esfera global.

Para Sánchez (2013a) el paisaje rururbano puede entenderse como aquel espacio en el que se mezclan paisajes urbanos y rurales, yuxtaponiéndose y compitiendo por esas áreas. Así, se puede decir que el paisaje es consecuencia de la interacción que hay entre esos componentes. Tanto los espacios rurales como urbanos se contraponen porque las demandas económicas y políticas así lo provocan, generando lo que funcionalmente posibilita mayores ingresos económicos para las ciudades.

Los paisajes rururbanos para Pellegrini (2015), se observan en ámbitos rurales cercanos a la ciudad, donde las actividades agropecuarias van perdiendo peso y productividad y son reemplazadas por modos de vida urbanos en un medio campestre. La presión que ejerce lo urbano desde la competitividad, la productividad, el alto rendimiento, genera en muchos de sus individuos y grupos sociales, un nivel de estrés que propicia la búsqueda de nuevos ambientes que generen menos caos. De esta forma, los paisajes rururbanos se van constituyendo en la posibilidad de distanciarse temporalmente de la vida urbana. No obstante, estos paisajes son llamativos siempre y cuando se mantengan híbridos, ya que sus seguidores no se sienten conformes con los extremos de la vida rural ni de la vida urbana.

En síntesis, las tendencias de las investigaciones sobre rururbanización son a considerar:

- Lo rururbano como producto de la expansión de lo urbano hacia un medio de tradición rural, donde los modos de vida urbanos se imponen sobre los rurales. A este propósito, Lefebvre (1978) menciona que la vida urbana penetra en la vida campesina desposeyéndola de sus elementos tradicionales.
- La presencia de viviendas unifamiliares, dispersas y aisladas coexiste con las áreas agrícolas, o el turismo provoca la sustitución de cultivos.
- Lo rururbano se identifica como una franja dentro de un proceso de zonificación cuyo referente es la cercanía con la urbe.
- El paisaje predomina como lo material desde la morfología fáctica o, como paisaje cultural a través de las representaciones y de la intencionalidad de los grupos sociales.
- En algunos casos, los procesos de rururbanización pueden desembocar en elitización de territorios.

3.4. Paisaje Rururbano

Situar la investigación en el nivel de las relaciones que no son inmediatamente visibles, pero observables gracias a diferentes ciencias sociales y humanas, es una forma de entender que el paisaje que tenemos ante nuestros ojos no es contemporáneo de la observación. Para el observador, el paisaje tiene toda la apariencia de fijeza, aunque solo sea la imagen de un momento en evolución, la cristalización de momentos pasados que debe descifrarse como un palimpsesto. No obstante, el paisaje es más que una imagen. El paisaje se habita, se territorializa, se apropia, se demarca y se construye a partir de relaciones.

El paisaje es quizás la imagen más compleja de descifrar, ya que incorpora el "antes" y el "después" que preparan un futuro que es difícil de describir.

¿Dónde está la orden? En el "visto" no en el "vivido". Algunos paisajes de una geografía ocultaban lo "vivido" detrás del "visto" (Raffestin, 2012).

Ha existido una tendencia a clasificar los paisajes en términos de lo bello, lo deseable, porque las representaciones artísticas han buscado resaltar lo bello y esto ha sido tomado como modelo representativo del paisaje. No obstante, se evita mostrar los "cordones de miseria" o vistas que implican aspectos desagradables.

El paisaje remite a una coexistencia de formas, cuerpos, olores, colores que generan sensaciones y despiertan sensibilidades. El órgano por excelencia para captar el paisaje ha sido la vista, lo que alcanzamos a observar, que nos permite hacernos a una idea de "lo que hay" en términos fácticos. Esto nos ofrece la posibilidad de agrupar, reunir, diferenciar a nivel macro. No obstante, el paisaje no sólo tiene que ver con lo que alcanzamos a observar en la distancia, como si fuera un cuadro, una pintura que remite a lo idílico, que despierta nuestros amores o temores más ocultos.

El paisaje también tiene un aspecto que da cuenta del territorio donde se ponen en juego factores políticos, sociales, culturales, económicos y ambientales que comprenden una parte visible en la morfología fáctica y otra invisible que contiene relaciones de poder.

A partir de las relaciones de poder, el paisaje se presenta como categoría con sentido político, ya que para que exista, debe haber territorializaciones, demarcaciones, delimitaciones. Por tanto, son las relaciones de poder las que han construido paisaje. De acuerdo con Rusell (1938, p. 9) cuando se ha asegurado cierto grado moderado de comodidad, tanto los individuos como las comunidades persiguen el poder más que la riqueza, buscan la

riqueza como un medio para el poder, por tanto, su motivo fundamental no es económico.

Los grupos humanos y los individuos establecen negociaciones de acuerdo con su capacidad económica y política. A partir de ello, permanecen y se apropian del espacio. El paisaje implica, por tanto, el reconocimiento de las huellas que han dejado los diversos grupos humanos en su relación con el medio.

De acuerdo con Gómez y Londoño (2011, p. 44), la interpretación del paisaje es un fenómeno cultural y, por lo tanto, implica también aspectos de la percepción y representación, de información y educación. El paisaje en su dimensión sostenible no es sólo lo que es, es también lo que no es o ha dejado de ser y lo que puede llegar a ser; un paisaje es cambiante y la capacidad de apreciación tiene que ver no sólo con las diferentes formas de ver y de sentir de una cultura determinada sino también con la velocidad y el tiempo que transforman cada vez más rápidamente la manera de percibirlo.

Nogué y Sala (2008) establecen que más allá de los paisajes materiales que podemos contemplar en la realidad, hay que convenir que existen múltiples, simultáneas y diferentes formas de mirar los paisajes. Los paisajes visibles e invisibles se construyen socialmente dentro de un juego complejo y cambiante de relaciones de poder.

La mirada hacia el paisaje se quedó en lo bucólico, en el idealismo que, como lo expresa Raffestin (2012), se quedó en las formas, en la imagen; sin embargo, la imagen tiene una profundidad que no es posible descubrir fácilmente y quizá esta sea su “gracia”, su encanto.

¿Cómo entender que la imagen debe descifrarse? ¿Por qué nos hemos limitado solo a describir?

Las descripciones del paisaje han incluido aspectos sobre geología, geomorfología, biología, ecología, hidrografía, climatología y ciencias sociales. Sin embargo ¿Qué hay más allá de lo puramente descriptivo? Quizá, los sentidos nos ofrezcan un punto de partida. Tal vez el paisaje sea un punto de partida, una ventana, un puente que genera un vínculo hacia realidades más profundas; pero, sin el conocimiento y la información adecuada, esas realidades no son perceptibles y se cae en una suerte de naturalización de lo que hay y en una complacencia intelectual.

No es que las cosas estén dadas. Hay quienes deciden y construyen lo que hay para diversos propósitos; así que la imagen debe ser traspasada, debe ser rasgada para saber qué hay de fondo.

Pareciera que, como individuos de la contemporaneidad, buscamos transportarnos a un mundo de ensueño. Es una búsqueda de algo diferente, de tranquilidad, de sosiego, de salir y escapar de la vida agitada, de mirar el horizonte y creer que todo es posible, de dejar de pensar, de alejarse de los problemas, la contaminación, la violencia, de mirar por la ventana y observar el verde, de levantarse con el canto de las aves, de respirar aire puro, de sentirse feliz, de vivir entre ambos mundos: uno real que se debe afrontar y otro que permite respirar e inspirarse (Diario de campo de la autora, 2015-2017).

El viejo adagio popular *las apariencias engañan*, nos revela que no debemos quedarnos con la fragilidad de la vista momentánea, sino que, debemos adentrarnos en los procesos para descifrar esa imagen. Si desciframos la imagen, ¿seguiríamos hablando de paisaje? ¿Qué recursos, herramientas, instrumentos podemos disponer para descifrar esa imagen?

Existen diversas posibilidades de contemplar los paisajes como observarlos en la distancia, recorrerlos y vivir en ellos, cada uno con un grado diferente de profundidad en el acercamiento y vivencia de sus realidades. En lo que

no podemos caer es en la ingenuidad de pretender que el paisaje es la realidad completamente desenvuelta ante nuestra mirada. Esto constituye sólo una parte. Existen sujetos, organizaciones, compañías públicas, privadas y hasta el mismo Estado que se beneficia de esta imagen. El paisaje es mercantilizable y genera buenos dividendos en materia turística y residencial.

Las imágenes se construyen, se fabrican, se escogen cuidadosamente instalando dispositivos que aseguran su reproducción y, en este caso, dispositivos que aseguran la reproducción de paisajes. ¿En qué estamos pensando? El paisaje posibilita mostrar unos aspectos y ocultar otros. Muestra formas y oculta el porqué de esas formas. ¿Qué hay detrás de las formas? ¿Quiénes son sus beneficiarios? Toda una red de especuladores, inmobiliarias, empresas relacionadas con la construcción, políticos y funcionarios, pero también organizaciones sociales, académicos, colectivos de ciudadanos e individuos que cotidianamente lo recorren y lo construyen.

Es necesario establecer a qué tipo de paisaje nos referiremos, ya que podríamos discutir sobre paisajes urbanos o rurales a la vieja usanza; es decir, de acuerdo con la densidad de construcción, la disponibilidad de servicios públicos, el estado de las vías, entre otros aspectos que no pasan de moda, en algunas visiones de lo que es el ordenamiento y gestión territorial. Sin embargo, en la presente investigación nos interesa hacer alusión a algo que se mencionó en los años setenta del siglo XX y, se ha trabajado con distintas acepciones, pero que no ha logrado constituirse en un campo de conocimiento como son las viejas categorías urbano y rural. Con ello nos referimos a lo rururbano.

El rururbano como paisaje presenta un componente material y uno inmaterial. Este último nos remite a la categoría territorio, diciéndonos que el paisaje

comprende uno o más territorios con las relaciones de poder que esta categoría implica. El territorio como “espacio en el que se ha proyectado trabajo, energía e información y que, en consecuencia, revela relaciones marcadas por el poder” (Raffestin, 2011, p. 102). Desde esta lógica, la configuración territorial no se genera ingenuamente, sino que existen poderes operando con intereses claramente establecidos que han favorecido la construcción de estos paisajes.

En la perspectiva del poder con relación al mercado, Santos (2000, p. 219) establece que el territorio es el ámbito de oposición entre el mercado, que singulariza, con las técnicas de la producción, la organización de la producción, la “geografía de la producción” y la sociedad civil, que generaliza, y de ese modo involucra, sin distinción, todas las personas, estableciéndose redes que transportan verticalidades como reglas y normas egoístas y utilitarias, así como pueden transportar horizontalidades, las cuales tienen en cuenta la totalidad de los actores y las acciones.

El territorio es conceptualizado como expresión simbólica y material que refleja arraigo, apropiación, pertenencia y delimitación, desde las dimensiones histórica, social, política, cultural, económica y ambiental, transversalizadas por el tiempo, el espacio, las singularidades y homogeneidades a partir de la relación local-global.

El espacio, a partir del cual se construye el territorio, está constituido según Santos (2000) por un sistema de objetos y de acciones conectados a través de una intencionalidad. Las relaciones sociales siempre están cambiando, por lo que, aunque materialmente el objeto sea el mismo, hay una variabilidad en el valor que se le asigna.

Santos (2000) nos habla del tiempo materializado a través de los acontecimientos como vehículo de un conjunto de posibilidades. Y nos plantea un interrogante ¿Qué fuerzas son capaces de producir acontecimientos que incidan en un mismo momento sobre áreas extensas? Aquí el autor nos plantea una multiescalaridad que va del plano transnacional al plano local. Nos presenta organismos como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que crean acontecimientos mundiales, pero también el Estado por su uso legítimo de la fuerza hasta llegar al plano local. En este orden de ideas nos preguntamos ¿Cómo se conjuga lo rururbano en las diferentes escalas territoriales?

Escobar (1999) plantea el territorio como espacio multidimensional fundamental para la creación y recreación de prácticas ecológicas, económicas y culturales de las comunidades. La relación local-global se fundamenta en el reconocimiento de la multiescalaridad y multidimensionalidad (sociocultural y biofísica) que establece Mançano (2008) como ineludible al hablar de territorio. El territorio remite a “pertenecer”, “ser parte de”, “comprometerse”, “estar ahí”.

Lo rururbano ha sido trabajado desde la perspectiva del espacio, el paisaje, el territorio y el lugar. Ha tenido varias miradas referidas a un espacio intermedio en el que se mezclan usos del suelo urbanos y rurales o, la ocupación del suelo rural por usos y construcciones que no corresponden a las tradicionales de lo rural, sino de la urbe.

Cuando nos referimos al rururbano en la presente investigación damos cuenta de algo que no es completamente rural ni completamente urbano. Puede instalarse en un medio de tradición rural o urbano y, desde allí, genera una transformación otorgándole al paisaje características de ambos espacios. Esto permite evidenciar complementariedades y diferencias. De

hecho, una de las principales características del paisaje rururbano son las diferencias de capacidad económica y de endeudamiento, de usos del suelo, de formas de vida, de ecosistemas y agroecosistemas.

En otros casos, las diferencias no son tan perceptibles y esto ocurre cuando se ha generado una especie de mutación. Es decir, algo que no permite comparar dos elementos en el paisaje, sino que la transformación se produce en un mismo elemento a través del tiempo. Es decir, comparar este en diferentes épocas, en diferentes intervalos de una temporalidad.

El paisaje me remite a lo que puedo y no puedo observar; no sólo a lo que alcanzo con mi vista o percibo en una foto, sino que es “estar” y participar. Suscita emociones, sentimientos, pero a la vez representa todo lo que hay desde lo material y lo inmaterial. Es la materialización del territorio porque cuando hablo de paisaje me refiero a lo concreto, de lo que mis sentidos pueden evidenciar y también a aquello que está oculto, pero puede integrar lo natural y lo artificial, lo material y lo simbólico. Es reflejo, es presencia, es medio, es expresión. Así el paisaje refleja los acontecimientos, la historia; pero ¿cómo desligarse de la historia si en el paisaje están las huellas, las marcas, las formas, las dinámicas? ¡El paisaje me compromete, me acerca! (Diario de campo de la autora, 2015-2017).

El paisaje rururbano no es solo la imagen en un momento determinado sino un ensamblaje territorial que se ha transformado y da cuenta de unas formas, usos y relaciones que no son fácilmente perceptibles. Este paisaje no es el mismo en todos los contextos geográficos, ya que son variadas combinaciones entre lo urbano y lo rural.

Aunque los paisajes rururbanos han sido producto y proceso de una gran transformación por procesos, hitos, acontecimientos y relaciones multiescalares que han planteado una diversificación de funciones en lo rural, no podemos desconocer que las estructuras que en algún momento podrían

determinar las territorialidades o las territorializaciones, pueden ser fracturadas para el emerger de los grupos sociales que pueden haber sido marginados, lo cual los ubica en un plano de actores políticos. Esto constituye la posibilidad de visibilizar nuevas geografías que, en el caso de los campesinos, buscan cotidianamente, en algunos casos y acorde con lo establecido con Soja (2010), una justicia socioeconómica y/o ambiental global, que se conecta a contextos nacionales y globales más amplios.

Las instituciones repercuten en los lugares y en los cuerpos, los cuales, a su vez, constituyen micropoderes según Foucault (2006). Y es que el poder no sólo aplica desde lo que llega e impacta en los territorios, sino desde lo que construyen las personas en un contexto geográfico, histórico, social y, desde la manera como se articulan los actores a los campos de poder en el territorio.

Este contexto se enmarca en lo que Lynch (2015) denomina borde, lo cual constituye en el presente trabajo, el límite entre lo urbano y lo rural. A partir de esto, los municipios vieron la posibilidad de generar una modernización rural que les permitiera recaudar impuestos por los usos de suelo “suburbano”, “periurbano” o “urbano”, que no se recaudan desde el suelo “rural”. Por tanto, en muchas veredas se fueron construyendo condominios, conjuntos cerrados y complejos turísticos para población de estrato medio y alto. Estos proyectos urbanísticos y turísticos se generaron en lo global desde finales de los ochenta e inicios de los noventa del siglo XX, aprovechando el nuevo rol del Estado Nación, menos regulador del mercado en un contexto de globalización.

A partir de lo anterior, el paisaje rururbano refleja:

- Materialmente, la tensión espacial y temporal entre objetos y relaciones sociales provenientes de lo urbano y lo rural.
- Uno o varios territorios que se relacionan históricamente con dinámicas socioculturales y biofísicas, que se objetivan en la unidad socioespacial vereda.
- Un ensamblaje de diversas maneras de ser y estar en el espacio. Estas maneras generan apropiaciones y pertenencias que dan lugar a tensiones, conflictos y complementariedades.

Por lo anterior, se puede pensar lo rururbano como paisaje estratégico y no como un área neutral por las siguientes razones:

- El traslado de rentas urbanas a espacios rurales a partir de la definición de zonas de expansión urbana.
- Las relaciones de poder que se producen desde el encuentro entre varios grupos sociales.
- Intereses contrapuestos entre la conservación y el paisaje como mercancía.
- Permanencia de sistemas productivos y generación de otros usos del suelo distintos a los tradicionales.
- La continuidad de campesinos heterogéneos a través de diversas estrategias territoriales.
- Sistemas naturales que presentan conexión con espacios urbanos y rurales.

Las tipologías físicas del paisaje rururbano en el contexto de la presente investigación son:

- Formas y usos rurales en un medio urbano: agricultura urbana, viviendas de autoconstrucción en las laderas de los ríos con sistemas productivos.
- Formas y usos urbanos en un medio de tradición rural: fábricas, concesionarias, restaurantes, centros para recreación y ocio, balnearios, urbanizaciones de vivienda de interés social, conjuntos cerrados.
- Formas y usos que hibridan y producen algo distinto a lo urbano y lo rural: condominios, veredas privadas, territorios campesinos reservados.
- Formas y usos que incursionan en un medio de tradición agropecuario: turismo, ecohoteles, chalets, fincas de recreo.

3.5. Estado y Paisajes Rururbanos

El recorrido por la rururbanización como fenómeno y su materialización en el paisaje, se realiza en el marco de los estudios territoriales. Para ello, se considera que la sociedad de la contemporaneidad refleja enormes y profundas desigualdades sociales (Bericat, 2006), que trascienden los modos de producción para ubicarse en el plano de relaciones de poder con las jerarquías que ello entraña. De acuerdo con Massey (2012) frente a la geometría del poder, los diferentes grupos sociales y los individuos, están situados de manera muy distinta en esos flujos e interconexiones.

Así, el poder como relación, constituye la puesta en marcha de un conjunto de capacidades, medios, instrumentos, dispositivos, recursos, estrategias, para hacer prevalecer un determinado orden económico, político, cultural, ambiental frente a otros que disputan su materialización. La autoridad como uso legítimo de dicho conjunto de capacidades, medios, instrumentos, dispositivos, recursos y estrategias, se despliega a través del Estado y sus instituciones para imponer el orden legítimo.

La transformación del espacio para la producción del paisaje rururbano fue un proceso favorecido por el “Estado” (Bourdieu, 2012) mediante asentamientos carentes de servicios públicos, procesos de especulación y gestión del suelo en los que ha mediado la disparidad de conocimiento empresa-habitante y la planificación desde una visión que ha beneficiado algunos grupos sociales. Ante esto, cuestionamos la transformación del rol del Estado reforzando cada vez más un control político en los territorios, para liberarlos de forma paralela a través de la comercialización del suelo en el mercado global.

El aumento e intensificación de las violencias por el narcotráfico, movimientos guerrilleros y paramilitares, generaron un imaginario de inseguridad en lo rural para llevar a cabo un proyecto de vida. No obstante, ello favoreció el despliegue de la oferta inmobiliaria hacia nuevos nichos de mercado en veredas cercanas a las urbes de Colombia, puesto que se generaba confianza, seguridad, comodidad y exclusividad en un medio de tradición rural, de tal forma, que pudiera compaginarse un estilo de vida posmoderno rururbano sin afrontar, las dinámicas territoriales que se experimentaban en un rural más alejado por la violencia, o en la urbe, con la contaminación y la velocidad de la modernidad.

Estas relaciones de poder han tenido que ver con el rol que ha jugado el capital inmobiliario en la comercialización del suelo y, la participación de actores entre los que se encuentran campesinos y grupos sociales urbanos con ansias de primera o segunda residencia. Esto ha sido posible ya que la renta se acumula a gran escala en la ciudad a través la construcción de viviendas diferenciadas. El neoliberalismo hace factible comercializar en las periferias urbanas, segundas residencias e impulsar el turismo. Para ello ha sido preponderante establecer una conexión entre la ideología, un paquete de medidas económicas, formas de gobierno, políticas, argumentos

científicos que legitimen el neoliberalismo y, la relación Estado-Empresa que ha hecho del Estado garante del libre mercado (Hidalgo, 2015).

Los gobiernos municipales han visto la posibilidad de generar una modernización de lo rural y, promover aquellos paisajes rururbanos que les permitan recaudar impuestos. Estos han sido incluidos en el ordenamiento territorial colombiano a través de categorías como suburbano, periurbano o rururbano, que permitan generar ingresos que no podrían obtenerse a partir de la categoría rural.

Proyectos urbanísticos relacionados con condominios, conjuntos cerrados y complejos turísticos para población de estrato medio y alto, se generaron a nivel global desde finales de los ochenta e inicios de los noventa del siglo XX. Por otra parte, no siempre han sido los estratos altos los que han buscado las afueras de las urbes, ya que hay población de bajos ingresos que se ha instalado en estos espacios desde los años setenta del siglo XX, constituyendo “barrios” al interior de las veredas, han sido considerados “invasiones” desde el lenguaje de la institucionalidad. Algunos de estos “barrios” con el tiempo, se han legalizado e incorporado al suelo urbano, donde sus habitantes han adquirido títulos de propiedad. No obstante, esto no siempre ocurre y, gran parte de los asentamientos de autoconstrucción que no están en el marco de la legalidad en los paisajes rururbanos, quedan al vaivén de las políticas públicas y los sistemas expertos, frente a nuevos proyectos urbanísticos y turísticos que amenazan con desalojarlos.

3.6. Campesinos en Paisajes Rururbanos

Encontrar campesinos en los paisajes rururbanos de Colombia, es diferente a otros actores que podrían encontrarse en otras partes del mundo en las

cuales emerge lo rururbano. En Colombia, la unidad socioespacial que presenta las mayores transformaciones de lo rural a lo rururbano es la “vereda”, reconocida por ser territorio de campesinos.

Esta población ha construido y habitado el paisaje antes que llegaran los pobladores urbanos, sin embargo, no han sido visibles en el discurso de lo rururbano. Por ello, aunque la diferencia es buscada y deseada, también es opacada. Y es que hay diferencias aceptadas y diferencias invisibilizadas, o que ellas mismas se ocultan con un propósito; es algo así como una diferencia seleccionada y controlada.

Es más, se han realizado diversas caracterizaciones de los campesinos a nivel rural y las migraciones ciudad-campo; no obstante, pocas investigaciones hacen alusión a los campesinos en paisajes rururbanos. Al respecto, en esta investigación, planteo que los campesinos en estos paisajes se han transformado y son heterogéneos sin dejar de ser campesinos. En Colombia, por ejemplo, hay investigaciones que hacen alusión a los campesinos en contextos de rururbanización como la de Arango González (2008), quien establece que son las áreas rurales próximas a las ciudades las que sufren, de manera más directa, el mayor impacto. Estas áreas proveen el suelo, sobre el cual, crecen las ciudades, son receptoras de buena parte de los detritos que produce la ciudad, se deterioran al estar sometidas a procesos intensivos de extracción de materiales; también, se las convierte en depósito de materiales excedentes, en ocasiones tóxicos; sus mejores suelos agrícolas son declarados como zona de expansión urbana y gradualmente se convierten en zonas de recreo para fines de semana o, son usados para actividades económicas conflictivas que expulsa la ciudad. Y en relación con la población campesina que habita esta ruralidad próxima, especialmente la joven, se puede afirmar que, las actividades agrícolas y pecuarias tradicionales, conocimientos y

vocaciones comienzan a desaparecer o se transforman de acuerdo con las nuevas realidades y, ponen en entredicho la supervivencia de las formas de vida tradicionales.

Higuita (2013), por su parte, establece que los jóvenes del territorio rural del corregimiento de San Cristóbal en Medellín conciben el proceso de expansión urbana como un choque rural-urbano que impacta fuertemente la identidad territorial y, con ello, se afectan la comunidad, sus tradiciones, su cultura y su folclor, que tienden a transformarse y a perderse. A través del estudio de Higuita (2013) se puede identificar lo que perciben los jóvenes como actores que presentan mayor grado de vulnerabilidad frente a dinámicas de expansión urbana, por lo atractivo que resulta lo moderno; además, que muchas veces las personas mayores campesinas han inculcado a sus hijos estudiar y buscar un buen trabajo en “la ciudad” ya que, para ellos, lo rural no es suficiente para vivir.

En otros casos, encontramos que no se visibilizan los campesinos en los estudios rururbanos, ya que hay quienes discuten que no se habla actualmente de campesinos sino de poscampesinos, como Roseman, Prado y Pereiro (2013), puesto que aunque el campesino continúa existiendo, este ha cambiado mayoritariamente hacia un perfil empresarial; en muchas estructuras sociales, esto ha ocurrido porque son más abundantes otros agentes sociales como los neorrurales, retornados y trabajadores rururbanos pendulares, exigiendo un cambio de lente. No obstante, mi investigación se distancia de esta postura, ya que el campesino ejerce su derecho a la transformación, capitalización de la experiencia e impronta histórica, política y económica, manteniendo su autorreconocimiento como campesino.

Desde la antropología clásica, ser campesino es ser un sujeto tradicional que no aspira a tener una rentabilidad económica, sino que se basa en la

producción de subsistencia (Acevedo, 2018). La categoría “campesino” ha sido construida bajo la imbricación del sujeto con la tierra en el espacio rural. Su autorreconocimiento individual, familiar y comunitario como parte de una colectividad campesina parece fundamental en la construcción de identidades. Son heterogéneos en términos socioeconómicos y, su autoafirmación como sujetos, ha sido expresada en diversos espacios de movilización y lucha social durante décadas (ICANH, 2017).

Al hacer alusión a la categoría campesino nos referimos a un sujeto que, ha tomado posición y posesión del espacio de manera diferenciada, significándolo temporalmente a través de sus vivencias y memorias; tiene la capacidad de desenvolverse en espacios rurales, rururbanos y urbanos y reinventa la tradición de su quehacer cotidiano, manteniendo su autorreconocimiento como campesino.

De acuerdo con González (1991, p. 9), “la sociedad campesina y su economía son un resultado histórico de formas particulares de adaptación del hombre a la naturaleza, materializadas por ejemplo en los diferentes agroecosistemas campesinos que responden a la diversidad biológica del país”. Tienen una alta capacidad de adaptación, resultado de su patrimonio cultural y, logran responder a múltiples retos, demostrando su potencial para el cambio y el valor intrínseco de ese patrimonio. De acuerdo con Maya (1991), el estudio de la situación campesina se realiza a veces con una lupa localista, que no permite comprenderla dentro de la dinámica de las corrientes del desarrollo (p. 15).

Para Sarmiento (1991, p. 16) es importante reflexionar sobre el significado de la cultura campesina. La cultura del pequeño parcelario, que conserva penosamente los secretos de sus formas de adaptación, e intenta transmitirla a una generación imbuida por los medios, en otras

preocupaciones difícilmente puede compararse con la cultura del jornalero o del colono, menos aún con la del campesino desplazado hacia los suburbios urbanos demostrando que sin tierra no puede haber cultura campesina. Sin embargo, los campesinos en paisajes rururbanos no han desconocido su modo de vida rural y han aprendido nuevas formas de relacionarse con lo urbano.

Algunos campesinos han aprovechado los movimientos poblacionales que se gestaron durante la primera y segunda mitad del siglo XX, para ubicarse en terrenos de Ferrocarriles Nacionales y desde allí construir una forma de vivir para ellos y para quienes han llegado posteriormente. Otros, se han instalado en laderas con pendientes pronunciadas donde no es factible que sean desalojados por no afectar intereses urbanísticos. No obstante, han afectado intereses de la vertiente conservacionista del ambientalismo, amparada en el discurso del riesgo con la complejidad moral que se le adhiere al tema, sin revisar las causas estructurales ni el rol del Estado en estos procesos.

Los desenvolvimientos campesinos se generan desde lógicas distintas que hacen alusión a un paisaje rururbano, que comprende diversas visiones de mundo, experiencias, emociones, vivencias y aprendizajes. En la construcción de la categoría “campesino” vinculada al espacio rural, autores como Saul & Woods (1979, p. 93) plantean que son individuos cuya seguridad y subsistencia reside en la tenencia de ciertos derechos sobre la tierra y, en la mano de obra de miembros de la familia aplicada a la tierra, pero que están comprendidos a través de derechos y obligaciones, en un sistema económico más amplio.

Para Tobasura (2005) los campesinos son una unidad doméstica-familiar, que produce como objetivo central, para lograr su subsistencia y su

reproducción como una unidad doméstica. Para Chayanov (1966) su lógica no es típicamente capitalista, ya que su objetivo es la satisfacción de necesidades y no la maximización de la tasa de ganancia.

Shanin (1979, p. 227) expresa que los campesinos han actuado muchas veces políticamente como entidad social de clase mostrando cierta capacidad para la acción política cohesiva; los intereses comunes han empujado a los campesinos a conflictos políticos también con los grandes terratenientes capitalistas, con diversos grupos de habitantes de las ciudades y con el Estado Moderno.

Para Vargas (1999), han desarrollado estrategias de resistencia y de sobrevivencia simultáneamente con la intervención del Estado en la dinámica económica global, ergo colonización de nuevas tierras, diversificación de fuentes de ingresos, formas de intercambio de trabajo al margen de la relación salarial en el cuadro de relaciones de cooperación, diversificación de la producción agrícola y aceptación parcial de las recomendaciones técnicas hechas por el Estado.

Para Forero (1991, p. 105) “caracteriza a los campesinos la estructuración de la empresa agrícola alrededor de la familia: familia y empresa se confunden; producción y consumo conforman una unidad indisoluble”.

No obstante, ¿qué está ocurriendo, por ejemplo, con aquellas familias cuyos hijos se han ido de sus hogares en lo rural para articularse a la producción urbana y en otros casos han migrado hacia otros países? ¿Si el campesino no siempre fundamenta su producción en la mano de obra familiar en paisajes rururbanos deja de ser campesino? ¿Cómo influye el paisaje rururbano en la producción del sujeto? ¿Cómo influye el sujeto en la configuración del paisaje rururbano?

Quizá podríamos decir que lógicas globales y nacionales han contribuido en la configuración del sujeto, pero que, a la vez este sujeto individual o colectivo, se apropia y construye una o varias maneras de desenvolverse con impronta y creatividad. El desenvolvimiento campesino en este contexto de transformación ha tenido que ver con distintas maneras como los campesinos en su heterogeneidad, se han apropiado del paisaje rururbano y lo han significado a partir de sus acciones, aspiraciones y proyectos de vida individuales y conjuntos.

Pareciera que la categoría “campesino” involucra sólo el aspecto económico, pero realmente involucra todas las dimensiones del ser persona. Para auscultar por lo que los campesinos de las veredas de estudio consideran qué significa ser campesino, se sostuvo dos diálogos en las veredas La Florida y Canceles.

- ¿Cómo se autodenomina, campesino, ciudadano, habitante de lo rural...?

“Yo soy campesino agricultor” (D-2.1).

- ¿Por qué se considera campesino?

“Porque he vivido toda la vida en el campo, porque he trabajado la tierra y porque me siento orgulloso de ser campesino. Nací en el campo y el campo es lo más hermoso que hay” (D-2.1).

- ¿Qué es ser campesino?

“Campesino es una persona que nació en el campo, que le gusta el campo, que le gusta la agricultura. A pesar de que yo he salido a otras partes he vuelto siempre a la vereda, he estado siempre en la vereda de Canceles, siempre” (D-2.1).

“A mí me nació y me gustó ser así. Trabajar la tierra, organizar terrenos y todo” (D-6.1).

“Campesino es el que siembra la tierra” (D-2.2)

- ¿El campesino de hoy es el mismo de hace cincuenta años?

“Ha habido mucha transformación porque los antiguos ya se murieron y viene pues, gente joven y ellos a veces siguen la tradición y otras veces no” (D-6.1).

- Por ejemplo ¿Usted cómo ha cambiado en todo el tiempo que ha estado acá, en sus 64 años?

“Pues yo no, yo no he cambiado, mis prácticas son lo mismo, ha [he] trabajado en lo mismo, no ha cambiado nada” (D-6.1).

- ¿Dónde compra los alimentos?

“Compro revuelto y tomate en la galería, [va al] supermercado en Mercaldas, y ese que pusieron allí, el supermercado de Villamaría. Ahí se compra arroz y así” (D-6.1).

“No es el mismo porque ha cambiado mucho las técnicas para trabajar, los modos de vivir, ha habido ayudas, pocas, pero buenas las ayudas del gobierno. Un campesino organizado tiene mucha ayuda, del Comité de Cafeteros, por una parte, los técnicos del comité de cafeteros por otra. Si un tipo hace un préstamo en el comité de cafeteros y es juicioso termina bien estricto y le prestan para otro crédito. Pero tenemos algunos que nos prestan alguna plata para hacer algún arreglo en la casa, y si vamos y nos la bebemos, no hacemos nada, quedamos con la deuda y no alcanzamos ni a pagar la deuda, entonces nos embargan la tierra” (D-2.1).

- ¿Cómo son esas deudas con el comité de cafeteros?

“Hay deudas que tienen un auxilio. Usted va y presta \$3.000.000 y si es juicioso y paga bien en las fechas que le dijeron, termina ese crédito y le ayudan en otro crédito” (D-2.1).

De acuerdo con Forero (2013, p. 4) hay un agricultor familiar denominado

campesino y un agricultor familiar capitalizado. Para el campesino, la tierra además de activo económico es un patrimonio cultural y, para el agricultor familiar capitalizado la tierra es un activo productivo que él toma en arriendo y que puede abandonar en cualquier momento si el negocio no marcha bien. Además, las relaciones del campesino en la vereda son de vecindad y parentesco; por el contrario, el agricultor familiar capitalizado no participa de relaciones orgánicas con la comunidad.

El campesino se reconoce inmerso en una tradición donde sus padres, sus abuelos y en algunos casos, sus hijos trabajan la tierra. Aquí hablamos de un legado familiar que contribuye a que los campesinos permanezcan en su territorio a pesar de las transformaciones en el mismo.

Aunque los paisajes rururbanos puedan generar la sensación de que el campesino tiende a acabarse, más bien consideramos que tiende a transformarse, así como lo ha hecho siempre. Los campesinos tienen una identidad que los reconoce como tal, teniendo en cuenta que la relación con la tierra es fundamental. Sin embargo, ello no quiere decir, tomando como referencia la temporalidad establecida, que a partir de los setenta del siglo XX, los campesinos no se hayan transformado.

En el diálogo D-6.1 el campesino establece que no ha cambiado, que sus prácticas son las mismas de siempre; sin embargo, cuando tiene que desplazarse en un vehículo de transporte público o de algún habitante de la vereda para acceder a las urbes de los municipios de Villamaría o Manizales, ¿no podría ello tratarse de un cambio en el que dejó de moverse a pie, para desplazarse en un vehículo particular o colectivo? O, por ejemplo, el hecho de tener lavadora en su finca, la que utiliza asiduamente su familia ¿no podría tratarse de otro cambio, ya que dejaron de lavar la ropa de forma manual, para que la máquina lo haga? al igual que el uso del teléfono celular

con el cual se comunica con vecinos para el suministro de leche a viviendas aledañas.

Aunque se identifica como campesino, hace uso de elementos propios de la modernidad, que le permiten tener mayor acceso a lugares, personas y actividades de manera rápida y eficiente. No obstante, aquí planteo otra cuestión y es: ¿será que por el hecho de que alguien sea campesino, tiene que vivir como si estuviera en la antigüedad? ¿Será que campesino y modernidad son incompatibles? Considero que la tradición no es estática sino dinámica. Si esto no fuera así, el campesino no lograría permanecer.

De acuerdo con Meillassoux (1978), la permanencia del campesino ha debido estar en los modos de producción domésticos donde predominan las relaciones filiales o de vecindad. Desde las hordas prehistóricas hasta en el capitalismo actual más avanzado, lo que él llama el modo de producción doméstico ha logrado reproducirse a lo largo de la historia. A partir de esto, según este autor, el esposo campesino se dedica a la siembra-cosecha (con apoyo del grupo familiar) y la esposa se dedica generalmente a la preparación de los alimentos, además de cumplir el papel de reproductora. Para Meillassoux (Op. cit.), esto hace posible la continuidad de una tradición que viene de valores distintos a los de la sociedad capitalista, porque su constitución no está determinada solamente por el mercado y la reproducción de capital, sino por las costumbres que se han tejido en el transcurso de los años en lo rural. No obstante, también podríamos cuestionar esto, ya que, en la contemporaneidad, algunos campesinos se quedan solos en sus fincas, porque sus hijos y cónyuges han salido del país y han sobrellevado el manejo de los sistemas productivos durante meses y años.

Pero estar inserto en una sociedad de mercado, es sólo una dimensión de la

existencia para el campesino. Por eso, es preciso comprender que los territorios son multidimensionales, puesto que no sólo pueden ser estudiados desde lo económico, sino también desde dinámicas sociales, culturales, políticas y ambientales. En los campesinos, la base de la organización social es el patrimonio familiar basado en la tierra, los sistemas productivos y las capacidades para desenvolverse en su territorio.

De acuerdo con Forero (2013), el campesino ha cumplido un papel determinante en el mercado, principalmente en la comercialización y exportación de café que predominó en el siglo XX en Colombia. En algunos casos, han generado dependencia de los créditos a través de instituciones del Estado, lo cual, en muchas ocasiones, ha desembocado en la pérdida de sus tierras. Algunos de ellos no lo ven de esa manera, sino que interpretan como beneficio incurrir una y otra vez en créditos. En el diálogo D-2.1 cuando se pregunta por la transformación de los campesinos a partir de 1970, se mencionan las ayudas y créditos del gobierno y de la Federación de Cafeteros, estableciendo que sólo un campesino juicioso y organizado, puede beneficiarse toda su vida de los créditos. Por el contrario, en el diálogo D-6.1 se alude a que las deudas a las que se someten los agricultores pueden ser finalmente su perdición.

Ahora, siguiendo a Forero (2013), la producción familiar campesina es sujeto activo de la producción y expansión del mercado monetizado. De acuerdo con este autor, la producción familiar es parte orgánica del sistema capitalista; de ahí que los campesinos cafeteros, así como buena parte de los campesinos latinoamericanos y de otras latitudes, emerjan como productores monetizados que se organizan en torno a la producción de bienes comercializados en los mercados regionales, nacionales o internacionales.

Retomando el capitalismo de Weber (2001), podría decirse que las empresas familiares actuales, campesinas o no campesinas, son cuasi capitalistas en la medida en que, de acuerdo con este autor, e implícitamente con la teoría económica neoclásica, estas empresas basan su organización en el cálculo y la optimización económica dentro de un sistema de intercambio mediado por los precios; al tiempo, una parte de sus operaciones económicas, se llevan a cabo sin la mediación de intercambios monetarios, aunque en muchas ocasiones, estas operaciones se hacen tomando como referencia los costos de oportunidad que dictaminan los precios de los mercados monetizados.

Ante esto, el campesino como sujeto inserto en un contexto político y económico nacional y global, no está exento de las lógicas capitalistas; pero por ello, ¿ha de circunscribirse totalmente como capitalista? No necesariamente, ya que, en algunos, sus modos de vida y capacidades están más allá de la reproducción del capital, pero esto no siempre ocurre.

¿Es suficiente esta explicación? Considero que hasta cierto punto esta explicación permite dar cuenta de un solo tipo de campesino y, de hecho, esta investigación se fundamentó inicialmente en este tipo de campesino. Sin embargo, mediante los diálogos y observación en campo desde 2015 se pueden considerar tres tipos de campesinos: campesinos jornaleros-colonos, campesino agricultor propietario y campesino con pesitos. Por tanto, ¿qué ocurre, por ejemplo, con el campesino colono o con el campesino con pesitos? ¿Será que el campesino con pesitos es un agricultor familiar capitalizado? Frente a ello considero que no, porque este campesino con pesitos tiene arraigo por la tierra, la cual, ha sido heredada de sus padres y, estos a su vez, de sus abuelos. No obstante, como lo expresa un habitante de Murillo:

“Tuvimos un preciecito (precio) bueno del café y nos pudimos hacer a las mejores yeguas, organizar las casitas...” (D-4.1)

Algunos de estos campesinos se transformaron en empresarios sin dejar de ser campesinos, porque se han desenvuelto toda su vida en lo rural: nacieron allí, tienen costumbres y arraigos, a pesar de contar con privilegios en la actualidad. Por ejemplo, los campesinos con pesitos que, generalmente han obtenido su propiedad por herencia familiar, se han vuelto empresarios del agroturismo. Allí Llambí (1990, p. 47) resulta sugerente al plantear un interrogante ¿pueden todos los campesinos ser considerados pobres? En su trabajo, este autor plantea que cada periodo histórico del proceso de acumulación de capital ha generado su propio campesinado.

Por otra parte, los campesinos jornaleros-colonos no han heredado la tierra; ellos la tuvieron que luchar, o apropiarse de la que estaba disponible por el contexto político del país, sin embargo, son campesinos porque al igual que los anteriores, aunque con menos posibilidades económicas, se han desenvuelto en lo rural, en muchos casos, como trabajadores de grandes fincas, habitando en los intersticios de ladera o antiguas carrileras del ferrocarril, aunque sean rotulados por el discurso oficial como “invasores”.

En este sentido, la condición política de los campesinos está muy relacionada con la enorme heterogeneidad y diversidad, la cual se explica fundamentalmente, por los disímiles intereses existentes como los de campesinos sin tierra o colonos. Aunque se podrían mencionar otros factores de diferenciación como el tipo de cultivos y la ubicación regional (Ferro, 1991).

En Colombia, de acuerdo con lo anterior, la población campesina tiene matices que es necesario examinar para considerar su inclusión en el Censo

Poblacional. En esta investigación aportamos información sobre tres tipos de campesinos entre toda la diversidad existente:

- Campesinos que viven en la vereda, pero no tienen título de propiedad de su predio considerado como “invasor”.
- Pobladores que se autodenominan “campesino agricultor” que han obtenido la propiedad a partir de legado familiar.
- Campesinos con pesitos que se han vuelto empresarios del agroturismo los cuales han obtenido la propiedad por herencia familiar.

Algunas de las transformaciones de los campesinos en estos paisajes rururbanos tienen que ver con:

- Coexistencia, convivencia y adaptación con pobladores urbanos.
- Forma de construir sus viviendas.
- Manera de desplazarse en diversos medios de transporte como buses, carros particulares, motos.
- Localización de nodos de comercialización de sus productos.
- Búsqueda de nuevos clientes.
- El cerramiento colectivo de sus propiedades.
- Diversificación de las fuentes de ingresos y de la producción agrícola.
- Formas de intercambio en un marco de relaciones de cooperación.
- Aceptación parcial de las disposiciones técnicas hechas por el Estado.
- Creación de organizaciones sociales para la comercialización de productos autóctonos.
- Diversificación de nichos de mercado vinculando nuevos habitantes.
- Fortalecimiento de lazos familiares para la distribución de roles en la finca y, en otras actividades que permitan generar ingresos.
- Incursión en tecnologías que permitan establecer una comunicación frecuente con los clientes.

- Migración de la población campesina joven, en algunos casos fuera del país, para aportar ingresos a la familia.
- Creación de organizaciones ambientales para proteger el patrimonio natural.
- Aumento en la construcción de vivienda campesina asemejándose a formas de construcción urbanas.
- Movilidades frecuentes de la población joven a la urbe, para estudiar o trabajar.
- Prácticas agrícolas de acuerdo con recomendaciones realizadas por el Estado y sus organismos de apoyo técnico.
- Arrendamiento de propiedades a pobladores urbanos.

¿Podría ser una utopía pensar que algunos campesinos se han beneficiado de la proximidad con la urbe?

En la medida en que la vereda se transforma por la mancha urbana, los campesinos se ven interpelados por los modos de vida que ello conlleva, pero son las personas mayores las que, generalmente, continúan desempeñándose en oficios agrícolas y pecuarios, mientras los jóvenes, en su mayoría, buscan residencias y/o empleos en barrios de la ciudad, en otros municipios o fuera del país. Esto permite generar una mayor capacidad financiera a su familia para asumir los costos de vivir en el paisaje rururbano y, mejorar su calidad de vida conforme a la concepción de desarrollo dominante.

3.7. La Vereda

La vereda como categoría de análisis en Colombia, ha sido investigada a través de los estudios de Orlando Fals Borda (1979) como grupo social, etnocéntrico, autónomo y políticamente cohesivo, que depende de la sede

municipal para la satisfacción de necesidades religiosas, económicas y administrativas; tiene intercambio ecológico de sostenimiento con una región rural topográficamente delimitada y se identifica por un toponímico funcional.

Aquellas veredas que presentan mayor cercanía con las urbes tienen dinámicas funcionales a lo urbano. Estas veredas se estudian a través de la categoría paisaje rururbano, ya que, en la presente investigación éste entraña, no solamente la morfología fáctica sino las relaciones de poder que hacen posible construir territorio. En la contemporaneidad, los pobladores de la vereda generalmente se clasifican en:

- Campesinos heterogéneos.
- Pobladores de procedencia urbana que han migrado a lo rural por bajos costos.
- Población que ha adquirido lotes a bajo precio para la construcción de vivienda de lujo.
- Población que ha adquirido viviendas en condominios, cuyo suelo tuvo un bajo costo antes de las construcciones, para luego verse incrementado, en algunos casos, de manera exorbitante.
- Empresas metalúrgicas, de servicios, inmobiliarias, turísticas, zonas francas, zonas industriales, grandes equipamientos, entre otros.

La vereda ha sido una construcción social delimitada y acotada espacio-temporalmente desde la visión de mundo de los campesinos, en la cual, se generan sentimientos y acciones de apropiación, pertenencia, cercanía y compromiso en un contexto político y económico nacional y global.

“El profesor Guillermo Hernández Rodríguez, competente estudioso de los problemas agrarios de Colombia, opina que lo que los colombianos distinguimos con el nombre de veredas dentro de los municipios, son en realidad antiguas capitanías indígenas

asentadas sobre un territorio del cual desapareció el indio, pero dejando sobre la tierra un nombre como eco de su raza y como una bandera...Más no es posible que todas las veredas estuvieran arraigadas en antiguas organizaciones indígenas. Muchas de ellas originariamente no eran capitanías o resguardos, sino sencillamente inmensas haciendas poseídas por españoles” (Fals Borda, 1979, p. 48).

La vereda se conecta al sujeto campesino desde la pertenencia que genera un espacio vital para su desenvolvimiento y, al espacio urbano mediante relaciones sociales, políticas, económicas y ambientales en un contexto municipal vinculado a uno regional, nacional y global. En la vereda, los campesinos construyen sentimientos de arraigo y familiaridad, asociados con la práctica de la agricultura familiar de generación en generación, la relación con la tierra, el gusto por el campo y desde las relaciones parentales y de vecindad. Según Forero (2013, p. 11) “la vereda es un espacio al cual se pertenece”, “yo soy de Canceles”, “yo pertenezco a la vereda Hojas Anchas” y, en la cual, se emprenden obras colectivas como la construcción o el arreglo de la carretera o de la escuela.

En consonancia con lo anterior, el autorreconocimiento como campesinos y su relación con la vereda, da cuenta de dos conceptos: territorio y territorialidad. El primero, es una construcción social donde se conjuga espacio producido y capacidades de relación internas-externas. En este sentido, los campesinos se refieren a su vereda como el territorio donde han vivido toda su vida y les genera sentimientos de arraigo y familiaridad.

Estos sentimientos de arraigo se han generado mediante la práctica de la agricultura familiar de generación en generación, la relación con la tierra, el gusto por el campo y desde las relaciones parentales y de vecindad. Al respecto, Nates (2010) expresa que los sentimientos de pertenencia territorial se desprenden de la territorialidad como producción práctica o

discursiva de territorio a través de la economía, la religión, la lúdica, los procesos políticos; a partir de ello, se crea una representación física propiamente dicha, o una representación más intelectual y espiritual que da cuenta de tales sentimientos.

En el contexto global, la denominación “vereda” puede cambiar, es decir, tendría otra designación, lo cual no exime la existencia de elementos convergentes con la rururbanización en Colombia, ya que este fenómeno se produce a escala global, nacional, regional y local y, desde las dimensiones política, social, económica, ambiental; además, de acuerdo con espacialidades y temporalidades que le confieren aspectos comunes, pero también le imprimen matices. Según la transformación de la vereda, podemos preguntarnos ¿Ha perdido el rural próximo a la urbe sus características esenciales?, ¿se ha transformado hacia procesos de producción, servicios y modos de vida típicamente urbanos?

Frente a esto, decimos que no necesariamente, ya que se produce una amalgama de aspectos tanto rurales como urbanos, que sobresalen no solo en la morfología fáctica, sino también en desenvolvimientos territoriales de la población que, a su vez, presenta diferencias de acuerdo con la unidad socioespacial de análisis que se estudie. La transformación de lo rural ha sido gradual y no excluye completamente la agricultura, que permanece con las nuevas construcciones. En la mayoría de los casos, han cambiado algunas prácticas en los sistemas productivos para responder a una lógica de productividad y competitividad del agro, pero esto no ocurre en todos los casos.

Sin embargo, a pesar de que la transformación ha sido gradual, lo rururbano se manifiesta en múltiples procesos que se llevan a cabo en toda la vereda, por ello, en esta investigación, la categoría rururbano trasciende la

zonificación físico-espacial, que podría fragmentar la unidad de análisis, ya que consideramos no es posible determinar usos en una franja y en otras no; esto, porque en toda la vereda puede surgir nueva infraestructura, sistemas productivos, relaciones sociales, políticas, económicas y ambientales que generan un vínculo urbano-rural constituyéndose el paisaje rururbano.

Por ello, nos preguntamos ¿Qué es la vereda en lo local sino el escenario propicio para estudiar la transformación de lo rural?, ¿cómo la vereda próxima a la urbe ha dejado de ser sólo territorio de campesinos para convertirse en la actualidad en un paisaje rururbano multicultural, de convergencias y diferencias que no hemos logrado desentrañar y comprender lo suficiente para un ordenamiento territorial?

En un primer acercamiento al trabajo de campo en el año 2015, la frase que me suscitó el transitar por veredas cercanas a las urbes de Manizales, Pereira y Armenia (Colombia) fue: ¡Cómo ha cambiado el espacio rural en la contemporaneidad! ¿Dónde están los campesinos? Me pregunté al observar los condominios, las casas campestres, los ecohoteles, los conjuntos cerrados. No obstante, en los recorridos realizados observé algunas fincas que sobresalían en el paisaje, resaltando entre las nuevas dinámicas urbanas que se establecían en el espacio-tiempo. Ante esto me pregunté: ¿Qué representaciones tendrán los campesinos sobre los nuevos asentamientos de procedencia urbana? ¿Cómo son las relaciones entre habitantes campesinos y pobladores urbanos?

Un día soleado iba en mi bicicleta sintiendo el viento en mi rostro y, mientras serpenteaba por las curvas que permiten llegar a la vereda La Linda de Manizales, respiraba el aire que la naturaleza me transmitía; era un aire limpio, liviano, con sensación a libertad. Nos adentramos [mi acompañante y yo] en la vereda, observando algunas fincas con chambranas de colores en las lomas [cerros], mientras a lo lejos, se asomaba el caserío. Cuando ingresamos exclamamos ¡qué paisaje distinto este! ¿Si será la vereda La Linda? Así que preguntamos a una señora que caminaba por el lugar y nos confirmó que estábamos en La Linda, pero en la ciudadela La Linda, así lo

mostraban las construcciones que nos hacían pensar que quizá estuviéramos en un barrio. El aroma había cambiado, se sentía pesado; los buses iban y venían a gran velocidad, había conjuntos cerrados, iglesias de diferentes religiones, un Centro de Atención de la Policía, una escuela y “barrios informales” con cultivos. En los alrededores del “caserío”, observé fincas, cultivos de plátano y pastos. Cuando hablamos con el presidente de una de las dos Juntas de Acción Comunal, nos dijo que no sabía si era barrio o vereda, así que, desde los contrastes, nos devolvimos en nuestras bicicletas serpenteando por la carretera, que nos conducía de nuevo a las fincas con chambranas de colores y al aire renovado de la mañana (Fragmento del Diario de Campo de la autora, 2015).

Días después hice el recorrido en la vereda Hojas Anchas de Armenia-Circasia. Llegué en moto donde “el tío de Checho y su familia”, quienes me acogieron con mucha amabilidad. Su casa, al igual que las del sector estaban construidas en ladrillo y cemento, pero algunas, a pesar de tener esos materiales, también tenían partes en guadua y madera, intercalando materiales tradicionales con modernos. A diferencia de la vereda La Linda, las polvaredas se levantaban en la carretera, pues no estaba pavimentada, presentando un terreno agreste. Al hacer el recorrido por la vereda en compañía del “tío de Checho” y su compañera, percibí cómo el paisaje mostraba fincas de recreo con mallas que no permitían una visibilidad clara hacia el interior de estas. Luego en el recorrido, observamos fincas campesinas con materos en la entrada, techos en teja de ladrillo, gallinas revoloteando por el lugar y perros que ladraban insistentemente ante nuestra presencia. Hablamos con varias personas, la energía de esta gente me agradó, me sorprendió su hospitalidad, lo dispuestos a una conversación franca; ellos me mostraron su calidez y dejaron huella en mi corazón (Fragmento del Diario de Campo de la autora, 2015).

Fuimos ese mismo día a la vereda Murillo de Armenia y al llegar quedé atónita. Un paisaje urbanizado completamente, marcado por una vía nacional que a lado y lado tiene condominios y establecimientos comerciales. Decidimos adentrarnos por una vía secundaria, y ante mis ojos, se abrió otro panorama de cultivos de plátano y banano por doquier. Continuamos el trayecto y empezamos a ver algunas fincas con diversidad de cultivos; el aire se sentía suave. No había muchas fincas, pero al parecer estas sobrevivían a los avatares de la mancha urbana. Estaban ocultas, aisladas, era otro

mundo, un mundo detrás de la fachada urbana (Fragmento del Diario de Campo de la autora, 2015).

Adentrarme en Cerritos de Pereira, me permite recordarla como ícono de venta de la piña a nivel nacional. Cuando estaba habilitado el cerro, lugar privado que por deseos del dueño se convirtió en un lugar público, íbamos a elevar cometas y los piñeros se paseaban alegremente ofreciendo la piña por el lugar, pero desde hace quince años la vereda cambió completamente. Los condominios proliferaron, cerraron el cerro y los piñeros tuvieron que limitarse a comercializar la piña en la avenida principal. Este lugar para la recreación pública de los pereiranos empezó a llenarse de múltiples fronteras visibles e invisibles y, los habitantes tradicionales quedaron escondidos detrás de los condominios y las industrias, que elegantemente se muestran al transitar por la vía principal. No obstante, al ingresar por accesos cuasi imposibles de identificar, se llega a un sector donde habitan personas de escasos recursos económicos, pero con un gran espíritu participativo y muchas ganas de ejercer como ciudadanos a través de su participación en las Juntas de Acción Comunal. Entre estos dos contrastes, se debate la distribución y aprovechamiento del acuífero de Cerritos, cuya cobertura a nivel de superficie está ocupada principalmente por condominios e industria (Fragmento del Diario de Campo de la autora, 2015).

A la vereda Canceles de Pereira (Figura 4), he ido desde que estaba trabajando en mi tesis de pregrado, por eso digo con toda propiedad que para mí está llena de sentido. Su naturaleza sobresale al compás de los sistemas productivos; ha sido catalogada como Área de Manejo Especial para la conservación del paisaje desde el Plan de Ordenamiento Territorial de Pereira. Las casas son bonitas, pues ellas contienen el calor de la gente. Son similares a las de Hojas Anchas pues tienen una mezcla de materiales modernos y tradicionales. La Organización Ambiental Tierra Verde me mostró la constancia, la tenacidad, el amor por la naturaleza y la tierra. Don Conrado, uno de los miembros antiguos de la comunidad es piloso, trabajador y su compromiso contribuyó a la creación de la Asociación de Caficultores Entreverde; Alexander Villegas mi compañero de tesis y Don Diego Villegas, su papá, me abrieron las puertas de su casa para que pudiera escribir la tesis de pregrado sobre la vereda. Allí nos pensamos a Canceles como un Corredor Ambiental donde las comunidades campesinas pudieran beneficiarse de la biodiversidad, los niños elevar cometas en el cerro Canceles sin

temor a ser asediados, las mujeres tuvieran sus propios proyectos productivos, se generara la unificación de las juntas de acción comunal y, se borrarán las fronteras entre Canceles y el cerro El Mirador (Fragmento del Diario de Campo de la autora, 2015).

Figura 4. Vereda Canceles.



Fuente: Sánchez, 2016.

El primer recorrido en la vereda La Florida en Villamaría fue en un día cálido durante el primer semestre de 2015. Sabíamos de antemano que íbamos a observar muchos condominios puesto que, en la Alcaldía de este municipio, nos habían comentado que en algún momento fue vereda y, en la actualidad, barrio. No obstante, desde nuestra perspectiva de que La Florida seguía siendo vereda, llegamos allí con una sensación inquietante frente a la presencia de campesinos. Desde esa motivación, continuamos

nuestro trayecto tomando fotos a las porterías de los condominios sin tener mucha visibilidad al interior, cuando encontramos un señor que llevaba puestas botas pantaneras, jean, camisa a cuadros, ruana y sombrero, además, dirigía dos vacas; rápido nos acercamos y preguntamos su nombre y nos dijo: Arturo. Preguntamos si vivía en la vereda y contestó afirmativamente. Con su consentimiento, lo acompañamos hasta su casa y fue tanta la sorpresa que tuvimos cuando vimos una finca en medio de un caudal de condominios. Era la finca de Don Arturo, junto a otras dos fincas aledañas, las sobrevivientes de la parcelación y urbanización de La Florida (Diario de Campo de la autora, 2015).

4. CAPÍTULO II. LOS SETENTA DEL SIGLO XX: ESTADO, MOVIMIENTOS SOCIALES, CRÉDITO Y PROYECTO GLOBAL

El paisaje rururbano tiene diversos actores campesinos y presenta variadas relaciones. En este capítulo nos enfocamos en cómo se conectan los campesinos a dichas relaciones y actores para configurar el paisaje rururbano en los setenta del siglo XX.

4.1. Vínculos campesinos y entorno veredal

Palpitantes y dicientes caminos se entrelazan como las líneas de la vida en la mano del campesino. Al recorrerlos entre rocas y desniveles topográficos, se traspasan los límites territoriales de propiedades vecinales donde van y vienen los saludos que horadan con firmeza el viento.

¿Los paisajes de Manizales, Armenia y Pereira? ¿Las capitales de los departamentos de mayor productividad cafetera en el país? Rebosantes de cafetales que constituían una sinfonía de árboles frutales, sembradíos de frijol, yuca, cacao en Hojas Anchas, Murillo, Canceles, La Linda y Cerritos. A la vez, otros lugares tenían hortalizas y ganadería como La Florida (Villamaría).

¡La vida en el campo! Se pasan las horas entre el trabajo y aquellas para las comidas con sancocho, a veces sudados, pero en la noche, casi siempre frijoles, arroz, carne frita y tajadas de plátano maduro. Se come lo que se cultiva y algunas cosas hay que comprarlas en el pueblo, pero son muy pocas. Esos plátanos jechos, el frijol bueno, la carne sabrosa, las arepas de “maíz maíz” alimentan los comensales ansiosos por cenar juntos para ir a dormir pronto ya que hay que madrugar.

¡La escuelita cerca! los niños estudian la primaria y los cuadernos los regala el Comité de Cafeteros. Hay buenos vientos hacia el café y la producción va en aumento.

El horizonte desde los cafetales se ve distinto, trae unos colores y a veces otros, pareciera no tener una única personalidad. Si pudiera volar atravesaría el espacio para observar las plantas de café, expandidas en una danza verde y roja, en grandes y pequeñas parcelas que parecen sublevarse ante ser cautivas del rendimiento y la productividad... (Diario de investigación de la autora).

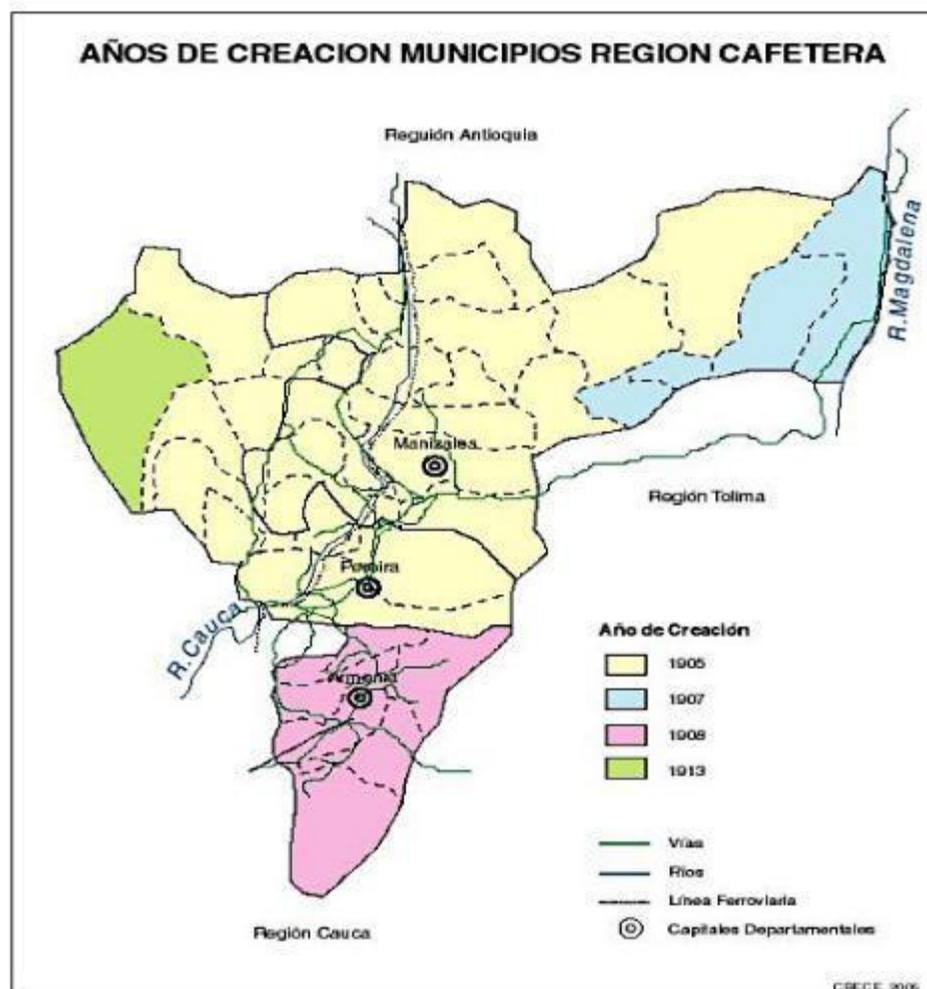
Manizales (departamento de Caldas), Armenia (departamento del Quindío) y Pereira (departamento de Risaralda) no fueron ajenas a los procesos de urbanización promovidos por el Estado. Las dinámicas productivas del café pueden leerse desde una perspectiva interveredal, a partir de la fragmentación político-administrativa de la región del Gran Caldas en 1966, cuando ocurrió la separación de Risaralda y Quindío del departamento de Caldas (Vallecilla, 2005), localizados en la cordillera de los Andes Colombianos.

Durante el siglo XIX, el treinta por ciento de los títulos de tierra en el departamento de Caldas, fueron a propiedades mayores a mil hectáreas. Estas adjudicaciones correspondieron al pago de deuda externa, fomento de vías, pago de favores a militares, explotación de bosques, minas y productos agrícolas de exportación (Machado, 2017, p.30). La tierra se entregó en su mayoría a terratenientes tradicionales y especuladores, incluyendo hombres de empresa. Los colonos, por el contrario, tuvieron una parte marginal con grandes dificultades (Machado, Op. Cit., p.31).

Desde finales del siglo XIX, el café empezó a cultivarse en Boyacá, Antioquia y se expandió a través de la colonización antioqueña, hacia el departamento de Caldas, con grandes, medianas y pequeñas plantaciones. Las relaciones que se fueron tejiendo alrededor de los sistemas productivos, sobrepasaron lo económico para constituirse en un proyecto político, que articuló las dimensiones social y cultural. De acuerdo con Vallecilla (2005),

entre 1905 y 1965, la producción del Gran Caldas (Caldas, Risaralda y Quindío) registró la mayor tasa del país y se fueron consolidando las ciudades de Manizales, Pereira (Cartago Viejo) y Armenia. Posteriormente con la fragmentación del Gran Caldas (Figura 5) y la conformación de los departamentos de Risaralda, Quindío y Caldas, se le denominó a esta agrupación “Región Cafetera”, donde el café se constituyó en eje de la economía regional y nacional durante el siglo XX.

Figura 5. Mapa Gran Caldas



Fuente: Vallecilla, 2005.

De acuerdo con Harvey (2007, p. 243) a veces la región se define en función de cualidades homogéneas (por ejemplo, uso de la tierra, composición de los suelos, formas geológicas) y a veces en función de relaciones coherentes entre elementos diversos (regiones funcionales urbanas). La región se define algunas veces desde una perspectiva completamente materialista (cualidades del terreno, régimen climatológico, entornos construidos, límites tangibles) y otras depende de ideas, lealtades, sentimiento de pertenencia, estructuras de sentimiento, modos de vida, recuerdos e historia, comunidad imaginada y similar. En ambos casos es importante reconocer que las regiones se “hacen” o se “construyen” tanto en la imaginación como en forma material y que aun siendo como entidades, las regiones cristalizan como forma distintiva de una mezcla de procesos materiales, sociales y mentales...Además como las poblaciones humanas se organizan con frecuencia territorialmente, la regionalidad se convierte en un elemento fundamental para la formación de conciencia e identidad y, para la subjetividad política, como la imaginación cartográfica y la percepción del espacio-tiempo.

En los setenta del siglo XX, el Gran Caldas fue sólo un referente cercano a los tres departamentos independientes de la Región Cafetera, la cual ha tenido una impronta frente a otras regiones del país, como Caribe, Orinoquía, Atlántica, cuya vocación ha estado relacionada con otros productos. Por tanto, aquello que se ha conocido como “región cafetera”, ha sido una construcción política fundamentada en un momento histórico, cuando el café fue el sistema productivo que constituyó la principal fuente de ingresos por exportaciones con diversos actores implicados: Estado, empresarios, campesinos heterogéneos, comerciantes, funcionarios públicos, agentes privados y una institucionalidad.

Ubicándonos en los tres departamentos, y a su vez en sus capitales, encontramos las veredas de estudio en inmediaciones de Armenia, Pereira y Manizales. Estas veredas en los setenta del siglo XX se dividían en fincas que tenían sistemas productivos asociados al café, caña, ganadería u

hortalizas, de acuerdo con la espacialidad vertical de los pisos térmicos (Tabla 4).

Tabla 4. Espacialidad vertical a través de pisos térmicos en Colombia

ALTITUD Y PISOS TÉRMICOS	
Páramo Alto Menos de 7°C	mayor a 4.000 msnm
Páramo 7°C a 11°C	de 3.200 msnm a 3.500 msnm
Frío de 13°C a 15°C	de 2.100 msnm a 3.200 msnm
Templado de 17°C a 25°C	de 800 msnm a 2.100 msnm
Cálido Más de 25°C	de 0 a 800 msnm

Fuente: Zonn, 1971.

Desde los sesenta del siglo XX, durante el proceso nacional de toma de tierras, hubo una movilidad de personas de diferentes lugares del país que se ubicaron en las veredas de estudio por la cercanía con la urbe de Armenia, Pereira y Manizales. Se instalaron en tierras que correspondían a Ferrocarriles Nacionales y se fueron articulando al trabajo en las fincas de la época. Muchos de estos campesinos no se apropiaron de grandes fincas como ocurrió con el proceso de toma de tierras por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, sino que se instalaron en terrenos que estaban disponibles y correspondían a antiguas carrileras. Así, a través de los diálogos en el marco de esta investigación, los campesinos establecen que fueron construyendo sus casas a través de “convites”, conformaron caseríos y se organizaron, en la mayoría de los casos, en Juntas de Acción Comunal que configuraban una nueva vereda. Por ello, había veredas de propietarios

y de campesinos jornaleros-colonos, cada una con sus juntas de acción comunal.

Cuando alguna vivienda de campesinos jornaleros-colonos quedaba en la vereda de los campesinos propietarios, no se incluían en la junta de acción comunal. Este modelo de Juntas de Acción Comunal tiene su origen desde mediados del siglo XX, siguiendo un modelo extranjero para apaciguar la lucha en el campo. A través de estas Juntas se realizaron donaciones de tierras, se crearon proyectos económicos para beneficio de los habitantes y junto con la Federación de Cafeteros, se gestionó la construcción de escuelas, carreteras y acueductos comunitarios.

Por otra parte, los movimientos poblacionales en búsqueda de trabajo encontraron un nicho en las veredas, lo que contribuyó con la dinámica productiva de las haciendas o fincas de la época; de esta manera, campesinos jornaleros que se instalaron en terrenos de ferrocarriles nacionales, o en los intersticios de las fincas, contribuyeron de manera preponderante en la fundación y desarrollo de las veredas.

Desde antes de los setenta del siglo XX, estaban las haciendas Maracay, Álamos, Veracruz en la vereda Cerritos, en cuyos intersticios se ubicaron los campesinos jornaleros-colonos, que se vincularon a las dinámicas productivas de las haciendas mientras construían sus viviendas de manera colectiva, con la colaboración de los vecinos de Pereira y propietarios de las fincas que suministraron guadua, cagajón y caña brava para construir las casas en bahareque.

El café estuvo representado principalmente por la mediana y pequeña propiedad y, las haciendas ubicadas en la vereda Cerritos, tuvieron principalmente cultivos de caña como el caso del trapiche La Esperanza

ubicado cerca de predios de Ferrocarriles Nacionales, en los cuales se fue instalando la población que hace parte de veredas aledañas a Cerritos, como Esperanza Galicia, Galicia Alta, Galicia Baja y Estación Villegas. Por otra parte, trapiche Andalucía, Trapiche Castilla cerca de la Plaza de Ferias, donde se instalaron las viviendas de los piñeros.

Estas dinámicas productivas generaron asentamientos y desenvolvimientos que constituyeron un proyecto político, junto con la construcción de arraigos, afectos y pertenencias entre las comunidades. Así, en la vereda La Linda, los campesinos colonos generaron la comunidad de Piedra Azul que está al interior de lo que en la actualidad se denomina Ciudadela La Linda. En la vereda Murillo se construyó “el ramalcito” siguiendo la vía férrea que se extiende hacia las veredas el Rhin y Condina, por lo que estos campesinos tienen mayor relación con la población de dichas veredas. En todo este proceso, los convites cobraron fuerza en Hojas Anchas, Canceles, Cerritos y La Linda. No tanto en La Florida, porque los trabajadores de las fincas que había en la época constituyeron comunidades aledañas como Camino de la Virgen, Molinos, Gallinazo y La Enea.

En las veredas de los campesinos propietarios, se realizaron donaciones de terrenos para efectos de sus propios equipamientos colectivos. En algunos casos, autorizaron a los campesinos colonos, extraer materiales como caña brava y guadua para construir viviendas. Desde esta década podemos identificar tres tipos de campesinos: “jornalero-colono”, “agricultor” y “con pesitos”, de acuerdo con la información empírica construida en campo. El primero tiene que ver con trabajadores de grandes fincas que fueron edificando sus viviendas en los márgenes de estas o, en antiguas carrileras del ferrocarril desde los años cincuenta hasta los setenta del siglo XX. Corresponde a un tipo de campesino que ha ofrecido sus servicios de recolección de café, a cambio de un “jornal” o pago. La cartografía de los

años setenta en la “región cafetera”, permite apreciar no sólo “Fincas Grandes” sino “Pequeñas Fincas” que hacen alusión a minifundios o pequeñas propiedades, de las cuales, en la actualidad, sus propietarios se reconocen como “campesino agricultor”, dedicados principalmente al cultivo de café con mano de obra familiar. Por otra parte, se ha podido identificar, para esta década, que algunos de los que tenían grandes extensiones de café, posteriormente se inclinarían hacia cultivos estratégicos. Ellos se reconocen como “campesinos con pesitos”, ya que nacieron en el campo y obtuvieron un buen precio del café, lo que les permitió tener ventajas económicas, invertir en otros sectores y hacer donaciones, como tradición de algunas personas adineradas desde inicios del siglo XX; por ejemplo, el caso de la donación que hizo Don Liborio Gutiérrez, de los terrenos para construir la escuela en instalaciones de lo que fue el cable aéreo en la vereda La Linda de Manizales.

La presencia del Estado en lo que se ha conocido como Región Cafetera en esta década, se generó a través de la Federación Nacional de Cafeteros, que apoyó el suministro de redes eléctricas, la construcción de acueductos comunitarios, carreteras, escuelas, dotación de implementos educativos para los niños y asistencia técnica para los cultivos. El Comité de Cafeteros apoyó en un 70% la ampliación de la escuela en la vereda La Linda y los aportes restantes llegaron del municipio. En la vereda Hojas Anchas, el Comité de Cafeteros financió la construcción de la escuela junto con el Fondo de Construcciones Escolares, en un terreno que compró la Junta de Acción Comunal en cabeza del señor Gonzalo León Echavarría al señor Tito Mejía” (Institución Educativa Hojas Anchas, 2017). En cada vereda se construyó una escuela con el nombre de la vereda: Institución Educativa Hojas Anchas, Institución Educativa Murillo, Centro Educativo Canceles, Escuela Comunitaria Cerritos, Institución Educativa La Linda, exceptuando en la vereda La Florida cuya escuela se denomina Nuestra Señora del Rosario y

su construcción provino del apoyo de la Junta de Acción Comunal. En la vereda Murillo, un campesino con pesitos manifiesta:

Te voy a hablar de 1970. Aquí todos éramos campesinos. Todos en realidad éramos campesinos, lo que pasa es que tuvimos más o menos un preciecito (precio) bueno del café en unos cinco años, entonces ya pudimos lo que es, organizar las casas, ya se pudo comprar carritos, ya se pudieron comprar las mejores yeguas, entonces ya se pudo organizar la carretera mejor, ya se pudo pavimentar la carretera porque habían recursos, esos recursos de la pavimentada de la carretera o de la asfaltada, llegó por medio del Comité de Cafeteros. Esto, más o menos hace 30 años. Entre 25 y 30 años. Lo que si fue que, el Comité de Cafeteros puso 1 peso, el otro peso lo tuvo que poner la vereda, la Acción Comunal y el otro peso lo prestó el Banco. Eso fue más que todo como se inició esto por acá (D-4.1).

La Federación de Cafeteros apoyó la diversificación de cultivos en esta década y, tanto campesinos propietarios como jornaleros, se involucraron en dicha empresa como el caso de la piña en Cerritos. Para ello, se realizó un estudio de factibilidad para la procesadora de jugos de la piña, que involucró al gobierno seccional, la Cooperativa Integral Frutícola Colombia, la Corporación Financiera y la Federación de Cafeteros, la cual anunció que estaba en condición de financiar la instalación de la procesadora de jugos, dentro de los proyectos de diversificación. Esto permitió cubrir no sólo el mercado nacional sino del exterior, en razón a que el Departamento de Agricultura de Estados Unidos había dado el visto bueno para la importación de piña perolera de Pereira, con la calificación *Choice* y la demanda internacional correspondía a Estados Unidos y Europa (Figura 6). En relación con este proceso, la Caja de Crédito Agrario inició una campaña de fomento de fruta, mediante crédito directo a los agricultores. Se elaboraron estudios, encontrando que casi todo el departamento del antiguo Caldas tenía tierras aptas para el cultivo de toda clase de frutales: tropicales, semitropicales y de climas fríos. Allí se empezó a evidenciar, en los setenta

del siglo XX, una transición en algunos sistemas productivos de la vereda Cerritos hacia cultivos de piña, vinculándose a la estrategia de incremento a las exportaciones que se fomentó desde el gobierno de Misael Pastrana entre 1970 y 1974.

Figura 6. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos le dio el visto bueno a Piña Perolera de Pereira

**EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS
LE DIO EL VISTO BUENO A "PIÑA PEROLERA" DE PEREIRA**

— La Procesadora de Jugos —

<p>Por vía aérea llegó en la mañana a la ciudad el doctor Daniel Delgado, funcionario del Instituto de Investigaciones</p>	<p>Tecnológicas, que tiene a su cargo, mediante contrato con la gobernación del departamento y otros organismos de nuestro me-</p>	<p>dio la elaboración de los Estudios de Factibilidad para la Procesadora de Jugos, especialmente (Pasa a la pág. 5')</p>
--	--	---

EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE

Viene de la Pág. 1'

de de PINA que debe ser instalada en nuestro medio para poder cubrir con mayores probabilidades de éxito no solo el mercado nacional, sino del exterior.

Aceptación de EE. UU.

El doctor Díaz Delgado sostuvo larga entrevista con el mandatario seccional doctor Castaño Robledo, en relación con el estudio que está para finalizar y le suministró el documento recientemente recibido de los Estados Unidos, por medio del cual el Departamento de Agricultura de esa gran nación, da el Visto Bueno para la importación de piña PEROLERA de Pereira, con la calificación de CHOICE.

Al lograr tal aceptación queda cumplido el requisito más importante que exige el gobierno

norteamericano, para poder autorizar importaciones de piña.

Estudios

Es muy posible que en el curso del mes entrante quede terminado y sea entregado al gobierno seccional, a la Cooperativa Integral Frutícola Colombia y a la Corporación Financiera el estudio de Factibilidades para la Planta Procesadora de Jugos en nuestro medio.

Federación

Igualmente se ha recibido el anuncio oficial de la Federación de Cafeteros, de que inmediatamente se tenga el estudio, que es en un todo favorable a la instalación de la Procesadora, está en condiciones de financiar su adquisición dentro de los proyectos de diversificación de cultivos que tiene en plena marcha.

El Diario de Pereira, febrero 02 de 1970.

Algunos de los campesinos que se ubicaron en márgenes de los trapiches y fincas productoras de café en Cerritos, contribuyeron posteriormente con la

producción y comercialización de la piña en las fincas que hicieron la conversión a este cultivo, ya que había incentivos. De acuerdo con Tobasura (2018), el Comité de Cafeteros apoyaba la diversificación de cultivos cuando este no era rentable por la altura, como el caso de la vereda Cerritos o en La Florida de Villamaría.

En la vereda La Florida se encontró que había horticultura y ganadería.

- ¿Cómo era esta zona en 1970?

Esto era todo potrero y agricultura. Toda esta zona que usted ve, todos estos condominios había agricultura y había tres fincas más o menos de ganadería (D-6.1).

- ¿Cuántas fincas había en La Florida en los años setenta?

Estaba El Granadino, que eso era de Florida Blanca. Estaba el Seminario Mayor que eso era una finca. Ahí había vacas, pero eso lo acabaron también. Hacienda El Tronío, que era de Alberto Gómez Arrubla, y allí esa finca de Doña Bárbara: hacienda Berlín; y la Finca La Marina. Ah y la finca de Misiá Ruiz. Esas son las fincas que había aquí, pero eso lo vendieron, vea, puros lotes. Es que La María era todo esto hacia abajo (D-6.1).

[Luego señala] Vea, esta parte así era una sola finca. Eso era de unos familiares de nosotros y en la parte de abajo donde están haciendo el barrio Mocoa, bueno Reservas de la Florida, ahí había una finca que tenía ganado. La otra es de Doña Bárbara House, la otra es el Tronío y en el Seminario Mayor hubo otra finca con ganado y donde está El Granadino era otra finca también con ganado, pero ya en este momento hay colegios en El Granadino. Allí en el seminario son puros condominios, ya eso quedó puros condominios (D-6.1).

En la vereda predominaban las zonas verdes. La autopista Panamericana no estaba construida. No pasaban carros, sólo el lechero. Había muy pocos propietarios como Don Carlos Arturo Cifuentes, Doña Lucía, Bárbara House quien tenía una finca lechera y mandaba leche a los niños de la escuela. Donde estaba el seminario había un

orfanato y escuela con primaria completa. Otras fincas grandes eran las de Diego Mejía, empresario de Manizales; Samuel Barrera con trabajadores que le cultivaban; Luz Marina de Llano, intelectual y, Don Arturo ha sido benefactor desde que inició la escuela (D-6.4).

Hay un sector conocido como Altos Molinos que hace parte de la Florida. Se llamaba primero Camino de la Virgen. Los estudiantes venían a pie o a caballo. La profesora venía en camioneta y los niños de Lusitana venían con ellos. Allí estudiaban los hijos de los empleados de las fincas, del Camino de la Virgen y posteriormente fueron llegando de otras partes como Molinos, Gallinazo, Alto de los Molinos, La Enea (D-6.4).

En las veredas de estudio, excepto en La Florida, se cultivó principalmente café y desde mediados de los setenta, hubo una bonanza cafetera (1976, 1977, 1978) aprovechada por la helada que tuvo Brasil en los Estados de Paraná, Sao Paulo y Minas Gerais. Allí, Colombia registró un ingreso por exportaciones de café superior al que se había previsto en el resto del año civil. En esta época, el Gobierno Nacional continuó negociando el Acuerdo Nacional del Café, por considerarlo el mejor instrumento para administrar la política cafetera, ya que derivaba de un entendimiento entre productores y consumidores.

A pesar de la crisis económica a nivel mundial en esta década, Colombia no se vio muy afectada gracias al Pacto Cafetero. Podría decirse que la institucionalidad creada por la Federación Nacional de Cafeteros implicó la globalización de prácticas productivas, orientadas hacia la rentabilidad y modernización del campo, cuyo referente mundial era la revolución verde que aterrizó en las veredas que conformaron este estudio a partir de la creación de una variedad de semilla que aseguró mayor rendimiento con medidas tecnológicas asociadas. Ello incrementó la producción de café, disminuyendo la cantidad de productos para la soberanía alimentaria en

algunas fincas; sin embargo, en algunos casos donde predominaba el microfundio, siguió existiendo la diversidad.

Con la globalización, la especialización agrícola basada en la ciencia y en la técnica incluye el campo modernizado en una lógica competitiva que acelera la entrada de la racionalidad en todos los aspectos de la actividad productiva, desde la reorganización del territorio a los modelos de intercambio e invade incluso hasta las relaciones interpersonales...el imperativo de la competitividad lleva a la aceleración de la modernización de ciertas partes de la ciudad en detrimento del resto...el campo modernizado es el lugar de los nuevos monocultivos y de las nuevas asociaciones productivas enraizadas en la ciencia y en la técnica y dependientes de una información sin la cual, ningún trabajo rentable es posible (Santos, 2000, p. 258-260).

Los que se sumaron al conjunto de medidas de la Federación de Cafeteros, fueron campesinos propietarios con una mentalidad de generar mayor rentabilidad. De hecho, desde los años sesenta, debido a la productividad del café, se fue consolidando una clase empresarial que, en el caso de Manizales, pudo adquirir trilladoras como La Oriental, La Fábrica, La Estrella, La Argentina y La Linda (en la vereda La Linda) con la participación del hacendado Roberto Gutiérrez Vélez. Esto hizo posible que surgiera el núcleo de desarrollo industrial de Manizales, motivando la creación de nuevas empresas industriales. La actividad de estos empresarios convirtió a Manizales durante muchos años, en centro de negocios del café y llegaron a los bancos divisas (dólares, libra, francos y marcos) que permitieron impulsar otros sectores económicos.

Sin embargo, algunos no pudieron aplicar las medidas de la Federación ya que los predios eran pequeños e insuficientes para el cultivo que, básicamente, tenía algunas plantas de café y sobre todo pan coger (maíz, frijol, yuca, plátano) para la subsistencia de la familia. En algunos casos, estos pequeños predios se localizaron sobre vías férreas y los campesinos

no tuvieron la posibilidad de acceder a un crédito, ni a las tecnologías que se implementaban en la época; esto, porque no tenían como garantizar el cumplimiento de las cuotas de pago o, un título de propiedad que respaldara la deuda.

Estos campesinos se vincularon a fincas donde hubo una mayor producción de café y, cuya asistencia técnica la suministraba el Comité de Cafeteros bajo una lógica de modernización. Por tanto, no estuvieron completamente articulados a las dinámicas del sector financiero, ya que había una “asignación asimétrica del crédito” como lo plantea Escobar (1991).

En este sentido, en los setenta del siglo XX, la pequeña, mediana y gran propiedad vinculó diversos campesinos como propietarios y/o mano de obra, con una distinción frente a la época actual y, es que, la finca producía gran parte de los alimentos de la canasta familiar y una pequeña producción se distribuía entre los trabajadores, lo cual ha cambiado de 1970 a la actualidad, donde “todo hay que comprarlo”, bien sea en la plaza de mercado y, algunos productos, en un supermercado. Esto obedece a “mentalidades” y prácticas en un contexto de desarrollo global, nacional y local, que se ha venido transformando con el tiempo y el espacio.

4.2. Articulación del entorno veredal con el contexto nacional y global

Frente a la guerra fría, desde mediados del siglo XX, Colombia optó por alinearse al capitalismo abanderado por Estados Unidos, quien demostró su poderío a través de la reconstrucción de Europa desde el Plan Marshall y, después de finiquitado el proyecto de reconstrucción, había que asegurarse que los países de menor ingreso no se alinearan al bando comunista liderado por la Unión Soviética; así que América Latina entró a formar parte del proyecto económico y político de Estados Unidos, país que había pasado

por la experiencia de varias guerras y crisis económicas que le otorgaban un bagaje en materia de “progreso”, “hacer frente” a las crisis y con capital necesario para invertir en Colombia para la empresa del desarrollo a través del Departamento Nacional de Planeación.

La experiencia cubana significó para Estados Unidos, una distorsión en su estrategia contra el “síndrome comunista en los países periféricos”; por ello, desde organismos de defensa de ese país, se plantearon estrategias para hacer frente a ciertos problemas derivados de la amenaza comunista.

Se forjó, por tanto, un esquema de seguridad nacional en los países latinoamericanos, que en el caso colombiano se desplegó teniendo como uno de sus referentes, la Doctrina de Seguridad Nacional aplicada por el presidente Turbay entre 1978 y 1982; en ésta, se destacó el papel preponderante de las Fuerzas Armadas, generando procesos represivos en la sociedad civil y medidas drásticas para todo lo relacionado con el tráfico de drogas ilícitas (Benítez, 2009, p. 14).

América Latina y en especial Colombia, esperaron obtener beneficios al estar política y económicamente vinculados a Estados Unidos, país socio mayoritario del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, lo que contribuyó en el marco de las relaciones, al fortalecimiento y la creación de organismos financieros en los países latinoamericanos.

En los setenta, Estados Unidos había suministrado entre el 25% y el 100% de los fondos de los principales organismos multilaterales en pro del desarrollo. Estos son, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y sus dos programas separados, el Fondo para Operaciones Especiales y el Fondo Fiduciario de Progreso Social. El BID era financiado casi en su totalidad por los países miembros de la Organización de los Estados Americanos -OEA-,

aunque otros países canalizaron recursos para el desarrollo, a través de dicho banco. El otro organismo multilateral ha sido el Banco Mundial y sus subsidiarias: la Asociación Internacional de Fomento -AIF-, la Corporación Financiera Internacional y el Programa de Naciones Unidas en Pro del Desarrollo (El Diario de Pereira, 30 de enero de 1970).

La participación mayoritaria en los principales organismos multilaterales, la creación de programas para atender necesidades consideradas “especiales” y la institucionalidad pública y privada respaldada por el surgimiento de organizaciones financieras en Colombia, generaron alta presión para impulsar el desarrollo abanderado por Estados Unidos.

De los cuatrocientos trece millones de dólares contribuidos para financiar el BID, Estados Unidos suministró ciento cincuenta y ocho millones de dólares, o sea el 36%, y los otros miembros de la OEA, aportaron el resto. Los recursos ordinarios de capital del banco financiados con emisiones de acciones garantizadas por las naciones miembro eran de dos mil setecientos cuarenta millones de dólares, de los que Estados Unidos contribuyó con mil ciento trece, es decir, el 43% de la garantía necesaria. De los dos mil trecientos veintiuno millones de dólares del Fondo para Operaciones Especiales del BID, Estados Unidos aportó mil ochocientos que significó el 77% (El Diario de Pereira, 30 de enero de 1970).

El Fondo para Operaciones Especiales fue creado por el BID para hacer préstamos con plazos y condiciones apropiados a circunstancias especiales. La tercera actividad del BID, la del Fondo Fiduciario de Progreso Social, habría sido financiada enteramente con una contribución de quinientos veinticinco millones de dólares de Estados Unidos. Dicho Fondo otorgó préstamos para fines de colonización y uso de la tierra, viviendas para grupos de bajos ingresos, servicios de acueductos, alcantarillados y educación avanzada. Del capital total del Banco Mundial que ascendía a inicios de los setenta del siglo XX, a veintitrés mil treinta y seis millones de dólares, Estados Unidos contribuyó con seis mil trescientos cincuenta (El Diario de Pereira, 30 de enero de 1970).

La Asociación Internacional de Fomento, una filial del banco contaba con recursos de tres mil ciento cincuenta millones de dólares, de los cuales Estados Unidos aportó setecientos noventa y dos millones, o sea, el 25%. De los ciento seis renglones de la Corporación Financiera Internacional, organismo filial del Banco Mundial, Estados Unidos aportó el 33%. El programa de Naciones Unidas para el Desarrollo se estableció para financiar los estudios anteriores a las inversiones y suministrar asistencia técnica, ocupándose de actividades del Fondo Especial de la ONU y del programa ampliado de asistencia técnica (El Diario de Pereira, 30 de enero de 1970).

Por su parte, en esta década de los setenta del siglo XX, la prensa local planteaba titulares como “Excelente país para negocios es Colombia, según Banquero de Estados Unidos” (Figura 7), “Los Estados Unidos suministran Fondos para el Desarrollo a través del BID y sus organismos filiales”, “Deseo de Cooperación orientará Política Externa de Estados Unidos en los setenta” (Figura 8), “Estados Unidos escuchará más a los latinoamericanos”. A partir de ello, la Junta Directiva del Banco de Exportación e Importación de Estados Unidos, a través del señor Alex McCullough, designado por el presidente Nixon para crear nuevas relaciones comerciales y expandir las antiguas entre Colombia y el Ex-Im-Bank, sostuvo una reunión en Colombia con el Ministro de Obras Públicas, Bernardo Garcés Córdoba y con representantes del Comercio y la Industria; en tal encuentro, se recordó la autorización de préstamos, garantías y seguros por más de 103 millones de dólares (El Diario de Pereira, enero 30 de 1970).

A través de la prensa local en Armenia, Manizales y Pereira, se publicó que el Gobierno de Estados Unidos encabezado por el presidente Nixon, rechazaba la política de dominación y buscaba cooperación en sus relaciones con otros países.

“Creo que ha pasado el tiempo en que las naciones poderosas podían o debían dictar el futuro de los países de menor poderío...Los EE.UU. no buscan el predominio en el

Medio Oriente, cualquier esfuerzo de parte de la Unión Soviética para predominar allí sería considerado con grave preocupación en Washington” (Discurso del presidente Nixon citado por El Diario de Pereira, enero 30 de 1970).

Figura 7. Excelente país para negocios es Colombia, según banquero de E.U.



El Diario de Pereira, enero 30 de 1970

Allí resulta relevante cuando Sassen (2007, p. 50) plantea que una de las funciones del Estado ante la internacionalización económica ha sido negociar la intersección entre el derecho nacional y las actividades de los actores económicos extranjeros (empresas, mercados y organizaciones supranacionales) en el territorio nacional, así como las actividades de sus propios actores económicos en el extranjero.

De esta manera, se evidenció un interés de Estados Unidos en los países que ellos catalogaron como Tercer Mundo (Escobar, 2007) para mejorar sus

condiciones, ya que la pobreza “sería una de las causas del posible volcamiento hacia el comunismo”; por eso, ese país intervino en Colombia a través de la creación del Frente Nacional (gobierno alternado entre liberales y conservadores), para que las élites apaciguaran movimientos revolucionarios producto del periodo conocido como La Violencia.

Figura 8. Deseo de Cooperación orientará Política Externa de Estados Unidos en el 70



El Diario de Pereira, enero 30 de 1970

Para aliviar y disminuir las tensiones en lo rural producto de La Violencia, empezó a discutirse la realización de una reforma agraria que permitiera fragmentar las estructuras del latifundio y entregar tierra a los campesinos que no la poseían. Así, en los planes de desarrollo de los sesenta del siglo XX, se consideró que el latifundio no era productivo; por eso, el mismo Estado creó una Institucionalidad para apoyar la redistribución de la Tierra generando una organización campesina de orden nacional, ya que de acuerdo con Machado (2017, p. 61), “las organizaciones auténticamente campesinas surgidas desde los años cuarenta y durante la época de La

Violencia, no eran reconocidas por el Estado, pues se les consideraba subversivas al declararse muchas de ellas como grupos de autodefensa campesina”.

En ese contexto, se gestó la Ley 135 de 1961, de Reforma Agraria, la cual fue producto de directrices globales a través del mandato Kennedy (1961-1963) en el marco del programa “Alianza para el Progreso”, que impulsaba a los gobiernos latinoamericanos a realizar reformas agrarias para contener la insurgencia campesina que se desplegaba en la región por esos años.

Por lo anterior, el plan de desarrollo de Carlos Lleras Restrepo denominado “Planes y programas de desarrollo” (1969-1972), en consonancia con el Decreto 2263 de 1966 de Integración Popular, promovió la movilización coordinada de esfuerzos y recursos del Gobierno, del sector privado y esfuerzo propio para crear la Campaña de Organización Campesina (Decreto 755 y 815 de 1967) que creó las Asociaciones de Usuarios, con la finalidad de garantizar la participación de los campesinos en la administración y mejoramiento de los servicios del Estado, particularmente los del sector agropecuario. Así se consolidó la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), que constituyó la manera de materializar la reforma agraria, y

(...) los campesinos lucharon por acceder a la tierra, desde instancias legales, o por las vías de hecho, invadiendo fincas y terrenos de particulares o de la nación. En este período, se alcanza la más amplia redistribución de tierras, y reivindicaciones, que, sin resolver las necesidades estructurales, aliviaron en alguna medida su situación económica y social” (Tobasura, 2005).

Paralelo a esto, se fue consolidando el término contrainsurgencia, acuñado durante el gobierno del presidente John F. Kennedy, como respuesta a

manifestaciones insurgentes que consideró como la mayor amenaza a la seguridad nacional de su país. Para la administración Kennedy, las insurgencias formaban parte de un complot comunista, por lo que debía responderse con operaciones contrainsurgentes con apoyo diplomático, político, económico, psicológico y entrenamiento militar a las Fuerzas Armadas (Benítez, 2009). La Guerra de Baja Intensidad, como se denominó un poco más adelante, conjugó la lucha contrainsurgente con operaciones pro-insurgentes, a través del patrocinio de guerrillas anticomunistas en busca de derribar a los gobiernos revolucionarios. Las ayudas para eliminar la pobreza fueron una estrategia para identificar la “insurgencia” y exterminarla en los sesenta y setenta del siglo XX.

En el proceso de toma de tierras por la ANUC, algunos hacendados buscaron protección a través de grupos paramilitares que surgieron a través de lo que se denominó Operación Cóndor, patrocinada por Estados Unidos a finales de los años sesenta. Esto contribuyó a que el Gobierno disminuyera los ánimos revolucionarios de los miembros de la ANUC a través del Acuerdo del Chicoral impulsado por las Leyes 4a y 5a de 1973, las cuales, “con la política de créditos evitaron la expropiación de latifundios” (Tobasura, 2005). Más aún, representantes de los terratenientes, la burguesía agraria, partidos tradicionales e instituciones estatales, acordaron hacer una pausa a la política reformista, por la posibilidad de que se siguiera materializando la consigna de “tierra para quien la trabaja” (Vargas, 1991, p. 73). La toma de tierras se volvió algo ilegal, quedando un sector de la ANUC aliado con la izquierda y el otro con los partidos tradicionales.

Podría decirse, entonces que, en los años sesenta del siglo XX, el Estado “perdió poder”, se mostró débil frente a la coyuntura política de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos en el proceso de redistribución de la tierra promovido por la Reforma Agraria. Por ello, a mediados de los setenta del

siglo XX, se mostró un Estado que había vuelto a tomar las riendas y desplegó su fuerza militar contra los grupos campesinos.

En ese escenario, el problema fundamental que se puso de manifiesto fue la alta concentración de la propiedad, por lo que, de alguna manera, la toma de tierras contribuyó a hacer justicia frente al acceso a la propiedad de la tierra. Y no me refiero aquí a una propiedad colectiva de los medios de producción, sino de una propiedad privada. Asimismo, las luchas que se gestaron desde los setenta del siglo XX no siempre buscaron acceder a la tierra, sino tener condiciones de producción a través del crédito, asistencia técnica, infraestructura básica de vías, transporte e inserción al mercado (Escobar, 1991, p.85).

En esta década del setenta, el discurso se transformó al considerar productivo el latifundio que se consideró improductivo en los sesenta; por lo contrario, el minifundio empezó a catalogarse altamente improductivo. Así, paralelamente, se trabajó en una política urbana para incorporar aquella población del campo que quedara cesante.

“En general en la zona andina, el minifundio es uno de los problemas que más afectan el desarrollo agropecuario. Sin embargo, una política de redistribución o integración del minifundio con costos sociales y financieros muy elevados desemboca en que los beneficios resultantes sean mínimos” (Plan de Desarrollo de Alfonso López 1974-1978).

El Gobierno de Misael Pastrana Borrero con el Plan de Desarrollo “Las cuatro estrategias” (1970-1974), se enfocó en promover el crecimiento urbano, a partir de la legitimidad científica que otorgó la orientación del profesor Lauchlin Currie, consultor del Departamento Nacional de Planeación. En este gobierno, el desarrollo empezó a fundamentarse desde la urbanización, industrialización y modernización rural, lo que estuvo en

directa relación con la visión de Estados Unidos frente al Desarrollo, lo cual generó la llegada de “pesitos” para beneficio de las élites y la configuración de un Estado Moderno.

Frente al desarrollo urbano, se concentraron recursos en la industria edificadora, tanto de viviendas como de servicios complementarios y se trabajó desde dos frentes: la construcción de vivienda comercial autofinanciable de bajo costo como actividad del sector privado y, la vivienda popular, concentrando en estos programas los recursos presupuestales que implicaron un subsidio.

A partir de 1972 con la introducción del sistema UPAC, casi dos millones de hogares habían tenido acceso a vivienda, utilizando créditos bajo este sistema que se articuló a las Corporaciones de Ahorro y Vivienda. Esas estrategias buscaron desplazar campesinos a las ciudades para liberar tierras que serían concentradas en pocos propietarios y así, generar procesos capitalistas en el espacio rural. Por tanto, el desarrollo urbano estuvo relacionado con la construcción de vivienda como proceso encaminado a la producción de bienes, generación de empleo, ganancias para el sector de la construcción y fortalecimiento del sector financiero a través de la acción conjunta entre el Banco Central Hipotecario, el Instituto de Crédito Territorial, el Fondo Nacional del Ahorro, Empresas de Desarrollo Urbano, de Servicios Públicos y el Instituto Nacional de Fomento Municipal. Por ello, uno de los pilares de esas estrategias era que,

“el desarrollo es hoy un fenómeno inseparable del crecimiento urbano” (Plan de Desarrollo “Las cuatro estrategias”, 1970-1974).

Por su parte, el sector financiero se fundamentó a partir de la Ley 45 de 1923 que permitió aplicar el modelo de banca especializada que se mantuvo

hasta 1990 y con base en el cual, las entidades financieras se especializaron según determinados tipos de negocio. En la búsqueda de canalizar recursos hacia actividades que se consideraron estratégicas por el Gobierno, ejercieron la banca pública con la Caja Agraria y el Banco Central Hipotecario, los cuales se habían creado desde los años 30s del siglo XX, para atender a productores del sector agrícola.

Para vincular el sector informal al sector moderno de la economía, se discutió generar mecanismos de intermediación financieros que tuvieran en cuenta necesidades particulares, permitieran acceder a las líneas de crédito de fomento existentes y a transferencia tecnológica. No obstante, gran parte del sector informal estuvo constituido por campesinos que no encontraron en el sector de la construcción una fuente de trabajo y, tuvieron que incorporarse a este mercado para comercializar sus productos, al igual que instalarse en barrios de autoconstrucción fuera de las urbes.

La empresa del desarrollo y los recursos que se recibieron por cuenta de ello permitió dejar de lado el contexto de escasez de créditos a corto plazo para el sector agrícola, tal como lo menciona Currie (1950) para su época. En la década del setenta se avanzó hacia el apalancamiento de las Corporaciones Financieras para fortalecer la industria colombiana, las Corporaciones de Ahorro y Vivienda -CAV en 1972 y, generar incentivos al sector de la construcción y Compañías de Financiamiento Comercial -CFC- en 1979 para la comercialización de bienes y servicios.

Los más recientes de los intermediarios financieros son las corporaciones de ahorro y vivienda, entidades a través de las cuales se introdujo en el mercado colombiano de capitales la modalidad de valor constante. La función principal de estos intermediarios fue atraer el ahorro privado, asegurándole que su valor se mantendrá constante y encauzarlo hacia la construcción. Si el objetivo hubiera sido realmente la construcción

de vivienda no se hubiese requerido crear un nuevo aparato financiero, sino fortalecer los ya existentes en manos del Estado, como el Instituto de Crédito Territorial, el Banco Central Hipotecario y el Fondo Nacional del Ahorro, así como las cooperativas o mutuales de vivienda (Silva, 1977).

De esta manera, se buscó apoyar en los cincuenta al sector agropecuario, comercial e industrial con préstamos de mediano y largo plazo; en los setenta se apoyó la construcción y la comercialización de bienes y servicios. Así, el crédito se hizo relevante para la empresa del desarrollo y la bonanza económica para el país marcó el derrotero de la producción y finanzas nacionales.

De igual manera, el crédito de largo plazo, para inversión en industria y agricultura, empezó a hacerse realidad desde 1951, cuando una reforma financiera permitió que los bancos comerciales obtuvieran recursos del Banco de la República. La política institucional de fomento de ciertos sectores de la economía inició a comienzos de 1950 en el Banco de la República: primero con la autorización a los bancos comerciales de prestar recursos mediante operaciones de redescuento a nombre del banco central (Decreto 384 de 1950), seguido del otorgamiento de ciertas propiedades discrecionales de fomento a la autoridad monetaria (Decreto 756 de 1951). Posteriormente, esta entidad empezó a administrar fondos financieros como el Fondo Financiero Agropecuario, el Fondo Financiero Industrial, el Fondo para Inversiones Privadas y el Fondo de Capitalización Empresarial, entre otros.

Se inició, entonces, veinte años atrás de los setenta del siglo XX, la era del crédito de “fomento” que se prolongaría hasta 1991. En esta era, se fundaron los bancos estatales orientados a la financiación de sectores específicos, como el Popular, el Ganadero y el Cafetero. A finales de los

sesenta y principios del setenta, hicieron su aparición las Corporaciones Financieras con el objeto de realizar inversiones en los sectores productivos. Algunas de estas fueron Davivienda, Granahorrar, Concasa, Conavi, Corpavi, Colpatria, Colmena y Ahorramás.

Las Corporaciones de Ahorro y Vivienda -CAV- estimularon el sector de la construcción en el país y, crearon las condiciones financieras para la oferta y la demanda, permitiendo recuperar las inversiones hechas por los constructores lo cual fue constituyendo el “negocio de la vivienda”.

Paralelo al crecimiento de la construcción en Colombia, también había un fenómeno inflacionario desmedido, que hacía que las tasas de interés fueran negativas y el dinero en poco tiempo perdiera su valor real; por tal razón se creó la Unidad de Valor Constante -UPAC, que fue utilizada por las CAV hasta 1999. Estas corporaciones implicaron un cambio en los mecanismos empleados para incentivar algunos sectores de la economía, que eran la canalización de recursos a través de entidades oficiales y créditos de redescuento de la autoridad monetaria. Por tanto, se recurrió principalmente al sector privado, con el fin de canalizar el ahorro para el sector de la construcción, ya que todas estas entidades eran privadas, a excepción del Banco Central Hipotecario.

El aumento de la producción movió a los empresarios a realizar más inversiones; por eso, se constituyeron las corporaciones “Colombiana”, la “Nacional” en Medellín, la “del Valle” en el Valle del Cauca, la “del Norte” en Barranquilla y la “de Caldas” en Manizales. Se importaron máquinas despulpadoras, “estufas” o máquinas para secar el café (operaban por acción del aire caliente); además, se trajeron trilladoras para dejarlo listo para exportación y se construyeron oreadores o patios para secar el grano. Sin embargo, las pretensiones de articular gran parte de la mano de obra

desplazada del campo, no fue realidad, ya que la industria no tuvo el despliegue requerido; por tanto, de acuerdo con Sánchez-Steiner (2012), se comprobó que la urbanización en Colombia, como en Latinoamérica, no ocurrió con verdaderos adelantos industriales.

En Europa la industrialización precedió la urbanización y en Latinoamérica la urbanización antecedió a la industrialización. Y, al contrario, del caso europeo, la industria latinoamericana de tecnologías capital-intensivas no tuvo la capacidad receptiva de crecimiento urbano, ya que no ofreció suficiente empleo a los inmigrantes. Parece que el pequeño tamaño de la industria no permitió el origen de un sector terciario que absorbiera el excedente de mano de obra; el alto desempleo en las ciudades donde se concentró tal industria confirmó tal planteamiento. Estudios como los de Fals Borda y Aprile-Gnisset (1978) probaron en los años sesenta y setenta del siglo XX, que el periodo conocido como La Violencia provocó grandes migraciones forzadas del campo a la ciudad, lo cual tuvo una alta incidencia en la urbanización.

La urbe, ofreció la posibilidad de encontrar refugio frente a la violencia que se vivía en los territorios rurales, ya que la incidencia de actores armados que infundían temor y ejecutaban muestras de violencia contra la población civil, generaba pánico y desplazamientos en medio de la nostalgia por dejar el territorio en el que se había construido la vida. Para Aprile-Gnisset (1992 p. 554) la urbanización en Colombia, después de mediados del siglo XX, fue una consecuencia de la guerra agraria, integrada al desarrollo moderno capitalista en el campo, que fue generando saldos de mano de obra en el campo que, en algunos casos, fueron absorbidos por la ciudad. Esto contribuyó con la creación de una especie de cuadricefalia urbana desde los años cuarenta, con el crecimiento de ciudades como Medellín, Cali, Bogotá y

Barranquilla, evidenciando un proceso contrario al de otros países latinoamericanos, que reflejaban una especie de macrocefalia urbana.

En cada una de esas cuatro metrópolis regionales, se desprendieron redes de centros urbanos menores, se desarrolló una red de ciudades intermedias alrededor de la producción cafetera que, en su modelo de acumulación, propició la creación de empleos urbanos producto de las inversiones y la recomposición de las estructuras agrarias; esto se tradujo en la expansión de grandes propiedades capitalistas y en la oposición violenta de los terratenientes a todo proyecto de reforma agraria. Todo ello contribuyó en gran medida, a expulsar los campesinos hacia las ciudades.

La violencia incrementó las migraciones rurales no solamente a la ciudad sino también entre las diversas localidades campesinas. Las fuerzas armadas, además de sus sistemas propios de comunicación, fueron un conducto humano de transmisión de noticias, de valores sociales, de normas de conducta entre la ciudad y el campo y, entre los diversos vecindarios rurales (Torres, 1967).

En este contexto, el Desarrollo Rural, no se concretó a través de la Reforma Agraria, sino que se planteó un Programa de Desarrollo Rural Integral -DRI- desde el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978), que fue adquiriendo fuerza durante la administración de Julio César Turbay (1978-1982) a través de tres componentes: producción, infraestructura y un componente social; en este marco se adelantaron varios subprogramas a cargo de entidades ejecutoras especializadas. Por ejemplo, en el componente Producción fueron:

- Subprograma de Crédito, a cargo de la Caja de Crédito Agrario.
- Subprograma de Desarrollo Tecnológico, a cargo del Instituto Colombiano Agropecuario -ICA-, Secretarías de Agricultura

Departamentales e, Instituto Colombiano de la Reforma Agraria - INCORA-.

- Subprograma de Comercialización, a cargo de la Central de Cooperativas de la Reforma Agraria -CECORA-.
- Subprograma de Organización y Capacitación, a cargo del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.
- Subprograma de Conservación de Recursos Naturales, a cargo del INDERENA.

En el componente de infraestructura:

- Subprograma de Caminos Vecinales a cargo del Fondo Nacional de Caminos Vecinales -CAVECINALES-.
- Subprograma de electrificación rural a cargo del Instituto Colombiano de Energía Eléctrica -ICEL- y las Electrificadoras Departamentales que, en el caso de las veredas de estudio de la presente investigación, es ejecutado por el Comité de Cafeteros.

En el componente social:

- Subprograma de Acueductos Rurales a cargo del Instituto Nacional de Salud -INS-.
- Subprograma de Educación a cargo del Ministerio de Educación Nacional (Proyecto de Investigación Socioeducativa y Capacitación de Maestros) y el Instituto Colombiano de Construcciones Escolares ICCE (Proyecto de construcción y dotación de infraestructura escolar).
- Subprograma de salud a cargo del Ministerio de Salud, a través del Instituto colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- (Nutrición Escolar), el fondo nacional hospitalario -FNH- y los servicios seccionales de salud.

La aplicación del programa en dicha época comprendió ocho departamentos: Nariño, Cauca, Cundinamarca, Antioquia, Córdoba, Sucre, Boyacá y Santander, con un total de 299 municipios. En la segunda etapa, el programa cubrió los departamentos de Huila, Tolima, Caldas, Meta, Norte de Santander, Cesar, Bolívar, Magdalena y Atlántico. En general, este programa no cubrió la totalidad de municipios del país y no fue estructural en las veredas de estudio. Además, no hubo voluntad política para hacer una reforma agraria que transformara la tenencia de la tierra, por lo que, en algunos casos, se emplearon las vías de hecho.

Y es que estos subprogramas del DRI, fueron concebidos de manera fragmentada como paliativos para resolver algunas necesidades de la población y aplacar los ánimos en algunas zonas del país. Sin embargo, llama la atención, la cantidad de instituciones crediticias creadas para llevar a cabo este programa que, en cada periodo de gobierno, se beneficiaron con los recursos transferidos y, asignaron el crédito en función de la capacidad de pago.

El crédito al campesino también es costoso de administrar, lo cual ha desestimulado el suministro de crédito bancario. Esta política presupone conceder el crédito en función de la capacidad productiva de los agricultores y de su grado de aceptación de la tecnología y no tanto en función de su patrimonio (Plan de Desarrollo de Julio César Turbay, 1978-1982).

A través del DRI, se promovió el crédito para el sector moderno, que involucró aquellos alimentos estratégicos contemplados en el Plan de Alimentación y Nutrición -PAN- y, de esta forma, se impulsó la agroindustria y las exportaciones de algodón, arroz, maíz, sorgo, azúcar, banano, panela, tabaco, fique, flores y ganado bovino. Por tanto, los beneficios crediticios se

desplazaron hacia aquellos productores de alta capacidad económica y vastas extensiones de tierra.

Uno de los canales para lo anterior fue el Departamento Agropecuario de la Central de Cooperativas de la Reforma Agraria -CECORA-, el cual asesoró las cooperativas socias de la entidad en todos los programas ganaderos. Se importaron tractores para entregar a empresarios que se comprometieran a trabajar en programas del INCORA y se fortalecieron programas ganaderos, en los cuales se entregaron toretes en edad de servicio y con plazo de pago hasta siete años. Allí fue muy importante el discurso de ser un ganadero moderno (Figura 9) y un agricultor moderno. Esto se refería a procesos tecnificados y aspectos relacionados con la institucionalidad.

Los procesos relacionados con la ganadería han sido abordados con un perfil muy bajo, puesto que generalmente sus propietarios poseen grandes extensiones de tierra. En los lugares en los que ha prevalecido la ganadería, es complejo acceder a dichas propiedades y entablar diálogos con los propietarios, como no ocurre con los campesinos agricultores. Esto, porque muchas veces los propietarios de esos predios son ganaderos ausentistas, los cuales según Arcila y Salazar (2007), dan al colono cierto número de reses por determinado tiempo, con la condición de cuidarlas, mantenerlas y administrarlas. Al cabo del tiempo acordado, hay repartición de crías por una parte, del excedente producto del avalúo inicial por otra y, del que se establezca al finalizar la sociedad.

Figura 9. Publicidad sobre ser un ganadero moderno



Fuente: *La Patria*, 1970.

De acuerdo con lo planteado por Forero en 1991 (p. 108) que remite a los setenta del siglo XX, los empresarios capitalistas, aunque agremiados, están cada vez más diferenciados de los latifundistas ganaderos, no cuestionan política ni económicamente el pago de la renta de la tierra, a pesar de representar un costo sumamente gravoso, que llega a determinar la existencia o no de las ganancias. Estos empresarios han tenido la capacidad de trasladar el conflicto por el excedente, a la negociación de las cosechas intermediada por el gobierno. Por ello, ha sido la imposición implícita de un sistema de precios negociados la base de la rentabilidad del sector capitalista agrario, como ocurre con la negociación de los precios del algodón, el azúcar, oleaginosas, sorgo y café; este último con matices. La presencia estatal, ha sido definitiva en última instancia para el mantenimiento de determinados niveles de precios a través de la restricción a las importaciones, el subsidio a las exportaciones y la intervención en la concertación intersectorial para la fijación de precios. Lo anterior, más allá de las implicaciones negativas de la política cambiaria y arancelaria, generó de acuerdo con este autor, un sector agrario altamente protegido.

Los cambios que iniciaron en los setenta del siglo XX, por aspectos productivos en la forma de cultivar el café, para generar mayores rendimientos económicos, produjeron una transformación de la estructura productiva y social, a través de tecnologías modernas capitales intensivas (Bernal, 1990); ello, en procura de una modernización del campo a la que hace referencia Llambí (1990) cuando menciona las transformaciones en la estructura tradicional productiva que se gestaron paulatinamente.

Los recursos de crédito para la actividad agropecuaria se pusieron a cargo del Fondo Financiero Agropecuario (FFA) y el fomento de la producción agroindustrial, a cargo del Fondo Financiero Industrial (FFI). La ampliación de los recursos de estas entidades se hizo mediante la contratación de créditos externos a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF-, el mismo que participó de la reconstrucción de Europa a través del Plan Marshall.

Se buscará la máxima eficiencia en la asignación de los recursos financieros dando facultad de competir por el crédito a aquellas entidades (bancos comerciales, Caja Agraria, Banco Ganadero, Cofiaagro, etc.) que cumplan con los objetivos generales de política y se ajusten a los requisitos. Finalmente se agilizarán los trámites para asegurar la utilización de recursos previstos en la ley 53 de 1978 y cuyo destino es la compra de fincas por profesionales del sector agropecuario que no posean bienes raíces rurales (Plan de Desarrollo de Alfonso López 1974-1978).

De lo anterior se desprende que, no se buscó una redistribución de la tierra entre quienes tenían menos, sino entre quienes, según el gobierno, tenían la capacidad para hacerla más productiva. Se consideró que la principal función del Estado era la de garantizar un clima propio para la expansión de las empresas existentes y la creación de nuevas empresas, atacando el problema del empleo y el aprovechamiento de los recursos naturales.

El Estado debe ser responsable, a veces con inversión directa propia y en otros casos a través de proyectos conjuntos con el sector privado, del desarrollo de las fuentes de energía y del aprovechamiento de los recursos naturales que posee el país. También para garantizarle estabilidad a la industria, apoyar a través de inversión directa o garantías de la Nación para el financiamiento de proyectos privados, el desarrollo de ciertas industrias básicas y de aquellas asignadas a países en las negociaciones del Grupo Andino (Plan de Desarrollo de Alfonso López 1974-1978).

En la misma línea, el programa DRI, incorporó el cuidado de los recursos naturales a través del Inderena, teniendo presente la legitimidad que otorgó en 1972 la Cumbre de Medio Humano y la coyuntura de la crisis del petróleo. Así, se planteó la necesidad de impulsar el desarrollo a propósito de la pobreza de los países subdesarrollados y se dejó de lado el discurso que ratificaba la necesidad de poner límites al crecimiento económico. Esto se venía consolidando en Colombia a través del modelo estadounidense de la Corporación Autónoma del Valle de Tennessee, que se tradujo en la Corporación Autónoma del Valle del Cauca constituida desde 1954, lo cual fue un referente para la institucionalidad ambiental colombiana.

También se buscó que el Estado controlara los recursos naturales y desplegara una institucionalidad tras la fachada del “ambientalismo moderado” y el “ambientalismo conservacionista” (Pierri, 2005), que son “la doble cara de la misma moneda”. Este discurso atribuyó a los campesinos, el deterioro de los recursos naturales en relación con la toma de tierras; tales ocupaciones se habían vuelto ilegítimas, algunas de ellas colindantes con parques nacionales que se fueron constituyendo como banco de tierras del Estado.

En el plano global, se acentuaron las ideas de los monetaristas con una serie de medidas y reestructuraciones en los Estados Unidos, que

desembocaron posteriormente, en el modelo neoliberal. Por tanto, después que, a inicios de los setenta, Estados Unidos planteó un discurso de cooperación, la crisis económica produjo la invasión a medio oriente y la aplicación de fuertes tasas de interés a la financiación a los países latinoamericanos a través de los bancos norteamericanos; ello tuvo como consecuencia la crisis latinoamericana en los años ochenta.

A partir de lo anterior se puede concluir que los setenta del siglo XX, presentan un giro del Estado colombiano que se vinculó a los intereses políticos y económicos de Estados Unidos, para beneficio de las élites y grupos sociales con privilegios en Colombia; esto, a pesar de que en esa y en décadas anteriores, se generaron propuestas políticas diferentes desde las organizaciones sociales campesinas. Por ello, a través de programas de modernización rural y de desarrollo urbano, se elucidan vínculos campesinos con su entorno veredal para la configuración del paisaje rururbano a través de:

- La relación entre desplazamientos por la violencia, dinámicas productivas asociadas al café, articulación de campesinos jornaleros-colonos a fincas productivas y juntas de acción comunal para la continuidad en las veredas.
- Campesinos agricultores propietarios de café y hortalizas que se fueron vinculado a organizaciones sociales y fueron fragmentando paulatinamente la propiedad para permanecer.
- Tratamiento diferenciado del Estado hacia los diversos campesinos.
- Continuidad de la ganadería.
- Diversificación de cultivos.
- Invención de la vocación del suelo, de acuerdo con actividades rentables, estratégicas y competitivas.

- Transformación de la caficultura hacia una mayor rentabilidad y productividad.
- Población de campesinos jornaleros-colonos catalogados como invasores y, a la vez, con mayores posibilidades de permanecer en paisajes rururbanos, que en espacios rurales o urbanos.
- Relevancia del crédito para adquirir vivienda y modernizar actividades agropecuarias.
- Protección de los recursos naturales y su relación con bancos de tierras del Estado.

5. CAPÍTULO III. LOS OCHENTA DEL SIGLO XX: CONTROL TERRITORIAL, ESTADO CORPORATIVO Y GRUPOS ARMADOS

En este capítulo nos enfocamos en cómo se conectan, particularmente, los campesinos a los demás actores y a diversas relaciones, para configurar el paisaje rururbano desde los ochenta del siglo XX.

5.1. Vínculos campesinos y entorno veredal

En la década de los ochenta del siglo XX, el Estado facilitó el acceso de los productores al crédito e insumos en general. En la Región Cafetera, la Federación Nacional de Cafeteros continuó su incidencia territorial y se ocupó de atender el crédito de aquellos campesinos con una propiedad para respaldar los préstamos. Aquellos que no tenían una propiedad, no podían acceder al crédito, lo cual no los articuló al sistema financiero.

El Comité de Cafeteros tuvo una gran influencia hasta los años ochenta del siglo XX, porque era la entidad que tenía la capacidad económica y política para hacer las inversiones, por tanto, era un gran aliado económico y político del Estado. Se establece que la Federación de Cafeteros concedía privilegios, desde antes de los ochenta, a algunos campesinos.

De acuerdo con Monseñor Guzmán desde 1962, deben observarse las prácticas aberrantes que afectan a las gentes campesinas, especialmente a los pequeños productores, en relación con la maquinaria montada en el Quindío, por ejemplo, la cual tiene que ver con que el grano presentado por los pequeños caficultores es rechazado por la agencia de compras, el campesino, compelido por la necesidad, lo entrega a intermediarios a precio inferior. Estos venden ese mismo grano a la Federación al precio que ella le fija al grano selecto. Además, existen preferencias descaradas o muy hábilmente disimuladas con el cosechero acaudalado. Para este no hay turnos, su café

se le recibe a la hora en que llega, mientras el campesino pobre debe esperar horas y hasta días (Toro, 2004).

La Federación Nacional de Cafeteros se constituyó como uno de los principales inversionistas en Colombia (Figuras 10-13) en el marco de la economía formal, ya que en la economía informal lo fue el narcotráfico en esta década. Desde mediados de los ochenta, los campesinos propietarios de la tierra cerca de la urbe fueron fragmentando sus fincas para venderlas o dejarlas a sus hijos, algunos de los cuales terminaron vendiéndolas de forma voluntaria o involuntaria a narcotraficantes, a inmobiliarias u otros agentes. De acuerdo con Rivera Pabón (2016, p. 201):

El mercado formal de vivienda concentra sus máximas expectativas de rentabilidad en el pequeño segmento de población de mayores ingresos y en el monopolio que tiene sobre la vivienda de interés social, aunque también deja abierta la opción temporal de incorporar capitales provenientes de múltiples vías legales e ilegales en especial de las remesas internacionales y del narcotráfico.

Como lo pone en evidencia el estudio sobre el conflicto armado en la Ecorregión cafetera realizado por la Red Alma Mater y la Gobernación de Risaralda (2004), los valles del Cauca y Magdalena, otras tierras bajas con vocación ganadera y grandes propiedades otrora cafeteras se convirtieron en objeto de interés de inversionistas narcotraficantes a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta, lo cual se trasladó a veredas donde posteriormente se construyeron los condominios. Así fue como narcotraficantes incursionaron en veredas aledañas a Hojas Anchas y en general en el Quindío (Prensa El Quindiano, 2018b), instalando en algunos casos ganadería tipo búfalos. Además, en Pereira, particularmente en Cerritos, se identificó la compra de terrenos. De acuerdo con Toro (2004), esta dinámica de reemplazo silencioso y consentido en el origen de la riqueza contribuyó a mantener la imagen de región cafetera con economía y

calidad de vida privilegiada.

Figura 10. Infraestructura construida por la Federación de Cafeteros: acueductos.



Figura 11. Infraestructura construida por la Federación de Cafeteros: puestos de salud.

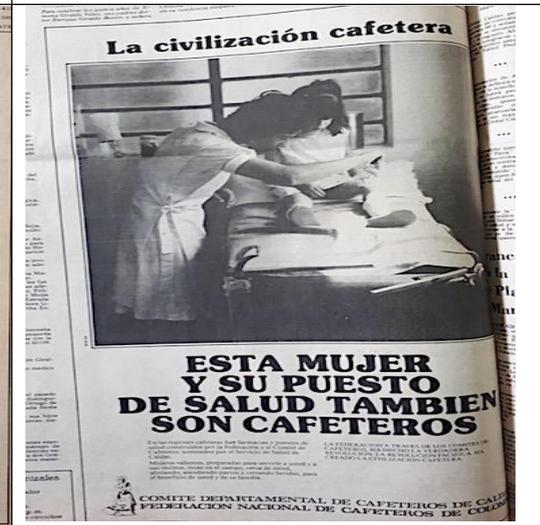


Figura 12. Infraestructura construida por la Federación de Cafeteros: escuelas.

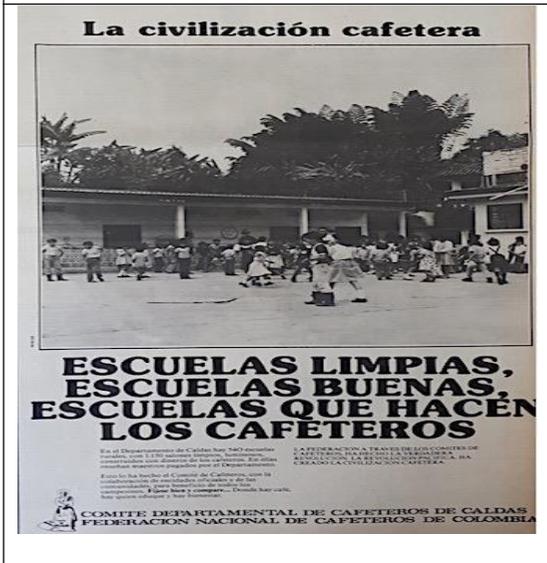


Figura 13. Infraestructura construida por la Federación de Cafeteros: carreteras.



Fuente: Periódico La Patria, 03 de febrero de 1986

También empezaron a construirse viviendas de lujo como precursoras de los desarrollos inmobiliarios que se generaron a través del sector financiero. En

medio de estas dinámicas y trayectorias entre veredas, algunas cercanas a las urbes, los campesinos se movían en la búsqueda de empleo para recoger café o trabajar de forma permanente en fincas. En las fincas en las cuales trabajaron, se les regalaba alimentos que se producían allí mismo, como leche, plátano y frutas. Así lo narran algunos de los testimonios:

- y en los ochenta como era esto por acá?

“Pues muy tranquilo, muy pasivo. Imagínese que era tan bueno que donde ellos trabajaban hasta les regalaban la lechita pa’ los niños. Donde ellos trabajaban ellos sacaban el plátano, ellos sacaban la leche para los niños, ellos sacaban la fruta. Ahora el plátano toca cómpralo, la fruta toca comprarla. Absolutamente todo toca comprarlo” (D-4.3).

“En la finca se respiraba aire puro. Cultivábamos plátano, café y el maíz en un campo aparte. En ese tiempo desayunábamos chocolate, arepas grandes, huevo, carne. Almorzábamos sancocho, sopas, fríjoles y tomábamos claro con leche y la comida era variado. Teníamos árboles de naranjo, limón, mísperos, mango, guayaba. Se sentía aroma a campo, a café” (D-5.2)

- En 2015 una habitante de Piedra Azul en la vereda La Linda expuso lo siguiente, que remonta a los ochenta:

“Nosotros compramos la casa en Piedra Azul hace 32 años. Antes había cafetales, bejucos. Los desayunos eran con arepa, chocolate, plátano maduro. El almuerzo era sancocho o sudado. La comida eran fríjoles. Para recrearnos íbamos a la Camelia, una quebrada que queda a 40 minutos. Había mucho palo de mango y veíamos zarigüeyas y el barranquillero. Se escuchaban los sonidos de los pájaros y el aire olía a guayaba” (D-5.3).

Igualmente, en Cerritos empezó a generarse un hermanamiento con Juntas de Acción Comunal de veredas aledañas, como Esperanza Galicia, Galicia

Alta, Galicia Baja, Estación Villegas, Las Colonias. Allí, la población de campesinos jornaleros-colonos se incrementó en los alrededores de grandes fincas, algunas de las cuales, serían adquiridas por narcotraficantes en esta década. Frente a ello me pregunto si pudo existir alguna relación entre los asentamientos de estos campesinos y las propiedades de narcotraficantes. ¿Pudo existir alguna relación que desembocó en procesos de microtráfico? ¿Cuál fue la relación entre los campesinos jornaleros-colonos, agricultores, “con pesitos” y el narcotráfico?

Por otro lado, los campesinos con pesitos hicieron donaciones como el caso de la vereda Murillo con los terrenos donde están ubicados la subestación de policía y el supermercado Murillo. Además, la participación de campesinos agricultores a través de mano de obra familiar fue decisiva en la vida económica de la región. Mientras existió el pacto cafetero y los precios internacionales del grano gozaron de “buena salud”, los campesinos obtuvieron beneficios económicos, políticos y sociales.

- ¿Don Conrado usted hace cuánto que vive en la vereda Canceles?

Pues vivir en la vereda, desde los cuatro años y medio. Hoy tengo ya 76 años. Con Don Diego nos conocemos desde los cuatro años y medio. Estuvimos acá en la vereda y luego participábamos, estudiamos la primaria en la escuelita de la vereda de Canceles. Me fui de acá en el año 65 [1965] a vivir a Medellín porque mi profesión, aunque hoy soy cafetero, es Tecnólogo Mecánico del Instituto Técnico Superior de Pereira, entonces me fui a trabajar a una empresa metalmecánica. Luego regresé en el año 85 directamente al café, con un predio que heredamos de mi suegro, el papá de mi difunta esposa (D-2.4).

- ¿Cómo era Canceles en los años ochenta?

Canceles era una vereda muy tranquila, muy apacible, de mucha convivencia según nuestra tradición paisa. Nosotros (llanto). Yo me motivo y me emociono de ver toda la

trayectoria, de ver cómo convivimos con los vecinos, los convites, la cuestión de la escuela, cuando una persona tenía problemas con la vivienda allá se iba y se hacía un convite, eh, caminábamos por acá muy pequeños, con el barro, el pantano a media pierna, jugábamos, de pronto teníamos nuestros encuentros de disgustos, pero practicábamos los juegos tradicionales: el trompo, el yo-yo y toda esa cuestión. Luego acá hubo un grupo, por ahí tengo unas fotos, de unos recuerdos muy perecederos de esa época, que fue con la maestra y el esposo de esa época, se conformó un equipito de jugar con unos aros, ruedas de caucho sacadas de llantas de caucho para hacer competencias, de aquí de la Circunvalar a la quebrada de la siguiente vereda que es El Chocho. Eso fue algo muy diciente de nuestra existencia como niños y luego fuimos creciendo y cada cual fue tomando derroteros en su propia existencia: ir a estudiar a un colegio en la ciudad si era viable, pero la vereda en ese tiempo, la gente era amable, tratable, nos visitábamos frecuentemente (D-2.4).

Todo cambió a partir de los años ochenta donde realmente políticamente la vereda se transformó totalmente perdiendo mucha parte de su identidad como zona rural y fue la creación de una invasión que se llamó y se llama Villasantana sin ningún tipo de planeación. Crearon una dificultad muy grande que fue el desmembramiento de la vereda. De pronto nadie protestó en ese momento. Desafortunadamente yo para ese tiempo estaba en otro lugar, estaba en Medellín. Me da mucha tristeza y todo, aunque hemos aprendido a convivir. Una comunidad rural afectada por una comunidad urbana donde para nosotros a través de la vía pública, que ya es una vía carreteable, se adquirieron los servicios públicos, pero tristemente nosotros hemos sido afectados por los servicios públicos del municipio que no han sido dados porque por acá sube toda la infraestructura de servicios de la planta de tratamiento de Aguas y Aguas de Pereira y sólo algunos tenemos el servicio de agua de Aguas y Aguas. Los demás funcionan con el acueducto veredal Canceles-El Chocho que es un agua tratada no de muy buenas condiciones higiénicas, ¿cierto? Pero aquí se está bregando por conseguir eso a través del tiempo, a través de una lucha con la Junta de Acción Comunal y de toda la comunidad. Ha afectado mucho toda esa trascendencia de la juventud. Han perdido la identidad, porque en un barrio ya es muy llamativo ir a reunirse, adquirir otras modalidades de vida, desafortunadamente prolifera a veces el vicio, drogas y ha habido personas fallecidas porque ya la vida, uno como padre de familia, se le vuelve incontrolable. No con esto quiero decir, vuelvo y reitero nuevamente que allí se ha

creado una inspección, casa de justicia y ha funcionado de una manera, digamos bien, para contrarrestar toda esa problemática que se ha presentado (D-2.4). A través de la herencia del suegro tenemos una finquita que es hectárea y media productiva en café. Esa finca la vinculamos a la producción orgánica. No nos dio mucho resultado por los costos y luego entramos a través del Comité de Caficultores de Pereira y estamos en esa brega todavía con el café. Un café resistente a la roya mas no a la broca, con buenos resultados. No somos ricos, pero sí hemos implementado una asociación que comercializa el café de los 232 caficultores de Pereira, de los cuales, el 80% somos pequeños caficultores de 2 a 5 hectáreas (D-2.4).

-Al principio intentaron con abono orgánico, ¿Qué fue lo que pasó que hicieron la transición a abono químico?

Para esa transición nos vinculamos a una asociación pereirana que dirige o dirigía un señor Montenegro que nos vinculó a través de una convocatoria de la Alcaldía de ese entonces, de la Dra. Martha Elena, a que hiciéramos una capacitación y estuvimos dos años asistiendo a la Universidad Agrónoma de Colombia. Allí volvimos a retomar la agricultura tradicional pero muchas personas no continuaron por lo difícil de implementar los abonos orgánicos por la mano de obra muy costosa y también que la producción se vino al piso, porque transformar un predio o una finca de la síntesis química, hay una transición muy tremenda porque debe dejarse 5 años en barbecho. Nosotros nos vimos muy afectados, tanto que nos tildaban de locos porque nos decían que la producción de la finca a través de las políticas del Comité de Cafeteros con fertilizantes de síntesis química cada año la producción era mucho más alta. Luego nos vinculamos al Comité nuevamente. La rentabilidad para los cafés orgánicos en el mundo, tienen un campo muy pequeño como comercialización, entonces estamos nuevamente vinculados, porque aprovechamos políticas de la Federación de Cafeteros, ya que, en ese tiempo, la Federación no miraba con muy buenos ojos la producción de café orgánico, por la falta de ampliar la comercialización en el mundo (D-2.4).

Ahora bien, a partir de 1989, el sector cafetero que sustentó la economía regional (Figura 14) con amplia participación en el PIB nacional inició un acelerado proceso de decadencia con profundas repercusiones en el

aparato productivo regional y en las dinámicas sociales, políticas y culturales de la Región Cafetera que, según Toro (2004), albergaba el 50% de los productores de café del país. Por tanto, al desmoronarse la alta incidencia territorial de la Federación, tendría que surgir una alternativa potente que cubriera lo que no podía hacer esta entidad. Las capas medias y altas de la sociedad campesina pudieron convertir sus fincas hacia otros cultivos o se mantuvo la ganadería; sólo algunas incorporaron campesinos jornaleros, dirigiendo el restante de mano de obra hacia el sector económico informal en el espacio urbano generando un desenvolvimiento periférico articulado como mano de obra para el desarrollo de la urbe.

Figura 14. “Bonanza cafetera y modernización de la infraestructura urbana regional”



Fuente: Periódico La Patria, 1986.

La problemática económica acaecida en la región por la crisis agraria y la caída del precio del café ocasionó entre los años ochenta y noventa una dinámica inmigratoria hacia Pereira, provocando la configuración de una nueva etapa de toma de tierras, barrios de invasión y vivienda de autoconstrucción. Por tanto, se puede advertir que el proceso de urbanización en esta época se caracterizó por el crecimiento de la periferia de esfuerzo popular o borde urbano espontáneo a partir de la lucha por la vivienda y la reconstrucción de los proyectos de vida del campesinado desplazado por motivos económicos y políticos a la ciudad (Rivera Pabón, 2016, p. 182).

Consideramos entonces que, la crisis que desató la caída del pacto cafetero a finales de los ochenta del siglo XX no fue producto del modelo de sustitución de importaciones, sino de la apertura hacia el modelo neoliberal que inició a finales de los ochenta. No todos los grupos sociales en Colombia estaban preparados para ese cambio que produjo la transición de un sistema de precios negociado, hacia la desregulación económica; por tal razón, varias capas de la población quedaron desprotegidas. Por tanto, es válido plantear esta cuestión: ¿Qué papel jugó el narcotráfico en la transición de la economía colombiana del modelo de sustitución de importaciones al modelo neoliberal? ¿Cómo se sostuvo la economía a pesar de la caída del pacto cafetero?

De acuerdo con Rivera Pabón (2016), junto con el rompimiento del Pacto Cafetero en 1989, se sumaron problemas como el elevado costo de producción por hectárea, el efecto negativo de plagas como la roya y la broca, el envejecimiento de plantaciones en muchas zonas y la crisis de la estructura de la propiedad, sumado a la expansión de la ganadería extensiva que implicó el aumento de las tasas de desempleo rural.

- En estos 23 años usted que cambios ha percibido en el Corregimiento de Cerritos?

No pues, cambios así no he visto, el único cambio así es la finca San Cayetano que era exportadora de café, eh, tumbaron todo el café, ya colocaron fue naranjas y plátanos, pero no más, de resto no. Ahora están haciendo unos conjuntos allí, aquí al frente, pero a este sector acá, no ha cambiado nada (D-1.1).

5.2. Articulación del entorno veredal con el contexto nacional y global

En esta década de los ochenta del siglo XX, se posicionó la política económica del presidente Reagan en Estados Unidos. En este modelo se recortan impuestos a los ricos y, los pobres no cuentan en el sentido que se eliminan las políticas asistencialistas para dar lugar a los “nuevos emprendedores”. El manifiesto económico de Reagan en 1981 planteó reducir el gasto fiscal, los impuestos, las regulaciones y la inflación. A esto se le denominó Programa de Recuperación Económica de los Estados Unidos que hizo alusión a “defenderse ante la competencia desleal del resto del mundo”. Tal programa de restablecimiento económico se fundó en dos leyes: la primera, tuvo que ver con la reducción de los gastos sociales y un aumento de los gastos militares. La segunda, redujo los impuestos en un 25%; el propósito era que el dinero que no se pagaba en impuesto se destinara al ahorro y la inversión a través de los agentes (Lagoutte, 1981).

Estados Unidos estuvo comprometido con desplegar su Guerra de Baja Intensidad en la cual se encontraron los Operativos Antidrogas. La postura militarista de Ronald Reagan se manifestó con la declaración contenida en el Decreto Presidencial No. 221 de 1986: “Las drogas ilegales constituyen una amenaza letal a la seguridad estadounidense” (Benítez, 2009).

De esta manera, Estados Unidos puso de manifiesto el papel necesario de los militares en la lucha antinarcóticos y autorizó al Departamento de Defensa para emprender operaciones antidrogas, apoyando a las fuerzas militares en consonancia con la DEA, quienes estuvieron encargadas de suministrar información de aeronaves militares sobre el Caribe y México. Así, la política antidrogas estadounidense extendió su ayuda a países como Colombia con la justificación de combatir la narcoguerrilla a partir del hallazgo de un laboratorio de cocaína en una selva colombiana a mediados de los ochenta, en un acto que fue considerado como el mayor golpe a las mafias en toda su historia. Por tanto, fue una categoría acuñada por el

embajador norteamericano Lewis Tambs, en la que relacionó directamente el negocio ilícito de las drogas con los grupos guerrilleros (Benítez, 2009).

El vínculo que generó Estados Unidos entre tráfico de drogas y “enemigo comunista”, le permitió plantear esta actividad como amenaza a su propia seguridad y transgredir la política de no intervención con el beneplácito de algunos sectores de la élite política colombiana. En consecuencia, el presidente Virgilio Barco (1986-1990) declaró la guerra a los carteles de la droga y haciendo uso de sus facultades presidenciales extraordinarias, anunció el establecimiento de la extradición, lo cual se constituyó como una amenaza que desataría la violencia de los denominados “Extraditables”.

En el contexto de América Latina, países como Argentina, Brasil, México y Chile, se vieron afectados por la crisis económica de Estados Unidos que tuvo como antecedente el acceso a recursos externos de la región, que en décadas anteriores había sido muy limitado. Por tanto, se estableció que el crecimiento económico se encontraba constreñido por la baja disponibilidad de financiamiento y surgieron medidas globales que intentaron paliar la situación:

- La tendencia de largo plazo de reconstrucción del mercado internacional de capitales, tras las interrupciones ocasionadas por los conflictos bélicos globales previos.
- El desarrollo de nuevos mercados internacionales, particularmente el de eurodólares, a partir del denominado “reciclaje” hacia los países en desarrollo de la oferta de petrodólares, que se incrementó notablemente después del alza del precio de los hidrocarburos registrada a partir de 1973.
- La búsqueda de los grandes bancos internacionales de nuevos destinos para sus recursos financieros, ante la menor demanda de estos, en sus

países de origen, debido al desarrollo de nuevas formas de financiamiento que resultaron más atractivas para las grandes corporaciones (Palacios,1995).

Derivado de esto, en Latinoamérica la dinámica del gasto público y privado se expresó en déficit de cuenta corriente cada vez mayor y presiones inflacionarias, estas últimas muy pronunciadas en Argentina, más moderadas pero elevadas en Brasil y Uruguay y descendentes, aunque desde niveles altos, en Chile. El gasto excedió cada vez más el PIB a partir de cantidades ingentes de recursos externos, mayoritariamente en la forma de crédito bancario que se había dispuesto para la región. Esto generó que se triplicara el nivel de endeudamiento externo, tanto público como privado, con la banca internacional, en especial con la de Estados Unidos. Además, en esas condiciones de vulnerabilidad externa creciente, se generó un alza progresiva de las tasas de interés internacionales desde 1978, que se vio intensificada en octubre de 1979 a raíz de las medidas de política de control monetario y crédito adoptadas por la Reserva Federal de los Estados Unidos para hacer frente a la inflación.

Lo anterior incrementó la deuda y exacerbó la magnitud del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos en los países latinoamericanos, así, ya no les fue posible continuar cumpliendo con los compromisos de pagos externos; ello desencadenó la crisis y condujo a aplicar políticas macroeconómicas recesivas (Palacios,1995) para proceder a una integración comercial, productiva y financiera con Estados Unidos.

En este escenario, se planteó que los subsidios a las exportaciones deformaban el comercio, así que la transición hacia un nuevo orden implicó, de acuerdo con el gobierno de EEUU, un papel preponderante del sector privado y “despolitizar” las relaciones económicas internacionales. No

obstante, esto no sería del todo cierto, ya que el nuevo modelo requirió, ante todo, un andamiaje político para su implementación, iniciando con la transformación del rol del Estado para garantizar realmente la libertad de empresa y la iniciativa privada. Por ejemplo, en Colombia, sobre este punto en particular, la directriz del presidente Barco se apegaba a lo que ordenaba la Constitución Política, vigente en ese entonces:

El Estado intervendrá por mandato de la ley, en la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes y en los servicios públicos y privados para racionalizar y planificar la economía a fin de lograr el desarrollo integral (Plan de economía social 1986-1990 de Virgilio Barco). El Estado intervendrá, por mandato de ley, para dar pleno empleo a los recursos humanos y naturales, dentro de una política de ingresos y salarios conforme a la cual, el desarrollo económico tenga como objetivo principal la justicia social y el mejoramiento armónico e integrado de la comunidad y de las clases proletarias en particular (Art. 32 de la Constitución Política de 1886).

De otro lado, en el espacio rural en Colombia continuaba el Desarrollo Rural Integrado -DRI- como factor de distracción que no resolvía estructuralmente el problema de la distribución de la tierra y el derecho a construir territorio. Este programa fundamentado en las recomendaciones hechas por el Banco Mundial seguía su enfoque de asignar créditos selectivos en consonancia con un Estado Corporativo que pretendió consolidarse a través del sistema crediticio, en una década en la que el modelo de Desarrollo de sustitución de importaciones se fue orientando gradualmente hacia el modelo neoliberal. Por tanto, se promovieron políticas que no resolvieron problemas estructurales, sino que se enfocaron en medidas contingentes relacionadas con programas de salud, control al ambiente, mejoramiento de la vivienda, educación y subsidio familiar campesino a través de la Caja Agraria.

Entonces, el programa DRI se orientó a aquellos campesinos que demostraron capacidad empresarial y articulación al mercado, con acciones

de fomento a la producción de alimentos, infraestructura física y social. En esta misma línea se construyó el Plan de Desarrollo Rural Campesino coordinado por el fondo DRI y el Programa Nacional de Rehabilitación para la pacificación de las zonas de conflicto.

En los ochenta coexisten de manera desarticulada tres programas que actuaban descoordinados y se superponían en los territorios: el DRI, el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) y la reforma agraria. En su conjunto, no resolvían el tema de fondo que era la operación de una estructura agraria que empezó a concentrarse de nuevo, especialmente con la compra de tierras por el narcotráfico y el despojo de tierras del paramilitarismo, procesos iniciados a comienzos de los ochenta. Los programas no eran suficientes para contrarrestar las fuerzas opositoras a la redistribución de la propiedad y aquellas que reforzaban la gran inequidad en el acceso a la tierra (Machado, 2017, p. 65).

Allí se vincularon organizaciones gremiales o comunales campesinas en los Consejos de Rehabilitación y se crearon asociaciones como ANDRI (Asociación Nacional de Beneficiarios del Programa DRI instituida formalmente en 1983), ANMUCIC (1983), El Común (Coordinadora Regional de Organizaciones Campesinas del Sur de Santander), ACIA (Asociación Integral del Atrato), FENSUAGRO (Federación Nacional Sindical Agropecuaria creada en 1987 a partir de los trabajos de la Secretaría de Agricultura de la Central Unitaria de Trabajadores) que agrupó a FENSA (Federación Agraria Nacional constituida en 1978 por la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia con las orientaciones del Partido Comunista), FENCOA (Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias), CECORA (Central de Cooperativas del Sector Agropecuario) y COOPCENTRAL (Federación Cooperativa Financiera para la Promoción Central). Asimismo, se vincularon organizaciones gremiales de tipo sectorial como ASOFIQUE (Asociación de Cultivadores de Fique), ONIC

(Organización Nacional de Indígenas de Colombia) y ANPAC (Asociación Nacional de Pescadores Artesanales de Colombia) (Vargas, 1991).

A diferencia de otros sectores como el agrario empresarial organizado en FEDEGAN, que tenía injerencia en los programas de gobierno a través de los ministros generalmente miembros de sus organizaciones, los grupos de campesinos tuvieron que presionar por las vías de hecho, con su presencia física en las haciendas, carreteras, plazas y entidades públicas para recibir atención (Escobar, 1991, p. 91). Se produjeron 210 movilizaciones agrarias entre 1979 y 1988, de las cuales el 53.3% fueron por necesidades de zonas marginales y protestas contra la represión, el 32.3% luchas por la tierra y lo restante, por demandas de sectores campesinos específicos. Las marchas campesinas, los paros agrarios presentes en la Costa Atlántica, en la Región Andina, en el Magdalena Medio, en los Llanos Orientales, revalorizaban la reivindicación de los Derechos Humanos y dentro de ellos, el derecho básico de toda persona a vivir, pero también a no ser torturados, desaparecidos o encarcelados arbitrariamente (Vargas, 1991, p. 76).

El contexto político de la década de los ochenta del siglo XX mostró una inconformidad por el incumplimiento de la reforma agraria que se había planteado desde los sesenta de este siglo. Así que en el gobierno de Barco se impulsó la ley 30 de 1988 con la cual se intentó reactivar la Reforma Agraria. De acuerdo con Machado (2017, p. 66):

Esta Ley logró establecer aquellos predios que eran susceptibles de adquisición por negociación directa y expropiación para la Reforma Agraria todos los inmuebles rurales. Los principales logros de esta ley fueron: la adjudicación de tierras a la pareja o los cónyuges, superando el manejo patriarcal; la agilización de procedimientos y la remoción de obstáculos legales que hacían impracticable en unos casos y difícil en otros la aplicación de la ley; el fortalecimiento del Fondo Nacional Agrario con nuevos

recursos (2,8% del total de recaudo del impuesto a las exportaciones de alimentos durante 10 años fiscales subsiguientes); la concepción de la reforma como una responsabilidad de todos los organismos del Estado, siendo el Incora el coordinador; la creación del Fondo de Capacitación y Promoción Campesina con aportes del Incora; se estableció el valor del avalúo comercial para la compra de predios y su entrega en UAF a los campesinos; no se adquirirán predios que estén invadidos u ocupados de hecho o cuya ocupación estuviere perturbada por medio de violencia; se adoptan programas regionales de reforma agraria y se mejoran las condiciones de pago de los predios adquiridos por el Incora, al establecer el pago en bonos a cinco años y se creó el Fondo Nacional de Adecuación de Tierras y Distritos de Riego bajo la administración del Instituto de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierras -Himat-.

A pesar de ello, los planes revelaron una marcada tendencia hacia lo urbano como posibilidad para que, aquellos campesinos jornaleros que estaban en condiciones de subempleo pudieran encontrar empleo y adquirir crédito. Estos créditos han mantenido un perfil bajo en lo rural y en lo urbano, tras diversos programas de ayuda.

El desempleo se atenúa en el campo, porque existe un flujo de población joven que busca en las ciudades mejores oportunidades y así la migración no sea tan intensa como en el pasado. De esta forma los problemas laborales del campo no se refieren tanto al desempleo, como al subempleo, a los bajos niveles de productividad y de ingresos y a la existencia de un volumen considerable de trabajadores trashumantes y estacionales, escasamente amparados por garantías laborales (Plan de integración social entre 1978-1982 de Julio César Turbay).

Se pretendió que las mejores tierras en lo rural estuvieran habitadas por quienes tuvieran la capacidad económica para generar rentabilidad, lo cual facilitó la incursión de inversionistas. Se hizo un barrido despejando aquello que obstaculizara los intereses del Estado, donde la violencia resultó un factor relevante en el desplazamiento hacia lo urbano. Hubo violencia en regiones de nueva colonización donde los civiles se convirtieron en las

principales víctimas del conflicto; esto produjo desde mediados de los años ochenta destierros masivos de campesinos quienes se dirigieron hacia los centros urbanos (Sánchez-Steiner, 2012).

-Cómo se articulan los campesinos jornaleros?

Lo que pasa es que ellos tuvieron su tierrita, pero la perdieron o porque la vendieron, o porque los sacaron, o porque los sacó la violencia. Los que sacaron los paras o los que sacó la guerrilla. A mí me da igual el uno o el otro, porque la guerrilla se olvidó de esa parte por la cual se concibieron como tal (D-4.2).

Según Forero (1991), al principio del conflicto armado en Colombia, enfrentamientos frecuentes entre guerrilla, paramilitares y Fuerza Pública, daba origen al éxodo de población campesina. Con el tiempo, la migración forzada pasó de ser una consecuencia del conflicto, a una estrategia de control político-militar de actores armados de carácter temporal, que fue transformándose en una estrategia de control territorial.

A este respecto, se buscó que las personas desplazadas por la violencia se articularan al sector de la construcción y, quienes no se vincularon pero se instalaron en los intersticios, quedaron al vaivén de la política pública de “desarrollo urbano” traducida en procesos de renovación. En este escenario, el papel del Estado no fue neutral; además, instituciones, organizaciones y movimientos sociales tuvieron mayor control en algunos territorios que el Estado. Por ello, se ha encontrado una especie de territorios de la Federación de Cafeteros, las organizaciones sociales, o de grupos armados como guerrilla, paramilitares y organizaciones asociadas al narcotráfico. De acuerdo con Raffestin (2011) la organización más grande es el Estado, aunque no es la única. Esto expresa simultáneamente el juego de las organizaciones en el espacio y en el tiempo; estas canalizan u obligan a

tomar líneas de acción determinadas, también contienen o juegan sobre las exclusiones para aislar y dirigir, además controlan o tienen todo bajo su mirada, así que crean una tecnología política que Foucault llama panóptica. En este sentido, domesticar es rodear con una red donde todas las partes pueden ser observadas ya que toda organización está amenazada, sea de disolución o de regresión, dada la concurrencia de otras organizaciones.

De acuerdo con Muir (1979, p. 79) “El Estado existe cuando una población instalada en un territorio ejerce su propia soberanía”. Allí podríamos preguntarnos si toda la población en un territorio tiene las mismas posibilidades de ejercer soberanía o existen grupos que tienen mayor capacidad económica, política y capital cultural para prevalecer en el ejercicio de la soberanía.

Como el Estado surgió de la necesidad de mantener bajo control los antagonismos de clase, pero también en lo más intenso de la lucha entre las clases, normalmente es el Estado de la clase económicamente dominante y más poderosa, que por estos medios se convierte también en la clase políticamente dominante, y así adquiere nuevos medios para subyugar y explotar a las clases oprimidas. El Estado antiguo era, ante todo, el Estado de los propietarios de esclavos para contener a los esclavos, al igual que el feudal era el órgano de la nobleza para contener a los siervos campesinos y el Estado representativo moderno es el instrumento que el capital utiliza para explotar al trabajo asalariado. Se producen, sin embargo, periodos excepcionales en los que las fuerzas de las clases en conflicto están tan igualadas que el poder estatal, como aparente mediador, adquiere momentáneamente una cierta independencia con relación a ambas (Engels, 1941, p. 157).

Raffestin (2011, p. 23) plantea que “en la geografía del Estado, la población pierde significado propio: es concebida y no vivida. Su significado se deriva de la finalidad del Estado”. Por su parte, Bourdieu (2012) define el Estado como “el principio de organización del consentimiento como adhesión social,

que es el fundamento necesario no sólo de un consenso sino de la existencia misma de las relaciones que conducen a un disenso”. El Estado-nación se ha transformado y con ello queremos decir que no es lo mismo hacer alusión a las “etapas anteriores de la escala mundial que con la escala global de hoy en día” (Sassen, 2010, p. 39) por más modernas que fueran sus capacidades.

Las capacidades para el accionar estatal en las operaciones internacionales ya estaban presentes desde las décadas anteriores y se profundizaron en ese periodo al igual que la tendencia a formalizarlas. Esas capacidades se desarrollaron mediante la labor de los especialistas técnicos para la regulación multinacional de las operaciones financieras y comerciales, las redes intergubernamentales que se formaron gracias a esa labor y al aprendizaje de los funcionarios estatales en materia de negociación para la normalización que necesitan los organismos de gobierno internacional, a fin de zanjar las enormes diferencias entre los gobiernos participantes y entre las economías políticas de sus países (Sassen, 2010). De todo lo anterior, la territorialidad del Estado colombiano se ha visto influenciada por los propósitos e intereses de Estados Unidos. Y es precisamente en esa territorialidad que hay un sentido de pertenencia y posesión; de acuerdo con Sanabria (2008),

“El Estado Colombiano, ha delegado los pilares de su fundación en individuos u organizaciones ajenos a su estructura. Desde el punto de vista de la coerción, los ciudadanos han tenido que ocuparse permanentemente de su propia seguridad, enfrentándose a otros sujetos o incluso al mismo Estado, al tiempo que se han apropiado de la justicia, según reglas establecidos por ellos mismos...El Estado nunca ha podido establecer indudablemente un monopolio de la violencia en el territorio que está llamado a administrar y que efectivamente no administra porque tiene que competir bien sea con individuos u organizaciones en territorios que poseen, además del monopolio de la violencia, cierta hegemonía en la actividad económica” (p. 15).

En otras ocasiones, la presencia del Ejército Nacional ha demostrado la poca neutralidad del Estado y una postura frente al derrocamiento de cualquier manifestación o indicio de comunismo. En estas condiciones la población civil, ha quedado al vaivén de lo que estas instituciones, organizaciones o grupos armados realicen. No obstante, el Estado ha evidenciado favorabilidad hacia algunos grupos políticos y económicos que, en alianza con grupos armados a sueldo, generan control territorial y múltiples violencias. En este panorama, la modernización de lo rural implicó, primero, estimular la inversión privada para elevar la rentabilidad de la producción agropecuaria, a través de un uso más racional e intensivo del suelo, con la modernización de los patrones de producción y mayor eficiencia en el mercadeo de los productos. Segundo, inversiones en infraestructura básica de apoyo (energía, vías, transporte, comunicaciones y adecuación de tierras), investigación y transferencia de tecnología orientada a mejorar la productividad, desarrollar nuevos productos y asimilar los avances técnicos modernos. Como complemento, se hizo énfasis en el Estado (“Estado Corporativo”) como facilitador del acceso de los productores al crédito e insumos en general.

En la modernización de lo rural, aquellos campesinos que buscaron acceder a la tierra fueron perseguidos, mientras el Estado siguió asistiendo con paliativos la educación y la salud en hospitales de las urbes. Así que, no todas aquellas personas desplazadas por la violencia pudieron articularse al sector de la construcción y tuvieron que vincularse al mercado informal, el cual no escapó de las estrategias de los gobiernos de esta década. Esto se hizo mediante el crédito que ofrecieron instancias como el Instituto de Crédito Territorial, el Fondo Nacional de Ahorro, el Banco Central Hipotecario y entidades constructoras y financiadoras de vivienda, con la coordinación de las oficinas municipales de planeación, secretarías de obras

públicas, el Fondo Financiero de Desarrollo urbano, el INSFOPAL y las empresas de servicios públicos, el mejoramiento de los recursos físicos, financieros y administrativos.

Es decir, el mismo Estado ofreció crédito a través de sus instituciones financieras para aquellos que podían asumir las cuotas de pago; no obstante, a finales de los ochenta con el cambio en el panorama político y económico, se generó una crisis financiera y el crédito se convirtió en una estrategia económica defectuosa creada por el mismo Estado que se tradujo en menor calidad de vida y pérdida de la vivienda para quienes tuvieron que regresar a lugares periféricos donde tenían más posibilidades de permanecer.

Paralelo a esto, se produjo un plan de lucha contra la pobreza absoluta que contempló la rehabilitación de “zonas urbanas deprimidas”, “barrios subnormales”. Para ello, el Estado operó dejando a los campesinos al vaivén del crédito y en otros casos al del empleo informal. Allí el crédito no sólo era funcional para mejorar una vivienda o para adquirirla, sino para rehabilitar una zona urbana deprimida. Estamos hablando de zonas urbanas y desde mucho antes, se han venido rehabilitando las zonas rurales.

A su vez, en lo rural se pretendió conciliar los aumentos de la productividad agraria con la conservación del medio ambiente. No obstante, el Estado desplegó su ala militar y paramilitar, para proteger la tierra y mantener control sobre los territorios que serían objeto de intervención por multinacionales. Estos bancos de tierras se produjeron generalmente en áreas naturales en cuyo subsuelo se encontró petróleo y minerales valiosos; se enfatizó entonces, el discurso conservacionista de una de las vertientes del ambientalismo, lo cual sirvió como cortina de humo. Esto aprovechó la legitimidad global del Informe Brundtland elaborado en 1987 sobre el Desarrollo Sostenible y se fue generando un discurso desde el gobierno

nacional, que estipulaba que los asentamientos de autoconstrucción intersticiales deterioraban el ambiente.

Otras de las medidas, fue implementar gradualmente políticas para que lo rural fuera habitado por población que generara rentabilidad, lo cual se evidenció desde la abstención del sector financiero de otorgar créditos a campesinos que no tuvieran cómo demostrar la rentabilidad de sus predios. Por otra parte, en lo urbano, se hizo énfasis en programas de renovación que hicieran un mejor uso del suelo en los perímetros, generando una especie de acorralamiento de la población entre lo rural y lo urbano. Por lo anterior y, debido a la topografía montañosa, muchos de los campesinos sin tierra se ubicaron en laderas con pendientes pronunciadas y, allí permanecieron con el rótulo de asentamientos piratas, subnormales o invasiones que deterioraban el ambiente. Para dar manejo a estos asentamientos, se planteó fortalecer administrativa y financieramente a los municipios, dotándolos de instrumentos para que pudieran elaborar y ejecutar sus respectivos planes de desarrollo, en esta década en la que, de acuerdo con el censo de 1985, la población rural del país representaba el 32.8% de la población total. En este proceso, se registró que la propiedad se había fragmentado para dar lugar a su comercialización con otros actores que iban llegando a invertir en el campo, entre los cuales surgieron los agentes turísticos. Por tanto, desde esta década empezó a concebirse la actividad turística como un factor de desarrollo, generador de divisas, empleo e instrumento para la “redistribución de riqueza” entre las regiones.

Se fomentará la actividad turística en las zonas de lento desarrollo socioeconómico, pero con un definido potencial, para, de esta manera, elevar el nivel de vida de sus habitantes (Plan de integración social entre 1978-1982 de Julio César Turbay).

También, se presentó un proyecto de ley que promovió la realización de una

reforma urbana, para controlar el uso del suelo y generar expropiación de bienes urbanos considerados de utilidad pública. Esto guardó estrecha relación con la necesidad de instrumentos para llevar a cabo proyectos del sector de la construcción, lo cual dio lugar a la ley 9 de 1989, por la cual se dictaron normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes incorporando algunas consideraciones del Consenso de Washington. No obstante, para el espacio rural también se planteó un proyecto de ley de reforma agraria, aunado a un discurso de preservación de la potencialidad productiva de los recursos naturales renovables y el ambiente. La idea fue intensificar el uso de la tierra y presuntamente adjudicar baldíos nacionales a personas naturales sin el requisito de previa ocupación, aunque en el contexto político en el que se formuló el proyecto de ley, se hizo alusión a la improductividad del minifundio. Por su parte el Incora, de acuerdo con Machado (2017, p. 67):

En el proceso de la ley 30 de 1988, hizo un esfuerzo que quedó a mitad de camino por el cambio de la política macroeconómica hacia una apertura económica y un mayor énfasis en la globalización, lo que para muchos fue el paso del Estado interventor a un Estado facilitador que expresa en parte la idea de una política neoliberal a partir del Gobierno de César Gaviria (1990-1994).

Ahora bien, al finalizar los ochenta del siglo XX, la presión que ejerció Estados Unidos ante la Organización Internacional del Café, de acuerdo con las nuevas disposiciones económicas y políticas, hizo sucumbir el Pacto Cafetero, que trajo el desbalance de la oferta y la demanda, reflejado en un elevado nivel de inventarios que generó el desplome de los precios externos; en general, se presentó una disminución en el precio interno del grano. Por tanto, para los países productores, esto ocasionó una pérdida de empleos, recorte de programas sociales, deterioro de los ingresos de los caficultores y el desmonte de instrumentos e instituciones de regulación y apoyo a la

industria. De esa forma, el neoliberalismo empezó a posicionarse sobre muchos de los elementos del modelo de sustitución de importaciones: rentabilidad, incentivos a la inversión privada, modernización de los factores de producción, eficiencia en el mercado, un discurso de preservación de los recursos naturales y un uso racional del suelo, a la vez que se estableció que el minifundio, el cual está localizado principalmente en zonas montañosas, ocasionaba deterioro a los recursos naturales. Todo esto permitió abrir caminos hacia el agroturismo.

Así, todo lo expuesto en este capítulo, generó un ambiente que siguió prefigurando el paisaje rururbano a través de la transición del modelo de sustitución de importaciones al modelo neoliberal, “la limpieza social y selectiva del campo” y la eliminación de obstáculos para la implementación del “nuevo orden”.

6. CAPÍTULO IV. LOS NOVENTA DEL SIGLO XX: NORMATIVA PARA EL NUEVO ORDEN

En este capítulo nos enfocamos en cómo se conectan los campesinos a diversas relaciones y demás actores para configurar el paisaje rururbano en los noventa del siglo XX.

6.1. Vínculos campesinos y entorno veredal

En Colombia, la crisis de la agricultura a comienzos de la década del noventa tuvo que ver con el rompimiento del pacto cafetero, el conflicto armado, los pocos incentivos para la producción de café y la apropiación de tierras por el narcotráfico.

A partir de la crisis producida por la caída del pacto cafetero, las alternativas se debatieron entre vender la propiedad o hacer reconversión de cultivos, aunque en algunos casos, hubo campesinos que no hicieron lo uno ni lo otro, sino que diversificaron sus actividades para permanecer y/o fragmentaron la propiedad de forma masiva para luego vender.

Por su parte, el Estado continuó con su estrategia para garantizar que el mercado actuara plenamente. Ahora, su mayor apoyo no era la Federación Nacional de Cafeteros sino “el mercado”. En tanto, muchos campesinos heterogéneos se articularon como pudieron a este mercado, tanto formal como informal, manteniendo sus viviendas en las veredas que paulatinamente se iban transformando.

Lo que hizo la Federación Nacional de Cafeteros por el país en décadas anteriores, se había derrumbado y esta continuó funcionando al vaivén del mercado y la bolsa de valores. El “Estado Paralelo” ya no era la Federación

de Cafeteros y tampoco hubo relevo, ya que tanto el narcotráfico como las inmobiliarias y el turismo empezaron a regirse bajo otra lógica que no redistribuye la riqueza, sino que acapara todos los dividendos para sí misma. Algunas de las tierras que dejaron disponibles los narcotraficantes o aquellas que aún habitaban, se transformaron en “lavaderos de dinero” a través de inmobiliarias. Un estudio de las Naciones Unidas en 1997 detectó que en el 66% de los municipios de la región Cafetera, se presentó compra de tierra por narcotraficantes (Toro, 2004). Esto, porque, de acuerdo con Machado (2017, p. 12),

“la tierra genera ganancias ocasionales por la especulación alimentada por la demanda de la clase media y alta urbana, inversiones que prácticamente están libres de impuestos. Asimismo, la tierra rural se usa para vivienda con alta valorización (urbanización del campo), es usada para lavar dineros del narcotráfico y sus precios se vuelven escandalosos cuando se construye una vía o se incorporan otras infraestructuras”.

En esta década empezó a generarse una menor redistribución de las ganancias que produjo el modelo de desarrollo hacia el campesino agricultor, por tanto, ya no sólo era el campesino jornalero-colono el mayor afectado, sino que también hubo un campesino agricultor propietario que se vio perjudicado. ¿Qué campesinos se beneficiaron? Allí entran los campesinos con pesitos, algunos de los cuales salieron un tiempo de lo rural y luego regresaron para beneficiarse del nuevo modelo; otros permanecieron e hicieron la transición hacia cultivos estratégicos y paulatinamente hacia el agroturismo; otros, conservaron sus fincas ganaderas generando mezcla de capitales. En síntesis, los campesinos no se vieron afectados de la misma manera.

Los campesinos jornaleros hicieron primero una transición hacia una

dinámica productiva urbana, no necesariamente cambiando de vivienda sino de lógica de producción. Después de haber trabajado toda su vida en el campo y no contar en muchos casos con una orientación para enfrentarse a la urbe, les tocó desarrollar estas capacidades para buscar trabajo en el sector de la construcción, aprender otros oficios o ubicarse en la economía informal.

En las veredas de estudio, los campesinos jornaleros-colonos contribuyeron en gran medida al desarrollo de la urbe de Armenia, Pereira y Manizales a partir de los años noventa del siglo XX, mientras en otros lugares de Colombia, esta participación pudo generarse desde 1970. Así, cuando la agricultura fue el referente, allí estuvieron los campesinos para contribuir y, cuando la urbanización lo fue, se produjeron las condiciones para que lo rural dejara de ser sinónimo de progreso y, se depositara en la urbe el imaginario de un mejor vivir.

Los campesinos con pesitos cambiaron sus cultivos aprovechando las ventajas que ofreció el Estado para cultivos estratégicos y turismo, que en décadas anteriores se promovió para zonas de lento desarrollo socioeconómico. De acuerdo con Vieira (2016, p. 65) el turismo es la menos costosa y la más lucrativa de las exportaciones. Al mismo tiempo, es inagotable porque no todos los bienes y servicios que los turistas consumen salen de las fronteras de los países, donde quedan los museos, los paisajes y otras atracciones.

En esta década, el turismo aplicó también para la región que tuvo una bonanza en el pasado, pero que ya no estaba. Asimismo, los campesinos con pesitos orientaron su productividad hacia cultivos de plátano (Figura 15) y banano, vinculando trabajadores que no eran los mismos que en algún momento emplearon para los cultivos de café; sin embargo, estos cultivos de

café no desaparecieron en su totalidad; más bien, se orientaron hacia el café orgánico y variedades especiales en algunas fincas. Algunos de los testimonios lo expresaron así:

- Desde cuándo se ha sembrado el monocultivo de plátano en la vereda?

Cuando nosotros llegamos aquí todo esto era café y naranjas. Cuando empezó la crisis del café en forma, la gente empezó a tumbar eso y a sembrar naranjas. Se pasó de naranjas a plátano, de plátano a banano y ahora estamos acá. Porque la gente no sabe qué hacer, la gente no tiene una orientación, o siembren esto (D-4.2).

Este moñito que usted ve acá era una finca antes, pero cuando empezaron a acabar con el café que porque había la roya, que porque había esto, que porque había lo otro. Empezaron a acabar con el café, entonces a uno le tocaba mirar de qué iba a sobrevivir. Los abuelos murieron, les dejaron a sus hijos, ahora, nuestros padres nos dejaron a nosotros, pero tuvimos que tumbar el café, tumbar el plátano, tumbar lo que había, para poder edificar una casita que al menos nos diera para medio comer, vendiendo, por ejemplo, yo acá vendo almuerzitos. Usted viene, necesita un almuerzo, trabajo con una finquita aquí, los señores son cuatro o tres señores. Ellos necesitan alimentación, ellos viven ahí mismo, trabajan ahí en la finquita, viven ahí pero no tienen esa persona para que siempre les haga de comer. Ya no la hay. Ya los patrones prefieren pagar por aparte, que les fíen los alimentos, que tener a alguien en la finca por evitarse seguro, evitarse pagar

servicios, pagar las prestaciones, entonces eso se acabó, ya no lo hay. Los trabajadores los traen de otras partes o ellos ya saben en qué temporadas, pero hay muy poco café y hay muy poco plátano (D-4.3).

Figura 15. Publicidad frente al cultivo de plátano.



Fuente: *La Patria*, 1987.

Los campesinos agricultores continuaron con los cultivos de café, no obstante, tuvieron que iniciar el proceso de fragmentación de su propiedad debido a la crisis cafetera. Asimismo, ocurrió con los cultivadores de hortalizas, con la diferencia que, para los primeros, la presencia del Estado en lo local fue producto de la gestión de la Federación de Cafeteros a través del Comité de Cafeteros. No obstante, desde los noventa del siglo XX, el Comité continuó prestando apoyo a los caficultores, pero sin la presencia territorial que tuvo en décadas anteriores.

A su vez, la manera como los campesinos se vincularon al entorno veredal fue, primero con la donación de terrenos para la subestación de policía, la construcción de la escuela Pastora de Montoya en la vereda Murillo, que albergaría a los hijos de los trabajadores de las fincas, lo cual empezó a generar un control en la población. Segundo, con la conformación de Juntas de Acción Comunal en las veredas constituidas por campesinos jornaleros-

colonos lo cual favoreció su permanencia en esta época de grandes cambios y disputas; algunos de estos cambios, se relacionaron con el narcotráfico. Hubo ejemplos de que las Juntas de Acción Comunal gestionaron la legalización de la propiedad y, acogieron población de veredas circundantes con antecedentes similares, como el caso de las veredas Condina y el Rhin que acogieron a los campesinos del “ramalcito” en Murillo. Tercero, los vínculos institucionales con la Alcaldía, el Inurbe (para reubicar la población en planes de vivienda, algunos de los cuales no se generaron) y el Comité de Cafeteros.

Asimismo, de estos vínculos, también se produjeron desarticulaciones de aquellos que no fueron incorporados al mercado “legal” de trabajo y se constituyeron en “ilegales” del comercio ambulante, al vaivén de las políticas y de los sistemas expertos. Podríamos decir que, en esta década, los campesinos coexistieron con otras visiones de mundo que tenían sus propias lógicas: la lógica de transacción, “pago por todo” e individualismo que se acentuó con la monetización de todos los procesos económicos, la presión del Gobierno de encasillar todo en el marco de lo legal y la transición de Colombia hacia el libre mercado.

Otra fue la lógica del convite, la ayuda y “la solidaridad” que venía de algunos grupos sociales en el espacio rural desde décadas anteriores, por lo que la transición hacia otra lógica distinta fue casi imperceptible ¿Qué fue lo que ocurrió? Realmente habría que subir de escala para identificar lo que produjo el cambio de racionalidad. Si bien las Juntas de Acción Comunal tenían una trayectoria frente a la solidaridad, no era tanto la organización social como tal, sino la lógica imperante y los procesos que se habían generado con anterioridad, que habían empezado a difuminarse. Desde décadas anteriores existieron relaciones de poder que aseguraron un control territorial, a través de la relación patrono-servidumbre, la vigilancia de la

policía (vereda Murillo) y esquemas particulares de seguridad (vereda Cerritos); sin embargo, no fue tan prominente el individualismo en el espacio. Frente a esta postura, no obstante, que relaciona el convite con la solidaridad, desde finales de la década del sesenta ya Torres (1967) planteaba que:

“En las sociedades rurales de estructura minifundista o de ocupación estacionaria de las cosechas, los intereses son entonces individuales y la colaboración sólo surge en función de éstos. Instituciones como «la minga», «la mano vuelta», «el convite», tienen un carácter transitorio y no contradicen, sino que confirman la conducta individualista en cuanto ésta se entiende como resultante de la búsqueda de objetivos en función de intereses predominantemente personales. El individualismo es una actitud que se define por motivación. Sin embargo, la conducta social es un índice, y a veces el único conocido y conocible, de la motivación de los individuos” (p. 8).

Por otra parte, la lógica de aquellos que se adaptaron a la lógica imperante, ya que desde los años noventa, los procesos organizativos de la Juntas de Acción Comunal afrontaron un nuevo orden y fue el cambio de modelo de desarrollo, la llegada de nuevos pobladores urbanos, los avatares políticos, entre otros aspectos, que determinaron una nueva composición de las JAC.

Las lógicas de narcotraficantes, guerrillas y paramilitares que ejercieron control en los territorios y vías de conexión entre los mismos, frente a lo cual, surgieron preguntas sobre la relación entre campesinos heterogéneos y dinámicas que afectaron no sólo el espacio rural, sino, los paisajes rururbanos por su cercanía con la urbe.

En el escenario, también aparecieron las lógicas del turismo y del sector inmobiliario producto de la expansión de los mercados en los noventa del siglo XX, que significó nuevas estrategias de acumulación, incluyendo el

agroturismo y los mercados inmobiliarios. En otros casos, del turismo religioso (vereda La Florida).

Las lógicas de los pobladores urbanos que se instalaron en paisajes rururbanos y empezaron a constituir nuevas Juntas de Acción Comunal o se vincularon a las ya existentes, tanto en escenarios de exclusividad y diferenciación, como aquellos de bajos ingresos.

Finalmente, la lógica empresarial de aquellas entidades públicas y privadas que se localizaron en paisajes rururbanos junto a vías de comunicación que conectaban varios municipios. Estas empresas no incorporaron mano de obra de campesinos jornaleros-colonos, sino que requirieron mano de obra especializada; por eso generaron pocos vínculos con el entorno social veredal y mantuvieron fuertes vínculos con el entorno biofísico, a través del aprovechamiento de acuíferos y cuerpos de agua superficiales.

6.2. Articulación del entorno veredal con el contexto nacional y global

Esta década se consideró, en el marco de esta tesis, “transicional”, ya que se realizaron ajustes estructurales que institucionalizaron el nuevo orden. Se transformó el marco normativo hacia el libre mercado, lo que generó consecuencias de orden social, político, económico y ambiental produciendo múltiples violencias por el control territorial. El Estado pretendió establecer algunas alianzas con poco éxito, lo que desató la presencia de un gobierno represivo en la década siguiente.

Con la terminación de la guerra fría se priorizaron las relaciones comerciales entre los países; el neoliberalismo fue el sistema económico aplicado al nuevo orden mundial, relacionado con la redefinición de las relaciones entre Estado, economía y sociedad civil; es decir, un modelo tendiente a

reemplazar la lógica política por una lógica del mercado como principal criterio para la toma de decisiones colectivas (Orjuela Escobar, 2005). Por tanto, el Estado ya no intervino directamente en la economía nacional, sino que ésta dependió prioritariamente de las relaciones comerciales internacionales que el país tuviera. De ahí que figuras como la empresa multinacional, la transnacional, la economía especulativa y las inversiones, adquirieron tanta relevancia.

En los años noventa del siglo XX, se hizo alusión a la internacionalización de la agenda temática, la globalización de las dificultades y el tratamiento conjunto a los nuevos asuntos mundiales. Por tanto, el narcotráfico, que en Colombia tomó fuerza entre la década de los ochenta y noventa, se posicionó desde entonces, e incluso hasta la actualidad, como uno de los grandes problemas de los países, junto con la inmigración ilegal y el daño al medio ambiente, en la medida en que no afectaba un sólo territorio, sino “al mundo entero”, y su consumo era cada vez mayor (Benítez, 2009).

En este escenario, el término terrorismo se enfatizó desde Estados Unidos, como la mejor manera de reunir múltiples situaciones criminales de diversos niveles, formas, actores, estamentos y territorios, que fueron ignorados en la guerra fría y, atentaban contra lo que, según ese país, era la victoria de la democracia, los Derechos Humanos y el libre mercado que llegó después de 1989. Una de las manifestaciones más evidentes y complejas de lo que Estados Unidos construyó como terrorismo, fue el narcotráfico, teniendo en cuenta que, alrededor de éste, hay una multiplicidad de actores, métodos y movimientos que le han permitido movilizarse: lavado de activos, contrabando, procesamiento ilícito, comercialización ilegal (Benítez, 2009). Y como lo afirma Sanabria (2008), “el terrorismo surge como la manifestación radical de aquello que el Estado no ha podido o no ha permitido encauzar” (p.20).

Por otra parte, durante la década de los noventa del siglo XX, la mayoría de los países de América Latina (AL) comenzaron a liberalizar los regímenes de regulación de la inversión extranjera, bajo la premisa de estimular el crecimiento económico con la entrada de capitales foráneos. Algunas de estas políticas fueron promovidas por Estados Unidos (EU), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el compendio de políticas neoliberales para la región, que incluyeron reformas económicas de apertura comercial, desregulación, reducción de protección arancelaria, mercado libre de capitales y eliminación de barreras a la inversión extranjera (Plazas, 2015).

De acuerdo con la literatura económica (Solow, 1956; Swan, 1956; Rubini & Naranjo, 1997), la Inversión Extranjera Directa es fundamental para el crecimiento económico de un país y existen teorías como la neoclásica del crecimiento económico y la teoría del crecimiento endógeno que desarrollan dicha importancia. Sin embargo, en oposición, la teoría estructuralista de la Cepal cuestionó los alcances de la inversión foránea (Plazas, 2015).

Al comienzo de la década del noventa, se creó una Asamblea Nacional Constituyente en el gobierno de César Gaviria Trujillo (1990-1994) que dio lugar a La Constitución Política de 1991 (Figura 16). Esta Constitución generó pautas para la descentralización política, participación ciudadana, derechos económicos y sociales, principios de protección al medio ambiente y reformas a diversas instituciones, entre ellas el sistema judicial, la planeación, el marco regulatorio de los servicios públicos y la banca central.

En estos años coinciden en la vida colombiana numerosos eventos: el agotamiento de un modelo económico proteccionista, ineficiente y enclaustrado, el vigoroso movimiento descentralista y los defectos de un sistema político excluyente y distante de los

colombianos. En las últimas décadas las instituciones económicas fueron moldeadas por la convicción de que el impulso selectivo de ciertos sectores, llamados estratégicos, mediante la intervención decidida del Estado, permitiría un crecimiento más acelerado. Así se justificó y se indujo una creciente presencia del Estado en las economías en desarrollo, para impulsar el sector moderno mediante la protección temporal de ciertas actividades y de los sectores sociales ligadas a ellos. El auge de esta teoría del desarrollo en los años cincuenta y sesenta hizo crisis en las últimas dos décadas, cuando la estrategia de intervención selectiva sin consideraciones de costos comenzó a manifestar crecientes limitaciones (Plan de Desarrollo de César Gaviria Trujillo 1990-1994).

Figura 16. Lanzamiento de la Constitución Política de 1991.



Fuente: Periódico La Patria (septiembre de 1991). “El presidente Gaviria estampa su autógrafo en uno de los ejemplares de la Constitución Política de Colombia 1991, que fue distribuida ayer en el Palacio de Nariño durante la instalación de los talleres del nuevo ciudadano que pretenden motivar a los colombianos a estudiar la Carta Magna”.

La nueva teoría del desarrollo ha tenido entonces que concentrar su atención en la identificación de modalidades e instrumentos de acción que respeten la libre acción de los individuos, la eficiencia y la equidad y que sobre todo tienen un impacto más general. Actualmente se reconoce que, si los mercados espontáneamente no funcionan en forma adecuada o si en ellos no priman condiciones de competencia, el propósito de la gestión del Estado no es reemplazarlos con la planificación central, sino identificar las fuentes precisas de sus fallas y crear las condiciones para su remoción. Se ha descubierto que muchos mercados no funcionan precisamente por la interferencia del

Estado o por su inacción frente a las verdaderas causas de los problemas que se quiere combatir en forma equivocada. Tratando de compensar fallas de mercado se introdujeron fallas de la acción pública (Plan de Desarrollo de César Gaviria Trujillo 1990-1994).

Según la moderna teoría del desarrollo, el propósito de la acción del Estado no es sustituir los mercados y las condiciones de competencia, sino promocionarlos, porque desde esta lógica, las economías más competitivas han sido más eficientes y las economías más eficientes han generado mayor crecimiento económico. Se ha redefinido por tanto la forma óptima de intervención estatal de modo que, en vez de sustituir el mecanismo de mercado, este ha debido corregir sus distorsiones y complementarlo.

Desde mediados de los años setenta, la tasa de crecimiento industrial comenzó a mostrar señales de estancamiento inicialmente ocultos por el efecto de la bonanza cafetera. Sin embargo, durante el siguiente decenio se hizo evidente que el letargo industrial no obedecía a causas pasajeras, sino que reflejaba problemas estructurales, que atentaban contra la capacidad de desarrollo de la economía colombiana. En efecto la productividad de los factores disminuyó de manera sistemática hasta registrar índices negativos a mediados de la década pasada. Esto coincidió con la crisis del mercado de capitales que dificultó la consecución de recursos con el resultado que, por la vía de la acumulación de capital, las perspectivas de crecimiento económico se tornaron sombrías. En 1983 por primera vez desde 1957 el ingreso per cápita cayó. Las causas del estancamiento no fueron difíciles de discernir. El país se había vuelto cada vez más cerrado al comercio internacional. Como resultado, a pesar de los indudables avances en materia de sustitución de importaciones y de la creación de una clase empresarial pujante, la economía colombiana adolecía de una estructura de producción concentrada, era obsoleta en términos tecnológicos y se protegía detrás de prebendas administrativas (Plan de Desarrollo de César Gaviria Trujillo 1990-1994).

En esta década, la empresa tendría un papel preponderante con el apoyo del Estado para generar “una mayor interdependencia de mercado” con

otros países; por ello, aunque se propició un fuerte golpe al comunismo con el desmantelamiento de la Unión Soviética, era necesario erradicar cualquier vestigio de comunismo que impidiera gestionar y agilizar los Tratados de Libre Comercio.

Se generó un marco normativo para el manejo de los recursos naturales a través de la Ley 99 de 1993, la creación del Ministerio de Medio Ambiente, la presencia en la Cumbre de Río en 1992 y el Protocolo de Kioto, la creación del Sistema Nacional Ambiental -SINA- y carreras universitarias orientadas hacia el tema.

Se generó también un marco normativo para lo rural a través de la Política de Reforma Agraria consignada en la Ley 160 de 1994, que incentivó la visión de la tierra como mercancía. De acuerdo con Machado (2017, p. 68), esta ley contenía los elementos básicos del propósito de modernizar el mercado de tierras, además de los postulados neoliberales plenamente asumidos por la tecnocracia del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Un hecho incontrovertible es que después de la Ley 160 de 1994 la estructura agraria se ha convertido en un inamovible de la política agraria. Es decir, la estructura de la propiedad y sus derechos legítimamente adquiridos no se tocan y se redistribuyen muy marginalmente. Eso es típico de un régimen capitalista que le interesa promover la inversión y para el que el derecho de propiedad es quizá su principal institución (Machado, 2017, p. 57).

Esto conduciría a transferir la decisión de comprar a los beneficiarios, asesorando la transacción y otorgando un subsidio del 70% del valor de la tierra. El 30% restante, se financiaba con créditos de largo plazo redescontables en FINAGRO. Esta ley 160 de 1994 implementó una línea de crédito subsidiada para compra de tierras por los campesinos y pequeños

productores y minifundistas, mediante una negociación directa de estos con los propietarios interesados en vender sus propiedades; el Incora actuó de facilitador de la negociación y, con ello, se inició la política de mercado de tierras de acuerdo con recomendaciones del Banco Mundial, el propósito de modernizar el mercado de tierras y los postulados neoliberales asumidos por la tecnocracia del Departamento Nacional de Planeación. No obstante, se desconoció que los actores armados y el narcotráfico impedían el funcionamiento de ese mercado (Machado, 2017, p. 68).

Se fomentarán inmobiliarias rurales privadas que ejecuten proyectos de compra, parcelación y adecuación de tierras con fines de reforma agraria para lo cual el INCORA y FINAGRO definirán los mecanismos de operación de los créditos, de modo que, si los beneficiarios son sujetos de reforma agraria, la inmobiliaria transfiera el subsidio y subrogue la deuda con FINAGRO (Plan de Desarrollo de Ernesto Samper, 1994-1998).

Las inmobiliarias rurales privadas y el mercado de tierras, se convirtió en el sentido de la “reforma agraria”, la cual según Tobasura (2005) obedeció al modelo económico surgido del Consenso de Washington, que deja la distribución de la tierra en manos del mercado, siendo el papel del Estado facilitar el proceso. En esta época se llegó a una “crisis semipermanente de la agricultura” (Fajardo, 2002), cuyo comportamiento se centró especialmente en la disminución de la producción, pérdida de empleo e incremento de importaciones agrícolas.

Mientras las organizaciones campesinas mantienen la lucha por la democratización de la propiedad y una reforma agraria estructural, los académicos consideran que, dados los fracasos de las leyes de reforma agraria (135/61 y 160/94), las transformaciones suscitadas en el país en las dos últimas décadas, y el nuevo modelo económico imperante, no tiene sentido seguir hablando de reforma agraria. Se propone por tanto el concepto de “reforma rural”, centrada en la redistribución de activos valorizables, con sistemas de tenencia diversificados, ligada a la reconversión productiva de pequeñas y

medianas propiedades y en la lógica neoinstitucionalista, enfatizan el fortalecimiento de los derechos de propiedad, la reducción de los costos de transacción y la intervención del Estado donde el mercado no se ha desarrollado (Tobasura, 2005).

Se generó una normativa para atender el problema del desplazamiento forzado por la violencia a través de la Ley 387 de 1997. De acuerdo con Machado:

Esta Ley dio origen a una nueva legislación de la que estaba desprovisto el país, pese a que el problema del desplazamiento forzado se inició desde los años ochenta... no obstante el Fondo DRI y el Plan Nacional de Rehabilitación terminaron su actuación en los noventa como víctimas del neoliberalismo, de la corrupción y del cambio de visión sobre la naturaleza del conflicto interno y la manera de afrontarlo (Machado, 2017, p. 71).

De otro lado, se generó el marco normativo hacia el turismo, con la Ley 300 de 1996, que dictó "el turismo es una industria esencial para el desarrollo del país...". Ello permitió la creación del Fondo de Promoción Turística y posteriormente del Viceministerio de Turismo. Por tanto, ante los resultados no favorables de la diversificación económica que impulsó el gremio cafetero y los gobiernos departamentales, surgió el agroturismo como alternativa económica para neutralizar los efectos negativos generados por la crisis del café (Ramírez, Congote y Tafur, 2012). El surgimiento del agroturismo se generó tímidamente en esta década como posible reciclaje agrícola. Así se advirtió la necesidad de adicionar valor agregado a las fincas cafeteras que podrían ser destino turístico dentro del mercado nacional, dadas sus condiciones de infraestructura de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, electricidad, telefonía y vías), su ubicación geográfica y tranquilidad en cuanto a orden público.

Las crisis periódicas del curso de la acumulación del capital deben tener el efecto de ampliar la capacidad productiva y renovar las condiciones para una nueva acumulación. Podemos imaginar que cada crisis hace avanzar el proceso de acumulación hacia un nuevo plano superior. Allí se puede encontrar:

- La penetración de capital en nuevas esferas de actividad, organizando las formas de actividad preexistentes conforme a los métodos capitalistas, por ejemplo, la transformación de la agricultura de subsistencia campesina en agricultura empresarial, o ampliando los puntos de intercambio dentro del sistema de producción y diversificando la división del trabajo.

- Crear nuevos deseos y necesidades sociales, desarrollando líneas de productos completamente nuevas y organizar el consumo de modo que se vuelva racional respecto al proceso de acumulación. La demanda de viviendas de calidad por la clase trabajadora puede introducirse en un programa de vivienda pública que sirve para estabilizar la economía y ampliar la demanda de ciertos tipos de productos para la construcción.

- Facilitar y fomentar la expansión de la población a un ritmo consecuente con la acumulación a largo plazo.

- Expandirse geográficamente hacia nuevas regiones, aumentar el comercio exterior, exportar capital y en general, expandirse hasta crear lo que Marx denominaba el mercado mundial (Harvey, 2007, p. 260).

Desde diferentes organizaciones, empezó a discutirse sobre turismo como alternativa de desarrollo económico en lo rural y, en lo que denominamos paisajes rururbanos, con políticas públicas que impulsaron esta nueva actividad, ya que había usos como la ganadería que prevalecieron y fueron impulsados desde el proyecto de desarrollo ganadero con base en el uso de razas criollas con alcance hasta 1996 y, una institucionalidad fundamentada en la creación de la Comisión Nacional de Razas Bovinas Criollas Colombianas, la Federación Nacional de Razas Colombianas (Fenarcol) y la Federación de Fondos Ganaderos (Fedefondos).

Se generó el marco normativo hacia la gestión del suelo con la ley 388 de 1997 que modificó la ley 9 de 1989. Los objetivos de esta ley son (artículo 1):

1. Armonizar y actualizar las disposiciones contenidas en la Ley 9ª de 1989 con las nuevas normas establecidas en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley Orgánica de Áreas Metropolitanas y la Ley por la que se crea el Sistema Nacional Ambiental.
2. El establecimiento de los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.
3. Garantizar que la utilización del suelo por parte de sus propietarios se ajuste a la función social de la propiedad y permita hacer efectivos los derechos constitucionales a la vivienda y los servicios públicos domiciliarios, y velar por la creación y defensa del espacio público, así como por la protección del medio ambiente y la prevención de desastres.
4. Promover la armoniosa concurrencia de la Nación, las entidades territoriales, las autoridades ambientales y las instancias y autoridades administrativas y de planificación, en el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales que prescriben al Estado el ordenamiento del territorio, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
5. Facilitar la ejecución de actuaciones urbanas integrales, en las cuales confluyan en forma coordinada la iniciativa, la organización y la gestión municipales con la política urbana nacional, así como con los esfuerzos y recursos de las entidades encargadas del desarrollo de dicha política.

Esta ley favoreció el despliegue de la oferta inmobiliaria hacia nuevos nichos de mercado en veredas cercanas a las urbes del país, puesto que le significaba a los municipios una mayor captación de rentas a través de la transformación del uso del suelo. Ello se vio complementado con la sensación de confianza, seguridad, comodidad y exclusividad en un medio de tradición rural cercano a la urbe, de tal forma que pudiera compaginar el

estilo de vida rural-urbano, sin afrontar las dinámicas territoriales que se vivían en un rural más alejado por violencias entre guerrillas y paramilitares, ya que también se generó la sensación de un control al narcotráfico debido a la captura de líderes como Pablo Escobar a comienzos de esta década.

Se generó, un marco normativo para el sector financiero a través de la Ley 45 de 1990, la cual sentó las bases para un sistema financiero más competitivo y abierto al mercado externo a través de matriz-filiales hasta 2007, que consistió en la conformación de grupos financieros donde una matriz, que podía ser un establecimiento de crédito o compañía de seguros, podía participar en filiales especializadas de servicios financieros. Los establecimientos de crédito (inicialmente bancos, corporaciones de ahorro y vivienda, corporaciones financieras y compañías de financiamiento comercial) y las compañías de seguros (de vida y generales), con algunas restricciones, podían ser matrices de filiales especializadas (sociedades fiduciarias, sociedades comisionistas de bolsa, almacenes generales de depósito, sociedades administradoras de fondos de cesantías y de pensiones y sociedades de leasing, que posteriormente se transformaron en compañías de financiamiento comercial). Asimismo, se modificó la estructura del mercado cambiario, con la descentralización de las operaciones de compra y venta de divisas, autorizando como intermediarios a los establecimientos de crédito y las compañías de seguros (Sarmiento, 2009), es decir, allí los protagonistas de la descentralización que pregonaba la Constitución Política no serían las regiones sino las empresas.

Se generó la transición hacia un sistema de banca universal centrado en bancos comerciales y con el boom de crédito generado por la demanda interna, en muchos casos para adquirir vivienda, el mayor flujo de recursos externos y la revaluación de la moneda, la cartera alcanzó un crecimiento con niveles de 20% en 1991 y 45% en 1993, por encima de la inflación, lo

cual aumentó la exposición del sector financiero al riesgo e influyó en la crisis bancaria que se presentó en 1998. Esto produjo el paso del sistema de Unidad de Poder Adquisitivo Constante -UPAC- al de Unidad de Valor Real -UVR- e introdujo un impuesto a las transacciones financieras (Sarmiento y Cristancho, 2009).

Esta crisis financiera dio lugar al cierre de entidades, fusiones y adquisiciones entre ellas, lo que desembocó en modificaciones regulatorias de naturaleza cambiaria, monetaria y crediticia impulsadas por el Estado para corregir las fallas del mercado. Esto desembocó en el posicionamiento de pocos grupos financieros y en la emisión de crédito hipotecario por los bancos para adquirir inmuebles. Las Corporaciones Financieras tuvieron como función movilizar recursos, asignar capital para el desarrollo de las empresas y estuvieron habilitadas como bancas de inversión. Y, finalmente, las Compañías de Financiamiento Comercial hicieron préstamos con el fin de facilitar la comercialización de bienes y servicios con su mayor fuente de captación de recursos como los certificados de depósito a término (CDT) y en otros casos, leasing o arrendamiento comercial (Sarmiento y Cristancho, 2009).

En esta perspectiva, se examinaron las reglas legales que protegían a los inversionistas, tanto acreedores como accionistas para 49 países; se halló que los países con sistemas legales basados en el sistema anglosajón (*common law*) protegen en mayor porcentaje a los inversionistas que los que se basan en el derecho continental (*civil law*). Cuando no han existido los mecanismos suficientes para salvaguardar los inversionistas, han aparecido otros de tipo estatutario como requerimientos de reserva legal, dividendos obligatorios o la concentración de la propiedad, ya que se estableció que, al no proteger adecuadamente los derechos de los inversionistas, se incide negativamente sobre el tamaño y extensión del

mercado de capitales afectando el crecimiento económico (Sarmiento y Cristancho, 2009).

A finales de la década de los noventa se abogó por consolidar un área de libre comercio suramericana, adelantar acercamientos con Estados Unidos y Canadá dentro del proceso del Área de libre Comercio de las Américas, cooperar en el marco de la comunidad ANDINA, continuar la participación en negociaciones con el MERCOSUR, propiciar acercamientos con Panamá, Chile, Centroamérica, los países miembros de la Comunidad del Caribe - Caricom-, fortalecer el Grupo de los tres en temas como turismo y comercio, continuar con el Grupo de Río, Cumbre de las Américas, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, Alianza contra las Drogas Ilícitas (como compromiso contraído con Estados Unidos y Europa para alcanzar la paz), Cuenca del Pacífico, relaciones con Asia Occidental (Oriente medio) y África, así como Derecho Internacional Humanitario y Medio Ambiente. Estos procesos generaron mayor apertura de Colombia hacia el mercado internacional que mostró un Estado a favor del diálogo diplomático entre países, para promover alianzas comerciales que redundaran en el crecimiento de una economía, cada vez más interdependiente. Por tanto, en esta década, la apertura económica y la creación de un marco normativo diferenciado, generaron la plataforma legal para impulsar del ámbito nacional al veredal con proyección a nivel global, diversos procesos en materia de turismo, crédito, residencia, ambiente, gestión del suelo e inversión extranjera, fundamentales para la configuración del paisaje rururbano.

7. CAPÍTULO V. PAISAJE RURURBANO DE 2000 A 2010: SEGURIDAD E INVERSIÓN EXTRANJERA

En este capítulo, nos enfocamos en cómo se conectan los campesinos a diversas relaciones y actores, para configurar el paisaje rururbano entre 2000 y 2010.

7.1. Vínculos campesinos y entorno veredal

A partir del 2000, se proyectaron al mundo las imágenes de Ecorregión Eje Cafetero y Paisaje Cultural Cafetero. El primero, como proyecto a nivel nacional desde el Ministerio de Medio Ambiente, donde se identificaron prioridades ambientales regionales y se plantearon soluciones que se concentraron en Ecorregiones Estratégicas. El Eje Cafetero, surgió como proceso de reconstrucción del terremoto que afectó a 28 municipios en cinco departamentos, por lo que se priorizó como Ecorregión Estratégica de importancia nacional. De acuerdo con CARDER (2002):

En la medida en que se fueron atendiendo las prioridades determinadas por la tragedia, un grupo de instituciones coordinadas por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda -CARDER-, con la participación de la Corporación Autónoma Regional del Quindío -CRQ-, la Corporación Autónoma Regional de Caldas -CORPOCALDAS-, la Corporación Autónoma Regional del Tolima -CORTOLIMA-, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, La Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales -UAESPNN-, y la red de universidades públicas del eje cafetero Corporación Alma Mater, con el apoyo del Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero -FOREC- y el Ministerio del Medio Ambiente, empezaron a trabajar en la construcción de un proceso que partiendo de conocer el territorio de la Ecorregión del eje cafetero, aplicando técnicas de planeación prospectiva y convocando diferentes actores, permitió construir propuestas para el futuro ordenamiento territorial y el desarrollo sostenible del corazón cafetero de Colombia. Tal vez no nos habíamos

imaginado que precisamente en estos cuatro años, se agravaran de tal manera las condiciones socioeconómicas del eje, debido a la crisis estructural de la caficultura y esta crisis, es la mayor prueba a la validez del proyecto colectivo ambiental. El proceso de construcción de ecorregión, entendido no como territorio político administrativo, sino como construcción de pensamiento regional alrededor de la sostenibilidad, ha demostrado hasta ahora que de las grandes crisis pueden surgir las grandes oportunidades (p. 4).

El Eje Cafetero se convirtió en el segundo destino turístico de Colombia, con infraestructura vial, fincas cafeteras, atractivos naturales, parques temáticos y paisaje sin igual. No obstante, un documento de las Naciones Unidas estableció para esta década, que el índice de desarrollo humano -IDH- en esta región, era inferior al promedio de Colombia y estaba en los mismos niveles de 1993 (Toro, 2004).

Con el boom turístico y la creación de una institucionalidad nacional, la imagen de la Ecorregión Eje Cafetero impulsó a los campesinos con pesitos a enfocarse en el turismo; esta Ecorregión también atrajo inversionistas. La base de esta imagen concentrada en la agricultura continuó generándose principalmente por campesinos agricultores, con mano de obra individual, familiar y en algunos casos, articulada con campesinos jornaleros. Así, el vínculo entre agricultura y turismo permitió la continuidad del agroturismo que poco a poco articuló categorías como biodiversidad y naturaleza.

Se fue incrementando el número de chalets, hostales, ecohoteles, fincas de recreo, que aprovecharon la imagen de la región cafetera para ofertar residencias temporales para turistas extranjeros, muchos de ellos europeos con avidez de entrar en contacto con otros “paisajes culturales”, aprovechando la confianza que generó instalarse en veredas cercanas a los centros urbanos bajo un periodo de gobierno nacional, cuyo eslogan fue la “seguridad democrática”.

Podemos decir en este periodo que, la motivación por mantener la “tradición cafetera”, se debió a múltiples intereses inmobiliarios y turísticos concentrados en la imagen de la Ecorregión y del Paisaje Cultural Cafetero. Esto generó la llegada de pobladores urbanos a ecohoteles, chalets y proyectos de vivienda que se fueron construyendo en las veredas, con el despliegue del sector inmobiliario a través de la compra de terrenos a campesinos agricultores, construyendo sus edificaciones en algunos casos, alrededor de asentamientos de campesinos jornaleros-colonos rotulados como invasores para ser expulsados cuando la administración municipal así lo decidiera.

En este proceso de adquisición de tierras, empezó a desdibujarse quiénes eran inversionistas o compradores de terrenos. Antes eran personas naturales a las cuales se les vendía la tierra, no obstante, fueron llegando empresas inmobiliarias y turísticas, difuminando la procedencia de capitales. En este orden de ideas, no es lo mismo ofrecer vivienda en otras regiones del país que hacerlo en una de tradición cafetera, frente a lo cual, contribuyeron las declaratorias, alianzas interinstitucionales y las “redes de vigilancia comunitaria para la seguridad en el campo” (Prensa La Crónica del Quindío, 2009).

Por su parte, en esta década, los campesinos se vincularon productivamente como:

- Campesinos agricultores a la producción de café con el acompañamiento del Comité de Cafeteros en las veredas Canceles, La Linda, Hojas Anchas y Murillo (con café especial este último). Asimismo, campesinos agricultores con la producción de hortalizas en la vereda La Florida.

- Campesinos jornaleros-colonos en pequeñas parcelas con diversidad de cultivos en las veredas Murillo y La Linda.
- Campesinos con pesitos con extensiones de monocultivos en plátano en Murillo y campesinos jornaleros-colonos con cultivos plátano en el sector de Piedra Azul en la vereda La Linda.
- Aquellos con extensiones de ganado vacuno en Hojas Anchas, La Linda Parte, Cerritos, Murillo, ganado equino en La Florida y ganado porcino en Canceles, Murillo, Hojas Anchas y Cerritos.

Asimismo, hubo proliferación de oferta educativa en las veredas de estudio, para atraer población diferenciada. Allí encontramos el auge de colegios privados bilingües en las veredas La Florida y Cerritos, megacolegios en el sector de Villasantana aledaño a la vereda Canceles y la escuela para los hijos de los trabajadores en Murillo. Por tanto, en las veredas donde se generaron procesos de rururbanización relacionados con una mayor renta, se localizaron instituciones educativas bilingües de alto costo. En aquellas donde se generó una rururbanización relacionada a una menor renta, se construyeron megacolegios aledaños por estar cerca de comunas de estrato bajo y, en otros casos, se mantuvieron las mismas instituciones educativas sin mejoramiento de infraestructura, ni algún tipo de inversión, por tanto, los jóvenes prefirieron continuar sus estudios en la urbe.

Los campesinos se vincularon políticamente a organizaciones ambientales, económicas y políticas. Se les siguió denominando campesinos ya que, a pesar de las transformaciones en las veredas, ellos siguieron considerándose campesinos. Entre las organizaciones, destacan la ONG Ambiental Tierra Verde en la vereda Canceles, la Asociación Entreverde con 232 caficultores, de los cuales, el 80% eran pequeños caficultores de 2 a 5 hectáreas, para tener mayor posibilidad de comercializar el café y conceder créditos a los integrantes. Igualmente, las Juntas de Acción Comunal de

todas las veredas fueron relevantes y, en esta década, empezaron a tener una diversidad de miembros tanto urbanos como rurales.

-Qué sonidos de la naturaleza percibe usted acá en su casa?

En el predio hay otra construcción que es donde vive una hija. Ahí al pie de esa construcción hay un árbol muy grande. Nosotros aprendimos acá a través de la vereda y fuimos prácticamente fundadores de una asociación que se llama Tierra Verde para conservar el cerro Canceles, ese mirador que se llama cerro Canceles que es una de las tantas zonas de protección de la CARDER en el Departamento de Risaralda y allí en este predio, hay un árbol muy grande donde usted todos los días encuentra una sinfonía única de aves, inclusive allí hubo iguanas, aves migratorias. Allí la hemos conservado con ese propósito de escuchar todos los días el canto de un barranquero, de un Sirirí, persiguiendo un gavián, y todos los animales. Por ejemplo, esta zona, que son las Tángaras, los Toches, los azulejos. En la noche sonidos como los murciélagos y pasa la gallina ciega (D-2.4).

En este contexto, los desafíos de los campesinos heterogéneos para permanecer en las veredas estuvieron relacionados, primero, con el interés de la policía de resguardar los intereses de aquellos grupos de mayor capacidad económica y política. Segundo, el proceso acelerado de urbanización, motivado por un aumento en la renta del suelo y la recaudación de impuestos, lo que implicó el predominio de la lógica economicista frente a la visión social de la propiedad. Tercero, las rupturas o discontinuidades en el acceso al agua, por la instalación de nuevos pobladores y lugares turísticos. Cuarto, la acelerada fragmentación de la propiedad en las veredas de estudio, lo que implicó que algunos hijos de campesinos no continuaran la tradición de sus padres y comercializaran el suelo a través de la figura del “lote” que relaciona suelo y mercancía. Quinto, la inclusión de los campesinos que han habitado tradicionalmente la vereda, en la nueva estratificación asumiendo mayores impuestos. Sexto, el

posicionamiento de un tipo de sociedad rururbana que privilegia en gran medida, un ambiente rural, natural, alejado de la contaminación, la velocidad, el estrés propio de vivir en lo urbano. Esto en gran medida, impulsado por la oferta inmobiliaria y turística a través de diversa publicidad, que compagina naturaleza, exclusividad y comodidad. A este respecto, uno de los testimonios narra que:

“Yo diría que desde hace 10 o 15 años para acá, nosotros en el lindero, tenemos sembrados más de 1000 árboles. Ahora la gente es más consciente que con esa deforestación tan brutal que tuvimos, pero porque la misma federación lo exigió, ellos pusieron y dijeron tumben. Y había el arábigo y hoy, hay gente que está en el arábigo en un sotobosque y por debajo está el arábigo y, no le hacen nada, no le echan químicos y tienen un café súper, “Uno A”, pero son terrenos muy pequeños, entonces eso es costoso en su mantenimiento, hay gente que es muy romántica con esto. Yo tengo una hermana muy romántica con esto, pero ella no vive acá, ella vive en Caicedonia, pero ella trata de manejar el café sin químicos, muy ecológicamente hablando. En la familia hay mucho de esa cultura. Gloria tiene un gradual, ella trata de proteger eso porque hay un nacimiento de agua. Nosotros todos somos muy conscientes de eso” (D-4.2).

7.2. Articulación del entorno veredal con el contexto nacional y global

Los dos periodos de gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006 y 2006-2010) hicieron énfasis en la “seguridad democrática” y “hacia un Estado Comunitario”. Así se contempla en el Plan de Desarrollo:

“La recuperación de las libertades públicas, conculcadas por la acción terrorista de grupos armados por fuera de la ley, cuyo avance no ha sido debidamente confrontado por el Estado, un compromiso de derrota de los violentos por parte del Estado, el ejercicio del legítimo derecho a la defensa propia que toda democracia tiene cuando se ve amenazada por la violencia terrorista” (Plan de Desarrollo de Álvaro Uribe Vélez 2002-2006).

De esta manera, se militarizó el país para garantizar a los ciudadanos acceder a lugares que eran inaccesibles por hacer parte de los dominios de otros grupos armados, lo que implicó una mayor asignación del PIB al componente militar y al control de territorios, para hacer posible también, la llegada de multinacionales mineras a espacios rurales. En espacios urbanos, se promovieron macroproyectos urbanos y, en paisajes rururbanos de Pereira, Manizales y Armenia se impulsó el agroturismo, con el impulso de la Declaratoria de Paisaje de la Unesco, que produjo una ola mundial de Paisajes Culturales desde una institucionalidad de orden supranacional. Allí entraron muchos actores con intereses distintos y pretensiones de sacar provecho a estos paisajes, generando relaciones de poder asimétricas. Ahora se mercantilizaba la imagen de paisaje, construida durante años, cargada de sucesos, historias, vivencias, conflictos, solidaridades y, aprovechada a favor de la lógica economicista del desarrollo. La disputa por el paisaje mercantilizado desplegó una doble jugada relacionada con sacar provecho económico a la imagen y gestionar un contexto cargado de contrariedades: mayores beneficios para algunos y mayores dificultades para otros.

En el contexto nacional, el gobierno de Álvaro Uribe hizo alusión a recuperar la confianza en la inversión extranjera favoreciendo los macroproyectos urbanos, rurales y, podríamos decir rururbanos, ya que se generaban proyectos de intervención en inmediaciones urbano-rurales. Esto debido a que el panorama político desde antes de 2002 estuvo marcado según este gobierno por:

La intensificación del conflicto armado, en particular, el aumento de los secuestros, extorsiones y atentados terroristas; el desbalance de las finanzas públicas y el deterioro de las condiciones externas como volatilidad de los flujos de capital y caída en términos

de intercambio. Por tanto, sólo si se avanza con el objetivo de brindar seguridad y se progresa con el propósito de cerrar la brecha fiscal, se podrá recuperar la confianza y retomar la senda del crecimiento económico (Plan de Desarrollo de Álvaro Uribe Vélez 2002-2006).

De tal manera que en los gobiernos de Álvaro Uribe, se generaron medidas para atraer inversión extranjera a través del fortalecimiento de un marco normativo para administrar riesgos en el sistema financiero, impulsar la construcción, generar una reforma regulatoria e institucional en el sector minero, mejorar la prestación de servicios públicos, transporte, telecomunicaciones e incentivar el turismo a través de rebajas y exenciones de impuestos para inversores en nuevas construcciones y mejoras hoteleras (Decreto 2755 de 2003). Por otra parte, la creación de la Vicepresidencia de Turismo de Proexport en 2005, con el fin de promover a Colombia, como destino turístico con “calidad de exportación” y generar una atmósfera de seguridad, acorde con los estándares de Estados Unidos; esto contribuyó a que, en estos periodos de gobierno, se eliminara a Colombia de la lista de países no recomendables para viajar.

Así, paulatinamente, se fue creando una institucionalidad alrededor del turismo, como la creación del Viceministerio de Turismo en 2006, adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que, desde entonces, ha sido la entidad gubernamental que rige y coordina los temas relacionados con el sector turístico; además, de la realización en Cartagena de la Asamblea No. 17 de la Organización Mundial de Turismo -OMT- de las Naciones Unidas en 2007. En las transformaciones acontecidas durante estos dos periodos de gobierno, fue contundente la incidencia de Estados Unidos a través de la lista Larry Summers y plan Dani Rodrik. Así se mencionó en el Plan de Desarrollo 2006-2010:

De la lista Larry Summers elaborada en 2003 se tomaron los principios de habilidad para integrarse con la economía global a través del comercio y la inversión; finanzas públicas sostenibles y moneda sana; ambiente institucional con respecto a los contratos y a los derechos de propiedad. Del Plan Dani Rodrik publicado en 2005 se incorporó la protección de derechos de propiedad, respeto de los contratos, competencia basada en el mercado, incentivos apropiados, solvencia fiscal y sostenibilidad de la deuda (Plan de Desarrollo de Álvaro Uribe Vélez 2006-2010).

Esto garantizó que las instituciones estuvieran al servicio de los contratos y el sector privado; por tanto, se contempló en el Plan de Desarrollo, el componente de “Ciudades Amables” que tenía como objetivo:

Armonizar el desarrollo urbano con el entorno natural, haciendo una ocupación racional del territorio, con respeto y valoración del ambiente, planificar el crecimiento de las ciudades y de las diferentes actividades urbanas y regionales en el territorio, en consonancia con el desarrollo de los servicios públicos, equipamientos, sistemas de transporte y movilidad, articular las políticas sectoriales de vivienda, agua potable, saneamiento básico y transporte urbano, a través de programas integrales en temas estratégicos para la nación y los municipios, coordinar las políticas nacionales y locales para el desarrollo de macroproyectos que generen suelo para VIS y proyectos para desarrollo urbano (renovación urbana y grandes equipamientos), fortalecer a las administraciones locales en la planificación del territorio en la provisión costo-eficiente de infraestructura y servicios públicos, en la financiación y gestión del desarrollo urbano. Esto en el contexto de que son 1,3 millones de hogares urbanos del país (16% del total), los cuales viven en condiciones de precariedad habitacional, ocupando especialmente zonas de alto riesgo o de importancia ambiental. Por tanto, la política de vivienda debe definir estrategias para el cumplimiento de las metas de largo plazo relacionadas con: evitar la conformación de nuevos asentamientos precarios y mejorar las condiciones de los existentes; incrementar la participación del sector financiero y/o solidario en la financiación de vivienda; consolidar un sector edificador eficiente y competitivo (Plan de Desarrollo de Álvaro Uribe Vélez 2006-2010).

La pobreza y la precariedad se emplearon como justificación para generar macroproyectos, que realmente han beneficiado a grupos de inversionistas y élites nacionales, departamentales y municipales. Mientras, de otro lado, se generaron paliativos como la Red de Protección Social para la superación de la pobreza extrema (Conpes Social 102 de 2006).

Para la creación de los macroproyectos, se estabilizó el sector financiero, que estuvo en crisis a finales de los noventa del siglo XX, para que este a su vez, pudiera continuar apalancando el sector de la construcción. Además, se facultó al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, para fortalecer mecanismos que favorecieran la expropiación administrativa y el control del suelo valiéndose de la Ley 388 de 1997, lo cual permitió llevar a cabo actuaciones urbanas integrales con alto margen de rentabilidad y participación del sector privado.

Las políticas de Álvaro Uribe con la Seguridad Democrática se asemejaron al incremento del gasto público militar que realizó Ronald Reagan en Estados Unidos en los ochenta del siglo XX y, cuyos sucesores, siguieron la misma línea de actuación frente a la política de “libertad individual” que se contraponen a la intervención del Estado, el libre comercio, la no restricción a la inversión y la promoción de mercados de capital abiertos. Por tanto, la tendencia en el gobierno de Álvaro Uribe, fue seguir las orientaciones de Estados Unidos frente al modelo neoliberal y las políticas orientadas a reducir el gasto público social, mientras se generó un aumento considerable del desempleo, represión de huelgas, disminución de disposiciones legales para proteger a los trabajadores y disminución de la libertad de expresión, contrario a lo que se promulgó sobre la libertad individual, que realmente implica actuaciones de grupos privilegiados en el ejercicio del poder.

Las transformaciones en el espacio rural implicaron fusiones institucionales como la fusión del Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (Incora), el Instituto Nacional de Adecuación de Tierras (INAT), el Fondo de Cofinanciación para la Inversión Rural (DRI) y el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INPA), que posibilitó el surgimiento del Incoder en 2003 en un periodo en el que según Machado (2017, p. 75):

“el desarrollo rural gira alrededor de las cadenas productivas, los productos, los acuerdos regionales de competitividad, los proyectos empresariales rurales y los esquemas de asociación o alianzas del sector empresarial con los demás productores”.

A su vez, en este contexto, la mayoría de las organizaciones campesinas agrupadas en ANUC-UR, Coordinación Nacional de Desplazados, FANAL, FENSUAGRO, FESTRACOL, Sindicato de Trabajadores del INCORA, Coordinador Nacional Agrario y otras organizaciones étnicas negras e indígenas, de derechos humanos, de paz, de mujeres, estudiantiles y la comunidad internacional, lograron realizar por primera vez en la historia del país, un evento que las reunía bajo los mismos intereses. De allí surgió el “Mandato Agrario” donde además de reclamar derechos fundamentales y acceso a la tierra, incluyeron la soberanía alimentaria, cultivos de uso ilícito, conflicto social y armado, desplazamiento forzado, ALCA y Plan Colombia (Tobasura, 2005).

El Mandato Agrario creado en 2003 fue muy claro respecto a la apuesta que hacen las comunidades campesinas del país. No obstante, el Estado Colombiano venía con una dinámica que había apostado por los tratados de libre comercio, proteger las inversiones y prever riesgos a través de aseguradoras en todos los escenarios económicos del país (riesgos agropecuarios, riesgos compartidos, riesgos de los precios del petróleo, profesionales, de la tasa UVR, riesgos naturales, riesgos derivados del

seguro, riesgos financieros); por ello, poco interesaban las demandas de los grupos sociales campesinos. No obstante, los dos periodos de gobierno de Álvaro Uribe generaron un imaginario de orden y seguridad, debido a la militarización que buscó recuperar el control territorial.

Sumado a lo anterior, en estos periodos de gobierno, se buscó hacer inversiones en aquellas actividades que produjeran rentabilidad, además de establecer el otorgamiento de un subsidio que modificó el artículo 20 de la Ley 160 de 1994 para establecer proyectos productivos con carácter empresarial donde se asegurara la competitividad y productividad. No obstante, según Tobasura (2005), en la Ley 812 de 2003 fue reducido el presupuesto, con lo que la enmienda del subsidio del 100%, en el valor de la tierra, no tuvo efecto real. Por otra parte, se construyeron mecanismos como el arrendamiento con opción de compra, el usufructo, el leasing, figuras que tuvieron como propósito negar la posibilidad de acceder a la propiedad de la tierra. La estrategia hacia el fortalecimiento de la Red de Protección Social del Gobierno estuvo dirigida a promover la agroindustria, el turismo rural y el desarrollo de microfinanzas rurales.

Para el fortalecimiento de los niveles de empresarización de las actividades agropecuarias, se implementó el Programa para el Desarrollo de Oportunidades de Inversión y Capitalización de Activos de las Microempresas Rurales de Colombia, basado en la experiencia de PADEMER y la implementación de la segunda fase del proyecto de Apoyo a las Alianzas Productivas, PAAP. A su vez, el Incoder era el encargado de adjudicar el subsidio integral para la conformación de empresas básicas agropecuarias, adquirir predios por compra directa y recibir los predios provenientes de la Dirección Nacional de Estupefacientes y del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora en liquidación). Como alternativa a la institucionalidad y lo que ofrecía para el desarrollo rural, las

organizaciones FENSUAGRO y ANUC-UR se vincularon al movimiento global Vía Campesina; este movimiento tiene un programa internacional de defensa del Derecho a la Tierra, Reforma Agraria, Soberanía Alimentaria, defensa a la agricultura y producción sana para los consumidores y productores. A su vez, la Acción Campesina Colombiana pertenece a la Confederación Latinoamericana de Trabajadores -CLT- (Tobasura, 2005).

En 2008, la crisis financiera que comenzó en Estados Unidos desde 2007 y estalló con la caída de algunos de los más grandes bancos de ese país, se extendió a las demás economías desarrolladas y terminó por generar tensiones financieras en Colombia que limitaron los flujos de capital debido al incremento del riesgo para la inversión. El *Institute of International Finance –IIF–* al analizar la situación para un grupo de 30 países emergentes, entre ellos Colombia, señaló que la tendencia de los flujos de capital, había comenzado a revertirse a partir de septiembre de 2008, lo cual influyó en una desaceleración registrada por el PIB al cierre del año que arrojó una tasa de 2,5%, (equivalente al 33% del nivel logrado en 2007, 7,5%), seguido del aumento en la tasa de inflación a final de 2008 de 7,7%, más de 3 puntos por encima del límite superior de la meta establecida para este año (4,5%), un deterioro de los indicadores del mercado laboral y los sectores de la construcción y el comercio (Mesa, Restrepo y Aguirre, 2008) .

Lo anterior produjo la rápida depreciación nominal del peso colombiano debido al deterioro en el contexto internacional; esta situación llevó a las autoridades a revocar en septiembre de 2008 la norma de estadía mínima para la Inversión Extranjera Directa y, en octubre, la eliminación de los controles de capitales, manteniendo solamente el apalancamiento a los intermediarios financieros para contener el riesgo de exposición durante la turbulencia financiera del momento (Mesa, Restrepo y Aguirre, 2008). Por tanto, aunque se hayan incorporado ajustes acordes con las directrices y

exigencias de Estados Unidos para mantener la economía con “ambiente político favorable”, esta se ha vuelto tan dependiente de ese país, que una crisis económica allá, afecta a Colombia. Esto se debe a que es el principal socio comercial e inversionista y, en relación con ello, adquieren el 30% de las exportaciones colombianas. “Entre 2000 y el primer semestre de 2019, los inversionistas de Estados Unidos colocaron en el país, recursos por 35.269 millones de dólares según Procolombia” (Revista Semana, 2018). Todo este panorama permite preguntarnos ¿Qué margen de maniobra tiene Colombia para generar un modelo de desarrollo distinto al actual cuando Estados Unidos es el principal socio comercial e inversionista en el país?

El capitalismo no ha resuelto su tendencia a las crisis y que la acumulación de capital, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible en el futuro predecible, son, en todo caso, más remotos ahora que hace veinte años. Cuando la irracionalidad fundamental del capitalismo queda a la vista de todos se establecen condiciones en las que es necesario tomar una nueva dirección (Harvey, 2007, p. 142).

En este sentido, figuras como Ecorregión Eje Cafetero y Paisaje Cultural Cafetero, contribuyeron a hacer visible en esta década, un paisaje rururbano en un contexto mediado por la seguridad democrática, para ofrecer un ambiente económico y político adecuado para la inversión, la construcción de vivienda diferenciada (condominios y conjunto cerrados) y el agroturismo en relación dependiente con la inversión extranjera y los vaivenes económicos y políticos externos.

8. CAPÍTULO VI. PAISAJE RURURBANO DE 2010 A 2017: TURISMO, INMOBILIARIAS Y EMPRENDEDORES RURALES

En este capítulo, nos enfocamos en cómo se conectan los campesinos a diversas relaciones y actores, para configurar el paisaje rururbano entre 2010 y 2017. Esto permite dilucidar el paisaje rururbano visible, intereses relacionados y vínculos multiescalares.

8.1. Vínculos campesinos y entorno veredal

En el trabajo de campo realizado entre 2015 y 2017 en el marco de esta tesis, fuimos descubriendo la participación de campesinos heterogéneos y su relación con pobladores no campesinos que se instalaban y desenvolvían a diferentes escalas en las veredas de estudio. A partir de ello, no podríamos establecer una única expresión de lo rururbano, sino que se identifican matices en la configuración del paisaje rururbano en veredas próximas a las urbes de Manizales, Armenia y Pereira.

A partir de allí, podemos establecer que en Pereira, Armenia y Manizales se encuentran tres tipos de paisajes rururbanos, los cuales hemos denominado: paisaje rururbano exclusivo-intersticial, paisaje rururbano adaptativo-electivo y paisaje rururbano transicional-simbiótico. El primero está representado en las veredas Cerritos y Murillo; el segundo, en las veredas Hojas Anchas y Canceles; y finalmente, el tercero en las veredas La Florida y La Linda.

8.1.1. Paisaje Rururbano Exclusivo-Intersticial

Denominamos este paisaje rururbano exclusivo-intersticial ya que presenta contrastes marcados que pudieran parecer irreconciliables, pero tienen una explicación. Las nuevas relaciones sociales, aunadas a una mayor

capacidad financiera, han generado una elitización que paulatinamente ha ido creando proyectos turísticos e inmobiliarios; estos han afectado a algunos grupos campesinos, pero no los han erradicado, debido al papel de las organizaciones sociales desde su accionar político y, a la articulación que han tenido los campesinos en las dinámicas económicas contemporáneas. Estas organizaciones sociales han favorecido la continuidad de las relaciones sociales, políticas, económicas y ambientales en las que se insertan los diversos campesinos.

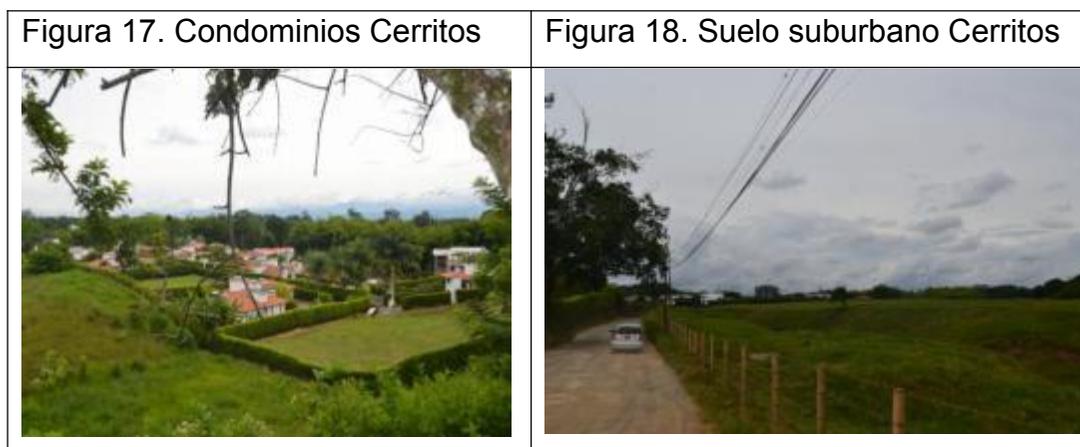
Este tipo de paisaje se caracteriza por una favorabilidad hacia las amenidades y la imagen que otorga vivir cerca de la naturaleza. A partir de ello, los proyectos de vivienda y turísticos se enfocan en la relación con lo biofísico que proviene de tendencias globales y reorganiza el paisaje para ofertar senderos ecológicos, observación de aves, entre otras “atracciones” que son recreadas a partir del glamur y, la seguridad en un entorno controlado que evita los riesgos en los que podría incurrirse al estar en un rural alejado de la urbe.

Estos procesos a los cuales denominamos en esta investigación mimetismo ecomercantil, coexisten con dinámicas veredales intersticiales de pobladores que tienen una larga trayectoria habitando la vereda y, que han generado estrategias para permanecer en la misma, aunque no sean reconocidos por sus vecinos de mayor capacidad financiera. De las seis veredas de estudio, relacionamos a Cerritos (Pereira) y Murillo (Armenia-La Tebaida) con este tipo de paisaje rururbano exclusivo-intersticial.

8.1.1.1. Paisaje Rururbano de la vereda Cerritos

La vereda Cerritos denominada así por la institucionalidad, es reconocida por la Asociación de Piñeros y los miembros de la Junta de Acción Comunal

como “vereda Cerrillos”. Está ubicada al occidente del municipio de Pereira, el cual presenta temperatura media de 22°C y altura aproximada de 1.411 msnm. Esta vereda ha tenido múltiples transformaciones debido a la construcción de conjuntos residenciales exclusivos como condominios en los últimos años (Figura 17), que están en consonancia con el tipo de suelo suburbano (Figura 18), rural y de expansión, declarado por el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Pereira, Acuerdo Municipal 035 de 2016⁶. Estos condominios (Figura 19) han sido construidos a partir de la transformación de algunas de las haciendas de los años setenta del siglo XX, como Maracay, Álamos y Veracruz (Figura 20).

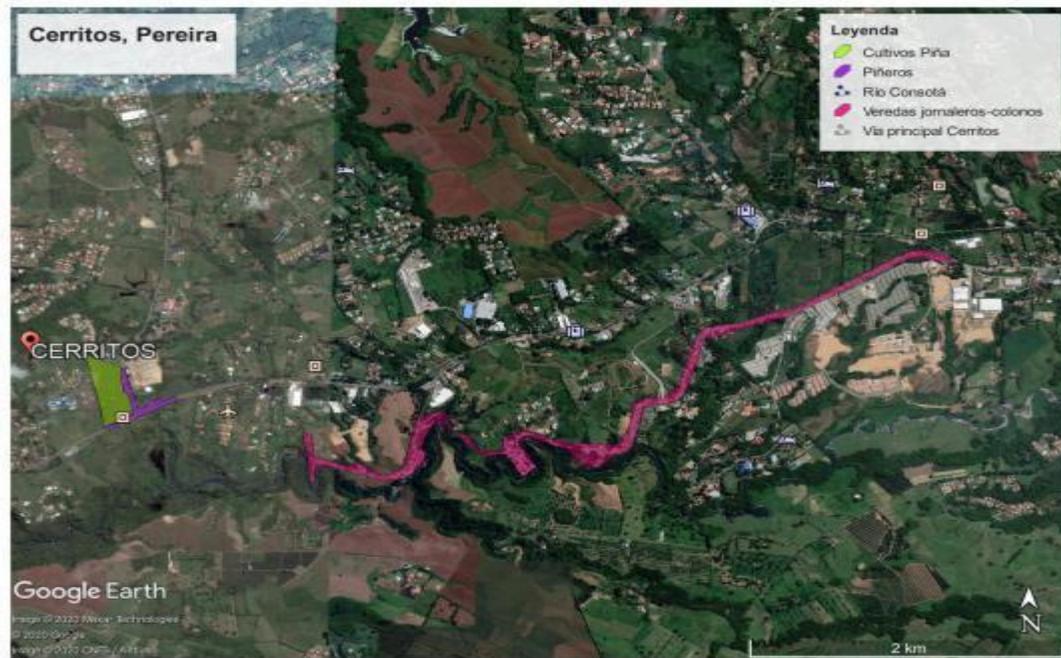


Fuente: Sánchez, 2016.

Algunos miembros de estas organizaciones sociales tienen ascendencia campesina de aquellos que fueron jornaleros en fincas productoras de café o trabajaban en trapiches a mediados del siglo XX y se instalaron en intersticios de las fincas de la época. La Asociación de Piñeros ha logrado visibilizarse posicionando la piña como producto ícono de este paisaje rururbano en la vereda y el corregimiento.

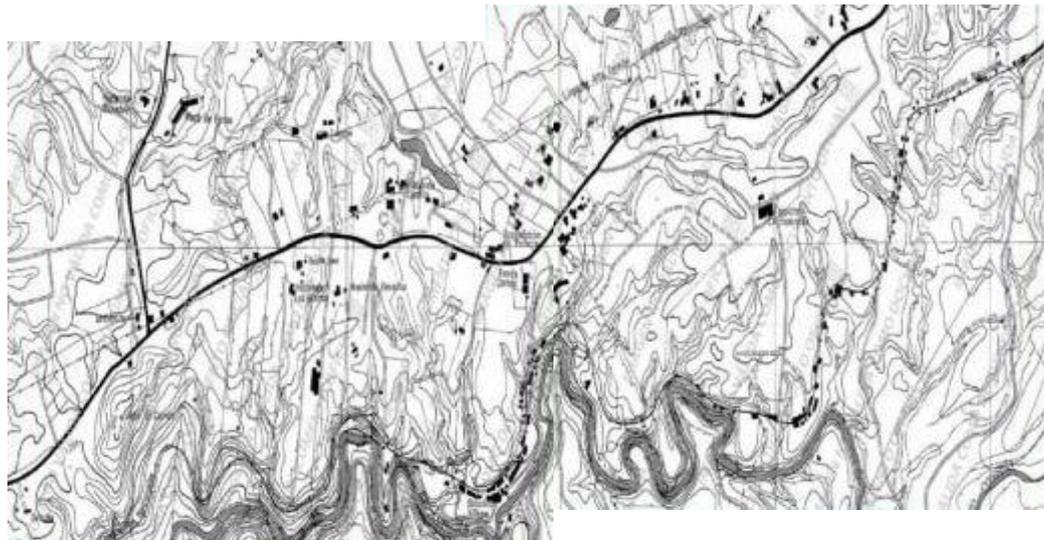
⁶ Este Acuerdo fue suspendido en abril de 2019 por el Juzgado Primero Administrativo por falta de concertación con diversos actores, cobrando vigencia a 2019, el Acuerdo 23 de 2006.

Figura 19. Vereda Cerritos a 2020



Fuente: Plataforma Google Earth (2020), edición propia.

Figura 20. Vereda Cerritos en 1979.



Fuente: IGAC, 1979. Plancha 224ID3, Escala 1:10.000.

El ecosistema de Cerritos corresponde a bosque seco tropical con algunos relictos en la actualidad y, el subsuelo, contiene un acuífero extendido, del cual se han beneficiado a partir de la construcción de aljibes, quienes se han instalado en la vereda. En medio de las nuevas dinámicas territoriales pueden encontrarse vínculos campesinos de orden político, social y económico a partir de dos organizaciones sociales: la Asociación de Piñeros de Cerritos y la Junta de Acción Comunal.

La Asociación de Piñeros se conformó hace más de veinte años y lo que pasó era que Cerritos es un punto que converge la Virginia, Cartago. Son vías... (le complementa el proveedor de Piña: estratégicas) estratégicas. Entonces aquí hay personas de La Virginia, de Cartago, de Puerto Caldas, trabajando en el grupo, porque aquí hay un cruce cultural entonces este es el punto de encuentro: Cerritos. Se conformó hace muchos años. Está organizada. Éramos 105 asociados. Ya ahorita han quedado ochenta. Hay ochenta y cinco. Ya el trabajo, ya no es lo mismo que antes, les ha tocado ir y buscar empleo por otros lugares, entonces han ido quedando como los que más han aguantado y así sucesivamente (D-1.2).

La Junta de Acción Comunal integrada por algunos miembros de la Asociación de Piñeros, se ha vinculado al trabajo con las Juntas de Acción Comunal de veredas circundantes como Belmonte Bajo, Galicia Alta y Baja, Estación Villegas, las cuales hacen parte del corregimiento de Cerritos, para enfrentar los desafíos del entorno y permanecer en sus veredas. Estas JAC constituyen una masa crítica para hacer frente a los procesos de elitización que se llevan a cabo en el corregimiento. Los líderes sociales argumentan que ejercen presión para evitar el desalojo poblacional en las veredas; no obstante, frente a los megaproyectos se hace compleja la gestión por los intereses presentes.

Frente a nuevos pobladores de capacidad económica media y alta que se instalan en condominios y conjuntos cerrados, el vínculo principal es de tipo

económico al considerárselos “clientes”; sin embargo, aunque también son vecinos, existe poca integración en ámbitos distintos al económico y poca unión frente a los desafíos que enfrentan los Piñeros en relación con la transformación veredal:

- La disminución de espacios para el cultivo de la piña por la acelerada construcción de condominios y centros de turismo privados.
- La restricción a la comercialización de productos derivados de la piña por la poca disponibilidad de agua potable, debido a que no cuentan con acueducto municipal ya que las redes se extienden de manera paralela al corregimiento de Cerritos, hasta llegar al corregimiento de Puerto Caldas, donde sí se ofrece el servicio. Esto debido a intereses particulares de quienes constituyen el Acueducto Viva Cerritos; éste se alimenta del acuífero del corregimiento, pero sólo brinda el servicio a población opulenta que puede pagar el paquete de servicios que incluye agua y dispositivos de seguridad, como cámaras y radioteléfonos. Por ello, quienes no pueden acceder al agua de este acueducto privado, ni mucho menos al agua de la empresa Aguas y Aguas de Pereira, han aprendido a manejar el agua lluvia y de aljibes.
- Estar limitados para frecuentar algunos sectores del entorno veredal y del corregimiento, en particular la vereda El Tigre, que ha sido privatizada, tiene portería en la entrada para restringir el ingreso a la misma y antecedentes de captura de narcotraficantes (Figura 21).
- Transformación en las dinámicas del corregimiento que redujeron los flujos de comercialización a la vía nacional.
- Megaproyectos en el corregimiento que no incluyen la Asociación, como la construcción del Parque Temático “Ukumarí”.

- Si pudiera expresar en una frase el cambio que ha tenido Cerritos en los últimos años qué diría?

El desarrollo no lo podemos parar, pero el desarrollo desplaza a las personas pobres (D-1.4).

- Construcción de infraestructura vial y proyectos de vivienda relacionados a condominios y conjuntos cerrados que producen angustia en la población por posible desalojo.

Figura 21. Noticia de captura a narcotraficante en vereda El Tigre de Pereira

eldiario.com.co / JUDICIAL

JUDICIAL

Artículo leído 8034 veces. g+1 0

En Pereira capturaron a “capo” del narcotráfico

Publicado 23/04/2015



Como Óscar Iván Henao Montoya fue identificado alias Búfalo, quien al momento de su captura mostró una cédula falsa con el nombre de Óscar Correa Arango, pero las autoridades dieron con este 'pez gordo' del narcotráfico porque las huellas digitales del hombre revelaron su verdadera identidad.

La captura de Búfalo se efectuó en la vereda El Tigre, corregimiento de Cerritos, lugar donde residía, de igual forma se cumplió orden de captura en la vereda Mundo Nuevo donde fueron detenidos 2 sujetos más.

Fuente: Periódico El Diario de Pereira, 2015.

- Procesos de especulación del suelo que aumentan su valor y abren la posibilidad a nuevas inversiones que no son informadas al entorno social de bajos ingresos en la vereda, en los cuales está emergiendo la construcción de vivienda para estrato medio.
- Pocas relaciones con proyectos circundantes como Zona Franca del corregimiento de Puerto Caldas.
- Fronteras invisibles en algunas veredas elitizadas que impiden el acceso,

por esquemas de seguridad privados y vigilancia de la policía.

- Generación de políticas enfocadas al ordenamiento del paisaje rururbano en función de las formas, objetos, construcciones materiales, dejando de lado la comprensión de procesos sociales, culturales, simbólicos que influyen en las dinámicas veredales.

Frente a esos retos, la producción de la piña a través de la diversificación de cultivos que fomentó la Federación de Cafeteros y la vinculación de trabajadores para su comercialización se convirtió paulatinamente en una estrategia para permanecer en la vereda y en un estilo de vida con sus propios ritmos y compases. Esta estrategia para permanecer se ha visto favorecida igualmente por un respaldo político, ya que son poblaciones representativas que significan votos en épocas de elecciones y, por tanto, candidatos a la Alcaldía, Gobernación y Concejo les han respaldado su continuidad.

Los Piñeros de Cerritos (Figura 22) han logrado visibilizarse, sin embargo, hay otros procesos sociales ocultos a nivel de corregimiento, tras las empresas de comercialización de automóviles, fabricación de muebles en madera (Figura 23), estaciones de suministro de combustible, restaurantes, balnearios, centros de recreación, viveros, condominios, grandes extensiones de pastos, centros de logística, servicios, turismo, viviendas y “Megacentros” con consultorios médicos y locales comerciales que resaltan sobre la vía principal.

<p>Figura 22. Localización de los piñeros sobre el cruce de vías que conduce a Cartago y a La Virginia.</p>	<p>Figura 23. Localización de empresas de fabricación de muebles en madera sobre la vía principal de Cerritos.</p>
	

Fuente: Sánchez, 2016.

Además de la cantidad de inmobiliarias que ofertan viviendas y locales comerciales en este corregimiento, las cuales a 2017 superaban las 30 inmobiliarias; algunas son: Cúpula S.A, Cosmos, Megápolis Bienes Raíces, Entornos Soluciones Integrales, GRC Bienes Raíces, Valorizar, Desenvolvimientos Fincaraíz, Pazo, Clara Inés Mejía S.A.S, Rentar, Vanegas, Valorando Activos, Bienes S.A Coldwell Banker, Mundonegocios, Invierta, Global Centro de Negocios, EKO REALTY, ABiraíz, SERKA Construcción, Juan Carlos Betancurt, López Marín, Emporio Grupo, Bolsa Raíz, Tu Casa Ya, Mara S.A.S, Sabogal Asesores, House, CONENCO S.A.S, Asul S.A.S.

En este contexto, las perspectivas futuras frente a la vereda y el corregimiento son:

-Cómo proyectas Cerritos en 10 años?

Poblado, de conjuntos cerrados, de hoteles, parque temático, no sé, yo soy estudiante de turismo, no lo veo como un centro turístico, a pesar de que está el parque temático,

sería centro turístico sólo el parque temático, de pronto me equivoque, pero yo lo veo así (D-1.1).

- ¿Por qué? ¿Cuál es la diferencia? ¿Qué es un centro turístico?

Mira es que... porque él era un centro turístico, el corregimiento de Cerritos era un centro turístico, y era accesible a todo tipo de comunidad, ya sea desde las fincas, ya sea de estrato alto, ya sea de artistas, de donde sea, ahora no nos vamos a decir mentiras, entrar a un parque temático, al parque temático no va a ser fácil, ni siquiera pa' nosotros que vivimos cerca, ¿lo ves? Para estar, para trabajar a la par con el parque temático, vamos a tener que hacer muchas cosas o pagar arrendo o, si tenemos una palanca para entrar allá, pues chévere, pero siempre tendremos que pagar para vender lo que nosotros tenemos, porque en el sentido de digamos gastronomía tenemos muchos derivados, derivados de la piña, tenemos las arepas de choclo y todo eso, si vamos a hacer un stand dentro del parque temático tocaría pagar ¿sí? Ya sería muy diferente a lo que ellos tienen a lo que otros tienen, tocaría pagar un stand dentro del parque temático, todo se manejaría en sí en un parque temático y los hoteles y todo dirían parque temático entonces no sería como Cerritos centro turístico, sino parque temático de Cerritos, muy diferente y lo que yo estudio va más enfocado hacia la naturaleza y no lo veo enfocado hacia ese lado, no lo veo enfocado hacia deportes extremos, no lo veo como eh caminatas ecológicas, no lo veo como digámoslo como elevar las cometas, nada de eso, yo lo veo más bien como de ir en un bus, bajarse del bus, entrar al parque temático, del parque temático salir, ir, montarse al bus y volverse a entrar a un hotel, así lo veo yo (D-1.1).

- ¿Ustedes piensan quedarse?

Jaaa!! Con el parque temático hay muchas cosas que se vienen más adelante, bastante, esto tiende a desaparecer, es una realidad, aquí nos toca asumir tarde que temprano, porque no son cuestiones que se van a hacer ya, pero si se van a hacer poco a poco, creo que no lo vería yo, que no lo va a ver mi madre, pero sí mi hija, si se queda aquí (D-1.1).

- ¿Creen ustedes que de pronto Cerritos ha tenido un desarrollo?

Para mí no tiene ningún significado. Ha tenido significado para otras personas para darle una viabilidad hacia la ciudad, que tenga una movilidad, un “desestancamiento”, pero por decir para nosotros, fuimos los mayores afectados, los mayores, muchas personas quebraron (D-1.3).

Han salido, se han tenido que ir porque el cambio, a pesar de que el cambio trae, o sea, hay beneficios por un lado y el cambio trae progreso, pero en un aspecto, pero en otro aspecto, si se resquebrajó mucho la estructura de lo que era antes a lo de ahora. Lo que estamos viviendo ahorita. Y todavía vienen cambios y todavía estamos ahí, dentro del cambio, dentro de la transformación y ¿qué queremos nosotros? pues no cambiar, queremos ser los mismos Piñeros, queremos que la gente nos encuentre y nos identifique por lo que siempre hemos sido, siempre, y lo que ahorita, lo que hay que hacer es mmm, estamos encaminados a transformar lo que nosotros conocemos que es la piña, entonces ahorita en lo que nos vamos a centrar es en eso. Es sacar valores agregados de la piña. Antes lo hacíamos muy artesanal. Ya ahorita Secretaría de Salud ya nos está exigiendo una normatividad, que hay que cumplirla y tenemos que ejercerla para poder comercializar los productos. Sí, todo eso está dentro del cambio y el cambio es bueno (acá hay un cambio abrupto de actitud); es bueno porque la gente va a poder disfrutar de un producto que nosotros hacíamos artesanalmente, lo puedan ahorita encontrar, en condiciones mejoradas (D-1.2).

- ¿Por qué esto sigue siendo vereda si ya está tan urbanizada?

Le falta poco, le falta poco, sigue siendo vereda es porque estamos acá, pues mi concepto, porque estamos acá, porque aún no nos hemos ido, porque aún lo consideramos vereda y porque aún existen líderes de esas veredas ¿ves? Y porque pues todavía no, no estamos tan cerca de la ciudad también, ósea ese es mi concepto y ya me había hecho esa pregunta, llegué a la conclusión que somos nosotros, porque todavía estamos acá (D-1.1).

8.1.1.2. Paisaje Rururbano de la Vereda Murillo

La vereda Murillo está ubicada al sur del municipio de Armenia a una altura promedio de 1.480 msnm y una temperatura que oscila entre los 22 y 26°C. El tipo de suelo es rural y en los márgenes de la vía principal, es corredor suburbano según el Plan de Ordenamiento Territorial, Acuerdo Municipal 019 de 2009. Este paisaje presenta contrastes marcados entre unos “campesinos con pesitos”⁷ y campesinos de bajos ingresos. Los primeros, propietarios de fincas productivas en cultivos de plátano (Figura 24), banano, variedades de café especial y ecohoteles (Figuras 25).

La connotación “campesino con pesitos” les otorga estatus, al igual que el sello “producido por campesinos” les genera ventajas económicas. Tienen la posibilidad de enviar sus hijos a universidades para convertirse algunos, en “empresarios agrícolas”, “del turismo”, “rurales” o “emprendedores del campo”, categorías inculcadas por el Estado a través de los planes de desarrollo nacional y diversas instancias de preparación y formación técnica como el SENA.

Figura 24. Finca productiva en plátano sobre la vía principal.	Figura 25. Vivienda “ecohotel” de campesinos con pesitos.
	

Fuente: Sánchez, 2016.

⁷ Este término fue acuñado a partir de un diálogo en el que se preguntó a los miembros de la Junta de Acción Comunal por la ubicación de los campesinos en la vereda y la respuesta fue: es que nosotros somos campesinos, lo que pasa es que tenemos pesitos.

Los campesinos con pesitos han generado vínculos entre ellos a partir de la Junta de Acción Comunal, la cual es constituida por personas adineradas que suplen las necesidades de la escuela Pastora de Montoya (Figura 26), la estación de policía, donde aportan para la dotación de vehículo de cada policía y, el supermercado Murillo (Figura 27), del cual reciben ingresos para mejorar la carretera que los comunica desde la vía principal con cada una de sus viviendas. Esto les ha permitido tener un control sobre las dinámicas que deben desarrollarse en la vereda y aquellas que van en contra de sus intereses.

Esta Junta de Acción Comunal dice no someterse a las reglas de las JAC del país y han generado un control territorial que surge de la unión de personas con alto poder adquisitivo, los cuales se consideran la mejor JAC de Armenia ya que no solicitan recursos a la Alcaldía y pueden contribuir con la seguridad de la vereda. No obstante, existe una circunscripción administrativa superior a la cual están sujetos y, los involucra en un contexto político mayor.



Fuente: Sánchez, 2016.

- En cuanto a los proyectos que tiene la administración municipal, ¿a ustedes se les informa?

Cuando un ingeniero compra una tierra, unas 3 o 4 cuadras, pues eso ya se nos sale de las manos a nosotros porque eso ya lo maneja directamente el municipio y la Alcaldía, pero ellos tienen que diligenciar una cantidad de proyectos de agua, de ambiente, todo lo tienen que hacer y nosotros no nos vamos a oponer a eso (D-4.1).

De hecho, hay una parte de la vereda que pertenece a Tebaida y hay otro lado que pertenece a Armenia y hay muchas cosas que a nosotros Tebaida no nos deja hacer. Tenemos una dualidad. Por ejemplo, los prediales de esta finca se pagan en Tebaida (D-4.2).

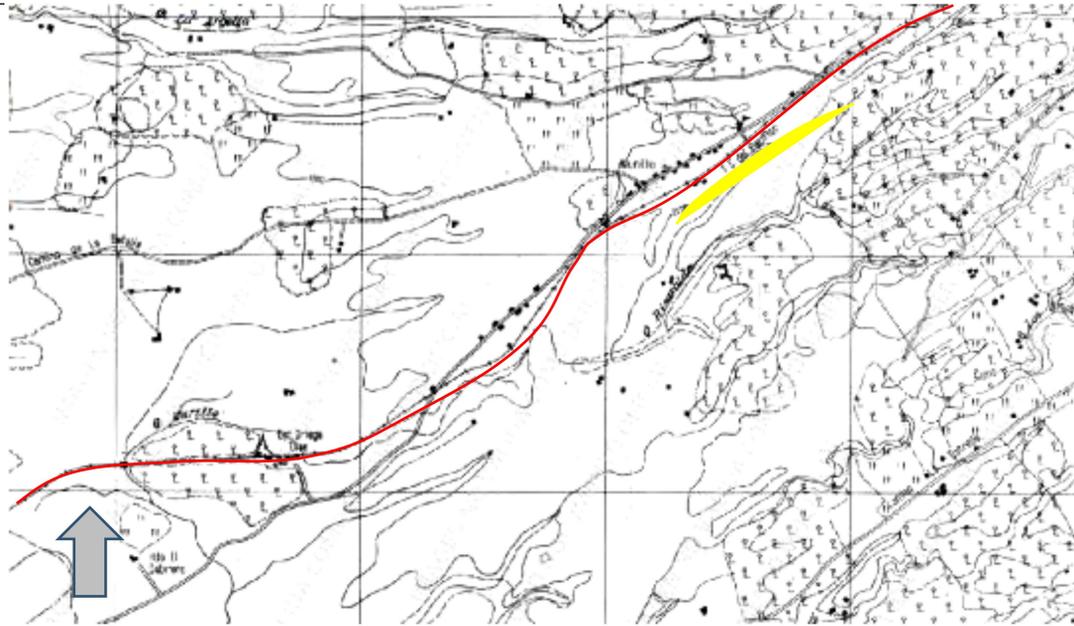
En su concepción de territorio, los campesinos con pesitos (Figura 28) no incluyen aquellos que habitan al otro lado de la vía principal, a quienes rotulan como invasores por haberse instalado en predios de Ferrocarriles Nacionales (Figura 29). No obstante, desde hace más de sesenta años, los campesinos jornaleros-colonos se vincularon al trabajo en las fincas y generaron una apropiación y significación del espacio considerándose como parte del territorio.

Figura 28. Vereda Murillo a 2020



Fuente: Plataforma Google Earth (2020), edición propia

Figura 29. Vereda Murillo en 1950.



Fuente: IGAC, 1950. PLANCHA 243ID2_1950_1-10.000.

Al ingresar al caserío donde viven los campesinos jornaleros-colonos hay una mayor densidad de vivienda. Ellos denominan ese lugar como “pedacito” y “nuestro ramalcito”. Las viviendas están construidas con materiales orgánicos como guadua, esterilla y poseen sistemas productivos.

Sus relaciones familiares les han permitido permanecer y diversificar actividades, ya que muchos de ellos a 2017, no estaban vinculados a fincas aledañas, sino que:

- Los mayores se dedicaban a pequeñas parcelas de sistemas productivos.
- Las hijas se dedican a la alimentación de campesinos jornaleros que han llegado de otros departamentos para trabajar en cultivos de plátano, banano y café especial de los campesinos con pesitos.
- Hijos y cónyuges varones conducen vehículos de transporte público y privado.

“Nosotros prácticamente somos los únicos campesinos. Dentro de este pedacito hay unos que no se consideran campesinos” (D-4.3).

- Ustedes por qué se consideran campesinos?

“Porque nos hemos criado en el campo” (D-4.4)

“Las raíces de nosotros son de campesinos, toda la vida” (D-4.3).

“Cogiendo café” (D-4.5).

“Nos tocó ir con los padres a ayudar a sacar el café. Yo estuve un tiempo en Bogotá, he estado en el pueblo, pero me considero más de acá que del pueblo. Antes la misma finca daba la comida. Ahora, los esposos de uno, ya les toca en restaurantes, les toca estudiar, ir a aprender para poderse hacer a un trabajo un poquito digno” (D-4.3).

- Ustedes son los únicos campesinos que viven acá?

“Siii” (D-4.3; 4.4 y 4.5)

“Es que por aquí hay campesinos que son ricos. Por ejemplo, los Velásquez” (D-4.5).

“Pero los campesinos eran los papás, pero los hijos que fueron a Universidad no son tan campesinos” (D-4.3).

“Pero siguen siendo campesinos porque siguen viviendo por aquí. Claro que esto, ya está poblado por puros ricos y ellos son ricos, pero son campesinos” (D-4.4).

- ¿Y ustedes que crecieron con ellos, interactúan con ellos?

“Nosotros para ellos ya no somos gente, porque ellos son los que pertenecen mucho a la Junta...la villa sonia” (D-4.3).

“Los papás los sacaron adelante con las uñas en cambio nosotros seguimos el mismo ritmo de pobreza” (D-4.5).

Los vínculos políticos de los campesinos jornaleros-colonos con veredas circundantes como Condina y El Rhin, se fundamentan en antecedentes de ubicación similares en predios de Ferrocarriles Nacionales. Han sido ayudados por las Juntas de Acción Comunal de dichas veredas cuando se han presentado calamidades domésticas asociadas al levantamiento de sus techos en temporada de lluvias.

Estos campesinos estudiaron en la escuela Murillo (Figura 30), la cual es pública y recibe recursos de la administración municipal, además de estar ubicada al lado de la vía donde está “el ramalcito” (Figura 31). Por el contrario, la sede Pastora de Montoya, propiedad de los campesinos con pesitos, sólo solicitó a la administración municipal una profesora, ya que ellos dicen estar a cargo de toda la dotación que requiere el plantel educativo para llevar a cabo la educación de los hijos de los trabajadores vinculados a sus fincas.



Fuente: Sánchez, 2016.

Los campesinos con pesitos cuentan con pozos para aprovechar el acuífero de la vereda y poseen manantiales, nacimientos de agua, vegetación y fauna

asociada que les permite beneficiarse del turismo de naturaleza. Por otra parte, los campesinos de bajos ingresos tienen ubicado el “ramalcito” cerca de un gradual, donde transita una quebrada que les permite obtener agua para sus sistemas productivos.

En las perspectivas futuras y aspiraciones de los campesinos jornaleros-colonos está el permanecer en la vereda a pesar de que deben enfrentar los siguientes desafíos:

- Ser asediados por la Administración Municipal a través de proyectos que pretenden ensanchar la vía nacional hacia donde está ubicado “el ramalcito”. Esto les genera preocupación y transmite angustia puesto que se preguntan ¿por qué dicho ensanchamiento los cubre a ellos y no a quienes viven al otro lado de la vía? No obstante, al lado de donde están ubicados, hay establecimientos de venta de café, ecohoteles y por tanto, habría que negociar con toda esta población para realizar el proyecto.

Mis hijos me dicen, mami usted que hace todavía acá y yo les digo, nací, crecí acá, los vi nacer y crecer acá. Bien o mal, así sea vendiendo comiditas o empanaditas yo levanto para el sustento de mi familia. Para mí, el pueblo ya sería mi última opción. Que la estamos viendo dura, porque ahora es muy probable que nos quiten todo este pedazo donde vivimos, pues a los ricos ni les va ni les viene. No les afecta para nada, porque de pronto ellos tienen esos chalets para vivir ¿cierto? Pero también tienen una casa en el pueblo o un apartamento. Para ellos no pasa nada, para nosotros sí. Hasta donde ellos vieron en la reunión, se lleva la mitad de la casa (D-4.3).

Yo nunca me imaginé en todo el tiempo que he vivido por acá, nunca me imaginé que nosotros tuviéramos que ver estos terrenos que eran de nuestros abuelos y de nuestros padres, verlos convertidos en carretera y yo no entiendo por qué. Si ya llevamos tanta vida y siempre han transitado por esta carretera ¿Para qué meterle una nueva? (D-4.3)

¿Para qué desubicar tantas familias? (D-4.6).

Pues ellos son los ingenieros, ellos son los que saben. Lo más triste es que el ensanche no viene sino para este lado. Hacia el lado de allá, es solo un pedacito y ya, pero todo el ensanche viene es hacia este lado. O sea, como quien dice, vamos a desaparecer este ramal porque se ve feo el resto del sitio, porque ya todos son chalets (D-4.3).

- Ser excluidos de la Junta de Acción Comunal de la vereda Murillo.
- Están limitados a frecuentar algunos sectores, en particular donde se encuentran las viviendas de los campesinos con pesitos, ya que, junto a la vía de acceso, está ubicada la subestación de policía.
- El reemplazo de los cultivos de café que articulaban mano de obra de la vereda antes de 1990 por cultivos que, en la actualidad, traen la mano de obra de otros departamentos.
- Procesos de especulación del suelo que aumentan su valor y abren la posibilidad a nuevas inversiones que generan temor e incertidumbre en la población de campesinos jornaleros-colonos.
- Finalmente, la generación de políticas enfocadas al ordenamiento de las rururbanidades en función de las formas, objetos, construcciones materiales, dejando de lado la comprensión de procesos sociales, culturales, simbólicos que influyen en las dinámicas de toda la vereda.

8.1.2. Paisaje Rururbano Adaptativo-Electivo

En el paisaje rururbano adaptativo-electivo, los desenvolvimientos campesinos se han adaptado a las dinámicas de la urbe que los circunda e influye en ellos, especialmente en los campesinos jóvenes que tienen una mayor relación con lo urbano para estudiar o trabajar, pero que muchas veces siguen habitando la vereda. En este ir y venir de lo rural a lo urbano y de lo urbano a lo rural, han ido transformando la construcción de las

viviendas por ladrillo y cemento, al igual que el establecimiento, en algunos casos, de cerramientos colectivos con puertas vigiladas para ingresar a los caseríos. Esto debido a antecedentes de hurtos que atribuyen a población de barrios circundantes.

En este caso, los campesinos se han adaptado a las dinámicas territoriales que establecen un acercamiento con lo urbano sin dejar de ser campesinos. No obstante, es electivo ya que han decidido continuar con la práctica de la agricultura a través de los campesinos agricultores mayores y, también, con algunos hijos de campesinos que han decidido retornar después de haber estudiado una carrera universitaria o vivir un tiempo en la urbe. En estos retornos se ha fortalecido la Junta de Acción Comunal y se han creado organizaciones sociales. Allí, también se evidencian procesos de exclusividad, cerramientos de algunos sectores y centros de turismo privado que podrían relacionarse con el paisaje rururbano exclusivo-intersticial, sin embargo, lo intersticial no es tan evidente como en otras veredas, en las cuales se teje con más fuerza la exclusión-inclusión en las relaciones sociales.

También pueden encontrarse campesinos agricultores con propiedades que varían entre 3 y 5 hectáreas, que se dedican a trabajar la tierra, siendo menos evidente el agroturismo, pero con un auge incipiente del turismo de naturaleza a través de organizaciones de base comunitaria o agentes de turismo privados. De las seis veredas de estudio, relacionamos a Canceles (Pereira) y Hojas Anchas (Circasia-Armenia) con este tipo de paisaje rururbano.

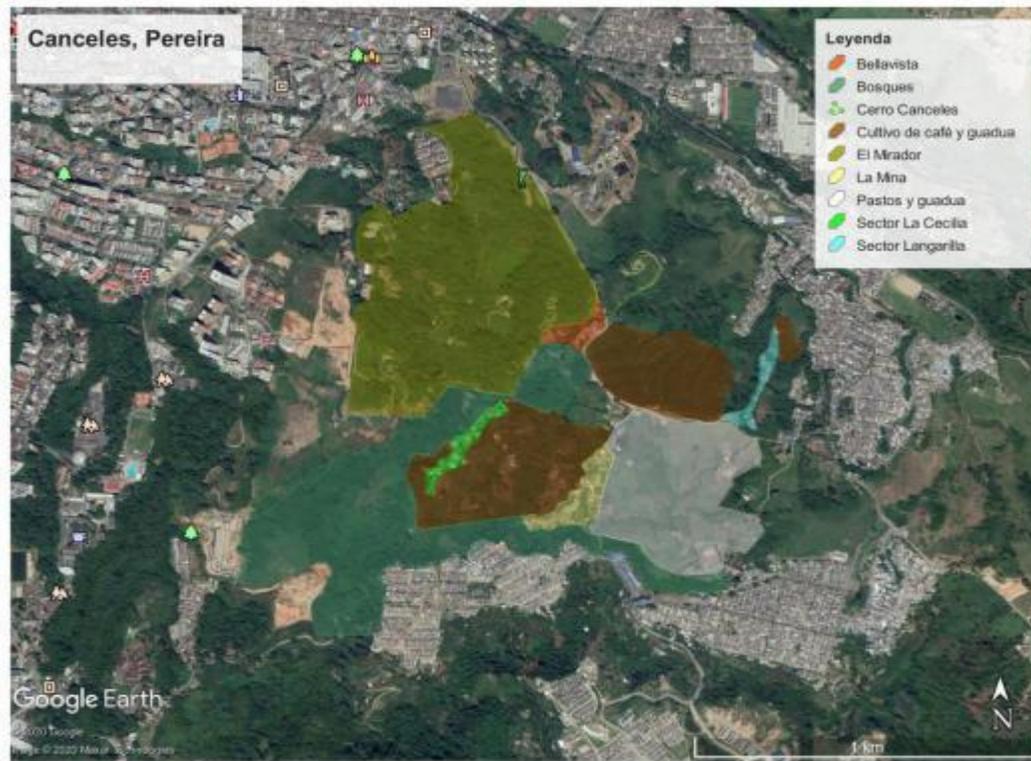
8.1.2.1. Paisaje Rururbano de la Vereda Canceles

La vereda Canceles está ubicada al oriente de Pereira, a una altura aproximada de 1.440 msnm y una temperatura media entre 18°C y 22°C. En esta vereda, se encuentran pobladores que se reconocen como “campesino agricultor”, con la propiedad de la tierra y cuyo mantenimiento de cultivos se ha realizado con mano de obra familiar en fincas de una, dos o tres “cuadras⁸”.

Sin embargo, no todos los que habitan la vereda, son campesino agricultor, ya que hay sectores como La Mina y Langarilla altamente densificados de pobladores (Figura 32), quiénes fueron, en algunos casos, campesinos jornaleros-colonos vinculados a algunas fincas de mayor tamaño en Canceles o en la comuna Villasantana (Figura 33); estas fincas fueron fragmentadas o vendidas en su totalidad para la construcción de vivienda de interés social. Una de esas fincas corresponde a Don Héctor de Jesús Noreña.

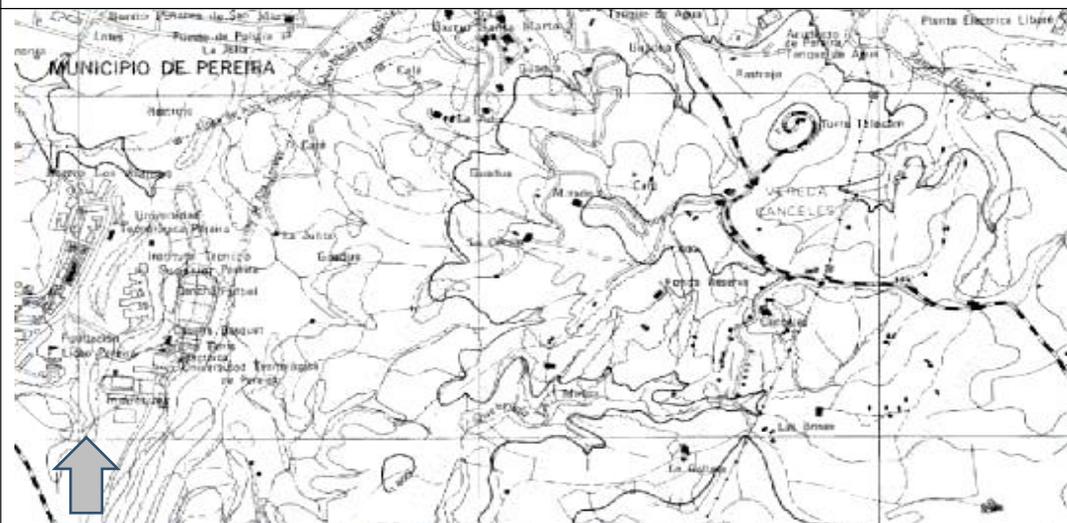
⁸Cuya unidad de medida es aproximadamente 6400 m².

Figura 32. Vereda Canceles a 2020.



Fuente: Plataforma Google Earth (2020), edición propia

Figura 33. vereda Canceles en 1978



Fuente: IGAC, 1978. PLANCHA 224IIC3_1978_1-10.000.

- ¿Usted vive por acá? Se le hace la pregunta a Don Héctor de Jesús quien estaba recolectando café cerca al sector La Mina.

Es que esto es propiedad de nosotros. Todo esto acá y por allá al otro lado, de la bananera (D-2.3).

-Ah, ¿todo este cafetal es de ustedes?

Sí (sonrisa e inclina la cabeza) (D-2.3).

- Yo me acuerdo que usted nos leyó varios poemas.

Yo tengo uno para el Día de las Madres, por ejemplo. Este Conrado (habitante de Canceles, D-2.4) me dijo que compusiera una letra para la tercera edad, para el día de las madres. Yo también escribí el Himno a Canceles y la Plegaria del Perro (D-2.3).

Los que se reconocen como campesino agricultor tienen cultivos de café, plátano y árboles frutales (Figura 34). En estos cultivos predomina el café y han transformado sus viviendas, de materiales orgánicos a ladrillo y cemento (Figura 35). Por otra parte, los sectores en los que habitan campesinos jornaleros-colonos, mantienen la construcción de sus viviendas en guadua, bahareque y esterilla.

Los vínculos campesinos entre los diversos sectores se han consolidado a través del Acueducto Comunitario Canceles-El Chocho y el servicio que presta el fontanero para extender el servicio de agua a las viviendas que se van construyendo en la vereda. Esto, a pesar de algunas épocas en el año, en que disminuye considerablemente el caudal de la quebrada El Chocho.

Los vínculos sociales y económicos que han establecido los campesinos están relacionados con la creación de una asociación de caficultores

denominada Entreverde, la cual apoya la comercialización de la cosecha (Figuras 36 y 37) que obtiene cada campesino; esta asociación ha contado en gran medida con la asesoría y acompañamiento de la Federación Nacional de Cafeteros.

Figura 34. Camino veredal hacia el sector La Mina en finca productora de café.



Figura 35. Nuevos materiales para la construcción de las viviendas en Canceles.



Figura 36. Finca productora de café en Canceles circundada por el avance de la urbe.



Figura 37. Sistemas productivos asociados al café en Canceles.



Fuente: Sánchez, 2016.

Los vínculos políticos están relacionados con la creación de dos Juntas de Acción Comunal en la vereda. Una para el sector La Mina donde están los campesinos jornaleros-colonos y, otra para los demás sectores de la vereda. Aunque en este paisaje rururbano las diferencias no sean tan radicales como en otros paisajes, también se presentan tensiones y aspectos divergentes entre los sectores.

Los campesinos agricultores se benefician al tener reservas naturales porque disminuye el impuesto predial.

- ¿Don Conrado, yo quisiera saber usted por qué ha decidido dejar esa reserva forestal? ¿Por qué no sembrar café o construir una casa? ¿Por qué decidió dejarla?

Porque es un nacimiento, parte de ese nacimiento donde emana el agua, fue intervenido por Aguas y Aguas de Pereira para tener una especie de reserva para el futuro de todos estos nacimientos que hay por este sector, entonces, a través de esa reserva también se obtienen beneficios. ¿Qué ha hecho la administración municipal? De pronto de ahí hay una rebaja del impuesto predial. Hay unas visitas para mirar cómo se tiene, cómo se conserva, tenemos unas rebajas en cuanto al impuesto predial que debemos pagar continuamente y ¿por qué no se siembra café? Allí está rodeado de guadua y otras especies como guineo y la naturaleza de ese sector. Con eso ¿qué queremos decir? No podemos acabar con las fuentes de agua. Nosotros recién llegados de Medellín que no teníamos servicio de agua de Aguas y Aguas, allí tomábamos el agua, allí nos bañábamos con mi familia y cargábamos el agua a ese sector para la casa (D-2.4).

A partir de la Declaratoria de Área de Manejo Especial Canceles por medio del Acuerdo 160 de 1995 del Concejo Municipal de Pereira y reiterada en el año 2000 por el Plan de Ordenamiento Territorial, se generó otro vínculo político y ambiental entre los campesinos a través de la ONG Ambiental Tierra Verde, la cual, ha desarrollado actividades para el cuidado del patrimonio natural y la integración de la comunidad para aprender sobre la

biodiversidad que poseen y cómo protegerla.

Algunos hijos de campesinos agricultores que estudiaban Administración Ambiental en la Universidad Tecnológica de Pereira, o la Tecnología en Gestión Ambiental del SENA o su bachillerato en el Instituto Técnico Superior de Pereira, se organizaron para darle un manejo ambiental a Canceles y surgió la ONG en 2003, con la realización de actividades de reforestación, educación ambiental, guianza interpretativa y ecoturismo en el cerro Canceles.

Como resultado de la gestión ambiental comunitaria, la ONG ha contado con el acompañamiento institucional de la Corporación Autónoma Regional -CARDER-, que incluyó esta vereda al sistema departamental de Áreas Protegidas de Risaralda; por eso, se constituyó en 2007 la Federación Comunitaria para el Manejo y Ordenamiento de Áreas Protegidas de Risaralda -FECOMAR-, lo cual permitió fortalecer el vínculo con otros habitantes del espacio rural del departamento (Sánchez y Villegas, 2008).

Desde su constitución como área de protección, el cerro Canceles ha sido apropiado y valorado por la comunidad como lugar de integración. Allí se han realizado jornadas para elevar cometas, actos culturales y eventos que han fortalecido lazos de vecindad entre campesinos propietarios, jornaleros-colonos y pobladores urbanos de baja capacidad adquisitiva, entre los cuales hay estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira que han ido a vivir a este paisaje rururbano.

Lo que se denomina Área de Manejo Especial Canceles, está constituido por tres cerros: Canceles (Figura 38), Bellavista y El Mirador. En una entrevista a la que accedimos al cerro El Mirador en el año 2010, con algunos funcionarios de la Corporación Autónoma Regional CARDER para realizar

un proyecto en la vereda, preguntamos sobre la relación entre los propietarios del cerro y la comunidad de Canceles. Frente a esto, la respuesta fue: “nosotros no nos relacionamos con la servidumbre” (Sánchez, 2011). No obstante, tienen dos personas de la vereda, vinculadas a labores de seguridad, al igual que sostienen diálogos con el fontanero del Acueducto ya que se benefician del agua que les provee. Esto se asemeja a la tensión entre campesinos con pesitos y jornaleros-colonos en la vereda Murillo, con la diferencia que, en Canceles, los propietarios del cerro El Mirador no se reconocen como “campesinos con pesitos” por una parte y, por la otra, que aquellos a quienes se refieren en Canceles, no son campesinos jornaleros-colonos sino agricultores propietarios.

El Mirador presenta una biodiversidad asociada a guaduales y nacimientos de agua. La familia propietaria tiene sus viviendas, un restaurante, un spa y lagos de pesca en medio de la vegetación que impide la visibilidad desde otros sectores de Canceles. El acceso a este cerro está restringido; cuenta con un esquema de seguridad privado y es exclusivo de quienes sean clientes, por tanto, “la distinción” (Bourdieu, 2002) también se produce, desde el ingreso a través de una vía que lo comunica con un sector de estrato alto que corresponde a “La Circunvalar”, ya que aquella que lo conecta con la vereda Canceles, está inhabilitada.

Los campesinos agricultores sostienen vínculos económicos y políticos con el Comité de Cafeteros que hace presencia en la vereda con auxilios, créditos, el mejoramiento de la carretera en el sector La Cecilia de la vereda Canceles y la creación de la asociación de caficultores Entreverde. De acuerdo con un habitante:

“el Comité le auxilia con una plata y si es juicioso y paga bien, termina ese crédito y le ayudan en otro. Al campesino juicioso le ayuda mucho” (D-2.1).

Los desafíos que han enfrentado los campesinos en el proceso de configuración del paisaje rururbano en la vereda Canceles están relacionados con: primero, hurtos que relacionan con pobladores de la comuna Villa Santana, la cual ha sido estigmatizada en el municipio de Pereira, por haber iniciado como “invasión” y proliferó a tal punto la cantidad de viviendas y, algunos proyectos de vivienda de interés social, que pasó a ser barrio y posteriormente comuna. Por ello, los campesinos agricultores del sector La Cecilia en Canceles, tomaron acciones para generar un cerramiento con vigilancia que restringiera el acceso, asemejándose a la puerta que impide el ingreso al cerro El Mirador y a la privatización veredal de la vereda El Tigre aledaña a Cerritos. Por tanto, este sector eligió protegerse frente a las dinámicas que amenazaban su propiedad, lo cual no ocurre en otros sectores de la vereda.

Figura 38. Cerro Canceles en Pereira.



Fuente: Sánchez, 2016.

-Don Conrado y ¿usted cómo ha venido cultivando el café? ¿Asociado con otras plantas o sólo café?

Pues el café es un cultivo que puede estar asociado en su crecimiento con el plátano con barreras, el maíz y el frijol, pero ¿qué sucede acá en nuestro medio? aquí implementamos políticas afortunadamente para plátano, yuca y demás productos, pero la afectación al estar colindando con un sector urbano, por el robo, el hurto, no da para uno tener un cultivo de esas magnitudes, únicamente nos limitamos al monocultivo del café porque lo demás, exponemos ya nuestra propia seguridad y de toda esa cuestión, porque la cultura de hoy no es como la cultura antigua, venir a la finca una persona por necesidad a pedirle a usted un racimo de plátanos o una “gaja”. Hoy por hoy entran como si fuera su propio predio. Usted se expone a problemas de seguridad (D-2.4).

-O sea que usted en este momento ¿tiene un monocultivo de café?

Un monocultivo de café con un poco de sombrío y árboles frutales, que le cuento inclusive aquí, hasta los limones se los llevan (D-2.4).

- ¿Qué árboles frutales tiene?

Allí hay unos árboles frutales como son guayabo, mangos, hay limones y unos pocos palos de aguacates. Tenemos también una reserva pequeñita forestal, o sea donde se conserva con mucho cuidado una quebrada que se llama Zanjón Hondo que desemboca en el río Otún (D-2.4).

Segundo, deben vincularse al trabajo político con un concejal de Pereira, para mejorar la infraestructura vial de acceso a la vereda, construir equipamientos colectivos y realizar gestiones correspondientes para beneficiarse del acueducto municipal.

En repetidas ocasiones, en el presupuesto municipal, se destinaban rubros para la pavimentación total de la vía; no obstante, se asfaltaban tramos dejando la obra inconclusa. El “Padrino Político” se relaciona a lo que

menciona Palacios (1995), que desde finales del siglo XIX los campesinos no pudieron liberarse del bipartidismo político liberal-conservador, así que las diligencias de resolución de conflictos por posesión de tierras se fueron cargando de atmósfera política por cuanto el campesino necesitaba de un padrino político para lograr un arreglo en la legalización de tierras, o en la disputa de linderos entre vecinos, lo cual se tradujo en una pugna política por el control electoral en zonas rurales.

Tercero, son cada vez más los tramos colindantes con la vereda que se destinan como suelo de expansión urbana en el Plan de Ordenamiento Territorial, Acuerdo 035 de 2016, el cual presenta a Canceles con un “uso del suelo rural” rodeado por “suelo de expansión urbano”. Cabe aclarar que, en comparación con otras veredas, Canceles aún, no ha sido objetivo de intervenciones inmobiliarias, no obstante, en 2017 encontramos la inmobiliaria estadounidense Bienes S.A Coldwell Banker, ofertando una vivienda de la vereda.

En Canceles, el paisaje rururbano ha sido construido por la comunidad campesina como encuentro permanente entre lo urbano y lo rural, posibilitando trayectorias cotidianas, alianzas institucionales, procesos educativos y oficios que van impregnando una visión distinta del espacio, relacionado con la complementariedad. Es un territorio ampliado que desdibuja los límites entre lo urbano y lo rural.

“Ojalá tuviéramos la vereda como la teníamos anteriormente porque nosotros nacimos en el campo y eso es un recuerdo inmemorial que llevamos en nuestra mente en nuestro corazón y toda esta cuestión, pero desafortunadamente este es un sector que no es rural totalmente sino semiurbano. No estoy en contra del progreso, pero planificado. Realmente acá, pues, se ha visto afectado mucho lo que son las zonas verdes y, también, por qué no decirlo, el cultivo del café, porque tenemos un cultivo de

café que es a libre exposición para que pueda ser productivo. Ahí tenemos una reservita donde hay un gradual pequeño” (D-2.4).

-Usted ¿Cuál considera que es la diferencia entre vivir en una vereda como Canceles y vivir en la parte urbana de Pereira?

A través de la experiencia que vivimos en Medellín y vivir en la zona urbana llámese Medellín, llámese Pereira es muy difícil económicamente; en el aspecto mental, donde usted todos los días tiene algo que mirar. Usted en su casa puede tener animales domésticos, pequeños, puede tener sus gallinas, puede tener sus cositas así por el estilo de la tradición que nos dejaron, pero vivir acá es agradable, muy agradable, porque usted se levanta con el trino de los pájaros, usted observa algo diferente todos los días. En nuestra mente se dibuja, yendo de acá de donde vivo en la vereda Canceles al centro urbano de Pereira, cuando caminamos por la carretera o la vía antigua, que ahora es una vía de desalojo para Villasantana, se nos vuelve la película nuevamente de cuando éramos pequeños. Es un recuerdo inmemorial. Sí porque a uno le da nostalgia. Uno ya con los años se vuelve muy sentimental y una de las maneras, es uno por ejemplo afloran los recuerdos, vienen las lágrimas y viene todo porque o si no, no fuera uno emotivo (D-2.4).

-¿Qué proyectos tienen ustedes?

“Nuestros proyectos son que el cerro Canceles sea un centro turístico, que haya agua para la vereda y que se pavimente la vía. Eso es.” (D.2.2).

- ¿Cuáles son sus proyectos a futuro?

“Ahora que llegó una Junta nueva vamos a ver si rehabilitamos el cerro Canceles. Se ha hecho el evento de las cometas y una cabalgata hacia el Chocho [vereda aledaña a Canceles], va cambiando la vereda, está mejorando mucho” (D-2.1).

8.1.2.2. Paisaje Rururbano de la Vereda Hojas Anchas

La vereda Hojas Anchas, está ubicada al oriente del municipio de Circasia y colinda con el municipio de Armenia. Su temperatura es de 22°C aproximadamente y está a una altura de 1.450 msnm. Algunos de sus habitantes son campesinos agricultores y tienen cultivos de café y plátano. Poseen fincas que tienen 5, 6 y 7 cuadras en cultivos de café. En otros casos, hay fincas con grandes extensiones de ganadería y algunas han sido transformadas para turismo a través de casas quintas, ecohoteles y chalets. Los campesinos agricultores han constituido una Junta de Acción Comunal en la que participan con pobladores de la urbe para llevar a cabo proyectos veredales, como el mejoramiento de equipamientos para la recreación infantil y la construcción de la escuela veredal desde los años setenta del siglo XX, la cual ha permanecido a 2020 (Figuras 39 y 40).

Esta vereda tiene un caserío habitado por campesinos que tienen un vínculo estrecho con lo urbano, donde estudian o trabajan los más jóvenes. En este sector, los cultivos de café tienen una extensión de 1 o 2 cuadras y no todos los que se dedican al mismo se consideran campesinos, ya que algunos son de origen urbano que se han instalado en la vereda por ser tranquilo y propicio para el descanso.

A partir de la fragmentación de sus fincas, en algunos casos, han arrendado o vendido terrenos a pobladores urbanos para construir viviendas que se asemejan al estilo de vivienda urbana en ladrillo (Figura 41). No obstante, en la parte posterior, los nuevos pobladores mantienen los sistemas productivos asociados al café y árboles frutales que se incluyen en el precio de venta (Figura 42). En este proceso se mantiene la ganadería (Figura 43 y 44).

Aunque la vereda Hojas Anchas pertenece al municipio de Circasia, un

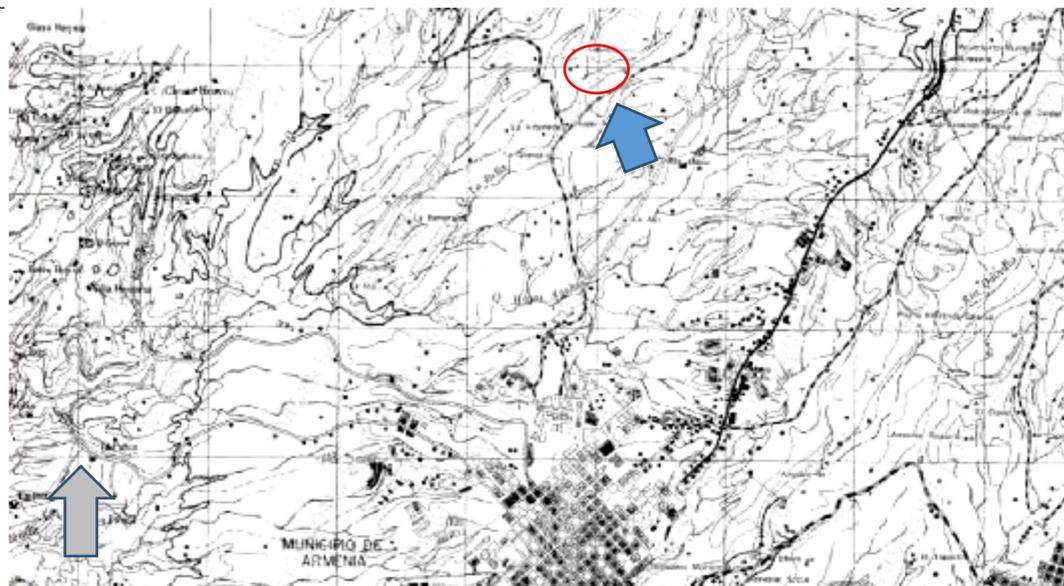
sector de esta constituye suelo de expansión del municipio de Armenia, lo cual genera confusión, ya que, al delimitarse en la cartografía de Armenia, podría relacionarse con una vereda de este municipio, no obstante, aunque no esté adscrita políticamente allí, sostiene fuertes vínculos económicos, políticos, sociales y ambientales. Por otra parte, las inmobiliarias que operan en Armenia y comercializan con finca raíz en la vereda son: Bienes Raíces Ortiz, Tucasa Soluciones, MTNieto Negocios, Finkas y Finkas, Alejandra Hernández, Café Quindío, Luz María Palacios Bienes Raíces, Pontevedra Promotora, Shaddai Jireh, Liliana Llano Londoño Negocios.

Figura 39. Vereda Hojas Anchas a 2020.



Fuente: Plataforma Google Earth (2020).

Figura 40. Vereda Hojas Anchas en 1974.



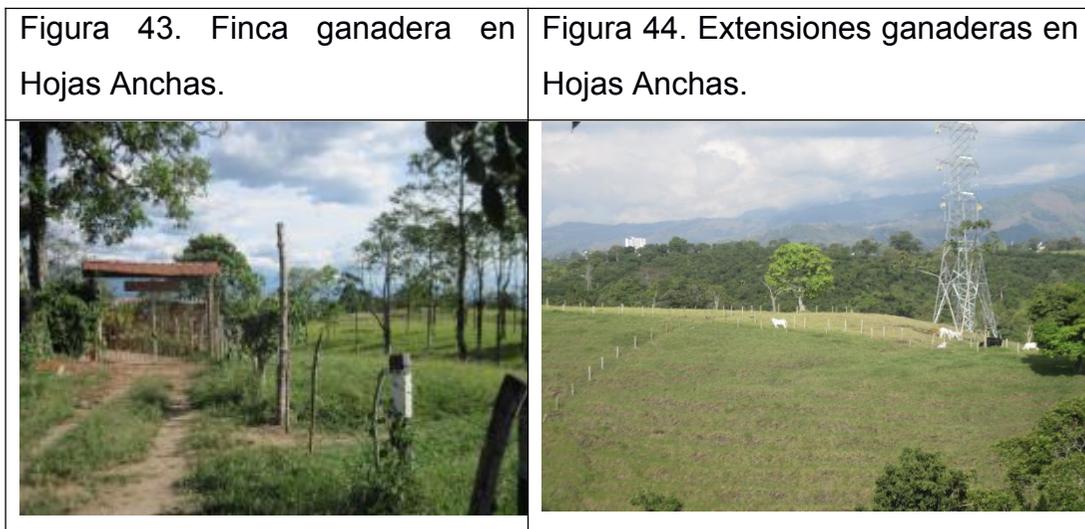
Fuente: IGAC, 1974. PLANCHA 243IIA_1974_1-25.000.

Figura 41. Viviendas en ladrillo junto al camino veredal.



Figura 42. Parte posterior de vivienda en Hojas Anchas con vista hacia Armenia.





Fuente: Sánchez, 2016.

Los desafíos que enfrentan los campesinos de Hojas Anchas para permanecer en el paisaje rururbano son:

- La vereda está incluida en los atractivos turísticos del Paisaje Cultural Cafetero, pero el turismo ha sido denominado por algunos de ellos como “el monopolio de los ricos”; por ello, no se adaptan a las nuevas dinámicas turísticas, ya que no se benefician.
- Se genera continuamente racionamiento del agua por incremento poblacional, de ecohoteles y chalets, que la reciben para sus piscinas y servicios. Antes se consideraba que lo rural tenía baja densidad de viviendas, así como poca población, lo cual ha cambiado al igual que la soberanía del agua, ya que estas veredas terminan recurriendo al acueducto municipal.
- Inversionistas que adquieren terrenos en ganadería, de los cuales se tiene poca o ninguna información por parte de los pobladores de la vereda.

- Si usted pudiera expresar en una frase que significa la vereda Hojas Anchas para usted, ¿Cómo lo expresaría?

Tranquilidad, paz, un clima delicioso, un aroma a café, que todavía quedan unos rezagos (D-3.2).

- ¿Cómo ve la vereda en un futuro cercano?

Puras pequeñas parcelas donde la gente viene a disfrutar las vacaciones, los fines de semana. Antes había fincas de 100, 150 cuadras, hoy hay fincas de 18 cuadras (D-3.2).

- ¿Usted cómo ve la vereda Hojas Anchas en 10 años en cuanto al paisaje?

Al ritmo que vamos y analizando lo que está sucediendo, muy penetrada por la ciudad, muy invadida totalmente, tendiente a desaparecer, a volverse como un vivero, perdiendo la razón de ser como vereda, campesinos, o sea, las perspectivas que uno analiza aquí es que la ciudad está invadiendo la vereda (D-3.1).

- ¿Qué puede pasar con los antiguos pobladores?

La tendencia es a desaparecer. El campesino viejo, la gente laboriosa, los fundadores de vereda ya desaparecieron todos en la edad, en los años y son muy pocos los que podrían sobrevivir, las personas que van quedando; los herederos se van familiarizando más con la ciudad que con el campo y van renunciando a lo que era esencial para sus ancestros como era el cultivo de la tierra. Muchas de las fincas que usted mira por acá eran fincas cafeteras, productoras de plátano. De hecho, ya desaparecieron, están dedicadas al pasto, otras ya están en el agroturismo, otras ya las han vuelto viveros y como tal, la tendencia es a desaparecer. Al menos estos sectores que están cerca de la ciudad (D-3.1).

8.1.3. Paisaje Rururbano Transicional-Simbiótico

Este tipo de paisaje rururbano transicional-simbiótico se asemeja a un barrio o a una urbanización que tiene un antecedente rural pero que sus características físicas presentan una alta densidad residencial. Una especie

de barrio arborizado. De hecho, puede ser considerado por las Administraciones Municipales como barrio después de que en algún momento fue vereda. Sin embargo, lo denominamos rururbano, porque sigue manteniendo los vínculos entre lo urbano y lo rural. Allí, se puede encontrar densidad de construcciones y discontinuidades rurales arraigadas al territorio que, en términos morfológicos, se representan en viviendas de autoconstrucción con sistemas productivos, así como en asentamientos campesinos con pequeñas huertas o cultivos en sus alrededores.

En estos paisajes, lo simbiótico se refiere a desenvolvimientos campesinos que, en términos representativos, son pocos frente a las nuevas dinámicas, pero han dejado precedente a través de procesos de participación comunitaria. Independiente de la permanencia, estos desenvolvimientos han dejado un antecedente indeleble de lo que fue la vereda. Existen procesos de autoconstrucción que se insertan en dinámicas de participación de la vereda, construyendo un vínculo que puede tornarse funcional. Por tanto, en algunas actividades pueden involucrarse, pero en otras pueden invisibilizarse.

De las seis veredas de estudio, encontramos en las veredas La Linda y La Florida de Manizales-Villamaría este tipo de paisaje con sus respectivos matices, ya que al parecerse a un barrio podemos decir que, hay barrios de estrato alto, medio o bajo con las mixturas en mayor o menor proporción que puedan existir. En este caso, las dos veredas mencionadas, tienen la particularidad de que La Linda se asemeja a un barrio de estrato medio-bajo y La Florida a un barrio de estrato medio-alto.

8.1.3.1. Paisaje Rururbano de la Vereda La Linda

La Linda está ubicada al norte del municipio de Manizales y presenta una altura de 2.150 msnm con una temperatura promedio de 18°C. Los miembros de una de las Juntas de Acción Comunal manifiestan no tener muy claro si son vereda o barrio (Figura 45). Allí, es común observar que algunos habitantes campesinos agricultores transitan por las urbanizaciones con su ganado vacuno (una o dos vacas a lo sumo) o equino. Se alimentan en algunos establecimientos de venta de arepas y empanadas ubicados sobre la vía principal (Figura 46), para luego seguir su trayecto hacia lo que se denomina “Linda Parte”, cuyas fincas tienen ganadería o café.



Fuente: Sánchez, 2016.

En la fragmentación que hizo la Administración Municipal a partir de la construcción de urbanizaciones en los noventa del siglo XX, la Linda se dividió en: “Ciudadela La Linda” que corresponde a lo urbano y “Linda Parte” a lo rural tal como lo estipula el Plan de Ordenamiento Territorial de Manizales, Acuerdo 958 de 2017.

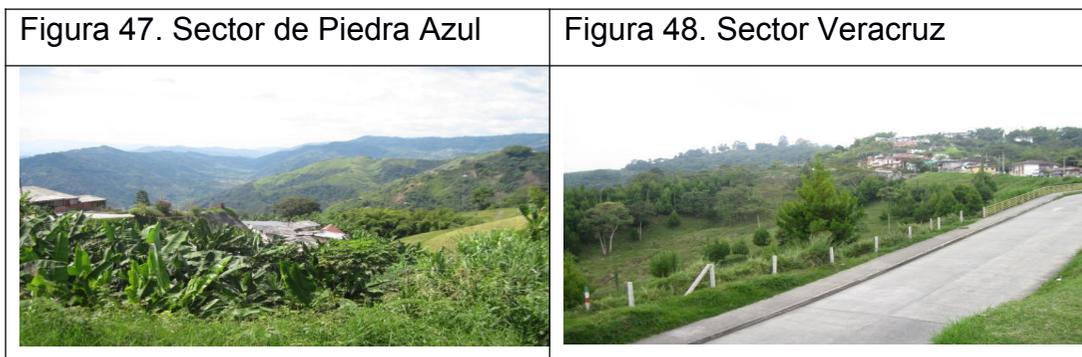
- ¿Hace cuántos años se inició la urbanización de la vereda?

Hace 20 años (D-5.1).

- ¿Ustedes se consideran vereda o barrio?

Para unas cosas somos vereda y para otro barrio. Hay unas facturas que llegan como lo uno y otras como lo otro, y así (D-5.1).

Hay familias fundadoras de origen campesino en la vereda que quedaron en la cobertura de influencia de la ciudadela La Linda, por lo que sus relaciones sociales, se han establecido con los nuevos pobladores. Sus casas, están construidas en bahareque y reflejan antigüedad; no obstante, en la medida en que nos vamos adentrando en la vereda, se observan edificios, urbanizaciones, restaurantes, tiendas, discotecas, balnearios, un puesto de salud, una estación de policía, varios lugares de culto, un lugar de concentración de buses y las dinámicas de lo que pareciera un pueblo. En el centro de la ciudadela, hay un proceso de autoconstrucción con campesinos jornaleros-colonos, que trabajaron en fincas cafeteras durante la segunda mitad del siglo XX y en la actualidad se dedican a otros oficios en la urbe de Manizales. Este sector se denomina Piedra Azul (Figura 47) y tiene sistemas productivos como plátano, que sólo deja ver algunos techos en zinc de las viviendas. Sus habitantes generaron vínculos con una de las Juntas de Acción Comunal del barrio-vereda. Por otra parte, en un sector ubicado en los alrededores, también hay un caserío de autoconstrucción que se denomina Veracruz (Figura 48).



Fuente: Sánchez, 2016.

Veracruz se extiende por una ladera en la entrada del barrio-vereda, denominada así en esta investigación, ya que la configuración de este paisaje rururbano ha provocado la ambigüedad de habitar una vereda o un barrio, con las diferencias existentes.

En aquello que la Administración Municipal concibió como Ciudadela La Linda, el proyecto de vivienda fue construyéndose paulatinamente. Primero las casas, luego las vías, el alcantarillado, transporte público y empezaron a asumir los costos de la valorización en 2013. A partir de esto, podría decirse que no sólo a nivel local sino nacional, se han generado procesos de sustitución del concepto de vereda por el de “barrio”, “conjunto cerrado” o “condominio”, de acuerdo con intereses en el lugar y en relación con procesos de expansión urbana o “suburbanización”, término empleado en la mayoría de planes de ordenamiento territorial para referirse al uso del suelo en las afueras de la urbe, donde la densidad de viviendas es baja y el estrato es alto. A nivel global, se tiene el referente mexicano con la construcción de colonias durante el siglo XX donde hubo una sustitución del concepto de barrio por el de colonia residencial, significando según Orozco et al. (2015), una ruptura de lo que históricamente fue un elemento estructurador de carácter social y espacial, generador de identidad y sentido de pertenencia.

La Linda (Figura 49) es el último bastión denso urbanizado de Manizales al norte, que aparece después de “puntos suspensivos rurales”, entre un urbano que pareciera compacto hasta el barrio Villa Pilar, pero que se va difuminando entre lo rural para brillar de nuevo en la ciudadela La Linda. Este paisaje rururbano tiene elementos representativos de comienzos del siglo XX como la escuela La Linda, el Seminario Mayor donde se celebraron las misas de la comunidad durante la segunda mitad del siglo XX y, que

luego decidió cerrarse posibilitando que se construyeran otros recintos para llevar a cabo diversos cultos. También de mediados del siglo XX como La Trilladora (Figura 50).

En esta vereda, la ciudad invadió completamente lo rural, como una avalancha de cemento que se esparce en unas zonas y otras las deja en apariencia intactas, pero con el temor de lo que sucedió alrededor. Las inmobiliarias que operan en la vereda son: Enlace Intermediarios, Lucía Prada, Castro Rosero, Jorge Giraldo y Compañía, Open House, Bienes Raíces, Star, Millán y Asociados.

En este barrio-vereda, los desafíos que presentan los campesinos jornaleros-colonos de los sectores de Piedra Azul y Veracruz, son:

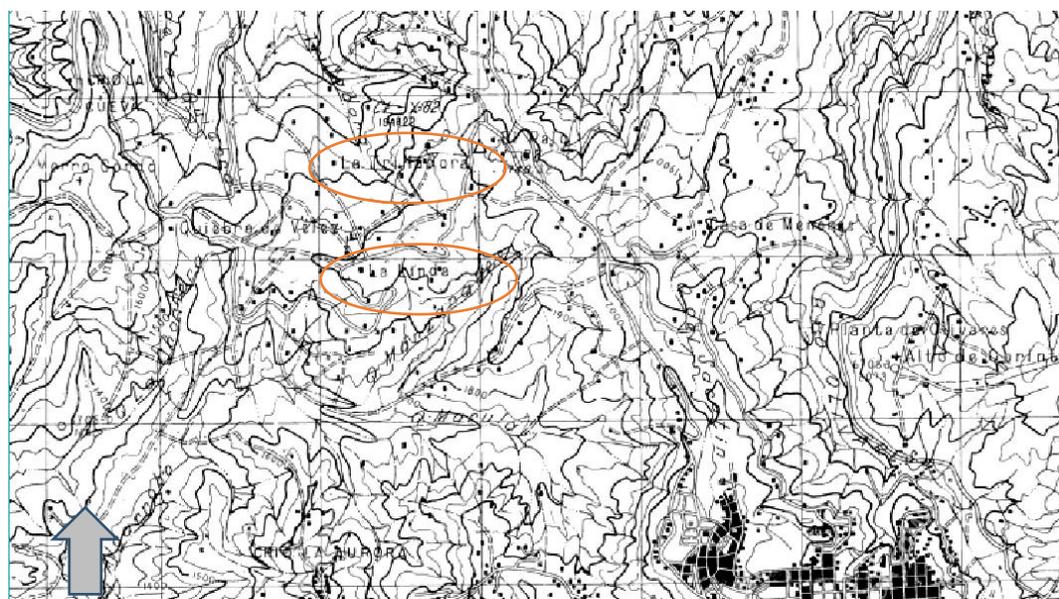
- Estar al vaivén de las políticas públicas que promueven proyectos de renovación urbana.
- Ser rotulados como invasión en el discurso de la administración municipal.
- Enfrentarse a nuevos oficios en la urbe de Manizales.
- Pérdida de credibilidad en la institucionalidad debido al hurto de los subsidios que había dispuesto la Alcaldía en los noventa del siglo XX para construir sus viviendas y legalizar los predios.
- Finalmente, la vigilancia de la policía a lo que se considera “invasión” por representar una posible amenaza para el entorno (Figura 51 y 52).

Figura 49. Vereda-Barrio La Linda a 2020



Fuente: Plataforma Google Earth (2020).

Figura 50. Vereda La Linda en 1961.



Fuente: IGAC, 1961. PLANCHA 206IIIB_1961_1-25.000.

Figura 51. Sector Piedra Azul y vista más allá de la vereda.	Figura 52. Vivienda en Piedra Azul
	

Fuente: Sánchez, 2016.

8.1.3.2. Paisaje Rururbano de la Vereda La Florida

La vereda La Florida está localizada al nororiente del municipio de Villamaría y al suroriente del municipio de Manizales, a una altura de 1.920 msnm y con temperatura promedio de 18°C. Esta vereda tuvo una transformación rápida de rural a urbano a través del Acuerdo 078 del 02 de junio de 2011, que permitió que se densificara a través de conjuntos cerrados principalmente.

En algunos sectores, el paisaje rururbano desde la morfología fáctica, es similar a un barrio de estrato alto por la densidad de viviendas, en otros, hay viveros y colegios cuya infraestructura corresponde a casas de chambranas, corredores amplios y uno o dos niveles.

“La Florida ya no es conocida como una vereda sino como un barrio” y sus habitantes son ciudadanos. Todavía hay algunos lotes con vacas y no hay transporte público urbano, por lo que no se pueden cobrar los impuestos que se esperaba recaudar” (D-6.5).

En medio de las nuevas construcciones, nos preguntamos por la presencia

de campesinos y se planteó como hipótesis, la migración de ellos hacia un espacio rural lejano debido a las transformaciones acontecidas en la vereda. No obstante, en trabajo de campo realizado en 2015, encontramos una persona con apariencia de trabajar en el campo transitando con dos vacas por la vía principal, así que entablamos un diálogo y nos condujo hacia su finca en medio de conjuntos cerrados y viviendas de lujo. Allí estaba la finca La María (Figura 53) con un cultivo de girasoles y un terreno en frente, donde hasta la actualidad, Don Arturo Cifuentes alimenta y cuida tres vacas. A unos metros de distancia, junto al terreno que pertenecía al Seminario Mayor (Figura 54), tiene un cultivo de hortalizas. En 2015 su familia constituía la base para desarrollar su economía, generando un apoyo entre todos los miembros.

- Ustedes están amañados acá? ¿Quieren seguir acá?

No pues aquí. Aquí hasta que yo me muera (D-6.1).

- ¿A pesar de toda esta urbanización por acá?

A pesar de que nos subieron el predial y nos tienen pagando fuertemente (D-6.3).

Nosotros somos estrato 4. Vea esta casa y la casa de allá estamos pagando más impuestos que esas casas (las de los condominios). Y uno baja allá (a la alcaldía) y le dicen a uno que uno tiene un lote muy bueno, y entonces cuánto vale ese lote, esa es la respuesta que le dan a uno (D-6.1).

- ¿Qué proyectos tiene usted a futuro que me pueda contar?, por ejemplo, seguir acá.

No pues yo que proyectos tengo, seguir con lo mismo, ese es el proyecto, hasta que yo...ya el hijo verá a ver qué va a hacer. Si sigue lo mismo o qué (D-6.1).

Figura 53. Vereda La Florida a 2020.



Fuente: Plataforma Google Earth (2020).

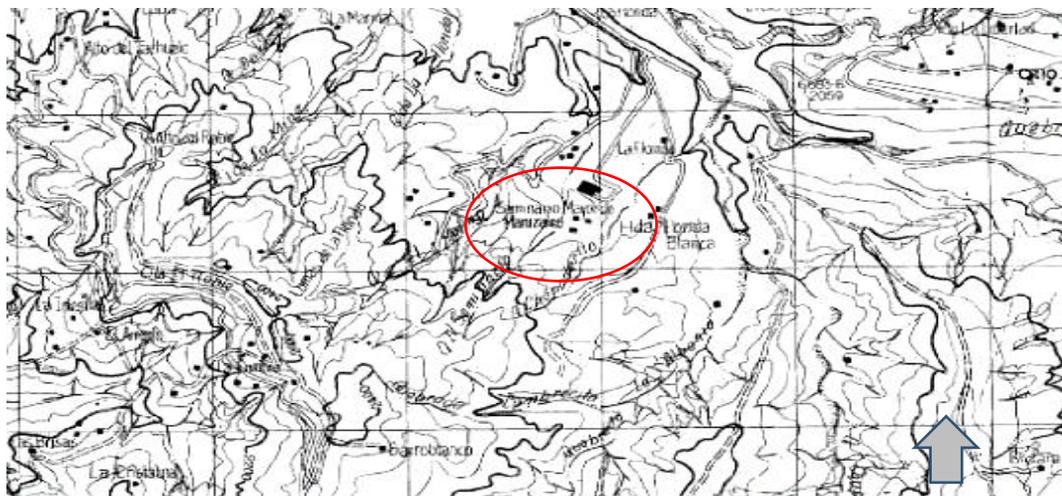


Figura 54. Vereda La Florida en 1967

Fuente: IGAC, 1967. PLANCHA 206IIID_1967_1-25.000.

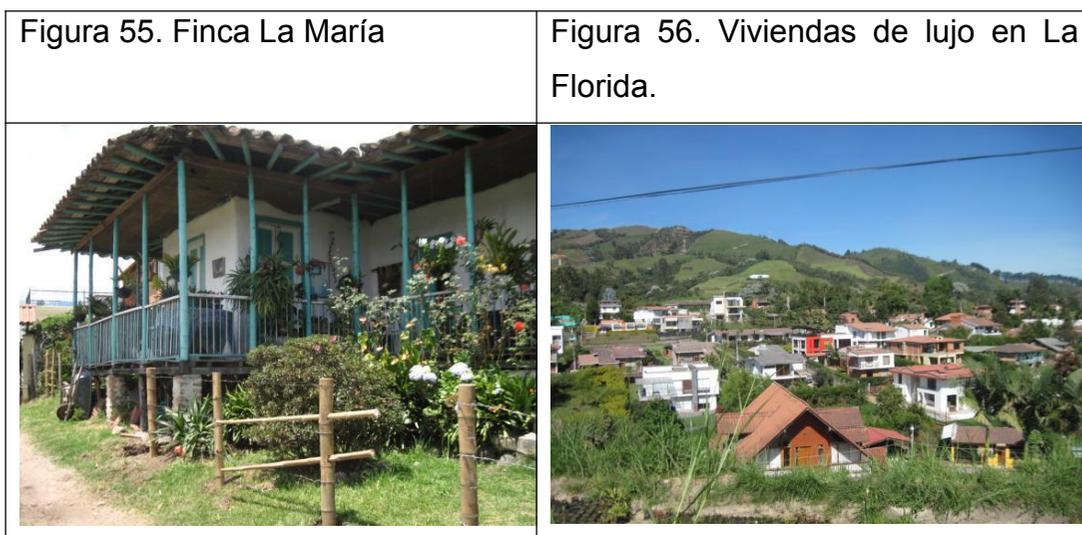
- Y tú ¿qué opinas? ¿Vas a seguir la tradición de tu papá o qué?
Pues yo sigo... (D-6.3).

Él tiene que estudiar (D-6.1).

Pues hago lo mismo que él, pero obviamente pienso en estudiar. Sería como una, como para una ayuda, como para pagarme la universidad y ya después, pues, porque me gusta no lo voy a dejar, ya obviamente cuando uno estudia puede pensar en más tener más ingresos y ya puede pensar uno en más grande, en poner una microempresa (D-6.3).

Se espera entonces que el hijo tenga una mejor calidad de vida, ya que “muchas veces la agricultura dá, pero otras no”.

No obstante, en 2017 los hijos ya habían salido del país para enviar remesas que contribuyeran al sostenimiento de la economía familiar, al igual que continuó la fragmentación de su finca con la venta de 400 m² de un terreno contiguo para la construcción de vivienda. De hecho, la finca La María (Figura 55) se ha venido fragmentando desde los años noventa del siglo XX.



Fuente: Sánchez, 2016.

Este campesino es de los pocos que quedan frente al incremento de

personas provenientes de la urbe instalados en casas de lujo (Figuras 56 y 57) y conjuntos cerrados (Figura 58). Con el transcurso de los años, se ha vinculado a varios procesos en la vereda, como hacer parte de la “Junta de Padres de Familia” de la escuela Nuestra Señora del Rosario, cuando sus hijos estudiaron allí y participar como miembro de la Junta de Acción Comunal.



Fuente: Sánchez, 2016.

En el proceso de transformación de la vereda, el suelo de La Florida ha sido adquirido por inmobiliarias como: CFC, Constructora Berlín, Hernán Toro, Lucía Prada, Castro Rosero, Bienes Raíces, Ritemar, Eureka, Millán & Asociados. La empresa Constructora Berlín adquirió un predio de más de 260.000 m² en la Florida (Villamaría) a la Arquidiócesis de Manizales, que hacía parte de los terrenos del Seminario Mayor, donde se construyeron más de 300 viviendas campestres independientes rodeadas de zona verde.

Parte de la población que habita estos conjuntos cerrados (Figura 59) y viviendas de lujo en la Florida, provienen de Manizales (Figura 60) y mantienen un vínculo laboral con el municipio de procedencia, lo cual ha ido

generando la imagen de la Florida como una “vereda-barrio dormitorio”, similar al proceso que narra Arias (2002, p. 365) sobre pueblos aledaños a Guadalajara (México), que se convirtieron en comunidades dormitorio para alojar a los trabajadores de la ciudad. En este sentido, la expansión urbana no ha sido producto únicamente de dinámicas demográficas espontáneas, como lo establecen autores en defensa de “políticas que procuran poner freno a la dinámica expansiva” (Banzo, 2005), sino que son producto de dinámicas más complejas.



Fuente: Sánchez, 2017.

En este proceso, los desafíos que tiene que enfrentar este campesino y los pocos que quedan en la vereda para permanecer en el paisaje rururbano, son:

- Una concepción de que el desarrollo se logra a partir de trabajar en el exterior o estudiar una carrera universitaria.
- Los hijos abandonan las fincas y el legado de la agricultura queda sólo en el padre y la madre, o sólo en uno. Al faltar este miembro de la familia, no hay quien continúe cultivando la tierra, que tiende a comercializarse

con una inmobiliaria o agentes turísticos.

- El aislamiento al cual se enfrentan estos campesinos donde cada vez son menos, hasta quedar una o dos familias.
- La comercialización de sus productos en supermercados donde no les pagan lo suficiente y con demoras, por lo que han optado por comercializarlos en la plaza de mercado donde pagan a contra entrega.

8.1.4. Resumen similitudes y diferencias de paisajes rururbanos de Pereira, Manizales y Armenia.

A partir de lo anterior, se presenta en la tabla 5 un resumen de las principales similitudes y diferencias en los paisajes rururbanos de Manizales, Armenia y Pereira.

Tabla 5. Características del paisaje rururbano en las veredas de estudio.

Procesos/Paisajes	Paisaje Rururbano Exclusivo-Intersticial		Paisaje Rururbano Adaptativo-Electivo		Paisaje Rururbano Transicional-Simbiótico	
	Vereda Cerritos	Vereda Murillo	Vereda Canceles	Vereda Hojas Anchas	Vereda La Linda	Vereda La Florida
Elitización	X	X				
Desenvolvimiento periférico intersticial	X	X				
Dinámicas Productivas de campesinos agricultores			X	X		

Elección de retornar a la vereda			X	X		
Densificación Urbana					X	X
Discontinuidades rurales en lo urbano					X	X
Áreas de Protección Ambiental	X	X	X	X	X	X
Privatizaciones Veredales invisibles	X	X	X	X	X	X
Trayectorias familiares cotidianas urbano-rurales	X	X	X	X	X	X

Fuente: Sánchez, 2019.

8.2. Articulación del entorno veredal con el contexto nacional y global

En este periodo de tiempo de 2010 a 2017, se identificó un ordenamiento del espacio conducente a la especialización de algunos sectores hacia actividades estratégicas, lo cual se menciona en estudios a nivel global realizados por Arias (2002), Banzo (2005), Cimadevilla (2005), Dumont (2010), Urzúa (2013), Ringuelet (2008), Ribeiro (2011), Mejías (2013), Solana (2008). En este proceso, fue factible cambiar la vocación del paisaje, para instalar una nueva lógica, a partir de la cual, se incentivaron nuevos usos generando una articulación masiva de actores. Esto en lo local, estuvo relacionado con la disminución de espacios para la agricultura, debido a la acelerada construcción de condominios y lugares privados para el turismo.

Esta focalización de actividades en el espacio llevó a la concepción de que fuera de lo rural estaban las oportunidades: conseguir un empleo en otro país, articularse al sector formal o informal en la urbe, fragmentar la familia para que cada miembro pudiera generar ingresos en diversos lugares, así como la propiedad campesina para asumir los costos de vivir en el paisaje rururbano. Por tanto, se redujeron libertades hacia algunos grupos sociales y, por el contrario, se incentivaron hacia la inversión extranjera y la construcción de megaproyectos tales como parques temáticos, zonas francas; así como infraestructura vial, residencia exclusiva, centros de logística y usos que mediante procesos de especulación, incrementaron el valor del suelo; todo lo anterior, aunado a políticas en función de las formas que tuvieron garantías para su continuidad como la Ley 388 de 1997 y atraieron inversión extranjera, prioridad del gobierno de Colombia entre 2010 y 2017.

En muchas ocasiones, no se sabía quiénes eran los inversionistas locales; algunos pobladores los denominaban “capitales golondrina”, al referirse a inversionistas en el sector agropecuario, principalmente en casos donde había grandes extensiones de ganadería, lo cual se fundamentó en la premisa que:

“El Estado es quien despeja el camino, fija las reglas de juego y dirime los conflictos, pero el sector privado y la sociedad en general, son quienes lo construyen y lo recorren” (Plan de Desarrollo de Juan Manuel Santos 2010-2014).

La inversión en lo local se vio favorecida por lo global desde instancias como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, la ONU, la OEA y demás organismos multilaterales que reconocieron a Colombia, como país protector de la inversión extranjera, catalogándolo como el primero de América Latina. De hecho, la inversión

extranjera se permitió en casi todos los sectores de la economía, salvo para la Seguridad y Defensa Nacional, y para el tratamiento, disposición y desecho de residuos tóxicos, peligrosos o radiactivos (Orduña, 2006). No obstante, la Seguridad y Defensa Nacional ha estado influenciada por las directrices de Estados Unidos.

Frente a la inversión extranjera, cabe resaltar que, en su mayoría, no existen límites en los porcentajes de inversión, los cuales se han dirigido hacia infraestructura, turismo, industrias creativas, software, TIC y agroindustria para fortalecer la “competitividad empresarial” y, fortalecer los Tratados de Libre Comercio que Colombia ha suscrito en materia de sectores estratégicos en el espacio rural. De acuerdo con la firma consultora Deloitte (2016) que hizo un estudio en Colombia sobre tendencias inmobiliarias, se planteó que, el acuerdo entre Estados Unidos y Colombia de Promoción Comercial (CTPA), firmado en 2006 y ratificado en 2012, generó un incremento exportador del 400% para Colombia. Esto dilucida en parte, por qué el país ha continuado articulándose al proyecto económico y político de EEUU. Este contexto de protección a la inversión extranjera, las negociaciones con las FARC y diálogos de paz, que dieron lugar a la firma del “Acuerdo de Paz” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016) fue un hecho consecuente con la premisa de que el Estado dirime los conflictos para hacer crecer la economía y despejar las dudas de los inversionistas.

“La llegada de capital es un impulso fundamental para el desarrollo económico del país, pues se traduce en puestos de trabajo, transferencia de conocimientos y tecnología. Muchas de las estrategias para atraer inversionistas extranjeros están relacionadas con el desarrollo de megaproyectos y zonas francas repotenciadas” (Entrevista al ministro Restrepo Consultado en Revista Dinero, 14 de junio de 2019).

El fortalecimiento de estos sectores especializados en algunos espacios ha promovido no solo la inversión inmobiliaria o turística, con sus diversas actividades, sino también la reducción de los riesgos en los servicios financieros y empresariales que permiten generar la liquidez para promover otros sectores. La seguridad en los servicios financieros ha permitido fortalecer “el crédito” como estrategia de mercado que ha influido en la configuración del paisaje rururbano. A este, accede la población urbana con deseos de buscar en las afueras de la ciudad un mejor paisaje para vivir, así como inversionistas y habitantes cuya apuesta ha sido el agroturismo o el turismo de naturaleza a través de hotelería y restaurantes. De este, se han valido las empresas constructoras para llevar a cabo sus proyectos de vivienda, centros de logística, locales comerciales y oficinas. Asimismo, los campesinos con pesitos para impulsar sus cultivos estratégicos y aquellos tradicionales por tener capacidad de endeudamiento y, a su vez, de pago demostrable.

Se llevarán a cabo acciones que incrementen la colocación de créditos, especialmente por parte del Banco Agrario para campesinos y productores dedicados a la agricultura familiar, principalmente en zonas rurales y rurales dispersas, minimizando trámites, ofreciendo líneas de crédito acordes a los flujos de caja y necesidades de los productores entre otros. Adicionalmente se requiere incrementar la liquidez del Fondo de Microfinanzas de Finagro con el fin de otorgarle mayores recursos a las cooperativas y ONG financieras para que continúen con sus actividades de inclusión financiera (Juan Manuel Santos 2014-2018).

Allí, la geograficidad confiere una impronta y lo que se ha denominado Región Cafetera Colombiana, ha generado elementos diferenciadores para inversión extranjera, turismo y residencia, frente a otras geografías. En el Plan de Desarrollo de Juan Manuel Santos 2010-2014, se planteó:

- Fortalecer las iniciativas que corresponden a la Ecorregión del Eje Cafetero y al Paisaje Cultural Cafetero para impulsar el turismo que estas denominaciones promueven.
- Construir un ordenamiento territorial y ambiental para la Ecorregión del Eje Cafetero que permita orientar su crecimiento, uso y ocupación hacia un modelo de desarrollo sostenible y contribuir a cohesionar y movilizar a sus actores en función de intereses y propósitos comunes.
- Impulsar, promocionar y beneficiar el turismo de la región, así como entrar a la lista cultural de Patrimonios Mundiales de la Humanidad.
- El eje occidental que comunica el norte y sur del país, paralelo a la costa del Pacífico, presenta un desarrollo en la zona intermedia en proceso de consolidación, entre Manizales, Pereira, Armenia, Cartago que permite articular las economías agrícola, industrial, comercial y el turismo de los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda.

En ese sentido, el turismo se posicionó como un proyecto económico y político nacional y global, fundamentado en improntas locales y regionales creando a su vez, una institucionalidad para hacerlo legítimo. En este caso, la Organización Mundial para el Turismo -OMT-, se posicionó como la institucionalidad global que legitima “el turismo como sector responsable de uno de cada once empleos a nivel mundial, representando el 9% del PIB del planeta” (Revista Portafolio, 2019). Por otra parte, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, es la institucionalidad nacional que crea planes de negocio, relacionados con la especificidad regional y articula instancias como el MinCIT y ProColombia, que identifican oportunidades de inversión en el desarrollo del ecoturismo, agroturismo y otros tipos de turismo. En la actualidad, el turismo de naturaleza tiene gran potencial de inversión a través de hotelería y visitas a Parques Nacionales Naturales y zonas de amortiguación que comprenden Parques Regionales. De acuerdo con el estudio presentado por Deloitte (2016) se planteó que, según COTELCO, la industria hotelera posee una utilidad bruta operacional del 34%, principalmente por la renta de habitaciones y servicios de restaurantes,

representando el 60% y 35% de los ingresos respectivamente. Esto aprovechando la exención de 30 años en el impuesto en la renta, para los hoteles construidos entre 2003 y 2017 a través del Decreto 2755 de 2003.

En este contexto se generó, por un lado, una apertura desde las administraciones municipales hacia el turismo y, por otro, un rechazo de los habitantes, considerándolo como monopolio de los ricos, por lo que se adaptan poco a estas dinámicas privadas. Por otra parte, el sector “vivienda”, tercera locomotora del periodo de gobierno de Juan Manuel Santos entre 2010 y 2014, se justificó desde el “derecho a condiciones de habitabilidad dignas”. No obstante, desde que se posicionó la construcción de vivienda en los setenta del siglo XX, no ha descendido y, la pobreza ha sido la justificación para impulsarla.

El país ha recibido el reconocimiento internacional por la reducción de los asentamientos en condiciones precarias en las zonas periféricas de las ciudades, todavía cerca de un millón cuatrocientas mil personas viven en estas condiciones. Las consecuencias de la reciente ola invernal sobre muchos de estos asentamientos ubicados en zonas de las ciudades con alto riesgo de derrumbe son una demostración de la gran importancia de adoptar estrategias de reubicación de viviendas, reasentamiento preventivo y mitigación del riesgo en asentamientos actuales (Juan Manuel Santos 2010-2014).

Sin embargo, la construcción de vivienda en Colombia se constituyó en un negocio. Según Deloitte (2016), Camacol registró en 2016 alrededor de \$31.8 billones de pesos colombianos en nuevos negocios de construcción de viviendas y según esta entidad, fueron las estrategias de política pública las que ayudaron a que este sector creciera 9.7% en ese año. Esto evidencia que la política pública ha estado encaminada a fortalecer la empresa privada y la economía de libre mercado. De hecho, se plantea que en Colombia y en Chile, la inversión en vivienda es el segmento del sector inmobiliario de

mejor proyección. Esto se articula a otra de las locomotoras de la prosperidad del Plan de Desarrollo de Juan Manuel Santos, que tiene que ver con inversión en infraestructura, la cual, según este Plan, fomenta la actividad económica del país y articula actores del sector inmobiliario, fondos y entidades gubernamentales.

En cumplimiento de la política de promoción de la inversión extranjera, el Gobierno ha suscrito varios acuerdos internacionales de inversión, incluyendo la promoción recíproca y las cláusulas de protección a la inversión. Estos procesos, que han pretendido generar crecimiento económico nacional a partir de inversión extranjera, incremento a las exportaciones, fomento de los sectores inmobiliarios y turísticos, han sido la contribución nacional, en este periodo de tiempo, para la configuración del paisaje rururbano en Manizales, Armenia y Pereira. Lo anterior, ha generado proyectos de vivienda y turísticos, con mayor capacidad de operación por parte de algunos actores, a costa de disminuir la libertad de los demás de vivir y construir territorio conforme a sus costumbres, controlando libertades. ¿Qué significa la libertad en este contexto global desde una visión crítica del paisaje rururbano? ¿Libertad para movilizarse, libertad para vivir donde deseemos? La construcción de vías en algunos casos ha precedido la valorización de tierras, junto con la llegada de pobladores urbanos a espacios, donde han habitado y permanecen pobladores campesinos jornaleros-colonos (Figura 61), que no son visibilizados en los procesos de planificación, gestión y ordenamiento territorial.

Esto nos permite pensar que, en algunos casos, para las administraciones municipales, lo “nuevo” implica que existen sujetos, objetos, procesos, estilos de vida que son considerados “viejos”, “obsoletos” y que necesitan renovarse o cambiarse por “algo mejor”, desconociendo la antigüedad, la anterioridad, “lo que viene de atrás”, que, en muchos casos, coexiste con lo

nuevo, aunque no se acepte. De acuerdo con Braidotti (2009, p. 17), “el tan acelerado fenómeno de la globalización y sus tecnologías realiza el truco del mago: combina la celebración eufórica de las nuevas tecnologías, la nueva economía, los nuevos estilos de vida, las nuevas generaciones de dispositivos, tanto humanos como tecnológicos, las nuevas guerras y armas, con el más absoluto rechazo social del cambio y la transformación”. Además, “existen desarrollos tecnológicos que han magnificado las muchas desigualdades ya existentes en la sociedad contemporánea, como aquellas entre ricos y pobres, entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos raciales y étnicos” (Soja, 2010, p. 55).

Figura 61. Sector La Mina en la vereda Canceles junto al proyecto de vivienda Tokio de la comuna Villasantana.



Fuente: Sánchez, 2017

El tratamiento es diferenciado hacia los actores que construyen el paisaje rururbano, no porque esté dada la categoría paisaje rururbano, sino porque en las lógicas globales que se trasladan a lo nacional y a lo local, se tiene claro aquello a lo cual se apostará para producir crecimiento económico y articularse al mercado global. En este paisaje rururbano se privilegia el estatus, la distinción, la riqueza o por lo menos la apariencia de esta, aunque esté avalada por el sistema crediticio. Por ello, hay una tendencia a privilegiar y cuidar la población de “capacidad económica y de endeudamiento alta”, a través de diversos organismos de control y vigilancia, otorgándoles autonomía y libertad para conformar sus propios esquemas de seguridad. Así, pobladores de bajos ingresos de lugares aledaños, se sienten limitados para frecuentar algunos sectores⁹, ya que son vigilados e intimidados a través de formas de territorialización que se basan en “la seguridad privada, los cercos vivos y una casilla de seguridad” tal como lo expresa Piñeiro (2005). Esto lo demuestra Urzúa (2013) frente al cerramiento de los condominios en Chile. Por ello es sugerente Harvey (2007, p. 137) cuando plantea:

“El impulso de acumulación de capital ha conducido a una búsqueda incansable de nuevas líneas de productos, nuevas tecnologías, nuevos estilos de vida, nuevas formas de trasladarse, nuevos lugares que colonizar; una infinita variedad de estrategias que reflejan un ilimitado ingenio humano para encontrar nuevas formas de obtener beneficio”.

En el contexto colombiano, los habitantes de condominios y viviendas de lujo en paisajes rururbanos, poseen cerramientos con alambres de púas y cercas vivas a través de la variedad vegetal *swinglea glutinosa*, que no hace difícil,

⁹ Cuando hacemos alusión al sector, nos referimos a un lugar de la vereda. El sector es un concepto institucional que ha sido apropiado y reinventado por las poblaciones en los paisajes rururbanos.

sino imposible la visibilidad hacia el interior de estos. Por otra parte, hay una tendencia en paisajes rururbanos, a establecer una mayor relación empresarial con los territorios (Courlet, 2002), generar procesos de urbanidad rural desde la participación de movimientos y organizaciones rurales frente a las dinámicas municipales (Deffontaines y Prod'Homme, 2001; Gumuchian, 2003).

Todo esto, en un contexto donde se presenta una mayor necesidad de converger hacia las áreas naturales (Urzúa, 2013), lo que implica abordar la naturaleza a partir de las relaciones urbano-rurales, que implican un proceso entre lo humano y lo no humano, a nivel espacial y territorial (Sánchez, 2008: 2016), desde procesos ecosistémicos en permanente relación a través de corredores biológicos que coexisten con diferentes comunidades barriales y veredales, con sistemas productivos, favoreciendo el flujo de especies y nutrientes, actuar de pantalla frente al ruido, generación de microclimas, embellecer el paisaje, conservar el patrimonio natural, preservar cauces de agua, conectar el sistema de espacio público y constituir un sistema para la depuración del aire a través de las plantas.

Lo anterior se relaciona con lo que plantea Braidotti (2009, p. 58) frente a la ética sustentable a favor de un sujeto no unitario que propone un sentido ampliado de interconexión entre uno mismo y los otros, que al quitar el obstáculo del individualismo autocentrado, incluye a los otros no humanos o de la "tierra". Esto implica una nueva manera de combinar los intereses propios, en un sentido más amplio de comunidad, que abarca las interconexiones territoriales de cada uno, lo cual implica, una red de formas de responsabilidad que se entrecruzan. No obstante, tal como lo expresa Harvey (1996), esta relación entre los procesos socioecológicos, debe ser asumida desde una postura crítica, ya que en el conservacionismo hay múltiples intereses mercantiles, por ello hay que analizar cuidadosamente

cómo, quiénes y en qué localización del espacio, se promueve la construcción de acercamientos y relaciones con la naturaleza.

De acuerdo con lo anterior, planteamos que en los paisajes rururbanos se generan procesos relacionados con lo que denominamos mimetismo eco-mercantil, el cual, se establece en función de organizaciones empresariales y sociales a favor de la conservación de áreas naturales, con un trasfondo mercantil de la naturaleza, lo cual alude a aquellos pobladores que habitan lo rural y buscan atraer extranjeros para el turismo de naturaleza, pero que no establecen relaciones sociales con población de bajos ingresos. De hecho, la expansión de los mercados desde 2010, se consolidó con la estrategia de acumulación que incluye la oferta de bienes de la naturaleza a partir del turismo y los mercados inmobiliarios por una parte y, por la otra, desde la demanda de amenidades de estos bienes naturales, que constituyen elementos estratégicos en el paisaje rururbano contemporáneo.

Generalmente se ha hecho alusión a que la población que migra hacia las afueras de las ciudades lo hace buscando la naturaleza, pero no necesariamente es buscando la naturaleza. Mi postura es que este fenómeno corresponde a un conjunto de aspectos que tienen que ver con un paisaje rururbano y, con ello, un ambiente, un estilo de vida, una imagen, un estatus, unas tendencias, unas relaciones sociales que son particulares de esos entornos. Este conjunto de aspectos construye un paisaje-mercancía rururbano, que se presenta como una de las facetas prominentes de este paisaje.

El capitalismo lucha perpetuamente por crear un paisaje social y físico a su propia imagen y exigencia, para sus propias necesidades en un momento determinado en el tiempo, sólo para ciertamente debilitar, desestabilizar e incluso destruir ese paisaje en un momento posterior en el tiempo. Las contradicciones internas del capitalismo se

expresan mediante la remodelación y recreación continua de paisajes geográficos (Harvey, 2007, p. 354).

Estamos planteando que no es sólo una búsqueda por internarse en un bosque, sino por insertarse en un conjunto de relaciones económicas, políticas, ambientales y sociales, que confieren un aire distinto a la monotonía de lo urbano o lo rural y, amplían horizontes que extienden movi­lidades y transforman la manera de pertenecer a un territorio.

La preservación de la naturaleza radica no sólo en la aparente conservación de sus formas, sino también en la preservación y el mantenimiento de todos los flujos esenciales para la existencia (Raffestin, 2012). Ello no se contrapone a los asentamientos sin título de propiedad, ya que generalmente, se utiliza una vertiente conservacionista de lo ambiental para justificar desalojos y expulsiones de la población de bajos recursos económicos por estar asentados en las márgenes de los ríos. Por otra parte, el mimetismo ecomercantil aprovecha ventajas comparativas como los acuíferos para abastecer piscinas, lagos de pesca, limpieza de vehículos y, otros usos en los condominios que se han instalado en paisajes rururbanos, creando un mercado de especulación alrededor del agua.

Sin embargo, esto sólo muestra una faceta, ya que en los paisajes rururbanos coexiste antigüedad, modernidad y posmodernidad. Existen diversos grupos sociales con sus propios tiempos, ritmos y maneras de insertarse en un contexto social, político y económico mayor. En alguna medida, todos los grupos sociales que se desenvuelven en el paisaje rururbano se benefician del mismo. No obstante, su capital económico, político, social y cultural, produce una distinción en la cual unos obtienen mayores beneficios que otros.

A partir de ello, el paisaje rururbano es un “ensamblaje” (Sassen, 2010) que articula lo que ha sido concebido como premoderno, moderno y posmoderno, lo cual implica que, pobladores urbanos que participan del “retorno al campo” (Nates y Raymond, 2007) se involucran en procesos modernos, posmodernos y posfordistas (Dematteis y Governa, 2005). Asimismo, los campesinos en su diversidad, también participan de procesos premodernos, modernos y posmodernos, lo cual, no ha dependido sólo del individuo o de la colectividad, sino del contexto, del Estado y su institucionalidad, de las relaciones sociales, económicas y políticas, donde algunos, no generaron procesos de modernización en sus cultivos, porque tuvieron que acceder a la tierra a través de una apropiación ilegítima debido al contexto político colombiano desde la primera mitad del siglo XX.

Otros hicieron la modernización de cultivos de acuerdo con las recomendaciones técnicas hechas por la institucionalidad y no lograron los rendimientos ni beneficios económicos esperados; asimismo, algunos se fueron posicionando en actividades que no sólo involucraron la modernización del campo, sino una mayor proyección internacional, de acuerdo con tendencias de desarrollo contemporáneas en el agroturismo y el turismo de naturaleza, ubicándose en la posmodernidad con procesos económicos exitosos. De allí, la importancia de saber a qué tipo de campesino nos estamos refiriendo, ya que algunos, se articularon a la propuesta del Estado como empresarios rurales o “emprendedores del campo” (Plan de Desarrollo 2010-2014 de Juan Manuel Santos), ambas encaminadas a homogeneizar las poblaciones campesinas y, no todos, se sintieron identificados con estas categorías que van en consonancia con la competitividad y productividad asociada al crédito y la transferencia tecnológica, que generan poco “reconocimiento” (Fraser, 2008) a la diversidad campesina, sus conocimientos, prácticas y experiencias.

A lo anterior, se adhiere la continuidad del discurso superficial de la pobreza, que no profundiza en la redistribución de la tierra y se quedó en el programa de “Desarrollo Rural Integral” promovido desde los periodos de gobierno anteriores, con la diferencia que en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País: paz, equidad y educación” de Juan Manuel Santos, se plantea “con enfoque territorial” para un contexto de posconflicto después de la firma del Acuerdo de Paz con las FARC que generó un ambiente de confianza para atraer la inversión extranjera. Este Plan de Desarrollo planteó:

- Salir de la pobreza y construir clase media en el campo bajo la línea de inclusión productiva, intervenciones territoriales integrales, materializadas en acciones puntuales para el desarrollo de capacidades productivas de los campesinos y el acceso a activos y mercados.
- Generar habilidades TIC en los campesinos con el apoyo del MinTIC junto al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para mejorar la productividad y plataformas de información del sector agrícola, junto con el aprovechamiento de kioscos y Puntos Vive Digital (Plan de Desarrollo de Juan Manuel Santos 2014-2018).

En este contexto se planteó fortalecer el mercado rural de tierras a través de la ley de ZIDRES o Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social a través de la Ley 1776 de 2016. Estas se constituirían en territorios especiales, aptos para la agricultura, la ganadería, la pesca o los desarrollos forestales, pero alejados de los centros urbanos, con baja densidad de población y limitada infraestructura.

El Gobierno ha creado estas zonas –que por su naturaleza demandan altas inversiones para que sean productivas– con el fin de desarrollar planes rurales integrales, fortalecer la sostenibilidad ambiental y fomentar el desarrollo económico y social de sus habitantes. Aumentarán la disponibilidad de tierra para desarrollos agroindustriales. Los proyectos productivos aprobados en las Zidres gozarán de una política de incentivos y

estímulos, siempre y cuando vinculen como asociados al pequeño o mediano productor sin tierra. Asimismo, facilitarán que los campesinos y trabajadores involucrados en su desarrollo adquieran sus propias tierras. El proceso de identificación de las Zidres estará a cargo de la Unidad de Planeación Rural y Agropecuaria (UPRA) y su delimitación será establecida por el Gobierno Nacional a través de un documento Conpes (Presidencia de la República, 2016).

De acuerdo con Machado (2017, p. 97) según opositores de la ley, esta les quita autonomía a los campesinos y colonos, pues quedan sometidos a las decisiones de las empresas y terminan convertidos en sus obreros o empleados y, además, impide que se cumplan los artículos de la Constitución que garantizan el acceso a la tierra a los campesinos carentes de ella, o que la tienen de manera insuficiente. Esto se planteó como una estrategia para continuar asignando tierras a quiénes el Estado considera tienen la capacidad financiera y económica para hacerlas rentables y, aunque con el tiempo, tal como se pensó la ley, se vinculen “pequeños y medianos productores”, estos seguirán teniendo una relación de dependencia con los grandes productores y sus maneras de producir acorde a unos estándares y solicitudes globales. Con ello, la autonomía que se solicitó en el Mandato Agrario en la década anterior no tiene apoyo, al igual que lo logrado en el Paro Agrario de 2013, que visibilizó a los campesinos como sujetos políticos, participativos, propositivos y activos en la defensa de sus derechos, todo lo contrario, a la imagen del campesino “obrero-dependiente” que debe articularse con grandes productores para apoyar la generación de rentabilidad.

En este proceso, los campesinos en su diversidad se han unido para constituir organizaciones sociales a través de las cuales definir precios justos, así como tener una participación política que les posibilite negociar con el

Estado y sus instituciones para la asignación de presupuestos para su sostenimiento. Así, organizaciones como Entreverde han tenido el apoyo de la Federación Nacional de Cafeteros; la ONG Ambiental Tierra Verde se ha vinculado con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda -CARDER-, asimismo las Juntas de Acción Comunal han tenido que articularse a las administraciones municipales, a excepción de la Junta de Acción Comunal constituida por los campesinos con pesitos en Murillo, que no han necesitado acudir a los recursos municipales debido a la solvencia económica de sus integrantes.

En esta medida, las organizaciones sociales han requerido del apoyo del Estado, así como aquellos campesinos que no hacen parte de una organización social, han necesitado de sus vecinos “la gente nueva” para comercializar algunos de sus productos, como en el caso de La Florida, Villamaría y, en el caso de Murillo, con la venta de almuerzos que hacen las campesinas del “ramalcito” a los trabajadores de las fincas de los campesinos con pesitos. Por ello, aunque el paisaje rururbano se ha construido desde las diferencias, lo cual va en consonancia con lo que expresa Harvey (2007, p. 138) de que “el capitalismo, siempre ha prosperado con la producción de diferencia y se relaciona con cambios tecnológicos y estilo de vida (el “progreso” es inevitable)”, estas diferencias han tenido la necesidad de generar alianzas que favorezcan la continuidad de unos y otros. Por tanto, las relaciones sociales, políticas y económicas que han sostenido los campesinos entre ellos y, con sus vecinos, han sido fundamentales para su permanencia, principalmente en aquellos casos donde se evidencia un mayor acercamiento político, más que económico, ya que el primero promueve la participación y la cohesión en el territorio y, el segundo, es más de corte funcional y por tanto prescindible. No obstante, las tensiones han generado acercamientos y distanciamientos de diversos

pobladores en paisajes rururbanos, así como estrategias para permanecer; estas reflejan nuevos posicionamientos y maneras de estar.

El apoyo del Estado es fundamental, sin que ello signifique un apoyo al estilo del “espacio concebido” (Lefebvre, 2013; Raffestin, 2011), sino que los grupos sociales también reclaman que se les reconozca su manera de estar, de vivir, de organizar, de apropiarse del espacio y, tal como lo expresa Raffestin (2011, p. 20), de rebasar esa dicotomía concebido-vivido. En este proceso, se deben cuestionar y replantear aquellos territorios rotulados como “peligrosos”, que en el caso de los paisajes rururbanos corresponden a espacios vividos de campesinos jornaleros-colonos. Allí es necesario preguntarnos: ¿qué es el peligro sino una construcción para realizar una intervención u ocupación? Por el contrario, ¿hasta dónde “la seguridad” se convierte en una estrategia de impunidad frente a esa tesitura espacial rururbana, que concede mayor libertad a algunos grupos económicos y políticos, para su extensión y apropiación del espacio?

A diferencia de los años setenta con el modelo de sustitución de importaciones donde la revolución verde pretendió transformar los sistemas productivos para alcanzar mayor rentabilidad, el neoliberalismo ha pretendido reordenar y reorganizar los territorios para aprovecharlos en su totalidad y, hacerlos rentables con diversas respuestas y estrategias de los grupos sociales para hacer frente a estos procesos. En esta dinámica, lo exclusivo se conjuga con lo intersticial, lo adaptativo con lo electivo y lo transicional con lo simbiótico, con matices y “transposiciones” (Braidotti, 2009), que evidencian características comunes a todos los paisajes. Estas características (el tipo de relaciones) de lo rururbano se territorializan en el modelo neoliberal, pero vienen de antes, como un ensamblaje que incluye, la

manera como estas expresiones se desarrollían a través de las acciones en el modelo de sustitución de importaciones, quedando como palimpsesto en el paisaje a través de algunos objetos que permanecen y, desde algunos procesos a diferentes escalas, que generan paulatinamente la transformación con tensiones y solidaridades. Es así como el paisaje rururbano se constituye en una de las posibles transformaciones del espacio, que genera acumulación de capital y, en este proceso, construye sus propias contradicciones o, en otras palabras, se generan improntas en la forma como aterrizan los “vectores globales” (Santos, 2000) en los territorios y, las dinámicas sociales que parecieran no ser conscientes totalmente del poder que ejercen para su continuidad.

9. CONCLUSIONES Y RUTA HACIA OTRAS INVESTIGACIONES

9.1. CONCLUSIONES

El fenómeno rururbano contemporáneo materializado en el paisaje de las veredas Hojas Anchas, Murillo, Canceles, Cerritos, La Linda y La Florida de Armenia, Pereira y Manizales (Colombia), se constituye como un “ensamblaje” (Sassen, 2010) que articula lo premoderno, moderno y posmoderno. La transformación ha sido un proceso que incluye dinámicas económicas, sociales y políticas campesinas diversas, que se entrelazan a procesos contemporáneos asociados con la llegada de nuevos pobladores, nuevas construcciones y formas de desenvolverse en el espacio. A partir de ello, podemos decir que el paisaje no sólo tiene una dimensión visible, sino también procesos ocultos tras múltiples capas de sucesos, que deben disiparse cual arqueólogo en una misión de rescatar lo más bello, pero frágil, aunque resistente al paso del tiempo y a los avatares de la superficie.

El paisaje rururbano tiene una faceta como mercancía, tal como lo ha planteado Lefebvre (2013) y Harvey (1977) al estudiar el espacio. Esto ha llevado consigo la constricción de libertades de algunos grupos sociales y la expansión de libertades de otros, en relación con lo que plantea Massey (2012) de la geometría del poder. Lo anterior se ha reflejado entre 2010 y 2017 en la instalación de megaproyectos como parques temáticos, zonas francas, infraestructura vial, residencia exclusiva, centros de logística y usos que mediante procesos de especulación aumentan el valor del suelo.

En el proceso de configuración del paisaje rururbano en Manizales, Armenia y Pereira a partir de los años setenta del siglo XX, la región cafetera se

configuró como una construcción política fundamentada en un momento histórico, en que la agricultura basada en la producción de café constituyó la principal fuente de ingresos por exportaciones en Colombia, con diversos actores implicados: Estado, instituciones, empresarios, campesinos heterogéneos, funcionarios públicos y agentes privados. En dicho contexto, la institucionalidad creada por la Federación Nacional de Cafeteros implicó la globalización de las prácticas productivas orientadas a una mayor rentabilidad y modernización rural, conforme a políticas nacionales que aterrizaron la revolución verde desde lo global. Ello se hizo posible con una variedad de mayor productividad y un paquete de medidas tecnológicas asociadas, que siguieron implementándose en las veredas de estudio hasta 2017. Paralelo a esto, se apoyó la diversificación de cultivos a través de una coordinación multiescalar, que conectó el Departamento de Agricultura de Estados Unidos con el Estado colombiano y la Federación Nacional de Cafeteros para el cultivo de la piña en Cerritos; esto generó un sistema productivo que siguió vigente, al igual que el café y, aunque desde los setenta del siglo XX hasta 2017 disminuyó el “área de cultivo”, se construyó una imagen que pudo abstraer el producto para impulsar el turismo y, comercializarlo aunque deba traerse de otros departamentos.

El proceso de configuración del paisaje rururbano desde los setenta del siglo XX evidenció la localización de campesinos provenientes de diversos lugares del país en terrenos de Ferrocarriles Nacionales, donde constituyeron un nicho para contribuir con las dinámicas productivas de las haciendas o fincas de la época, por lo que aquellos campesinos jornaleros que se ubicaron en terrenos de ferrocarriles nacionales o en los intersticios de las fincas, fueron fundamentales en la fundación de las veredas y en la configuración de los paisajes rururbanos a través de convites para construir sus viviendas, así como la participación en las Juntas de Acción Comunal, la

construcción de equipamientos y la gestación de un proyecto político colectivo.

En la lógica de la productividad, la competitividad y la rentabilidad, el imaginario del campesino en los años setenta del siglo XX, que se conecta a los planes de desarrollo y propuestas, como la Ley Zidres entre 2010 y 2017, es el de trabajador de la tierra. Es así, como el sujeto y el espacio son pensados para articularse a la producción de capital, por lo que el acceso a la tierra desde el Estado es para aquellos que tengan la capacidad económica de hacerla rentable y, esto en los paisajes rururbanos se ha aplicado por la vía del agroturismo, el turismo de naturaleza y la residencia a partir de conjuntos cerrados, urbanizaciones y condominios. Es decir, la concepción del espacio rural como despensa agrícola de la urbe de mediados del siglo XX, se fue transformando hacia una nueva concepción del espacio que pretende absorberlo para obtener mayor rentabilidad.

En este proceso, los campesinos jornaleros-colonos llegaron a tener pequeñas huertas con algunas plantas de café y cultivos de pan coger (maíz, frijol, yuca, plátano), por tanto, no tenían la posibilidad de acceder a un crédito ni a las tecnologías que se implementaban en la época porque no podían garantizar el cumplimiento de las cuotas de pago, así que trabajaron en las fincas de aquellos que sí pudieron acceder al crédito. No obstante, esto a largo plazo sería una ventaja, ya que la lógica del mercado no pudo absorberlos completamente, ni en el modelo de sustitución de importaciones que los vinculó como mano de obra con algunos beneficios del sistema, ni en el modelo neoliberal a partir de 1990, donde muchos de ellos no pudieron articularse a la producción en las fincas y tuvieron que tomar otros rumbos en el mercado informal de manera independiente.

Los campesinos agricultores propietarios, entraron en una lógica de modernización rural bajo la orientación y asesoría técnica del Comité de Cafeteros, en los setenta y ochenta del siglo XX; esto incentivó una concepción de productividad asociada al crecimiento económico y, por tanto, se sembraron más plantas de café por metro cuadrado en las fincas, donde se había producido gran parte de los alimentos de la canasta familiar. A partir de allí se generó una transformación de “mentalidades” y prácticas hacia la modernización rural, cuyo trasfondo serían los ánimos de las élites interesadas en que, “los pesitos” del desarrollo se quedaran en Colombia, ya que en el contexto de sustitución de importaciones de mediados del siglo XX, el Estado esperó captar recursos para la empresa del Desarrollo promovida por Estados Unidos, lo que significó un capital que ingresó a través de un trasfondo de inversión extranjera y no de cooperación, ya que realmente, Estados Unidos estaba invirtiendo en una estrategia política y económica en América Latina.

En la configuración del paisaje rururbano se generaron procesos de narcotráfico en los ochenta del siglo XX, periodo en el cual, incursionaron narcotraficantes con la compra de tierras en Hojas Anchas (Circasia) y Cerritos (Pereira); esta última por ser una vereda de convergencia entre los municipios de Pereira, La Virginia, Cartago y los departamentos de Risaralda, Valle del Cauca y Quindío. Esto se generó como un proceso multiescalar donde el narcotráfico se convirtió en objetivo militar en Colombia, bajo las directrices de Estados Unidos.

La caída del pacto cafetero en los ochenta del siglo XX constituyó un hito que generó un “punto de inflexión” (Sassen, 2010) para configurar los paisajes rururbanos en Pereira, Manizales y Armenia, ya que contribuyó con la fragmentación de las fincas, el reciclaje de la agricultura, las trayectorias de campesinos jornaleros-colonos hacia la urbe y, la diversificación de

cultivos por campesinos con pesitos. Todo ello, en un contexto económico y político de apertura económica y modelo de desarrollo neoliberal.

En los noventa del siglo XX, el paisaje rururbano se posicionó como un “espacio seguro” por estar localizado entre lo urbano y lo rural, ya que lo urbano presentaba la realización de macroproyectos de renovación y, el espacio rural generaba una sensación de inseguridad por la presencia de grupos armados. Esto se reafirmó con la normativa que favoreció el turismo en esa década y, las declaratorias de Paisaje a partir de 2000, con el aval de la Unesco como institucionalidad supranacional. Lo anterior permitió sacar provecho de la “tradición cafetera”; en este proceso, un grupo exclusivo de campesinos se benefició del turismo y el sujeto campesino heterogéneo se cuidó de manera diferenciada por el Estado, dejando algunos colectivos e individuos campesinos por fuera, a la par que se generaron mayores incentivos para las inmobiliarias, agentes turísticos e inversión extranjera.

El marco normativo de base que avaló la generación de algunos procesos políticos, económicos, ambientales y sociales en el paisaje rururbano, se fundamentó en la apertura económica, con las medidas de ajuste estructural para América Latina, promovidas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional desde finales de los ochenta del siglo XX. Posterior a la Constitución Política de 1991 se promovieron leyes para dar respuesta a diversos aspectos como el manejo de los recursos naturales y la concepción del desarrollo sostenible a través de la Ley 99 de 1993; asimismo la concepción de la tierra como mercancía a partir de la Ley 160 de 1994; el turismo como industria “esencial” para el desarrollo del país con la Ley 300 de 1996; el mercado del suelo y el reordenamiento espacial para el despliegue de la oferta inmobiliaria a través de la ley 388 de 1997, que modificó la ley 9 de 1989; así como la adaptación del sector financiero al modelo neoliberal, renovándolo hacia una mayor competitividad y apertura al

mercado externo con la Ley 45 de 1990, que antecedió la Constitución Política y, había previsto la transición del modelo de sustitución de importaciones al modelo neoliberal a partir de la crisis económica y, de las medidas de ajuste estructural de finales de los ochenta del siglo XX.

A partir de los años noventa del siglo XX, el modelo neoliberal favoreció el despliegue del sector inmobiliario en el paisaje rururbano, con la compra de terrenos a campesinos agricultores que continuaron participando del proyecto agrícola, a través de mano de obra familiar y, en algunos casos, con mano de obra articulada. Asimismo, desde el año 2000, los agentes turísticos contaron con beneficios por medio de exenciones de impuestos para inversiones en nuevas construcciones y mejoras hoteleras, con un apoyo que se gestó en un ámbito multiescalar desde la declaratoria de Paisaje Cultural Cafetero por la Unesco y la decisión de Estados Unidos de eliminar a Colombia de su lista de países no recomendados para visitar. En este orden de ideas, mientras la presencia de algunos actores se incentivó en estos paisajes, la de otros se desincentivó como el caso de los campesinos jornaleros-colonos rotulados como invasores, para expulsarlos paulatinamente a partir de la transformación de los usos del suelo en los Planes de Ordenamiento Territorial, proyectos de intervención urbanística y macroproyectos periféricos.

El Tratado de Libre Comercio y Acuerdo de Promoción Comercial (CTPA) entre Estados Unidos y Colombia, firmado en el 2006 y ratificado en el 2012 favoreció la configuración del paisaje rururbano en la medida en que se fortaleció la protección a la inversión extranjera, que permitió inversiones en sectores del turismo y la construcción, reduciendo los riesgos en los servicios financieros y empresariales para generar liquidez y promover otros sectores con el respaldo de políticas públicas. Estos procesos en lo local contribuyeron con el cambio de vocación del paisaje para instalar una nueva

lógica, lo que incluyó el turismo y la vivienda diferenciada, haciendo la distinción entre lo "nuevo" y lo "obsoleto" o "viejo", que de acuerdo con esta lógica, requiere renovarse o cambiarse por "algo mejor", desconociendo la antigüedad, la anterioridad, "lo que venía de atrás" y, que coexiste con lo nuevo aunque no se acepte.

A partir de lo anterior, en Pereira, Manizales y Armenia se fueron configurando tres tipos de paisajes rururbanos: exclusivo - intersticial, adaptativo - electivo y transicional - simbiótico; esto de acuerdo con patrones espacio-temporales que señalan que aunque Cerritos está ubicado en el municipio de Pereira y Murillo en el municipio de Armenia, hay similitudes desde procesos de elitización y desenvolvimiento periférico intersticial que empezaron a generarse en ambas veredas desde los años setenta del siglo XX. Asimismo, entre Canceles y Hojas Anchas desde dinámicas productivas de campesinos agricultores y la elección de algunos hijos de campesinos de retornar a la vereda. Por otra parte, a pesar de la tendencia de las veredas La Linda y La Florida a la urbanización desde los años noventa del siglo XX y, la ambigüedad de sus habitantes de ser "barrio-vereda", hay presencia campesina desde discontinuidades rurales que se remontan a los setenta del siglo XX.

Estos paisajes rururbanos en las seis veredas de estudio presentan aspectos comunes, tales como la presencia de áreas de protección ambiental, privatizaciones veredales invisibles y trayectorias urbano-rurales cotidianas, que han tenido un mayor auge desde el año 2000. De acuerdo con ello, lo común en las veredas no está exclusivamente circunscrito a lo local o regional, sino que se relaciona con otras escalas en lo nacional y lo global, a partir de estudios que relacionan la tendencia a "buscar la naturaleza" (Nates, 2007), la "disminución de espacios para la agricultura"

(Llambí, 2012), la acelerada construcción de condominios (Cardoso, 2012) y lugares privados para el turismo (Hidalgo, 2015).

En este proceso, el espacio ha sido una mercancía que ha incluido lo biofísico a través de lo que hemos denominado mimetismo eco-mercantil, en relación con lo que plantea Harvey (1996), como estrategias de acumulación que incluyen la oferta de bienes de la naturaleza. Esto ha sido empleado por el turismo y los mercados inmobiliarios por una parte y, por la otra, como consecuencia de la demanda de amenidades de estos bienes naturales, que constituyen elementos estratégicos en el paisaje rururbano contemporáneo, en cuya transformación, ha habido favorabilidad del Estado en alianza con los empresarios y las corporaciones financieras, para impulsar proyectos urbanísticos y turísticos, cuyos inversionistas son desconocidos por las poblaciones campesinas, al punto de no saber a quién o a quiénes corresponden los predios, algunos localizados sobre acuíferos, nacimientos de agua, vegetación y fauna asociada, que incrementan el valor de la tierra en las veredas.

A partir de allí podemos establecer que el paisaje rururbano es atractivo ya que incluye un conjunto de aspectos que tienen que ver con un ambiente, un estilo de vida, una imagen, un estatus, unas tendencias, unas relaciones sociales que son particulares de estos entornos. Allí la vereda próxima a la urbe, se transformó desdibujando el prototipo de “escenarios abiertos para transitar y observar” que se ha relacionado con los campesinos y, se evidenció una transformación del espacio hacia cerramientos y privatizaciones veredales en la vereda Canceles y el corregimiento de Cerritos. Asimismo, el agua dejó de ser un recurso para el aprovechamiento y gestión de todos los habitantes de la vereda, para ser un bien escaso que genera tensión y apropiación por algunos grupos, generando exclusión en la distribución y el consumo. En esta misma línea, quienes se benefician del

turismo de naturaleza en Cerritos y Murillo, que en algunos casos son campesinos con pesitos, buscan generar relaciones sociales con quienes tengan la capacidad económica para visitar sus ecohoteles, independiente que sean campesinos o no, preferiblemente sean extranjeros que puedan pagar un alto precio por la estadía y, poco se relacionan con sus vecinos de menor capacidad económica, a quienes, al igual que la administración municipal, rotulan de invasores aunque hayan sido los trabajadores de sus fincas en los años setenta del siglo XX.

El paisaje rururbano ha influido en los sujetos campesinos y les ha permitido desarrollar capacidades que en otros contextos no generarían. Esto implica que éstos tengan desenvolvimientos distintos a campesinos que habitan espacios rurales o completamente urbanos. En este proceso, los jornaleros-colonos, más que mano de obra, como lo fueron en los setenta del siglo XX, llegaron a ser habitantes del paisaje rururbano con participación en la Junta de Acción Comunal, es decir como copropietarios del paisaje; asimismo, los campesinos agricultores no sólo se dedicaron a la producción de café, sino que fundamentaron sus vivencias y experiencias en relación con la institucionalidad de la Federación de Cafeteros, la construcción de la escuela, las vías y el tejido de costumbres relacionadas con un sistema productivo, que trascendió lo económico, para constituir un estilo de vida social y político. Muchos de ellos, a pesar de los vaivenes del café, decidieron continuar con el cultivo, disminuyendo el tamaño de la propiedad sin dejar la tradición cafetera u hortícola y sus vínculos con nuevos pobladores en la vereda a 2017. Por otra parte, los campesinos con pesitos generaron una transformación hacia lo rururbano desde “adentro” de lo rural, a partir de ecohoteles y chalets que ellos mismos construyeron en sus territorios a la par de la diversificación de cultivos que hicieron desde los noventa del siglo XX.

La continuidad de los tres tipos de campesinos en paisajes rururbanos se fundamentó en la solidez de las organizaciones sociales. Así ocurrió en Murillo con los campesinos con pesitos y la alianza de las campesinas “del ramalcito” con organizaciones sociales de veredas circundantes como Condina y el Rhin. En el caso de Canceles, Hojas Anchas y Cerritos con la asociación Entreverde, la ONG Tierra Verde y las Juntas de Acción Comunal. No obstante, el aislamiento al que están llegando los campesinos en La Florida está generando una ruptura para la permanencia del “ser campesino” en el barrio-vereda.

Acorde con lo anterior, las Juntas de Acción Comunal en paisajes rururbanos han reflejado la acción política de los campesinos frente a tendencias globales, que a través del Estado-Nación han aterrizado en lo local. A partir de las JAC en Murillo, Hojas Anchas, Canceles, Cerritos, La Linda y La Florida, se han fortalecido vínculos entre campesinos y otros pobladores con antecedentes y capital económico similar; esto es, entre campesinos con pesitos y pobladores urbanos con capacidad económica alta; entre jornaleros-colonos y pobladores urbanos con capacidad económica baja y entre campesino agricultor propietario y pobladores urbanos con capacidad económica media-baja. Asimismo, las JAC han contribuido a generar otras organizaciones políticas, económicas, ambientales y sociales que han producido arraigo por la vereda e interés por continuar en el paisaje rururbano, aunque esto se vea irrumpido en algunos casos por el relevo de miembros; en este proceso, cada vez son más los nuevos pobladores, quiénes hacen parte de las organizaciones sociales generando tensiones y, en algunos casos, aislamiento de los campesinos.

Así como las organizaciones sociales han contribuido en la configuración del paisaje rururbano, los individuos también, como el caso de Don Arturo en la vereda La Florida y Diego Villegas en la vereda Canceles, que se posicionan

como “sujetos enlace” entre los diferentes campesinos y los nuevos pobladores. Estas dos personas que se reconocen como campesinos, se sienten orgullosos de serlo y han participado en el proceso de fragmentación de sus propias fincas, para dar lugar a la llegada de nuevas personas; ellos generan el enlace entre las diferencias. No obstante, en las otras veredas, se ha desdibujado un poco este sujeto enlace, constituyendo Juntas de Acción Comunal entre personas con antecedentes y capacidad económica similar (Cerritos, Murillo, Hojas Anchas, La Linda), por lo que pueden encontrarse varias JAC en una misma vereda con procesos de exclusión propia o externa de algunos individuos.

A partir de lo anterior, podemos concluir, finalmente, que en los paisajes rururbanos convergen diversas lógicas y “formas de hacer”, lo cual ha implicado la coexistencia de procesos fordistas, posfordistas, modernos, posmodernos y otros, considerados obsoletos que reflejan lo que el mismo modelo de desarrollo no pudo incorporar y excluyó. En este proceso se fortalecieron imágenes articuladas a un discurso de lo “adecuado”, “inadecuado”, “legal”, “ilegal”, “normal”, “subnormal”, “permitido”, “invasivo”, “pirata” y “peligroso”, que no solo se incorporó al discurso institucional, sino que generó en la población, una clasificación frente a los otros, en términos similares a los de la institucionalidad y, a pesar de ello, se evidenciaron solidaridades y vínculos que hacen posible el reconocimiento de la diversidad campesina, como parte fundamental, desde décadas anteriores a la llegada de pobladores urbanos, del proceso de configuración del paisaje rururbano.

9.2. RUTA HACIA FUTURAS INVESTIGACIONES

En este orden de ideas, consideramos que esta tesis podría ser referente para futuras investigaciones que ausculten:

- La tenencia de la tierra en las veredas aunado a la construcción de cartografía que permita evidenciar históricamente el proceso.
- Las dinámicas sociales, políticas, económicas y ambientales asociadas a la ganadería en paisajes rururbanos.
- La inversión extranjera en cada una de las entidades y procesos que se encuentran al interior del paisaje rururbano.
- La articulación de los campesinos en paisajes rururbanos a redes más amplias en el ámbito global como vía campesina u otras que podrían constituirse. Esto los sacaría del aislamiento en el que se encuentran algunos, para reconocerse como pares de otros, cuyo objetivo más que el acceso a la tierra es la legalidad de sus propiedades y estrategias para permanecer asociadas a la agricultura y dar valor agregado sus productos.
- La transformación de la vereda próxima a la urbe, auscultando por el desenvolvimiento de poblaciones indígenas y afrodescendientes para un ordenamiento territorial del “rururbano veredal” en Colombia.
- El rururbano construido al interior de lo urbano y su relación con el sector informal y formal de la economía.
- Las dinámicas del narcotráfico en algunas veredas durante los ochenta del siglo XX, desde la relación entre asentamientos de campesinos jornaleros-colonos que se fueron ubicando en Cerritos y las propiedades de narcotraficantes que estuvieron presentes allí.

Todo esto hace aún más rico el estudio del fenómeno con el fin de ir posicionando los estudios rururbanos como campo de conocimiento.

10. BIBLIOGRAFÍA

10.1. BIBLIOGRAFÍA CITADA

Acevedo, M. (2018). *No se persiste porque toque, sino porque se quiere: la agricultura familiar desde la práctica misma y su creencia mágico-religiosa, el caso de Choachí, Cundinamarca*. Programa de Antropología. Universidad Externado de Colombia.

Acuerdos,

___ *Acuerdo del Chicoral impulsado por las Leyes 4a y 5a de 1973.*

___ *Acuerdo 160 de 1995 del Concejo Municipal de Pereira, Declaratoria de Área de Manejo Especial Canceles.*

___ *Acuerdo Municipal 019 de 2009, Plan de Ordenamiento Territorial de Armenia.*

___ *Acuerdo 078 del 02 de junio de 2011, La Florida, Villamaría.*

___ *Acuerdos de Promoción Comercial (CTPA) entre Estados Unidos y Colombia, 2006 2012.*

___ *Acuerdo Municipal 035 de 2016, Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Pereira.*

Alberto, J.A. (2003). *Paisajes urbanos y periurbanos*. Ambiente y Cultura. El Caso del Área Metropolitana del Gran Resistencia (A.M.G.R.), Chaco.

Alcaldía de Armenia. (2008). *Diagnóstico Municipal*. POT 2009-2023.

Recuperado de:

[http://www.curaduria2armenia.com/userdata/Clip/uploads/Vol3_diag_mpal_2008\(pbot-09-23\).pdf](http://www.curaduria2armenia.com/userdata/Clip/uploads/Vol3_diag_mpal_2008(pbot-09-23).pdf)

Aprile-Gnisset, J. y Mosquera, G. (1978). *Dos ensayos sobre la ciudad colombiana*. Universidad del Valle.

Aprile-Gnisset, J. (1992). *La ciudad colombiana. Siglo XIX y siglo XX*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.

Arango González, G. (2008). *Salvemos el espacio rururbano colombiano*. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de:
<http://www.javeriana.edu.co/viviendayurbanismo/pdfs/17CnosViv-2.pdf>

Arias, P. (2002). Hacia el espacio rural-urbano. Una revisión de la relación campo-ciudad en la antropología social mexicana. *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 17, núm. 2 (50), p. 363-381. Recuperado de:
<https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1142>

Andrews, R. (1942), "Elements in Urban Fringe Patterns". *Journal of Land and Public Utility. Economics*, XV111, p. 169 – 183.

Ávila, H. (2009). La periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades. *Estudios Agrarios*. Recuperado de:
http://www.pa.gob.mx/publica/rev_41/analisis/7%20hector%20avila.pdf

Ávila, H. (2015). *La rururbanización como expresión de las transformaciones territoriales contemporáneas*. Debates teóricos y líneas de Investigación. UNAM-México. Conferencia Ciclo Memoria Espacio y Sociedad. Doctorado en Estudios Territoriales. Instituto en Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Caldas.

Balk, H.H. (1957). "Urbanization of Werester's Economics". *Eco. Geog.* Vol. 21. p. 104 – 118.

Barros, C. (2006). La ciudad en el campo: nuevas ruralidades y lugares rururbanos. En: Nogué, J. y Romero, J. (Eds). *Las Otras Geografías* (p. 325-338).

Bastos, R. (2014). Entre o rural e o urbano. *A Cuarta Pared*. Recuperado de: <http://www.acuartapared.com/barrio-paisaxe-os-verdes-anos/?lang=es>

Banzo, M. (2005) "Del espacio al modo de vida: la cuestión periurbana en Europa Occidental: los casos de Francia y España". En: H. Ávila (Ed.), *Lo urbano rural: ¿nuevas expresiones territoriales?*, CRIM-UNAM, Morelos, México.

Bauer, G. ; Roux, J. M. (1976). *La rurbanisation ou la villeéparpillée* . Ed. Du Seuil, Paris.

Benitez, M.F. (2009). *Narcotráfico e Intervención en Colombia 1980-2000*. Carrera de Historia. Facultad de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/csociales/tesis123.pdf>

Bericat, E. (2006). *El cambio social en España. Visiones y retos de futuro*. (C. d. Andaluces, Ed.) España.

Bourdieu, Pierre. (2002). *La Distinción. Criterios y Bases del Gusto*. Traducción María del Carmen Ruiz de Elvira. Distribuidora y Editora Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.

Bourdieu, Pierre. (2012) *Sobre el Estado*. Cursos en el Collège de France (1989-1992). México: FCE.

Braidotti, R. (2009). *Transposiciones. Sobre la ética nómada* (Primera ed.). (A. Bixio, Trad.) Barcelona: Gedisa.

Bran, M. (2016). *Paisajes rururbanos*. En:
<http://martabran.com/portfolio/paisaje-rururbano/>

Canales, A. y M. Canales. (2013). De la metropolización a las agrópolis. El nuevo poblamiento urbano en el Chile actual. *Revista Polis*. vol.12 no.34, Santiago abr. Recuperado de:
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682013000100003

Cardoso, M., & Fritschy, B. (2012). Revisión de la definición del espacio rururbano y sus criterios de delimitación. *Contribuciones Científicas GAEA* , 24, 27-39: Recuperado de:
http://gaea.org.ar/contribuciones/CONTRIBUCIONES_2012/4.GAEA%20CONTRIBUCIONES_2012_CARDOSO.pdf

Cardoso, M. (2015). *Las transformaciones en el espacio rururbano y el riesgo generado*. CONICET-UCSF-Argentina. Conferencia Ciclo Memoria Espacio y Sociedad. Doctorado en Estudios Territoriales. Instituto en Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Caldas.

Carmona, N. (2012). *Plan Barrial de Gestión Del Riesgo De Desastre para el Sector de Esperanza Galicia en el Marco del Plan Parcial de Expansión Urbana para el Macroproyecto Parque Temático de Flora y Fauna Pereira,*

Risaralda-Colombia (Tesis). Facultad de Ciencias Ambientales. Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de:

<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/3084/1/36334C287.pdf>

Carriazo, F. (2015). *Identificación de un gradiente rural-urbano y el papel de las ciudades intermedias en las dinámicas de crecimiento territorial en Colombia*. Universidad de los Andes, Bogotá. Conferencia Ciclo Memoria Espacio y Sociedad. Doctorado en Estudios Territoriales. Instituto en Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Caldas.

Carvajal, N. (2015). *Las iniciativas locales como dinámica de desarrollo territorial en zonas rururbanas de Bogotá*. UDCA, Bogotá. Conferencia Ciclo Memoria Espacio y Sociedad. Doctorado en Estudios Territoriales. Instituto en Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Caldas.

Castells, M. (1971). El mito de la sociedad urbana. *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 1(3).

Cimadevilla, G. (2005). De la dicotomía urbano-rural a la emergencia rurbana. Momentos y movimientos. *Revista Esboços*, NRO. 13. PGH. UFSC. Brasil.

Chayanov, A.V. (1966) *The Theory of Peasant Economy*. Originariamente publicado en 1925 en Moscu. Traducción hecha por Lane, C. Y Smith, E.

Clout, H. D. (1976). *Geografía ural* . Oikos- tau. Barcelona.

Constitución Política de 1991. República de Colombia.

Corporación Autónoma Regional de Risaralda -CARDER-. (2002). *Ecorregión Eje Cafetero: Un Territorio de Oportunidades*. Convenio CARDER-FONADE (Ministerio del Medio Ambiente) No. 1068 y Convenio Corporación Alma Mater-FOREC. Recuperado de:
http://www.almamater.edu.co/Publicaciones/Ecorregion_Eje_Cafetero_Un_Territorio_de_Oportunidades.pdf

Cosgrove, Denis. (1998). *Social Formation and Symbolic Landscape*. University of Wisconsin.

Courlet, C. (2002). Les systemes productifs localisés: un bilan de la literature in *Etudes et Recherches sur les Systemes agraires et le Développement* (no. 33.)

Crovetto, M. (2011). Movilidad Espacial, Ocupación y Empleo en el Valle Inferior del Río Chubut (Patagonia, Argentina). *Revista Trabajo y Sociedad*. Recuperado de:
<http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/17%20CROVETTO%20Chubut.pdf>

Crovetto, M. (2012). *Un enfoque territorial flexible: aportes a la crítica e a sociología rural. Lectura cualitativa de los espacios sociales. El caso del valle inferior del río Chubut (Argentina)*. Resultado de Investigación. Recuperado de:
http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT5/GT5_CrovettoM.pdf

Crovetto, M. (2015). *Dinámicas cotidianas rural-urbanas comparadas en la Patagonia Argentina: el Valle Inferior del Río Chubut, la Meseta Central chubutense y el Valle Medio del Río Negro*. Trabajo presentado en el Congreso ALAS Costa Rica.

Deffontaines (J.-P.), (2003) « Territoires et acteurs du développement local. De nouveaux lieux de démocratie », éd. de l'Aube, coll. Essais.

Deloitte. (2016). *Real Estate. Tendencias y Perspectivas del sector inmobiliario en Colombia*. Recuperado de:
[https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/finance/Real%20Estate7%20-%20RAF%20\(002\).pdf](https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/finance/Real%20Estate7%20-%20RAF%20(002).pdf)

Dematteis, Giuseppe y Francesca Governa. (2005). *Territorio y territorialidad en el desarrollo local. La contribución del modelo SLOT*. Universidad de Turín: Boletín de la AGEN No. 39

Departamento Nacional de Planeación -DANE-. (2018). *Censo Agropecuario*. Recuperado de:
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>

Diario El Tiempo. (02 de marzo de 2019). *Inversión Extranjera en Colombia cayó 20,4% en 2018*. Recuperado de:
<https://www.eltiempo.com/economia/la-inversion-extranjera-en-colombia-en-2018-333012>

Decretos,

___ *Decreto 2755 de 2003*

___ *Decreto 2263 de 1966 de Integración Popular*

___ *Decreto 755 y 815 de 1967, Campaña de Organización Campesina*

___ *Decreto 384 de 1950, operaciones de redescuento a nombre del banco central.*

___ *Decreto 756 de 1951, propiedades discrecionales de fomento a la autoridad monetaria.*

___ *Decreto Presidencial No. 221 de 1986, drogas ilegales.*

___ *Decreto 2755 de 2003, mejoras hoteleras*

___ *Decreto 2755 de 2003, exención de 30 años en el impuesto en la renta, para los hoteles.*

Dumont, M. & Heller, E. (Eds.) (2010). *Périphéries sous condition urbaine: vieux probleme, nouveaux chantiers. Collection Espaces et Territoires, Presses Universitaires de Rennes*, pp. p11–p21

Engels, F. (1941). *Origin of the Family, Private Property and the State.* Nueva York.

Errázuriz, A. (1998). *Manual de Geografía de Chile.* Recuperado de:
https://books.google.com.co/books?id=oXGaJKGMaMgC&pg=PA201&lpg=PA201&dq=PAISAJE+RURURBANO&source=bl&ots=FeEnaB5jeU&sig=1XuqRKC4YS7yE_

Escobar, C. (1991). Organización y Participación Campesina (pp. 81-98). En: Pérez, E. (Ed.). *El campesinado en Colombia Hoy.* Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Serie Investigación y Desarrollo No. 3. Primera Edición Santafé de Bogotá.

Escobar, A. (1999). *El final del Salvaje. Naturaleza, Cultura y Política en la Antropología Contemporánea.* CEREC-ICAN. Santafé de Bogotá.

Escobar, A. (2007). *La Invención del Tercer Mundo.* Primera Edición. Fundación Editorial El Perro y La Rana.

Fals Borda, O. (1979). *Campesinos de los Andes.* Quinta Edición. Editorial PRAG.

Fajardo, C.J. (2011). ¿Y a los jornaleros qué? *Revista Viento del Sur*. Recuperado de:

<https://colectivodeabogados.org/Y-a-los-jornaleros-que>

Fernández, A. (2003). Las pautas del crecimiento urbano posindustrial: de la rururbanización a la ciudad difusa. *Revista Ería*, 88-92.

Ferro, J. (1991). Comentario a la Ponencia “Organización y participación Campesina” (pp. 99-107). En: Pérez, E. (Ed.). *El campesinado en Colombia Hoy*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Serie Investigación y Desarrollo No. 3. Primera Edición Santafé de Bogotá.

Fincas del Café. (2017). *Fincas del Eje Cafetero*. Recuperado de: <http://www.fincasejecafetero.net/>

Finca Raíz. (2017). *Proyectos de vivienda en el Eje Cafetero*. Recuperado de: <https://www.fincaraiz.com.co/proyectos-vivienda-nueva/quindio/>

Forero, J. (1991). La economía campesina colombiana (pp. 103-117). En: Pérez, E. (Ed.). *El campesinado en Colombia Hoy*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Serie Investigación y Desarrollo No. 3. Primera Edición Santafé de Bogotá.

Forero, J. (2013). *Agricultura Familiar y Campesinado en el Mundo Rural Contemporáneo*. Documento compartido en el marco del Seminario en Configuración Productiva y Social de los Territorios Rurales. Doctorado en Estudios Territoriales. Universidad de Caldas.

Foucault, M. (2006). *Seguridad, Territorio, Población*. Curso en el Collège de France. Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Fraser, N. (2008). *Escalas de justicia*. (A. Martínez Riu, Trad.) Barcelona: Herder.

García, J. (1976). *Antropología del territorio*. Taller de ediciones Josefina Betancor Calle Ambrós. Madrid.

García Ramón, M. D.; Tullas i Pujol, A.; Valdovinos Perdices, N. (1995) *Geografía ural* . Síntesis. Madrid.

Glass R. (1964). «Introduction» in *Centre for Urban Studies* (dir.), London, aspects of change, Londres, Macgibbon& Kee, p. XII-XLI.

Gómez, A. y F. Londoño. (2011). *Paisajes y nuevos territorios (en red). Cartografías e interacciones en entornos visuales y virtuales*. Universidad de Caldas. Instituto en Ciencias Sociales y Humanas. Grupo de Investigación DICOVI. Editorial Anthropos.

González, F. (1991). Algunas ideas sobre ambiente y desarrollo rural (pp. 3-13). En: Pérez, E. (Ed.). *El campesinado en Colombia Hoy*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Serie Investigación y Desarrollo No. 3. Primera Edición Santafé de Bogotá.

González, A. (2008). *Salvemos el espacio rururbano colombiano*. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de:
<http://www.javeriana.edu.co/viviendayurbanismo/pdfs/17CnosViv-2.pdf>

Google Earth. (2020). Veredas de estudio:

___ *Hojas Anchas, Circasia, Quindío.*

___ *Murillo, Armenia, Quindío.*

___ *Cerritos, Pereira, Risaralda.*

___ *Canceles, Pereira, Risaralda.*

___ *La Linda, Manizales, Caldas.*

___ *La Florida, Villamaría, Caldas.*

Gumuchian, H., Grasset, E., Lajarge, R., Roux, E., (2003) « Les acteurs, ces oubliés du territoire », Coll. Géographie, *Anthropos*, Paris, Ed. Economica.

Harris, C. D. (1943). Suburbs, ed., by Mayer, H. M. and Kohn, F. K. in reading in Urban Geography, p. 545.

Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI Editores. España.

Harvey, D. (1996). *Justice, Nature and the Geography of Difference*. Oxford, Basil Blackwell.

Harvey, D. (2007). *Espacios del Capital. Hacia una geografía crítica*. Ediciones AKAL, S.A.

Hidalgo, R. (2015). *Relaciones urbano-rurales*. Ciclo de Conferencias del MES. Instituto en Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Caldas.

Higueta, K. (2013). Jóvenes del territorio rural en el contexto de la expansión urbana. Estudio de caso, Corregimiento San Cristóbal, Medellín, Colombia.

Revista Bitácora Urbano Territorial. Recuperado de:

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/30738>

Hutson, M. (2015). *Ciudades sin bordes: ni el campo ni la ciudad*. Universidad de California. Conferencia Ciclo Memoria Espacio y Sociedad. Doctorado en Estudios Territoriales. Instituto en Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Caldas.

Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH-. (2017). Elementos para la conceptualización de lo campesino en Colombia.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC-.

____ 1950. *PLANCHA 243ID2_1950, Escala 1:10.000.*

____ 1961. *PLANCHA 206IIIB_1961, Escala 1:25.000.*

____ 1967. *PLANCHA 206IIID_1967, Escala 1:25.000.*

____ 1974. *PLANCHA 243IIA_1974, Escala 1:25.000.*

____ 1978. *PLANCHA 224IIC3_1978, Escala 1:10.000.*

____ 1979. *PLANCHA 224ID3, Escala 1:10.000.*

Lanson, D.; Iglesias, A. (2011). *Luján (provincia de Buenos Aires, Argentina: Imagen y Destino Turístico. Contribución al análisis desde una perspectiva de Desarrollo Territorial*. Recuperado de:

<http://e->

archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/16484/lujan_lanson_iglesias_TERA_P_2011.pdf?sequence=1

Lagoutte, C. (1981). *Reagan firmó las dos leyes básicas de su programa de gobierno*. Recuperado de:

https://elpais.com/diario/1981/08/14/economia/366588006_850215.html

Lasanta, Teodoro y Errea, María. (2012). Homogeneización y Fragmentación en el paisaje rururbano de Logroño. *Revista de Ciencias ZUBÍA* (pp. 7-28). Instituto de Estudios Riojanos. Vol. 30.

Lefebvre, H. (2013). *La Producción del Espacio*. (E. Martínez Gutiérrez, Trad.) Capitán Swing Libros, S.L.

Leff, E. (2002). Ética por la Vida. Elogio de la Voluntad de Poder. En: E. Leff. (Comp.), *Ética, Vida, Sustentabilidad*. (Pp. 288-314). México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe. Primera Edición.

Leff, E. (2008). *Discursos Sustentables*. México: Siglo XXI Editores. Primera Edición.

Lepage, L. (2015). *Lo rururbano en cuestión “Le rururbain en question?”*. Conferencia Ciclo Memoria Espacio y Sociedad. Doctorado en Estudios Territoriales. Instituto en Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Caldas.

Leyes. Plataforma Sistema único de Información Normativa:

___ *Ley 45 de 1923. Sobre establecimientos bancarios.*

___ *Ley 135 de 1961, de Reforma Agraria. Sobre reforma social agraria.*

___ *Ley 4a de 1973. Por la cual se introducen modificaciones a las Leyes 200 de 1936, 135 de 1961 y 1 de 1968. Se establecen disposiciones sobre renta presuntiva, se crea la sala agraria en el Consejo de Estado y se dictan otras disposiciones.*

___ *Ley 5a de 1973. Por la cual se estimula la capitalización del sector agropecuario y se dictan otras disposiciones sobre Títulos de Fomento Agropecuario, Fondo Financiero Agropecuario, Fondos Ganaderos, Prenda Agraria, Banco Comercial, deducciones y exenciones tributarias y otras materias.*

___ Ley 53 de 1978. Por la cual se reviste al presidente de la República de facultades extraordinarias para modificar las escalas de remuneración de los empleos del sector público y se dictan otras disposiciones.

___ Ley 30 de 1988, Por la cual se modifican y adicionan las Leyes 135 de 1961, 1a. de 1968 y 4a. de 1973 y se otorgan unas facultades al presidente de la República.

___ Ley 9 de 1989, Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones.

___ Ley 45 de 1990, Por la cual se expiden normas en materia de intermediación financiera, se regula la actividad aseguradora, se conceden unas facultades y se dictan otras disposiciones.

___ Ley 99 de 1993, Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.

___ Ley 160 de 1994. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones.

___ Ley 300 de 1996. Por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones.

___ La ley 387 de 1997, Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

___ Ley 388 de 1997, Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989 y la Ley 3 de 1991 y se dictan otras disposiciones.

___ Ley 812 de 2003. Por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006 hacia un Estado Comunitario.

___ *Ley 1776 de 2016, Por la cual se crean y desarrollan las zonas de interés de desarrollo rural, económico y social, ZIDRES.*

Llambí, Luis. (1990). Procesos de transformación del campesinado Latinoamericano. Tercer Mundo Editores. En: *El campesino contemporáneo.*

Llambí, L. (2012). Procesos de transformación de los territorios rurales latinoamericanos: los retos de la interdisciplinariedad. En *EUTOPIA. Relación Campo Ciudad. Revista de Desarrollo Económico Territorial.* No 3. P. 117- 134.

Lynch, K. (2015). *La Imagen de la ciudad.* 3ra. Edición. Editorial Gustavo Gills.

Machado, A. (2017). *El problema de la Tierra: Conflicto y Desarrollo en Colombia.* Editorial Penguin Random House.

Macuacé, R., & Cortés, R. (2013). Sobre migración y rururbanidad: adaptación y transformación de la ciudad de Popayán a comienzos del siglo XXI. *Territorios* (pp. 117-142).

Macuacé, R. y Gómez. A. (2014). Migración hacia los espacios rururbanos en Popayán (Colombia) para la primera década del siglo XXI. *Revista Económica del Caribe.* Recuperado de:
<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/economia/article/view/6347/6567>

Macuacé, R. (2017). *Del crecimiento urbano al rururbano.* Editorial Universidad de Cauca.

Mançano, B. (2008). Territorio Teoría y Política. En: Lozano, F. y Guillermo, J. (Eds.). *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*. Editorial Javeriano.

Massey, D. (2012). *Un sentido global del lugar*. Traducción del Inglés Abel Albert y Nuria Benach. Icaria Editorial, S.A.

Maya, A. (1991). Comentarios a la ponencia “Algunas ideas sobre ambiente y desarrollo rural” (pp. 13-17). En: Pérez, E. (Ed.). *El campesinado en Colombia Hoy*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Serie Investigación y Desarrollo No. 3. Primera Edición Santafé de Bogotá.

Meillassoux, C. (1978). *Mujeres, graneros y capitales*. Siglo Veintiuno Editores, México, D.F

Mejía, E. (1993). *Origen del campesino vallecaucano*. Cali: Universidad del Valle.

Mejías, Ángel (2013). ¿Cómo medir el fenómeno urban sprawl a través de indicadores paisajísticos? aplicación a la isla de Tenerife. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. No. 62, P. 49-73 I.S.S.N.: 0212-9426

Mesa, R.J; Restrepo D.C; Aguirre, Y.C. (2008). Crisis externa y desaceleración de la economía colombiana en 2008-2009: coyuntura y perspectivas. *Revista Perfil de Coyuntura Económica* No. 12 (p. 31-67). Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/pece/n12/n12a2.pdf>

Mitula Casas. (2017). Casas del Eje Cafetero. Recuperado de: <https://casas.mitula.com.co/casas/casas-eje-cafetero>

Muir, R. (1975). *Modern Political Geography*. MacMillan Press Ltd., London.

Nates, B., & Raymond, S. (2007). *Buscando la naturaleza. Migración y dinámicas rurales contemporáneas*. Editorial Anthropos.

Nates, B. (2010). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Revista Co-herencia* Vol. 8, No. 14. (p. 209-229). Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cohe/v8n14/v8n14a09.pdf>

Naturaleza y Descanso. (2017). *Fincas, hoteles y Parques Temáticos del Eje Cafetero*. Recuperado de: <http://www.naturalezaydescanso.com/>

Nogué, J. y Sala, P. (2008). Los paisajes y la ordenación del territorio. Los catálogos de paisaje en Catalunya. En: *Cuadernos Geográficos* No.43. “La Convención Europea de Paisaje. Desarrollos Prácticos”.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016). *Acuerdo Final para la terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz estable y duradera*. Recuperado de:

<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

Orduña, R.O. (2006). *Generalidades de la Inversión Extranjera y Tributación en Colombia*. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-. Recuperado de:

<https://www.dian.gov.co/dian/cifras/Cuadernos%20de%20Trabajo/Generalidades%20de%20la%20inversi%C3%B3n%20extranjera%20y%20tributaci%C3%B3n%20en%20Colombia.pdf>

Pahl, R. (1966). *The rural-urban continuum*. Sociología ruralis, 6, 299-327.

Palacios, M. (1995). *Entre la legitimidad y la violencia*. Colombia 1875-1994. Bogotá: Editorial Norma.

Pellegrini, Carlos. (2015). El fenómeno de la periurbanización. *Diario Norte*. Argentina. Editorial Chaco S.A. Recuperado de:
<http://www.diarionorte.com/article/95938/el-fenomeno-de-la-periurbanizacion>

Periódico El Diario de Pereira;

___ (1970). *El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos le dio el visto bueno a piña perolera de Pereira*.

___ (2015). *Captura a narcotraficante en vereda El Tigre de Pereira*.

Periódico La Patria,

___ (1986). *Bonanza cafetera y modernización de la infraestructura urbana regional*.

___ (1986). *Infraestructura construida por la Federación de Cafeteros: acueductos*.

___ (1986). *Esta mujer y su puesto de salud también son cafeteros*

___ (1986). *Escuelas limpias, escuelas buenas, escuelas que hacen los cafeteros*.

___ (1986). *Carreteras que unen las zonas cafeteras. Carreteras hechas por cafeteros*.

___ (1991). *“La Constitución no se quedará escrita”*.

Pesci, R. (2007). *Proyectar la Sustentabilidad*. Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales -FLACAM-.

Pierri, N. (2005). Historia del Desarrollo Sustentable. En: G. Foladori y N. Pierri. (Comp.). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el Desarrollo Sustentable* (Pp. 27-81). Recuperado de:
<http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/aea/descargas/pierri01.pdf>

Piñeiro, C. (2005). *Las viudas de los jueves*. Buenos Aires: Editorial Alfaguara.

Plazas, F.A. (2015). *Análisis de la evolución de la inversión extranjera directa en el sector minero de Carbón en Colombia de 2004 a 2013*. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/cenes/v35n61/v35n61a03.pdf>

Planes de Desarrollo Nacional:

___ *“Planes y programas de desarrollo” (1969-1972) de Carlos Lleras Restrepo,*

___ *“Las cuatro estrategias” (1970-1974) de Misael Pastrana,*

___ *“Para cerrar la brecha” (1974-1978) de Alfonso López,*

___ *“Plan de integración social” (1978-1982) de Julio César Turbay,*

___ *“Cambio con equidad” (1982-1986) de Belisario Betancur,*

___ *“Plan de economía social” (1986-1990) de Virgilio Barco,*

___ *“La revolución pacífica” (1990-1994) de César Gaviria,*

___ *“El salto social” (1994-1998) de Ernesto Samper,*

___ *“Cambio para construir la paz” (1998-2002) de Andrés Pastrana.*

___ *“Hacia un Estado Comunitario” (2004-2006)*

___ *“Estado Comunitario: Desarrollo para todos” (2006-2010) de Álvaro Uribe Vélez.*

___ *“Prosperidad para Todos” (2010-2014)*

____ *“Todos por un Nuevo País” (2014-2018) de Juan Manuel Santos.*

Portilla, N. (2019). Apoyo técnico en la elaboración del mapa de las veredas de estudio. Departamento de Geografía. Universidad de Caldas.

Presidencia de la República de Colombia. (2016). *Lo que debe saber de la Ley Zidres*. Recuperado de:

<http://es.presidencia.gov.co/noticia/Lo-que-debe-saber-de-la-ley-Zidres>

Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder*. (Y. Villagómez Velázquez, Trad.) El Colegio de Michoacán.

Raffestin, C. (2012). Space, territory, and territoriality. Environment and Planning. *Revista Society and Space*, volume 30, (pp. 121 - 141).

Recuperado de:

https://static1.squarespace.com/static/5657eb54e4b022a250fc2de4/t/566fa53ed8af1045cf97072f/1450157374487/2012_Raffestin_Space%2CTerritory%2CTerritoriality.pdf

Red Alma Mater y Gobernación de Risaralda. (2004). *Conflicto Interno Armado y Desplazamiento en la Ecorregión Eje Cafetero*. Pereira.

Revista Dinero. (2019) *¿Por qué los extranjeros siguen invirtiendo en Colombia?* Consulta 14 de junio de 2019. En:

<https://www.dinero.com/economia/articulo/cifras-de-inversion-extranjera-en-colombia/271747>

Revista Portafolio. (2019). *Uno de cada diez empleos en el mundo es generado por el turismo*. Recuperado de:

<https://www.portafolio.co/economia/uno-de-cada-diez-empleos-en-el-mundo-es-generado-por-el-turismo-529023>

Revista Semana. (2018). *¿Y si Estados Unidos entra en recesión?*

Recuperado de:

<https://www.semana.com/economia/articulo/que-pasa-si-estados-unidos-entra-en-recesion/585885>

Ribeiro da Gusmao Furtado M. da F. (2011). Areas de interface Periurbana: desafíos conceituais e metodológicos. *Coletanea Espaço e sociedade*, Max Limonade Editor, São Paulo.

Ringuelet, R. (2008). La complejidad de un campo social periurbano centrado en las zonas rurales de La Plata. versión On-line *Mundo agr.* v.9 n.17, La Plata.

Rivera, M. y Delgado, J. (2008). *Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad*. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v34n102/art05.pdf>

Rivera Pabón, J. (2013). *Espacios de transición urbano-rural*. Recuperado de: <http://geonotas-sonarterrestrecafetero.blogspot.com.co>

Rivera Pabón, J. (2016). De la acción comunitaria a la hegemonía del mercado inmobiliario: agentes sociales en la configuración de la segregación espacial de Pereira. 1980-2013. En: *Paisajes productivos y desarrollo económico territorial*. Red Internacional de Estudios sobre Territorio y Cultura -RETEC- y Grupo de Investigación Territorialidades de la Universidad de Caldas.

Roseman, S; Prado, S. y Pereiro, X. (2013). Antropología y Nuevas Ruralidades. *Gazeta de Antropología*, 29 (2), artículo 01. Recuperado de: <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=4290>

Rubini, H. & Naranjo, M. (1997). Ahorro, inversión, mercado de capitales y crecimiento económico. *Cuestiones Económicas*, 31, p. 33-86.

Rusell, B. (1938). *El Poder en los Hombres y en los Pueblos*. Buenos Aires: Losada

Rutas del Paisaje Cultural Cafetero (2017). *Paisaje Cultural Cafetero*. Recuperado de: <https://rutasdelpaisajeculturalcafetero.com/>

Sanabria, F. (2008). Estado Fragmentado Y Territorios Baldíos en Colombia, (p. 13-23). En: Nates, B. (2008). *Con-juntos, miradas eurolatinoamericanas al estudio transversal del Territorio*.

Sánchez, D., & Villegas, J. (2008). *Propuesta de gestión ambiental para áreas de expansión e interfases rururbanas* (Tesis). Facultad de Ciencias Ambientales. Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira.

Sánchez, D. (2011). *Plan de gestión ambiental para el corredor Otún Consotá de Pereira*. Facultad de Ciencias Ambientales. Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira. Programa Joven Investigador de Colciencias.

Sánchez-Steiner (2012). *La ciudad refugio. Migración forzada y reconfiguración territorial urbana en Colombia*. Editorial Universidad del Norte.

Sánchez, M. (2013a). *Géneros de vida complejos y su expresión en el paisaje rururbano en Mixquic*. Investigación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, D.F. Recuperado de: http://dcsh.izt.uam.mx/licenciaturas/geografia_humana/wp-content/uploads/2014/11/Tesina-Rosario-Sánchez-2013.pdf

Sánchez, D. (2013b). *Propuesta de gestión ambiental en el contexto de la sustentabilidad para el espacio público natural urbano de la conurbación Pereira-Dosquebradas* (Tesis). Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad Católica de Pereira.

Sánchez, D. (2015). Colección de entrevistas en el marco de la investigación. Recursos: Proyectos “GMAP” del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas -ICSH- Universidad de Caldas, Manizales.

Sánchez, D. (2016). Colección de entrevistas propia en el contexto de la investigación. Recursos: Proyecto “Gentrificación y Obsolescencia Territorial” del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas -ICSH- Universidad de Caldas, Manizales.

Sánchez-Torres, D.M. (2018). Abordajes teórico-conceptuales y elementos de reflexión sobre rururbanización desde los estudios territoriales. *Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES*, 20 (1). 15-35. DOI: 10.17151/rasv.2018.20.1.2

Sánchez-Torres, D.M. (2019). Mapas y figuras de la tesis doctoral “Latidos Veredales. Paisajes Rururbanos en Pereira, Manizales y Armenia (Colombia) de 1970 a 2017. Doctorado en Estudios Territoriales, Instituto en Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Caldas.

Sassen, S. (2007). *Una sociología de la Globalización*. Editorial Katz. Buenos Aires.

Sassen, S. (2010). *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales* (Primera ed.). (M. Rodil, Trad.) Buenos Aires: Katz.

Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. (M. Silveira, Trad.) Barcelona: Ariel, S.A.

Sarmiento, L. (1991). La pobreza rural en Colombia (pp. 17-48). En: Pérez, E. (Ed.). *El campesinado en Colombia Hoy*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Serie Investigación y Desarrollo No. 3. Primera Edición Santafé de Bogotá.

Sarmiento, J.A; Cristancho, L.A. (2009). Evolución del sistema financiero colombiano durante el periodo 1980-2007. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*. Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/909/90913041002.pdf>

Saul, John S. y Woods, Roger. (1979). “Los campesinos africanos”, en Theodor Shanin (compilador). *Campesinos y sociedades campesinas*. México.

Segrelles, J; Vásquez, J; Canales, G; Santana, L; Tormo i Santoja, J; Vera, M; Espinoza, R. (2012). *Multifuncionalidad rural y nueva ruralidad. La experiencia europea y la potencialidad de Colombia*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Madrid. Recuperado de:

http://biblioteca.clacso.edu.ar/Espana/giecryal/20161220033253/pdf_1100.pdf

f

Sereno, C.; Santamaría, M.; Santarelli, S. (2010). El rururbano: espacio de contrastes, significados y pertenencia, ciudad de Bahía Blanca, Argentina. cuadernos de geografía. *Revista Colombiana de Geografía*, n.º 19, ISSN: 0121-215x, Bogotá, Colombia

Sereno, C.; Santarelli, S. (2012). *El rururbano: un espacio de vulnerabilidad y riesgo. estudio cualitativo en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, Argentina*. Universidad Nacional del Sur, Argentina.

Sentencias de la Corte Suprema de Justicia (2002). Sentencia SU-1150 de 2002. *Fenómeno del desplazamiento*. Colombia.

Silva, J. (1977). *Los Verdaderos Dueños del País*. Fondo editorial Suramérica.

Shanin, Teodor. (1979). *Una familia campesina rural a principios de siglo. Fondo de Cultura Económica*. Traducción Eduardo L. Suárez. Capítulo de Campesinos y Sociedades campesinas (Shanin, T.)

Smith, T. L. (1937), "The Population of Louisiana: Its Composition and Change", Louisiana, Vol. 293, pp. 24.

Soja, E. (2010). *En busca de la Justicia Espacial*. Ed. Tirant Humanidades.

Solana, Miguel (2008). El encanto de lo rural, los términos del debate sobre la migración hacia áreas rurales desde la geografía británica y las contribuciones españolas. Un estado de la cuestión. En: *Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. XIII, no 776, 25. Barcelona.

Soria, L. y Goldwaser, B. (2012). *Micro Geografías. Cambios en el uso del suelo en el territorio urbano de Buenos Aires (Argentina)*. En:

http://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/14839/SORIA_Lidia.pdf?sequence=1

Solow, R. M. (1956). A Contribution to the Theory of Economic Growth. *The Quarterly Journal of Economics*, 70(1), 65-94.

Swan, T. W. (1956). Economic growth and capital accumulation. *The Economic Record*, 32(2), 334-361.

Tobasura, I. (2005). *Las luchas campesinas en Colombia en albores del siglo XX: de la frustración a la esperanza*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires

Tobasura, I. (2018). Asesoría en el marco de la Dirección de la Tesis. Centro de Estudios Rurales. Instituto en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Caldas.

Toro, G. (2004). El eje cafetero colombiano: compleja historia de caficultura, violencia y desplazamiento. Documento preparado para el *Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA)*, Las Vegas, Nevada, octubre 7-9.

Torres, C. (1967). *La Violencia y los Cambios Sociales*. Centro de Estudios Latinoamericano. La Habana.

TripAdvisor” (2017). *Hoteles Eje Cafetero*. Recuperado de: www.tripadvisor.co

Trovit. (2017). *Casas del Eje Cafetero*. Recuperado de: <https://casas.trovit.com.co/casa-eje-cafetero>

Urzúa, K. E. (2013) *¿Gentrificación contemporánea en contexto urbano-rural chileno?: el caso de los condominios cerrados de las comunas del Alto Aconcagua*. Tesis de Maestría en Urbanismo. Universidad de Chile.

Vallecilla, Jaime. (2005). *Estudios Regionales*. Cien años de café en Caldas.

Van Der Ploeg, J. (2010). *Nuevos campesinos. Campesinos e imperios alimentarios*. Perspectivas agroecológicas. Icaria Editorial.

Vargas, A. (1991). Comentarios a la ponencia “Conflicto y Territorio en Colombia” (pp. Páginas 69-78). En: Pérez, E. (Ed.). *El campesinado en Colombia Hoy*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Serie Investigación y Desarrollo No. 3. Primera Edición Santafé de Bogotá.

Vargas, Alejo. (1999). Las transformaciones regionales de las Economías Campesinas en Colombia. *Cuadernos de Economía*. No. 14, Bogotá, 1990. pp. 141-171

Vergara, A. (2016). El redescubrimiento del territorio a través del conflicto. En: *Paisajes productivos y desarrollo económico territorial*. Red Internacional de Estudios sobre Territorio y Cultura -RETEC- y Grupo de Investigación Territorialidades de la Universidad de Caldas.

Vieira, J.C. (2016). Paisaje alfarero en el cerrado brasileño: patrimonio cultural para preservar. En: *Paisajes productivos y desarrollo económico*

territorial. Red Internacional de Estudios sobre Territorio y Cultura -RETEC- y Grupo de Investigación Territorialidades de la Universidad de Caldas.

Wallerstein, Immanuel (2007). *Geopolítica y geocultura*. Barcelona: Editorial Káiros.

Weber, Max. (2001). *Historia económica general*. Fondo de Cultura Económica. México.

Wehrwein, G.S. (1942), "The Rural Urban Fringe", *Eco. Geo.* Vol. 18, p. 217 – 228.

Wirth, L. (1962). *El urbanismo como modo de vida*. Ediciones 3. Traducción de Víctor Sigal. Recuperado de:

http://www.bifurcaciones.cl/002/bifurcaciones_002_reserva.pdf

Wolf, E. (1971). *Los campesinos*. Editorial Labor, Barcelona

Zucchetti, A. y Chirinos, C. (2001). *Manejo alternativo de conflictos vinculados al uso del suelo en la cuenca del río Lurín, Lima, Perú*.

En: http://www.upeace.org/cyc/libro/pdf/informes/fase_01/OACA_1.pdf

10.2. LISTA DE DIÁLOGOS CITADOS POR VEREDAS

1-Vereda Cerritos

D-1.1 (2015). Diálogo con Diana Romero, comunera del corregimiento de Cerritos.

D-1.2 (2015). Dialogo con Martha Giraldo, Miembro de la Asociación de Piñeros de Cerritos.

D-1.3 (2015). Dialogo con Carlos Mauricio Salazar, Miembro de la Asociación de Piñeros de Cerritos y de la Junta de Acción Comunal Cerrillos.

D-1.4 (2015). Diálogo con el profesor Aníbal López de la Institución Educativa “30 de Agosto”.

2-Vereda Canceles

D-2.1. (2015). Diálogo con Diego Villegas, campesino agricultor, miembro de la Asociación de Caficultores Entreverde.

D-2.2. (2015). Diálogo con Alexander Villegas (hijo de Diego Villegas), campesino Administrador Ambiental de la Universidad Tecnológica de Pereira.

D-2.3. (2016). Diálogo con Héctor de Jesús Marín Noreña, conocido como “El Poeta de Canceles”, campesino agricultor.

D-2.4. (2016). Diálogo con Conrado Naranjo, habitante de Canceles, campesino agricultor y miembro de la Asociación de Caficultores Entreverde.

3-Vereda Hojas Anchas

D-3.1 (2015). Diálogo con Jose Jahír Figueroa, miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda Hojas Anchas.

D-3.2 (2015). Diálogo con Rafael Quintero, miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda Hojas Anchas.

4-Vereda Murillo

D-4.1 (2016). Diálogo con Alejandro Robledo, campesino con pesitos, miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda Murillo.

D-4.2 (2016). Diálogo con Luz Elena Fajardo, campesina con pesitos, miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda Murillo.

D-4.3 (2016). Diálogo con Aleida Gómez, campesina de bajos ingresos de la vereda Murillo.

D-4.4 (2016). Diálogo con Dolly Gómez, campesina de bajos ingresos de la vereda Murillo.

D-4.5 (2016). Diálogo con Amanda Gómez, campesina de bajos ingresos de la vereda Murillo.

D-4.6 (2016). Amparo Gutiérrez, campesina de bajos ingresos de la vereda Murillo.

5-Vereda La Linda

D-5.1 (2015). Diálogo con Jaime Atehortúa, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Linda.

D-5.2 (2015). Diálogo con Patricia Ospina, miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Linda.

D-5.3 (2016). Diálogo con Maria Leticia Ospina, habitante de la comunidad Piedra Azul de la vereda La Linda.

6-Vereda La Florida

D-6.1 (2015). Diálogo con Arturo Cifuentes, campesino agricultor de la vereda La Florida.

D-6.2. (2015). Diálogo con Carlos Cifuentes, hijo de Don Arturo, cultivador de girasoles en la vereda La Florida.

D-6.3 (2015). Diálogo con Jose Wilmar Murcia, propietario de un vivero en la vereda La Florida.

D-6.4 (2016). Diálogo con la profesora Blanca Gloria López de la institución Educativa Nuestra Señora del Rosario.

D-6.5 (2015). Diálogo con Luz Denaira, Contratista de la Alcaldía de Villamaría.

10.3 CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Diana Marcela Sánchez Torres identificada con CC. 1088246965, declaro que los diálogos que se citan en la tesis “Latidos Veredales. Paisajes Rururbanos en Pereira, Manizales y Armenia (Colombia) de 1970 a 2017” fueron autorizados para ser utilizados en la tesis. Los diálogos:

1. Se realizaron desde el primer semestre 2015 hasta el primer semestre de 2016. En el primer año mencionado, recibí apoyo económico del proyecto GMAP y, en el segundo, el apoyo me fue otorgado por el proyecto Gentrificación y Obsolescencia: dos formas de producción territorial en entornos urbanos, rurales y rururbanos. Ambos proyectos de investigación se encuentran adscritos al Instituto en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Caldas.
2. Se sostuvieron con diversos actores que habitaron o tuvieron incidencia en 2015 y 2016 en las veredas La Linda y La Florida de Manizales-Villamaría; Canceles y Cerritos de Pereira y, Hojas Anchas y Murillo de Circasia-Armenia.
3. Se desarrollaron actuando de buena fe y las partes manifestaron estar de acuerdo por corresponder con un fin académico.

Atentamente,



DIANA MARCELA SÁNCHEZ TORRES

Autora Tesis “Latidos Veredales. Paisajes Rururbanos en Pereira, Manizales y Armenia (Colombia) de 1970 a 2017”.

Doctoranda en Estudios Territoriales

Instituto en Ciencias Sociales y Humanas-UCALDAS



FCJS - FAH - FCA